
EL PROGRESO CON PEAJES: LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Acceso y convergencia a partir
del proyecto europeo

volumen I
volumen II

Tesis Doctoral
Programa de Doctorado en Periodismo y Ciencias de la Comunicación
Universidad Autónoma de Barcelona

Autor: Martín A. Becerra
Directora: Rosario de Mateo

Diciembre de 2000

SUMARIO

VOLUMEN I

PREFACIO Y AGRADECIMIENTOS.....	4
INTRODUCCION	10
CAPITULO 1: PERSPECTIVA TEORICA Y METODOLOGICA.....	26
1.1. Un signo de los tiempos	26
1.2. El objeto del estudio	30
1.3. La importancia del objeto del estudio	35
1.4. Fundamentación teórico-metodológica	39
1.5. Genealogía y concepto	47
1.6. Construcción de conocimiento y métodos de investigación.....	62
1.7. Corrientes teoricas sobre la sociedad informacional	71
CAPITULO 2: LA SOCIEDAD INFORMACIONAL: CARACTERES DE UN PROCESO SOCIAL.....	79
2.1. ¿Qué es la Sociedad de la Información? La definición como problema..	79
2.2. Un nuevo modo de desarrollo.....	102
2.3. Entre el culturalismo y la economía política.....	122
2.4. Los indicadores	135
CAPITULO 3: EL IMPULSO EUROPEO A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION ...	143
3.1 . Del acero y el carbón a la Sociedad de la Información.....	143
3.2. Los principales documentos europeos sobre la SI	157
3.3. Investigación y Desarrollo (I+D).....	201

VOLUMEN II

CAPITULO 4: LA INFORMACION Y SU ESTATUTO ECONOMICO. CONCENTRACION, CONVERGENCIA Y PARADOJAS.....	207
4.1 La información: insumo, dinamización de procesos y producto económico	207
4.2. Los actores fundamentales	223
4.3. La concentración e integración de actividades informacionales.....	233
4.4. La convergencia tecnológica, industrial y comercial.....	240
4.5. Liberalización de telecomunicaciones y paradojas de las políticas antimonopolio en mercados desregulados.....	264
CAPITULO 5: SERVICIO UNIVERSAL, ACCESO Y PAGO	291
5.1. La centralidad del acceso.....	292
5.2. Tecnología y sociedad	322
5.3. Sociedad de la información, sociedad de pago.....	337
5.4. El acceso según nichos de consumo.....	352
EPILOGO.....	372
BIBLIOGRAFIA.....	397

LISTADO DE FIGURAS Y GRAFICOS

FIGURA 1: DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA MUNDIAL, 1995	137
FIGURA 2: POBLACIÓN MUNDIAL CONECTADA A INTERNET (MILLONES DE PERSONAS CONECTADAS POR REGIÓN).....	167
CUADRO 1: SÍNTESIS ANALÍTICA DEL INFORME BANGEMANN.....	174
FIGURA 3: ACCIONES EMPRENDIDAS POR LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SI, SEGÚN ÁMBITO DE PERTINENCIA	191
CUADRO 2: RESUMEN DE LOS PRINCIPALES DOCUMENTOS DE LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y ÁMBITOS DE PERTINENCIA	193
FIGURA 4: SISTEMA GLOBAL COMERCIAL INFO-COMUNICACIONAL Y NIVELES DE JERARQUIA (*)	227
FIGURA 5: NIVELES DE LA CONVERGENCIA	245
FIGURA 6: DISTRIBUCIÓN EN 1996 DE LOS INGRESOS MUNDIALES (1,750 BILLONES DE ECUS) EN LOS SECTORES RELEVANTES.....	256
CUADRO 3: COMPARACIÓN ENTRE LAS INDUSTRIAS AUDIOVISUAL, LA DE TELECOMUNICACIONES Y LA DE INFORMÁTICA (CIRCUITO PRODUCTIVO).....	264
CUADRO 4: SEGMENTOS DE MERCADO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE NUEVOS ACTORES	277
FIGURA 7: CONCEPCIÓN DE SERVICIO UNIVERSAL DE LA UIT	302
CUADRO 5: GASTOS TOTALES DE LOS GOBIERNOS, 1970-1995 (COMO % DEL PBI)	311
CUADRO 6: OBJETIVOS DE ACCESO UNIVERSAL A TELECOMUNICACIONES DE LA UIT	318
CUADRO 7: CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE TRABAJADORES CON INGRESOS BAJOS EN EL MUNDO, 1965, 1995 Y 2025	327
FIGURA 8: MODALIDADES DE ACCESO A LA TELEVISIÓN DE PAGO.....	343
CUADRO 8: ACCESO MULTIMEDIA.....	366

PREFACIO Y AGRADECIMIENTOS

El proyecto de este trabajo parte de la observación, en el primer lustro de los años noventa, de los procesos de liberalización en las actividades informacionales alentados, con desigual acento, por los países centrales como un auténtico programa global. Para quien venía siguiendo las políticas de comunicación estatales desarrolladas durante el Siglo XX como ejemplos de protección del servicio público, la consumación de una dirección diferente, cuando no refractaria, no deja de ser un hecho altamente sugestivo.

Esa sugestión fue el principio entonces de la presente tesis doctoral. Pero la construcción de la propuesta de estudio, su sistematización, no habría sido

posible sin la intervención, el apoyo, los consejos y la crítica de un grupo de personas e instituciones de distintos países a quienes estoy muy agradecido.

En primer lugar, la obtención de una beca de la Universidad Nacional de Quilmes y el Programa FOMEC (Fondo de Mejoramiento de la Calidad de la Educación) para capacitación posgradual de docentes, me permitió la realización de todos los cursos y seminarios del Programa de Doctorado en Comunicación de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), entre 1996 y 1998, y la profundización del enfoque con la ventaja doble de encontrarme en tierras europeas al hacerlo, mientras a la vez la Comisión Europea robustecía su proyecto de la Sociedad de la Información.

La posterior consecución de una nueva beca, de la Fundación Antorchas, en 1998, supuso la posibilidad de defender la tesina de Maestría acerca de los fundamentos del modelo de la sociedad informacional y la posterior discusión de los resultados de esa investigación con profesores y compañeros de estudios no sólo de la UAB, sino también de otras universidades europeas. En este sentido, fue para mí muy provechoso el contar con una de las becas concedidas por la Facultad de Periodismo y Comunicación de la Autònoma de Barcelona para asistir *al VI Workshop of the European Network Communication & Medias*, en Madrid en 1997.

Las condiciones de trabajo en Europa son inversas a las de un contexto pauperizado como el argentino. La posibilidad inédita de consultar todos los recursos de las bibliotecas y hemerotecas sistemáticamente abastecidas con las publicaciones y las colecciones señeras en cada campo de estudio, constituye en Europa un derecho, convertido en hábito, de los investigadores, que quienes provenimos de América Latina aprovechamos como un estímulo al que la vida académica de nuestros países sólo episódicamente puede satisfacer.

Finalizada la estadía europea en 1999, continué relevando bibliografía y fuentes consultadas en bases de datos y en Internet, produciendo conclusiones parciales publicadas en revistas de la especialidad, contrastando el análisis de contenido del cuerpo documental elaborado por la Comisión Europea y otras organizaciones representativas de los países centrales con las observaciones críticas recibidas por parte de profesores y compañeros de estudio. A ellos, a Ramón Zallo, a Bernard Miège, a Miquel de Moragas, a Héctor Borrat, a Bernat López, a María Corominas, a Alfredo Alfonso, les estoy profundamente agradecido por sus sugerencias, ideas, cuestionamientos y por toda la ayuda. También agradezco la paciente lectura de Alfredo Becerra, quien ha revisado meticulosamente el texto de la tesis doctoral.

Ana Herrera, Nuria Puig y Jorge Flores me han ayudado constantemente y, tanto en Barcelona como en Buenos Aires (y en tránsito de una ciudad a otra,

en el caso de Ana) me brindaron apoyo y estímulo para desarrollar el trabajo y para organizar su presentación.

Gracias a la Beca de la Fundación Antorchas, renovada por un año en 1999, he podido completar la tesis y facilitar mi participación en congresos y seminarios, en diferentes países, relacionados con el modelo de la sociedad informacional.

Mi reinserción laboral al regresar a la Argentina en 1999, en el programa Universidad Virtual de Quilmes, la primera experiencia de educación superior en entornos virtuales asincrónicos en América Latina, significó una inestimable oportunidad para contrastar mis estudios con el desarrollo de una aplicación educativa que permite discernir los diferentes ámbitos de intervención y las distintas facetas del proceso social en construcción.

El apoyo de la Universidad Nacional de Quilmes a lo largo de todos mis estudios posgraduales ha sido y sigue siendo primordial. Agradezco el respaldo de la UNQ, de la Fundación Antorchas y de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UAB y con ello, a las autoridades, a los funcionarios y a los administrativos cuyo concurso ha sido esencial para la proyección y realización del trabajo de investigación.

El presente trabajo establece una relación de continuidad con las preocupaciones, los traspiés y los avances que fundamentaron mis trabajos anteriores, incluida la tesina de Maestría. Ciertamente, el intercambio con profesores y compañeros de estudio, así como su revisión crítica de mi trabajo ha permitido la reformulación de varios supuestos y la reconducción de los propósitos en el lapso que ha mediado entre la producción de la tesina de Maestría y la de la tesis doctoral, fundamentalmente en los aspectos de índole procesual del modelo de la Sociedad de la Información en estudio, que se precisarán en la Introducción y el Capítulo Primero del texto, y también en el Epílogo.

La dirección académica del trabajo fue realizada presencialmente primero, y vía postal, vía telefónica o vía correo electrónico después, por Rosario de Mateo. Al realizar el proyecto no sólo fui descubriendo la solidez intelectual y recibiendo el permanente aliento de Charo, sino fundamentalmente las cualidades de una persona excepcionalmente solidaria, amable y generosa.

Al agradecer la cooperación de las personas e instituciones mencionadas, deseo aclarar por último que las premisas del presente trabajo, así como sus eventuales desaciertos, son de mi responsabilidad exclusiva.

En cambio, las experiencias que condensa la tesis doctoral no han sido, en absoluto, solitarias. Grandes amigos y familiares en Buenos Aires, Santa Fe, Rosario, La Plata, Barcelona y Sabadell las han compartido y, en buena medida, posibilitado. El cariño, el esfuerzo, la compañía, el entusiasmo y la comprensión de Julieta Pegoraro hicieron lo demás.

Buenos Aires, diciembre de 2000.

INTRODUCCION

Cuando se proclamó que la Biblioteca abarcaba todos los libros, la primera impresión fue de extravagante felicidad. Todos los hombres se sintieron señores de un tesoro intacto y secreto (...) El universo estaba justificado, el universo bruscamente usurpó las dimensiones ilimitadas de la esperanza (...) A la desaforada esperanza sucedió, como es natural, una depresión excesiva. La certidumbre de que algún anaquel en algún hexágono encerraba libros preciosos y de que estos libros preciosos eran inaccesibles, pareció casi intolerable.

Jorge Luis Borges, La Biblioteca de Babel (1989a: 468)

El modelo llamado Sociedad de la Información presenta un atractivo colosal para los actores de las vastas disciplinas que se conjugan en la comunicación social. En principio, en un nivel meramente nominativo, se intenta designar con el recurso emblemático de estas disciplinas los cambios sociales acaecidos en

los países centrales –esto es, los altamente industrializados del globo- en las últimas décadas del Siglo XX. Contemporáneamente estos países, algunos sectores de estos países, han sido escenario de la progresiva conformación de un entramado convergente de las que en el presente trabajo serán denominadas industrias info-comunicacionales (notablemente las telecomunicaciones, la microinformática y el audiovisual), que se han ido consolidando como una de las actividades económicas cardinales, toda vez que han permitido revolucionar las formas de organización y procesamiento productivos propios del modo de desarrollo industrial, presentan un crecimiento que supera con diferencia la tasa media y establecen sinergias entre sí y con el resto de las actividades, transformándose y transformándolas.

La posibilidad de digitalizar toda fuente de información y de procesarla, almacenarla y distribuirla por diferentes medios, la potencialidad de combinación de textos, imágenes y sonidos, la interconexión planetaria mediante redes de información y comunicación, son el escenario detonador de esperanzas que, al no anclarse en las condiciones objetivas y subjetivas de acceso a estas posibilidades y potencialidades, suelen ser desaforadas.

Las subas y bajas del índice Nasdaq en la bolsa de valores, la progresiva interconexión e interdependencia de los mercados de bienes y servicios en una escala antes no registrada en la historia del hombre, la facilidad de acceso

remoto a volúmenes cada vez mayores de informaciones y datos, la vertiginosa carrera contra el tiempo en los procesos de elaboración y recepción de mensajes, la convergencia de las telecomunicaciones, el audiovisual y la informática como industrias info-comunicacionales que tuvieron un desarrollo tradicionalmente divergente, la posibilidad de realización de trámites en red, el vaticinio de nuevos servicios y aplicaciones *on-line*, convocan a imaginar un mundo transparente, inmaterial, amigable, flexible y dinámico.

Internet evoca para algunos la reedición del Agora ateniense en lo que constituiría una oportunidad para superar la lógica representativa de la democracia y convertirla en asamblea, directa. Más información y más velocidad aparecen como cualidades que invitan a replantear los contratos establecidos en la trama urdida por átomos al pasar a un estadio superior, el tramado digital. Este tramado digital es tejido por una economía de flujos que representa el espectro estructural del *free flow of information*, o libre flujo de información, cuya meta es la no intervención estatal y su mito fundante, el mercado autorregulado. Pero, como observa Castells,

(...) al igual que en otras instancias históricas de grandes transformaciones tecnológicas, las profecías tienden a ocupar el lugar de los análisis, en los esfuerzos por comprender las formas y procesos sociales y espaciales que emergen. Los futurólogos predicen la evolución de la sociedad sobre la base de una extrapolación lineal de las

características de las nuevas tecnologías, sin tomar en cuenta la mediación histórica realizada por la organización social entre el potencial de las nuevas tecnologías y sus efectos en la realidad (Castells, 1995: 21).

Como la llamada Sociedad de la Información trata de un proceso social inconcluso, en pleno desarrollo, no existe un abordaje uniforme para referirlo. Por el contrario, si de un fenómeno da cuentas este proceso, es precisamente de la disparidad mayúscula de lecturas y tradiciones invocadas como criterios de verdad en el análisis de la sociedad informacional.

En consecuencia, los dos primeros capítulos de la presente tesis doctoral están abocados a la tarea de identificar las líneas de estudio fundamentales y a la construcción de un camino para elucidar los caracteres medulares y la morfología de la sociedad informacional que tributa a los estudios de la economía política de la comunicación como referencia epistemológica.

El trabajo hace primeramente hincapié en la vía europea de construcción del proyecto de la Sociedad de la Información, toda vez que esta vía presenta tres condiciones sobresalientes para proceder al estudio:

- 1) Existe un cuerpo documental extenso, actualizado periódicamente, vinculado estrechamente con las iniciativas políticas planteadas por la Unión Europea a

partir de la década de los noventa, fundamentalmente. Este cuerpo documental ha sido sometido a consideración pública y es accesible para los investigadores sobre el tema;

- 2) El proyecto mismo de unificación monetaria y política de Europa ha colocado al modelo de la Sociedad de la Información como una prioridad, coligando un proceso de construcción con el otro;
- 3) Europa atesora una valiosa y singular experiencia en materia de reglamentación y gestión de los bienes y servicios info-comunicacionales, desarrollada, no sin costos y conflictos, a lo largo de más de un siglo en materia legal (desde 1870 hasta 1985, aproximadamente), que la lógica reglamentaria y política de la Sociedad de la Información ha alterado de manera rotunda, invirtiendo incluso los caracteres elementales de la tradición europea. Así, este cambio radical que se resume en el progresivo abandono de la filosofía del servicio público para las actividades info-comunicacionales, no deja de suscitar interés analítico por su dimensión cualitativa, no solamente cuantitativa.

El proyecto de la Sociedad de la Información, asentado en las ideas fuerzas de la liberalización, la desregulación y la competitividad internacional, presenta rasgos comunes y rasgos novedosos con relación al marco sociopolítico anterior que, en los países centrales, se denominó convencionalmente Estado de

Bienestar. En primer lugar, destaca la inversión de la lógica nacional-global para el diseño de las políticas económicas: mientras que hasta los años ochenta el factor interno era decisivo para la adopción de medidas políticas y reglamentarias, en los últimos veinte años del Siglo XX la lógica se ha invertido. Hay autores que se resisten a reconocer este cambio, argumentando la falta de consistencia del fenómeno de la globalización que, en cualquier caso, es una tendencia cardinal inherente a la formación capitalista. No obstante, “el reconocimiento de las antiguas raíces de la globalización capitalista (...) no implica desconocer la existencia de tres nuevos desarrollos que le han dado a la fase actual un dinamismo extraordinario” (Borón, 1999: 140). Estos desarrollos son, por un lado, la mundialización de los flujos financieros en una escala de crecimiento muy superior al del producto y comercio mundiales e interregionales¹; por otra parte, es novedosa la extensión de la cobertura geográfica sin precedentes que ha logrado el mundo capitalista conforme se asienta el modo de desarrollo informacional; por último, es novedosa también la homogeneización de los productos info-comunicacionales en el marco de un modelo de consumo por nichos de acceso y pago.

¹ - Como indicador de la afirmación, Borón subraya que “si en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial el volumen de las transacciones financieras internacionales representaba unas cinco veces el tamaño del comercio mundial, en la actualidad la proporción estimada es de aproximadamente quinientos a uno” (Borón, 1999: 141).

Ahora bien, si hay una diferencia entre el carácter novedoso dentro del *continuum* del desarrollo capitalista, entre la morfología que va adquiriendo la llamada Sociedad de la Información en Europa y en América Latina, es que las políticas europeas tienen como preocupación básica la garantía de la cohesión socioeconómica, mientras que en la América Latina posdictatorial la fractura social y económica es un fenómeno estructural que no ha hecho más que agudizarse en los últimos años del Siglo XX. Esta tendencia no ha sido, hasta el presente, modificada por el advenimiento del modo de desarrollo informacional sino que, precisamente, la creciente importancia de la información como insumo y proceso productivo en la configuración estructural de la sociedad acompaña las líneas señaladas.

En este sentido, la sociedad informacional no se percibe como una formación diferente en la lógica fundante de la producción y el consumo en cada sociedad, aunque la información como recurso basado en la abundancia (no en la escasez, como los recursos propios de la era industrial) aparezca revestido con propiedades fuertemente transformadoras y el salto tecnológico de los últimos treinta años del Siglo XX exponga potencialidades esenciales para comprender la morfología del tejido productivo desde entonces. Desde esta perspectiva, información se articula con otros recursos críticos anteriores cuyo procesamiento en determinadas condiciones, como el caso del petróleo, permite a una sociedad optimizar toda la organización de su tarea productiva y

elaborar una estrategia de obtención de más excedente. Ello refiere a las condiciones de producción y no a las condiciones de acceso o de usufructo de ese excedente ni, concomitantemente, habla sobre la gestión de su distribución:

En estos últimos tiempos existe toda una literatura sobre el petróleo (...). El descubrimiento de nuevas energías y nuevas fuerzas motrices, así como de nuevas materias primas a transformar, tiene por cierto una gran importancia porque puede cambiar la posición de los diferentes Estados pero no determina el movimiento histórico (Gramsci, 1986a: 57).

La precedente cita de las *Notas sobre Maquiavelo* de Antonio Gramsci es congruente con la observación de la diferencia entre el desarrollo del modelo de la sociedad informacional en Europa y en América Latina, toda vez que la información (que es insumo y es producto), que da nombre al modo de crecimiento informacional gracias a la intervención de la convergencia tecnológica en actividades como las telecomunicaciones, la microinformática y el audiovisual, se presenta como una “nueva fuerza motriz”, en palabras de Gramsci, pero ello no implica la determinación del “movimiento histórico” singularizado, en Europa por un lado y en América Latina por el otro, por tensiones sustantivas que son las que configuran sociedades tan dispares.

Europa occidental es proclive al concepto de cohesión socioeconómica como objetivo en función del desarrollo histórico de sus Estados, es decir, en función de la síntesis de las relaciones de fuerza que se combinan en sus sociedades y de las expresiones de gobernabilidad cristalizadas en los últimos cincuenta años. Con excepciones ejemplificadas por breves interregnos como el gobierno chileno de Salvador Allende, destituido en 1973, o el argentino de Héctor Cámpora, quien presidió su país durante pocos meses, ese mismo año, el subcontinente sudamericano, en cambio, no ha tenido al concepto de cohesión socioeconómica como referencia significativa en la construcción de las políticas macro posteriores a la década del cincuenta. Con ello no se pretende afirmar que el modelo de la Sociedad de la Información tenga, en las sociedades donde durante décadas funcionó el contrato social denominado Estado de Bienestar, un efecto únicamente positivo en términos de evolución de ese contrato social. Al contrario, el presente trabajo sostiene la tesis de que ha sido precisamente el deterioro de las condiciones constitutivas del Estado de Bienestar lo que ha originado la emergencia de un nuevo modelo de desarrollo, no exento de conflictos sociales y de impactos económicos que aparecen como la contracara de la cohesión tal como tradicionalmente se entendió en Europa de la segunda mitad del Siglo XX y de la que las categorías de servicio público y servicio universal fueron necesarias consecuencias en la política reglamentaria de las actividades info-comunicacionales.

Así como el advenimiento de la sociedad informacional cuenta, entonces, con condiciones de producción que registran las diferencias reglamentarias y las tradiciones de las industrias culturales info-comunicacionales en los distintos países y regiones, también es desigual su impacto, aunque existen trazos unificadores en el marco de una integración de prioridades a partir de la concertación de políticas económicas entre los grandes bloques económicos del planeta. En consecuencia, el presente trabajo rinde cuenta de los procesos de concertación de políticas y se plantean las principales líneas de consenso entre las doctrinas que construyen los Estados Unidos, la Comisión Europea y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, centralmente.

El Capítulo Primero del texto expresa entonces los objetivos de la investigación, a partir de explicitar la importancia del objeto de estudio que está conformado, a la vez, por sujetos sociales y, consecuentemente, se postula que el acceso configura uno de los nudos críticos en la construcción de la sociedad informacional. En este Capítulo 1 se presenta el abordaje epistemológico de la tesis doctoral, con la intención de defender una perspectiva poco usual en las aproximaciones al fenómeno de la Sociedad de la Información, que sostiene la articulación de este proceso no sólo con su contexto inmediato, sino también con los procesos históricos a los que rinde tributo. Por ello, el Capítulo incluye la perspectiva genealógica acerca del concepto de progreso inherente a los saltos tecnológicos contemporáneos en info-comunicación. El Capítulo Primero

también examina las principales corrientes de la literatura especializada sobre el cambio social en las sociedades centrales en las últimas décadas del Siglo XX, precisando cuáles son las tradiciones más consistentes con la construcción metodológica del trabajo.

En el Capítulo Segundo se plantea el problema de la definición de los cambios sociales nombrados como sociedad informacional y se analiza el modo de desarrollo informacional como estrategia de crecimiento e incremento de la productividad en reemplazo de las estrategias keynesianas que, fundantes del Estado de Bienestar en las sociedades del Primer Mundo, manifestaron su agotamiento a fines de los años sesenta y principios de los setenta. Precisamente, de esas fechas data la configuración de un nuevo modo de desarrollo, asentado en las aplicaciones microinformáticas y las potencialidades convergentes de las industrias info-comunicacionales más relevantes, las telecomunicaciones, la microinformática y el audiovisual, en la gestación de un salto tecnológico y productivo que robustece las políticas de crecimiento económico.

En el Capítulo Tercero se examina un cuerpo documental seleccionado especialmente por su relevancia, producido centralmente por la Comisión Europea durante la década de los noventa, y se comparan los diferentes ámbitos de intervención de las políticas desarrolladas en el seno de la Unión.

Asimismo, el Capítulo Tercero presenta una catalogación de las prioridades enunciadas por la propia CE y se infiere, mediante el análisis de contenido, cuáles son los roles asignados a los actores fundamentales involucrados en el proceso en construcción.

En el Capítulo Cuarto se aborda el análisis de los determinantes de la información como insumo, proceso y producto económico y se desagrega analíticamente el impacto de la inversión de lógicas nacional/global en la conformación de un mercado global comercial info-comunicacional. En este sentido, se analiza el proceso de convergencia en los distintos niveles (tecnología, mercados, dispositivos de consumo, políticas de reglamentación, tradiciones industriales) que el trabajo de tesis propone como articulación, y se profundiza el abordaje sobre el proceso de la liberalización de las telecomunicaciones, que no ha estado exento de paradojas constituyentes e ilustrativas de las contradicciones que vertebran el modelo de la Sociedad de la Información, como es el caso de la concentración oligopólica de los mercados donde se postula la libre competencia.

El Capítulo Quinto refiere específicamente a las políticas de servicio público y de servicio universal inherentes al estatuto económico de la información como recurso estructural del proceso de construcción de la sociedad informacional. Estas políticas, en el marco de la invocada retirada del sector público, que en

rigor no trata de una retirada sino de un cambio de funciones y misiones, tienden a reflejar la disposición de mercados info-comunicacionales en nichos de consumo, en función de la capacidad de pago de los usuarios, convertidos en consumidores. En este sentido, en el Capítulo Quinto se procura profundizar la explicación elaborada en el Capítulo Primero sobre las modalidades de acceso inherentes al proyecto de la Sociedad de la Información. A partir del cotejo entre la tradición comercial norteamericana en el caso de la industria audiovisual, que se articuló con el desarrollo del concepto de "servicio de interés público", y el modelo europeo, de radiodifusión pública, concebido como una estrategia en la que el Estado hacía las veces de garante y operador de un derecho de la sociedad construyendo así a tradición del "servicio público", se explicitan dos conceptos cuyas tradiciones suponen modelos diferentes de acceso y participación de los distintos actores sociales y políticos.

Cuando refiere a las jerarquías y estatutos diferenciales entre países, la tesis hace uso de la desagregación conceptual entre países centrales y países periféricos evitando explícitamente la utilización de las categorías de países desarrollados y países subdesarrollados. Al contestar las nociones al uso acerca del desarrollo y el subdesarrollo por ser *ahistóricas* ya que ignoran el desarrollo del capitalismo a partir de la Revolución Industrial (en donde los lazos de dependencia entre las economías centrales -Europa noroccidental- y las áreas coloniales y periféricas contribuyeron a la generación y extracción del

excedente, a la apertura de mercados y al aprovechamiento de los recursos naturales y humanos), Sunkel y Paz recuerdan en un clásico estudio acerca de las teorías del desarrollo de influencias *cepalinas*² que:

(...) el distanciamiento creciente entre países desarrollados y subdesarrollados producido durante los últimos dos siglos no es, como implícitamente lo suponen las teorías convencionales del desarrollo, el resultado del hecho de que la Revolución Industrial sólo haya ocurrido en los primeros y no en los segundos. Por el contrario, el análisis histórico de conjunto revela que la Revolución Industrial abarcó simultáneamente a ambos grupos de países, transformando radicalmente sus estructuras y creando, en los centros, sistemas socioeconómicos capaces de generar y autosustentar un crecimiento dinámico, y sistemas dependientes en la periferia. Se comprende entonces que las estructuras de ambos tipos de sistemas están funcionalmente vinculadas y por lo tanto se explican unas a otras en sus interrelaciones y en su evolución. (Sunkel y Paz, 1988: 45).

La cita precedente no sólo es atinada en este caso al calor de las comparaciones entre la Revolución Industrial y la Revolución Informacional, sino porque las transformaciones actuales, en un contexto de interdependencia económica mundial inéditamente intenso y extendido, también se asientan en disparidades funcionales, no sólo entre centro y periferia en el concierto de las

² - Influidas por las ideas de la CEPAL.

naciones, sino también entre nichos de consumo al interior de cada país, donde hay sectores sociales centrales y otros subordinados, periféricos.

También es importante aclarar que todos los textos citados en castellano en el cuerpo del texto, y que aparecen en su idioma original en las referencias bibliográficas, han sido traducidos por el autor.

Las páginas que aparecen a continuación persiguen un propósito a la vez complejo y delicado: contribuir a la comprensión del proceso social de cambio a partir de la info-comunicación como coordinada elemental que se halla en pleno desarrollo, con la convicción de registrar en el esfuerzo de investigación un abordaje que procura eludir las celadas del determinismo, toda vez que inserta el objeto de estudio en las tradiciones y las rupturas históricas de las que es producto.

Encontrar las utopías anteriores tiene la ventaja de transformar en histórico el discurso del momento para demostrar su carácter contingente (Wolton, 2000: 160).

El concepto de montaje histórico es aludido en varios de los capítulos del trabajo: en la tradición cinematográfica, un medio de comunicación que nació como industria, el montaje permite utilizar retazos de la realidad previa para

moldear una nueva, en un ejercicio fascinante que mezcla lo nuevo con lo viejo. El montaje indica que toda realidad es, entonces, pasado y presente. Si la investigación en curso permite advertir esta cualidad prodigiosa de los cambios que se analizan, su propósito está vastamente cumplido.

CAPITULO 1:

PERSPECTIVA TEORICA Y METODOLOGICA

La confusión babilónica entre los positivistas y los teóricos críticos comienza en el momento justo en que aquéllos declaran su tolerancia frente a la teoría pero privan a las leyes sociales, al transformarlas en hipótesis, de ese momento de autonomía que les confiere su validez objetiva.

Theodor W. Adorno (1973: 54)

1.1. UN SIGNO DE LOS TIEMPOS

El presente capítulo, que expone los fundamentos y el abordaje epistemológico de la tesis, tiene como punto de partida la conceptualización del fenómeno de

la sociedad informacional como un proceso inconcluso, múltiple y complejo. Desde el principio es preciso entonces establecer cuáles son las conexiones históricas que instituye el proyecto bautizado Sociedad de la Información, cuáles sus actores centrales, y cuáles sus efectos en el lapso de desarrollo que, convencionalmente, se adoptará como situado en los últimos treinta años del Siglo XX (las razones de esta convención son especificadas en el próximo capítulo).

La sociedad informacional es un signo de los tiempos y, como todo signo, es polisémico. En el campo llamado ciencias de la comunicación, o comunicación social, o ciencias de la información, el estudio de un modelo socioeconómico que toma el nombre de la centralidad inequívoca de la información en tanto insumo y factor que revoluciona los procesos productivos en una época determinada –el presente-, es un lógico aliciente por su importancia elemental.

El ejercicio de observación de la sociedad informacional puede realizarse de varias maneras. Hay distintas miradas sobre el mismo objeto, sobre los mismos sujetos. Los hiatos que separan estas aproximaciones son fundamentales, como se precisará en este capítulo. Por ello es preciso subrayar que el presente texto no pretende reducir la multidimensionalidad de la sociedad informacional al impacto de este contexto en un medio específico de comunicación.

A grandes rasgos, se puede observar la sociedad informacional como si se contemplara una fotografía estática o bien como el fascinante descubrimiento de un universo que supone establecer un nexo orgánico entre el pasado y el presente en perpetuo movimiento y cambio. Una analogía: cuando se observa el firmamento, las estrellas pueden ser visualizadas con el convencimiento de que efectivamente existen en el presente, que el cielo es esa imagen instantánea que cualquier testigo ocular puede registrar. Pero las estrellas no son sino el reflejo milenario de materia que muy probablemente en el presente se haya transformado únicamente en energía. También la contemplación de los fenómenos sociales que constituyen la Sociedad de la Información refieren en rigor a otros fenómenos, previos y profundos, que contribuyen a explicar su conformación dinámica, sus límites, sus potencialidades y sus contradicciones.

La aproximación estática a los cambios estructurales que deslumbran a quienes profesan el determinismo tecnológico, impide conocer esos mismos cambios con profundidad. La aproximación estática confunde a menudo la causa con su manifestación, y toma la parte por el todo. La aproximación estática confunde así a la sociedad informacional con la red Internet que, siendo una manifestación ejemplar, no es el fenómeno en conjunto³.

³ - A su vez, el estudio de los orígenes, filosofía y formas de financiamiento de la red Internet, ilustra acerca de sus nexos estrechos con proyectos políticos y económicos pasados y presentes que no deberían omitirse. El hecho de su primera adscripción a

Al contrario, es el estudio crítico de la formación social, sus mutaciones, sus nuevas expresiones, la conformación de los vínculos de los hombres establecidos a través de instituciones como los estados, los mercados, que a su vez se modifican, la vía que permite observar y elucidar los movimientos del proceso de desarrollo de la sociedad informacional. Al conceptualizarse como proceso, la Sociedad de la Información (en adelante, SI) asume herencias ideológicas y materiales y contribuye a precisar sus orientaciones. De un fenómeno polisémico se transforma en un proceso social susceptible de análisis, hipótesis y explicaciones. Este es el propósito del presente trabajo.

las políticas de defensa de los EEUU define a la red Internet como sucedánea de otras redes info-comunicacionales, como el telégrafo. En palabras de Hobsbawm, “la guerra, o la preparación para la guerra, ha sido el factor fundamental para acelerar el progreso técnico, al soportar los costos de desarrollo de innovaciones tecnológicas que, casi con toda seguridad, nadie que en tiempo de paz realizara el cálculo habitual de costos y beneficios se habría decidido a intentar, o que en todo caso se habrían conseguido con mucha mayor lentitud y dificultad” (Hobsbawm, 1996: 55).

1.2. EL OBJETO DEL ESTUDIO

El objeto del estudio de la tesis doctoral es la configuración de distintos niveles de accesos sociales al modelo de la Sociedad de la Información. El modelo de la SI se estudia conforme ha sido definido y desarrollado por organismos representativos de los países centrales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y, particularmente, por la Comisión Europea (CE). Asimismo, el estudio se complementa con las perspectivas, actualmente en estado germinal, de construcción del modelo en países que se sitúan fuera del escenario protagonista de las transformaciones nombradas como Sociedad de la Información, como es el caso de la Argentina, Brasil y otros países agrupados dentro de la denominación “de reciente industrialización”. En estos escenarios la materialización del acceso social y, por lo tanto, comunicativo, es analizada en función del acceso a los bienes y servicios que son centrales en el diseño del modelo de la SI.

La perspectiva construida en la tesis es deudora de los principales enfoques que van configurándose en la prolífica literatura acerca de la Sociedad de la Información. En tanto el impacto de la SI ensancha sus horizontes, mayor es la variedad de miradas e interrogantes que sobre este modo de desarrollo se suscitan.

Pero antes de precisar cuáles son estos enfoques, es necesario aclarar que en este trabajo se entenderá que las actividades info-comunicacionales son las relacionadas con las industrias de la informática, las telecomunicaciones, el audiovisual y la gráfica -servicios de telefonía, datos, video o combinaciones multimedia (OECD, 1997: 9)-, que son centrales en el procesamiento de datos en bancos y negocios y en administraciones públicas, y en la distribución para el consumo masivo o segmentado de informaciones y entretenimientos. La potencialidad convergente de estas industrias en una suerte de mega sector contribuye a su estudio conjunto.

La revolución informacional es, por lo tanto, la metamorfosis estructural producida por el impacto de estas actividades info-comunicacionales en los distintos niveles de la formación social. Esta cualidad, hoy genéricamente aceptada, fue advertida por Simon Nora y Alain Minc en el informe *La informatización de la sociedad* elevado al entonces presidente de la República Francesa, Valery Giscard d'Estaing, en 1978:

En tiempos pasados, toda revolución tecnológica provocaba una intensa reorganización de la economía y la sociedad (...) Así ocurrió con el advenimiento de la máquina de vapor, del ferrocarril y de la electricidad. La "revolución informática" tendrá consecuencias más amplias. No es la única innovación técnica de estos últimos años, pero sí constituye el

factor común que permite y acelera todas las demás. Sobre todo, en la medida en que altere el tratamiento y la conservación de la información, modificará el sistema nervioso de las organizaciones y de la sociedad entera (Nora y Minc, 1980: 17).

Si en 1978 la convergencia entre la informática, las telecomunicaciones, el audiovisual y la industria gráfica se hallaba en estado germinal, desde entonces se ha consolidado la tendencia reseñada en el párrafo citado conforme se ha consolidado el sector de la info-comunicación. El concepto de info-comunicación que se emplea en el presente trabajo ha sido esbozado por Bernard Miège y se destaca su utilidad analítica porque refiere tanto a la industrialización creciente de la información, de la cultura y de los intercambios sociales y profesionales, como al rol desarrollado por las tecnologías de la comunicación como acompañantes de cambios sociales, organizacionales y, en última instancia, culturales (ver entrevista con Miège en Becerra, 1998c). Es decir que el concepto de info-comunicación plantea la articulación entre economía y comunicación que constituye uno de los puntos medulares de la tesis y es desarrollado en el Capítulo Cuatro. A su vez, la noción de info-comunicación contiene las dos ideas fundacionales de los estudios en el que se inscribe el presente, y cuya diferenciación metodológica ha sido desarrollada por Pasquali (1990).

El estudio del nivel info-comunicacional permite elucidar la morfología del modelo de la Sociedad de la Información, tal como ha sido desarrollado por los países miembros de la OCDE y la CE durante la última década del Siglo XX, toda vez que éste aparece revestido de un discurso promotor que acentúa las potencialidades tecnológicas de las industrias info-comunicacionales, e infiere que esas potencialidades redundarán en una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, un examen más detallado sobre el desarrollo actual y sobre las implicancias de este proyecto destaca el carácter de revulsivo productivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y su aprovechamiento socioeconómico desigual (Becerra, 1998a).

Un nuevo modo de desarrollo, el informacional, nace al calor del salto tecnológico consolidado durante la crisis del modelo keynesiano en los países centrales, como una apuesta histórica de generación de una nueva lógica de crecimiento y acumulación del capital⁴. Este modelo, que se expresa con el proyecto de la Sociedad de la Información, está basado en tres ideas-fuerza: la liberalización, la desregulación y la competitividad internacional, y tiene un

⁴ - Si bien se ampliará la referencia en el Capítulo Segundo, es preciso señalar que la doctrina keynesiana propugnaba “la eliminación permanente del desempleo generalizado por razones tanto de beneficio económico como político. Los keynesianos sostenían, acertadamente, que la demanda que generan los ingresos de los trabajadores ocupados tendría un efecto estimulante sobre las economías deprimidas” (Hobsbawm, 1996: 102).

efecto principalmente corrosivo sobre los beneficios sociales consagrados durante la etapa del Estado de Bienestar.

El salto tecnológico que permite reducir toda información a un código binario, y que alienta la hipótesis de que en los últimos treinta años se está produciendo una revolución informacional, también da sustento al proyecto de la convergencia de soportes, lógicas industriales, culturas organizacionales, mercados y reglamentaciones de las principales industrias relacionadas con la producción, tratamiento, procesamiento, almacenamiento y distribución de información.

La sobresaliente característica de la información como factor medular en la redefinición de procesos, como insumo productivo y como producto, es destacada por los proyectos que por su consistencia y su continuidad son los más sólidos de construcción de la Sociedad de la Información, como el de la Comisión Europea.

La creciente segmentación social en el acceso a los bienes y servicios ofrecidos en el marco de la Sociedad de la Información, además de ser funcional a la lógica socioeconómica dominante, plantea cuestionamientos sobre el discurso promotor de un proyecto cuyo estudio requiere básicamente el análisis de las contradicciones que alimenta y potencia.

1.3. LA IMPORTANCIA DEL OBJETO DEL ESTUDIO

El problema del acceso social dentro del modelo de la SI es medular, toda vez que la historia de este modelo, como el marco socioeconómico de su desarrollo, constituyen determinaciones insoslayables para el acceso de los ciudadanos al usufructo de los servicios y aplicaciones que conforman el corazón de la Sociedad de la Información.

El modelo de la SI afirma que, dadas las potencialidades tecnológicas revolucionarias acaecidas en los últimos treinta años en las industrias culturales e informacionales, el grado, la calidad y la cantidad de acceso social a los bienes y servicios ofrecidos se extenderían a niveles inimaginados. No obstante, si se considera que la tecnología es definida por la aplicación del conocimiento científico a la producción, el salto tecnológico que ha revolucionado el procesamiento de la información y el conocimiento, debe plantearse como un salto eminentemente productivo que plantea otra orientación y contrasta con muchos de los objetivos declarados por la SI en los documentos de la OCDE y de la CE.

Con la revolución informacional desarrollada en las tres últimas décadas del Siglo XX ocurren, de manera perceptible, las siguientes modificaciones:

- LA INFORMACION SE CONVIERTE EN INSUMO Y EN FACTOR CARDINAL EN LA REESTRUCTURACION DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS: las actividades de info-comunicación introducidas en los procesos productivos han cambiado estructuralmente estos procesos, es decir, el modo en cómo se elaboran bienes y servicios.
- EL COSTO DE LA PRODUCCION Y PROCESAMIENTO INFO-COMUNICACIONAL ES MENOR: el costo de la producción, procesamiento y transmisión de la información a escala industrial y masiva es considerablemente menor en los albores del siglo XXI que durante todo el siglo anterior y que durante toda la historia previa. Ello no implica que el costo del acceso disminuya en forma proporcional;
- SE INCREMENTA EXPONENCIALMENTE LA CAPACIDAD DE PRODUCIR, PROCESAR, ALMACENAR Y ENVIAR VOLÚMENES CADA VEZ MAYORES DE INFORMACIÓN: la digitalización de los paquetes info-comunicacionales permite soñar con la perspectiva de eliminar la capacidad de producción, almacenamiento, emisión o recepción de información como condicionante;

- **EL VERDADERO PROBLEMA SE TRASLADA ENTONCES AL ACCESO Y A LA HABILIDAD DE CODIFICACIÓN Y DECODIFICACIÓN:** Las posibilidades materiales de acceso a producir, procesar, almacenar, distribuir, recibir, buscar, decodificar la información pasan entonces a ser parte de los procesos críticos que involucran el desarrollo de una sociedad informacional.

Entre la salutación entusiasta a los cambios posibilitados con la mutación de las actividades info-comunicacionales y las prioridades de política económica diseñadas como aliento al proyecto de la Sociedad de la Información, se localiza por lo tanto una tensión que impacta decididamente sobre el acceso en los niveles estructural-económico, social-cultural y político.

Consecuentemente, en el escenario de esta tensión, las políticas de liberalización, desreglamentación y fomento de la competitividad internacional no son instrumentos neutrales sino que tienen repercusiones concretas que afectan y limitan los niveles de accesos sociales (comunicativos) en el modelo de la Sociedad de la Información.

El estudio de la genealogía del concepto de Sociedad de la Información y del concepto de acceso (en este caso, en la tradición comunicacional existen antecedentes valiosos, como el debate sobre sociopolítica de las comunicaciones que precipitaría el Informe MacBride de la UNESCO de 1980),

el relevamiento crítico de los textos producidos por la Comisión Europea, el análisis de los procesos estratégicos como el de la convergencia, y el contraste con el desarrollo material del modelo, constituyen en este trabajo la desagregación analítica del objeto de estudio, por lo que el mismo está articulado en base a los siguientes ejes:

- Examinación del marco teórico, la epistemología y la genealogía que estructuran el modelo de la Sociedad de la Información como formación socioeconómica que se materializa como reemplazo del Estado de Bienestar en los países centrales o desarrollados;
- Contraste entre el desarrollo material del modelo de la Sociedad de la Información con la extensa documentación producida por la Comisión Europea en la materia durante la década del 90;
- Estudio de los procesos estratégicos de construcción de la sociedad informacional, como el de la convergencia en sus diferentes planos (social, reglamentaria, de infraestructuras, de dispositivos de consumo, de redes);
- Análisis de la noción de acceso como factor clave de abordaje crítico al modelo de la Sociedad de la Información.

1.4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA

La presente investigación es tributaria del trabajo de 9 créditos o “tesina”, defendida en julio de 1998 ante el Tribunal Académico de la Universidad Autònoma de Barcelona. Intitulada *Un solo mundo, ¿voces múltiples? Comunicación y democracia en las políticas europeas de la Sociedad de la Información*, la tesina constituye, de hecho, la base sobre la que se construye el marco teórico y metodológico de la investigación en curso, por cuanto supuso un avance en el estudio de la historia y los fundamentos del modelo de la SI y su etapa actual de construcción.

La hipótesis fundacional del trabajo es que el modelo de la Sociedad de la Información ha sido construido (está siendo construido) como una respuesta de los gobiernos y de los grupos sociales y económicos de mayor envergadura y peso específico en los países centrales, ante el agotamiento del paradigma keynesiano de acumulación de capital manifestado por las crisis petroleras de 1973 y 1979 o, más generalmente, en la crisis de los términos acordados en Bretton Woods sobre las reglas de la economía mundial en el año 1944 (este tema es ampliado en el Capítulo Segundo).

El modelo de la Sociedad de la Información expresa, por lo tanto, una vía conflictiva, en términos socioeconómicos y también comunicativos, de apuntar al objetivo de generación de mayor productividad: se asienta en economías con altos índices de desempleo o de empleo precarizado, se refiere a aplicaciones y servicios cuyo proceso de definición social está lejos de haber concluido, supone la natural imbricación de industrias culturales con otras cuyos soportes, culturas de producción, gestión y consumo están históricamente diferenciadas - audiovisual, telecomunicaciones e informática-, es movilizadado por la acción de gobiernos que abogan por el desmantelamiento de la presencia estatal en los sectores claves de las economías, entre otros aspectos relevantes.

Otra de las premisas del presente trabajo, acerca del modelo SI, es que su propuesta política, inspirada en la apertura total de los mecanismos del mercado, consiste en la tendencia a la segmentación de los usuarios de los bienes y servicios en nichos de consumo según su nivel de acceso. Por ello, una de las conclusiones de la tesina, y a su vez punto de partida de la tesis, es la identificación del acceso como problema crítico prioritario del modelo de la Sociedad de la Información y como llave de análisis de sus lógicas, tanto en el escenario protagonista de su desarrollo, es decir, los países centrales, como en los periféricos industrializados, de industrialización sustitutiva, o de “reciente industrialización”, como son los casos de la Argentina o Brasil.

Articulada con la anterior, otra premisa de la tesis es que más cantidad de información disponible en virtud de la multiplicación de los canales y soportes de distribución de informaciones y entretenimientos, no significa que su consumo sea más democrático, sino que la paradoja del modelo es precisamente la tendencia a cristalizar una distribución cada vez más desigual de los bienes y servicios, entendiendo a la información crecientemente como insumo y producto, en el marco de una disponibilidad exponencial de los recursos info-comunicacionales, sin precedentes históricos.

De manera que, a partir de las premisas descriptas, el acceso a los servicios y aplicaciones info-comunicacionales se revela como el factor crítico en la configuración de la sociedad que, paradójicamente, es denominada informacional por la disposición y utilización productiva de este recurso. Ahora bien ¿qué se entiende por acceso? ¿Cómo se establecen los nexos entre la noción de acceso y la de servicio público o la de servicio universal?

Como antecedente básico del concepto de acceso, es menester recordar el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, de 1948, que postula que:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión (Organización de Naciones Unidas, 1978: 8).

Esta definición universal que contempla las facultades de investigar, recibir y difundir información, ha sido posteriormente complementada con otros pactos regionales, continentales o internacionales, como el de San José de Costa Rica (Porto, 1991). El acceso, por consiguiente, se distingue por esta triple cualidad que, en condiciones ideales, deberían ser garantizadas por la existencia de un servicio público como estatuto de referencia de las actividades informacionales.

El servicio público está asociado a las actividades audiovisuales, mientras que el servicio universal está asociado a las actividades de telecomunicaciones. En ambos casos, está implicada la noción de acceso: en audiovisual el servicio público conlleva la satisfacción del acceso a la recepción de frecuencias y en telecomunicaciones, el servicio universal debe garantizar el acceso a la red.

La noción de servicio público, históricamente enfrentada a la de servicio de interés público, asume como pilares la maximización de la cobertura de los

medios y actividades info-comunicacionales y la posibilidad de participación ciudadana en ellos. La planificación del servicio público implica una segmentación de la oferta de contenidos y propuestas, impuesta por los organismos reglamentadores. Esta segmentación supone la complementariedad y la diversificación de contenidos y finalidades de los diferentes medios, para garantizar así la pluralidad de mensajes y servicios, así como la distribución equitativa de los mismos. La noción de servicio público tiene como norte, entonces, al usuario de ese servicio. En el contexto de escasez de frecuencias previo a la digitalización que permitió la aparición de aplicaciones audiovisuales y de telecomunicaciones por cable (coaxil o de fibra óptica) y satélite, la función del servicio público era garantizar, además del acceso de los ciudadanos, el acceso de los prestadores del servicio en condiciones equitativas y su prestación eficaz. Lógicamente, la misión del servicio público no es prioritariamente comercial, aunque ello no significa que no obtenga beneficios.

Como apunta Blackman (1998), la superación del principio de escasez, posibilitada por el salto tecnológico de los últimos treinta años, reformula la misión del servicio público (audiovisual) o del servicio universal (telecomunicaciones). Sin embargo, contra la opinión de Blackman en un sugerente trabajo sobre el particular, orientado a favor de la liberalización, si bien la ausencia de escasez y la transición a un contexto potencialmente ilimitado de prestaciones info-comunicacionales obligan a replantear el objetivo

y las modalidades de garantizar el acceso inherentes al servicio público y al servicio universal, la justificación de su existencia se halla en que el acceso sigue siendo escaso. Ciertamente es que la oferta tiene, potencialmente, una “capacidad ilimitada” (Blackman, 1998: 168), pero no es menos cierto que la regulación debe, centralmente, focalizar los niveles de acceso para definir los criterios de los servicios público y universal, antes que en el nivel de la oferta, para que el carácter ilimitado no se restrinja a la misma y el acceso pueda gozar de la misma cualidad.

Puede inferirse, entonces, un primer y gran contraste entre la noción de acceso de acuerdo con los criterios constitutivos del servicio público y la lógica del servicio universal por un lado, y la noción de acceso que aportan las ideas fuerza de la desregulación, la liberalización y la competitividad a ultranza, asumidas éstas como pilares ideológicos del proyecto de la Sociedad de la Información. Desde luego, como se insistirá en este trabajo, el proyecto de la SI es un proceso inconcluso y cuyo resultado final no puede escrutarse desde una observación estática. Por lo tanto, la contradicción queda planteada como núcleo de tensión crítica en el desarrollo del proceso de construcción de los cambios sociales.

De hecho, la enunciación universal del derecho de acceso en su múltiple faceta a partir del principio de la equidad no se corresponde con los modelos de

acceso promovidos por el proyecto de la Sociedad de la Información. El contrapunto también se advierte en los Estados Unidos, donde el precepto del servicio universal desarrollado desde 1934 en el caso de la telefonía, encuentra obstáculos en el complejo panorama info-comunicacional posterior a la década de los ochenta. El informe *Deepening the Digital Divide: The War on Universal Service*, elaborado por el Center for Media Education en 1999, así lo expresa:

Los críticos (al principio del servicio universal) han señalado que la evolución de la tecnología está convirtiendo al servicio universal en obsoleto. De acuerdo con ellos, la tecnología, junto con la competencia, asegurará que los servicios sean más baratos y ampliamente accesibles. Desafortunadamente, estos análisis olvidan mencionar que los precios subirán dramáticamente en gran parte del país, especialmente en áreas rurales, donde las nuevas tecnologías no son y probablemente no serán desarrolladas, al menos en el corto y mediano plazo. Asimismo, desafortunadamente, los ruidosamente invocados beneficios de la competencia aún deben aparecer: los (norte) americanos están pagando más, en lugar de menos, por sus servicios telefónicos y de televisión por cable, de lo que pagaban hace dos años (Center for Media Education, 1999).

La filosofía que inspiró la política del servicio universal durante más de 60 años en EEUU asumía la telefonía como un medio de comunicación, literalmente: como un instrumento de contacto cuyo usufructo debía garantizarse más allá

de la lejanía geográfica del usuario y de su situación socioeconómica. Es decir: no estuvo guiado por la “mano invisible del mercado”, sino regulado por los actores públicos.

No obstante, hay todavía un nivel que no está contenido en la descripción de la situación del ejemplo estadounidense, citada en el párrafo del Center for Media Education. Si en el caso norteamericano se profundiza la configuración de diferentes niveles de acceso en el mercado de actividades, bienes y servicios info-comunicacionales, a la manera de nichos de consumo, y a la vez, este mercado es el más desarrollado, el más sólido y el más dinámico del planeta; ¿qué cabe esperar para aquellos países y regiones con mercados deprimidos, países sometidos a ajustes perpetuos en los ingresos de los ciudadanos, empresas incompetentes y tan desacostumbradas a la innovación y al desarrollo como habituadas a la protección, socorro y amparo del Estado, y sectores públicos incapaces de imponer reglas de funcionamiento a los actores privados transnacionales?

El Capítulo Quinto está referido, precisamente, a las limitaciones que presenta el acceso universal y el servicio público en el modelo de la sociedad informacional.

1.5. GENEALOGÍA Y CONCEPTO

La concepción de la sociedad informacional como proyecto es contemporánea al debate acerca del fin de la historia, lo que constituye una aparente paradoja. Ambas ideas tienen un origen común, que son las esferas gubernamentales norteamericanas⁵, pero sus supuestos son netamente divergentes: por un lado se halla la polémica mundial que originó Francis Fukuyama, en su doble rol de académico y asesor gubernamental, al adaptar el concepto hegeliano del fin de la historia a la coyuntura de los países centrales inmediatamente posterior a la caída del Muro de Berlín de 1989, adaptación que partía de la convicción de que el progreso, el ideal utópico y otras insignias de la modernidad habían sido sepultadas por el peso de los acontecimientos; por otro lado, el proyecto de la sociedad informacional en cambio se fundamenta en la particular reedición de los ideales modernos, tales como la convicción del progreso indefinido, la fe en el desarrollo, la confianza en el porvenir, la creencia en la integración, la

⁵ - Para este párrafo, se asimila el proyecto de la sociedad informacional con el de las autopistas de la información que es, en rigor, la denominación difundida por el gobierno demócrata de los Estados Unidos durante la década de 1990 y, como se verá en el presente trabajo, asume matices diferenciales con relación a las iniciativas de la Comisión Europea en la misma década bajo la denominación de Sociedad de la Información.

esperanza de que la modernidad innovadora garantizaría la democratización política, y el convencimiento en la providencia del mercado.

Estos ideales constituyen un antecedente esencial para abordar el análisis de las nociones programáticas suscitadas por la construcción del modelo de la Sociedad de la Información, tarea que el presente trabajo propone. La genealogía de este modelo, que en el nivel estructural –abordado aquí– se asienta en el agotamiento y consecuente modificación de las estrategias de crecimiento, al calor del salto tecnológico robustecido con la consolidación de la industria de la microinformática y las potencialidades de convergencia con otras actividades info-comunicacionales en los últimos treinta años del siglo XX, debe complementarse con el examen de los supuestos ideológicos que van configurando la agenda de la sociedad informacional: la exaltación de los valores de progreso y prosperidad que este proyecto debería perseguir como objetivos.

La presencia extendida de nuevos instrumentos y servicios de información ofrecerá interesantes oportunidades de construir una sociedad más justa y equilibrada y de favorecer la realización personal. La sociedad de la información cuenta con el potencial de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos europeos, de aumentar la eficacia de nuestra organización social y económica y de reforzar la cohesión (Comisión Europea, 1994: 6).

La idea de progreso acompañada por la promesa de un mayor bienestar conforme el progreso se materialice, es una cualidad común a otros saltos tecnológicos y muy particularmente sensible a los saltos tecnológicos en comunicación que han signado los últimos ciento cincuenta años. Hace un siglo, el progreso indefinido como ideología sin fronteras acompañó el proceso de industrialización en lo productivo, con la implicancia de una auténtica y exponencial acumulación del capital en la esfera de la distribución (Vazeilles, 1985)⁶.

En rigor, la noción misma de comunicación como ideal “tuvo lugar al amparo de las ideas de la modernidad y de la perfectibilidad de las sociedades humanas. Es producto de la creencia en el porvenir. La Ilustración preparó el nacimiento de aquella (la comunicación) al preconizar el intercambio como creador de valores” (Mattelart, 1998: 10). En este sentido, la comunicación es entendida en sentido amplio, y es ejemplarizada por los medios de comunicación tanto como por los medios de transporte: el ferrocarril es un medio de comunicación

⁶ - Pero aunque puede que no haya posibilidad de lograr bienestar sin progreso, resulta claro que, a la luz de los cambios estructurales registrados desde 1970 hasta la fecha, el crecimiento y el progreso no son garantía absoluta de bienestar.

a la vez que fue el símbolo de progreso, de desarrollo y de vinculación intra e inter comunitaria durante ciento cincuenta años, por lo menos. Al igual que las redes de la sociedad informacional, la lógica del trazado de las redes del ferrocarril revelaba los criterios políticos y económicos que éste manifestaba. El desarrollo de la ciencia y de la industria consolidado durante todo el siglo XIX, que alteró la concepción misma del tiempo y del espacio vigente hasta entonces, alentó la confianza en términos de una maximización de la prosperidad.

La organización de los ferrocarriles precede a la instauración de la hora universal. La regulación del tráfico exigía la adopción de una hora nacional, y con el fin de solucionar el problema de la dispersión producida por las horas locales, los ferrocarriles británicos establecieron su “hora legal” con arreglo al tiempo del meridiano de Greenwich (Mattelart, 1998: 18).

Indicadores, pruebas y ejemplos de la aceleración con la que se iría concretando la idea de progreso no han faltado desde la consolidación del capitalismo en Europa: al ferrocarril, ya citado, deben añadirse todas las invenciones que, en un comienzo producto de cierta ocurrencia aislada y artesanal y posteriormente, en los albores del Siglo XX, ya inequívocamente producto de la innovación científica y tecnológica, revolucionaron no sólo las

ideas sino el modo en que la gente vive, produce y se reproduce. Cada vez se necesitaba menos tiempo para producir una innovación transformadora y ésta era, también, cada vez más una consecuencia de la aplicación de conocimientos sistemáticos, científicos, y menos fruto del azar. A tal punto se alteró la noción de tiempo y espacio que la ciencia elaboró una de las teorías más revolucionarias que produjo el hombre: la teoría de la relatividad.

La disminución exponencial del tiempo en el que una innovación es gestada, probada y aplicada es ilustrada con la comparación entre la invención de la fotografía, desarrollada durante más de 150 años (partiendo de sus orígenes previos incluso al daguerrotipo), y la del microchip, cuya producción y aplicación específica no demandó más de tres años.

Desde esta perspectiva, el proyecto de la sociedad informacional es también tributario de la confianza en el progreso como ideología. En los últimos treinta años del siglo XX se produjo el salto científico y tecnológico que, heredero de los saltos tecnológicos anteriores, profundizó, acelerándolos, sus caracteres, representados por las redes, las aplicaciones y los servicios de telecomunicaciones, microinformática, biotecnología y biogenética y nuevos materiales, tanto como por sus cualidades convergentes.

Desde el plano genealógico, las ideas fuerza de la Sociedad de la Información deben ser analizadas como una reedición de algunos de los fundamentos del ideario positivista, particularmente en los términos orgánico positivos y constructivos de su filosofía. En efecto, existe una articulación sobresaliente entre los principios conceptuales evolucionistas que guían la construcción de la sociedad informacional, su justificación por parte de las organizaciones interesadas en su desarrollo, como la Comisión Europea, y el pensamiento de la corriente positivista y sus predecesores, entre quienes se sitúa, de modo relevante, Claude-Henri de Saint-Simon. Una consecuencia medular de este pensamiento es la asociación mecánica entre el progreso, el bienestar y la ausencia concomitante de conflicto, que es un resultado deseado del paradigma positivista:

Aunque para Saint-Simon el conflicto de clases desempeñó un papel importante en la transición del orden feudal al burgués, perdió casi toda su significación una vez que se estableció el orden científico-industrial. Si bien admitía claramente la existencia de clases y estratos en la nueva sociedad, creía que las nuevas condiciones llevarían a un orden jerárquico, *pero orgánico*, caracterizado por la paz social y la estabilidad. Debía lograrse la integración, en primer lugar, instituyendo las ideas morales apropiadas. Esta se convirtió también en la idea fundamental del sistema de Durkheim. La nueva división del trabajo, es decir, la ciencia y la industria, no conducirían de manera necesaria, como temía Comte, a la “desorganización” y la “anarquía”. Todo estaba sujeto para Saint-Simon como para Durkheim, a que pudiera elaborarse el orden

apropiado que se adaptara a las nuevas condiciones sociales y técnicas (Zeitlin, 267).

Análogamente, el conflicto social es referido como un peligro, como una amenaza para el desarrollo de la sociedad informacional, pero no como una de sus causas que, de manera inversa, formaría un argumento central desde la perspectiva analítica crítico-negativa. En consecuencia, a la ausencia de conflicto como variable funcional se corresponde un modelo de sociedad ideal en el que la cristalización de niveles diferentes de acceso a los bienes y servicios (en este caso, informacionales) es analizada más como un problema individual de adaptación a los cambios que como un producto necesario e inherente a las condiciones de desarrollo de esa sociedad⁷. Esta idea tributa a Durkheim (Giddens, 1998) y supone *in extremis* calificar de anómalos a los individuos que no se adaptan, que se constituyen entonces en perturbadores. Estos individuos son los inadaptados dentro de esa “verdadera máquina organizada y en movimiento” que, en palabras de Saint-Simon, es la sociedad. Es que la comunicación no sólo reduce los tiempos y los espacios geográficos, desde esta perspectiva de la que el proyecto de la sociedad informacional es

⁷ - Para Vázquez Montalbán esta idea de conflicto despierta en la ciudadanía la “formulación de tesis defensivas sobre la tentación autodestructiva que lleva al abandonismo o a la traición (propagación del temor a quedar afuera del juego o fuera de la ley o, simplemente, de lo correcto)” (Vázquez Montalbán, 2000: 93).

tributario, sino también las distancias sociales. Un proyecto encomiable en el que, sin embargo, la crítica a la ideología del progreso no es habilitada como legítima:

El ideal, por no decir la ideología, del progreso se ocupa de la reflexión, evitando que no se plantee esta simple cuestión: *¿Para qué sirven todas estas tecnologías de comunicación?* ¿Qué relación hay entre las necesidades de comunicación de los hombres y de las sociedades y esta explosión de tecnologías? ¿Hasta que punto sienten los hombres la necesidad de comunicar? ¿De comunicar qué y a quién? ¿Qué relación se establece entre comunicación tecnológica y comunicación humana? ¿Qué intereses se encuentra en tener cien canales en casa o en poder consultar directamente la biblioteca de Alejandría o la del Congreso de los Estados Unidos? ¿Cuál es el coste y el precio de esta revolución? ¿Qué desigualdades y qué relaciones de fuerza se desprenden de todo ello? ¿Qué problemas resuelven las tecnologías de comunicación y qué problemas plantean? ¿Ante estas sensatas preguntas, el dogma actual, puesto que se trata de un dogma, identifica la felicidad individual y colectiva con la capacidad de estar “conectado” y multiconectado. Con la consecuencia siguiente: toda crítica, todo escepticismo, expresa y descubre un *rechazo al progreso y al porvenir*, ya que actualmente la idea de progreso se identifica estrictamente con las nuevas tecnologías de comunicación (Wolton, 2000: 36-37).

En la acción de adaptar los individuos a la metamorfosis de progreso que la sociedad informacional va desencadenando, el proyecto tal como ha sido definido por la CE o la OCDE incluye la educación, toda vez que la instrucción permanente, el desarrollo de nuevas habilidades y capacidades, constituye una función elemental desde un doble propósito: económico, puesto que se configura así la fuerza laboral adecuada para lidiar con los retos de un mercado sustancialmente distinto al de hace treinta años (cuando muchos de los empleados y trabajadores realizaron su proceso formativo formal); e ideológico, porque contribuye a aprehender los cambios, los nuevos estados de las cosas, en nuevos términos, precisamente en los términos que faciliten la adaptación a estos cambios tal como la conciben (la adaptación) las organizaciones motrices en el impulso de la sociedad informacional. De esta manera, y lógicamente coincidente con los presupuestos positivistas, el progreso se asocia a un orden y es inherente a una estrategia de cohesión social.

Los procesos educativos deben, en consecuencia, tender a funcionar como dispositivos cardinales de las estrategias de orden y cohesión planteadas por el progreso en el modelo de la sociedad informacional. A su vez, esta noción de las funciones de la educación conlleva cierta cosificación del individuo potencialmente adaptable a las reglas nuevas de la sociedad en proceso de cambio y, consecuentemente, revela la existencia de una idea mecánica acerca de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en términos mucho más de

ajuste a necesidades previamente relevadas, que de una práctica socialmente significativa de construcción de conocimientos.

Las fuerzas de mercado son invocadas, en el modelo de la sociedad informacional, como protagonistas del desarrollo económico y social. De hecho, la agenda que durante los noventa fue configurando el proyecto mismo de la Sociedad de la Información está sustentada en objetivos principalmente económicos de orientación libremercadista:

El mercado llevará la dirección y decidirá quién gana y quién pierde. Debido al poder y a la omnipresencia de la tecnología, este mercado (el de las tecnologías info-comunicacionales) tiene carácter mundial. La primera tarea de los gobiernos consistirá en proteger las fuerzas competitivas y garantizar una acogida política calurosa y duradera a la sociedad de la información, de modo que el impulso de la demanda pueda financiar el crecimiento, tal como ocurre en otros sectores (Comisión Europea, 1994: 8).

El párrafo precedente, citado del Informe Bangemann, condensa el perfil libremercadista con que fue diseñado el proyecto de la Sociedad de la Información por la Comisión Europea, como también cuál era el papel que, en ese diseño, le correspondía a los actores públicos. En la metamorfosis de las actividades info-comunicacionales experimentada en las últimas tres décadas

del Siglo XX, la tendencia se vislumbra decididamente a favor de la apertura de los mercados en un sistema que McChesney denomina “sistema global comercial” (1998: 4) y que ha sido forjado a partir de la lógica de funcionamiento del mercado más amplio, dinámico y sólido del planeta: el norteamericano.

La apelación al mercado en el modelo de la sociedad informacional condiciona la política de promoción del servicio universal y replantea el estatuto de servicio público que, en vastas regiones, como Europa, tuvieron durante el Siglo XX los bienes y servicios info-comunicacionales pues, “como dicen Nora y Minc, la consecuencia de depender del mercado consiste en poner límites muy reales a los que la gente puede esperar alcanzar. El mercado no proporciona participación, sino consumo” (Elliott, 1987: 92).

En el caso europeo, este trabajo hace hincapié en el análisis detallado del Informe Bangemann *Europa y la sociedad global de la información* (Comisión Europea, 1994) por su importancia cualitativa en términos de hallar una definición acerca de la Sociedad de la Información, pues él condensa, como pocos documentos gubernamentales, la necesidad de una ruptura con las prácticas pasadas (financiamiento público, subvenciones, dirigismo, proteccionismo) y “preconiza una liberalización rápida del sector de las

telecomunicaciones”, así como de otras actividades informacionales (Vedel, 1996: 14). Así lo expresa el mismo Informe:

El grupo (redactor del Informe Bangemann) tiene la convicción de que el progreso tecnológico y la evolución del mercado implican que Europa debe romper con políticas basadas en principios que pertenecen a una época anterior a la revolución de la información (Comisión Europea, 1994: 12).

No obstante, aún desde una posición netamente integrada con el mercado, es posible identificar las deficiencias que una política liberalizadora a ultranza puede inducir en las actividades info-comunicacionales: “Las fallas en el mercado pueden ocurrir por una variedad de razones, la más importante en este contexto pueden ser las barreras a la entrada (de nuevos competidores) creadas por los monopolios o las distorsiones del mercado como resultado de una competencia imperfecta” (Blackman, 1998: 166). Estas fallas efectivamente se registran en la conformación material de los mercados de las diferentes industrias del sector: las telecomunicaciones en primer lugar, la microinformática, el audiovisual y la gráfica. En el Capítulo Cuatro se analizan estos comportamientos presuntamente desviados de la concepción ideal de los mercados.

Justamente, es el hiato entre el plano discursivo referido al modelo ideal y el plano material referido a la concreción posible de ese modelo, el que permite discernir con mayor profundidad las proposiciones del modelo de la sociedad informacional y su progresiva cristalización. Por ello, en el nivel epistemológico, el presente estudio sobre el modelo de la Sociedad de la Información recoge como expresiones significativas de análisis tanto el plano discursivo como los datos acerca de la configuración material (estructural) de la sociedad.

Lo discursivo es social, y por lo tanto, es real. En su trabajo sobre los verdaderos y falsos performativos, Eliseo Verón advierte que la oposición tradicional entre el decir y el hacer (las palabras y las cosas), responde a una representación de dos órdenes que se suponen diferentes. No obstante, esta oposición entre el significar y el hacer, que se ha constituido implícita o explícitamente en una oposición fundamental en las ciencias sociales y humanas, se basa en la eficacia de la que se inviste al hacer, en relación con la eficacia presuntamente adjudicada al decir (Verón, 1993). Puesto que los actos miden su eficacia en la significación, y dado que los discursos institucionales (es el caso del discurso acerca de la construcción de la Sociedad de la Información) también miden su eficacia en el orden de la significación, entonces la oposición tradicional entre el decir y el hacer amerita ser reelaborada en la producción de

ciencias sociales, toda vez que se trata de estudiar aquello que *es socialmente significativo*. Pearce lleva esta posición aún más lejos:

(...) el lenguaje *construye* el mundo, no lo “representa”. Concordamos en que no es posible representar el mundo tal como es con anterioridad a la representación, porque el lenguaje tiene un efectivo aspecto formativo. Decir cómo se llama algo no es simplemente nombrarlo o hablar sobre eso: es, en un sentido muy real, *convocarlo a ser* como uno lo ha nombrado (Pearce, 1995: 271).

Nótese que cuando se menciona la expresión “eficacia en la significación” no se postula un determinismo unívoco en el nivel de la recepción, ya que existe un campo de efectos de sentido “y jamás un solo efecto” (Verón, 1993: 189). Excede el marco del presente trabajo el análisis de las lecturas posibles de esa significación, propio de un estudio de recepción. En cambio, se profundizará sobre las condiciones contextuales en que esas lecturas posibles son ejecutadas, aspecto que se articula con la eficacia de un discurso socialmente significativo. Cuando se habla en términos de eficacia discursiva se alude a la eficacia social y por ello se hace hincapié en la selección institucional de los discursos sobre la Sociedad de la Información que son sometidos a un análisis de contenido y que en palabras de Pearce “convocan a ser” a la SI: la dimensión institucional supone la voluntad de construir la agenda por parte de un actor representativo de un colectivo; así, al ser la Comisión Europea (o la

OCDE, o el gobierno de EEUU) la que elabora el discurso, logra investir al mismo de una convención de legitimidad que favorece (y condiciona) su eficacia significativa.

1.6. CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Al proponer un trabajo de investigación como el presente, es menester fundamentar la necesidad de estudiar el problema del acceso en el marco del modelo de la Sociedad de la Información, problema que desde una perspectiva metodológicamente positivista podría ser impugnado por “generalista”. Se trata de un problema epistemológico de fondo, es decir, un problema de construcción de conocimientos, que trasciende las difusas fronteras de las ciencias de la comunicación y afecta todo el arco de las ciencias sociales.

El concepto de la convergencia, que está en la base del modelo de la Sociedad de la Información, es determinante. El objeto de estudio es convergente, está fundamentado en el montaje de tradiciones sociales, culturales, industriales y comerciales; por consiguiente el marco metodológico de investigación debe rendir cuentas de esa cualidad convergente asumiéndola a la vez como problema y como recurso conceptual. Se trata de un recurso fértil para indagar las condiciones de construcción de un nuevo modo de desarrollo, tanto como para evitar el reflejo resistente al análisis en profundidad que, concurrente con el determinismo tecnológico, pretende reducir todos los fenómenos

convergentes en la sociedad informacional a novedades revolucionarias sin filiación, sin pasado y sin anclaje material⁸.

Contextualizar es, en primer lugar, restituir las nuevas tecnologías en la historia de la comunicación, comprender las razones de su aparición, sus fuerzas y debilidades, compararlas con los medios de comunicación de masas, es decir, inscribirlas en su historia, antes que presentarlas como un sistema tecnológico incomparable. Es demostrar su complementariedad y su competencia con la escritura, la radio y la televisión. En otras palabras, relativizar la idea según la cual estas tecnologías abren una página de la historia totalmente virgen. Cuanto más se habla de “ruptura radical”, más deberemos desconfiar. La historia es un excelente antídoto para la ideología de la modernidad (Wolton, 2000: 153).

En aras de acotar el objeto de estudio, es preciso subrayar que en el esbozo de las líneas teóricas más importantes en la materia se excluye la literatura sobre

⁸ - La aproximación mitológica hacia los fenómenos aislados de la Sociedad de la Información se asienta en la tautología sobre las nuevas tecnologías y los cambios revolucionarios sin precedentes históricos que ellas provocan, por lo que se conmina a invertir en su desarrollo y difusión y, en virtud del incremento exponencial de esta inversión, se afirma que las nuevas tecnologías son cada vez más importantes. Es el tipo de tautología que Barthes identificaba al señalar que “dispensa de tener ideas, pero al mismo tiempo se agranda e intenta hacer de esa licencia una dura ley moral; de allí proviene su éxito: la pereza es promovida al rango de rigor” (Barthes, 1991: 100).

los aspectos concretos y consecuencias parciales, pero fundamentales, de la sociedad informacional, como los derechos de autoría de las obras reproducidas por medios fuera de la legislación en la mayoría de los países, como es el caso de la red Internet, la modificación de la cultura editorial ante el desarrollo de los nuevos medios de distribución, la aplicación de la censura o los retos culturales de los estamentos dirigentes que pueden vincularse *on line* con el resto del planeta en tiempo real. En pos de delimitar el mapa que guiará la investigación, es menester puntualizar que la vasta producción de ensayos de índole prospectiva sobre la revolución informacional es, también, ajena al interés de este trabajo. Por consiguiente, los debates en tiempo futuro sobre, por ejemplo, el eventual reemplazo del universo del papel por parte del universo virtual (entendiendo lo virtual como lo real en potencia), tampoco forman parte del interés de la presente investigación que se aboca al estudio de lo que ocurrió y de lo que está ocurriendo.

La orientación epistemológica del trabajo de tesis pretende entonces eludir la celada ideológica propia del escape a tiempo futuro, como del “particularismo”. Ambas tendencias se resumen en la desconexión mecánica y violenta de los problemas con respecto a su contexto, esto es: a sus implicaciones, vínculos y causas más generales. Una visión aislada del fenómeno de la sociedad informacional es una concepción estática, tal como se explica al comienzo del presente capítulo. En ciencias sociales esta desconexión de la que es tributaria

la lógica “particularista” o “minimalista” en boga, plantea hondas consecuencias ideológicas: la fetichización de lo particular, su cosificación, su limitación a caso puntual, único, concreto e irreproducible, la incapacidad de articulación con otros problemas o situaciones, en suma, su amputación. Esta tarea de descontextualización es ideológica: trasluce una versión naturalizada de los hechos sociales que, al ser naturales, no merecen ser analizados como productos históricos ni como proyectos con sentido político discrecional.

Al pasar de la historia a la naturaleza, el mito efectúa una economía: consigue abolir la complejidad de los actos humanos, les otorga la simplicidad de las esencias, suprime la dialéctica, cualquier superación que vaya más allá de lo visible inmediato, organiza un mundo sin contradicciones puesto que no tiene profundidad, un mundo desplegado en la evidencia, funda una claridad feliz: las cosas parecen significar por sí mismas (Barthes, 1991: 239).

En cambio, el estudio de un objeto que es a la vez sujeto social, como el caso del acceso a bienes y servicios en el marco del proceso de construcción de la Sociedad de la Información, no puede soslayar el análisis de las determinaciones, que son históricas, de este modelo. Pretender elucidar el acceso social fuera de sus determinaciones, aislándolo artificialmente, viciaría todo el proceso de construcción de conocimiento en aras de una presunta

delimitación particularista en la que, en rigor, el objeto de estudio sería completamente deformado por la investigación. De este modo, amputando y seccionando el objeto, es decir convirtiéndolo en (otra) cosa, puede ser que los resultados de la investigación sean coherentes en sí mismos, o lo que es igual: coherentes con la cosificación del objeto. Así, definitivamente, estarán desvinculados de aquello que se pretendía conocer.

La distinción sobre criterios epistemológicos es esencial en el trabajo de investigación porque el trabajo mismo, al abordar un objeto que es sujeto social, forma parte de las relaciones a cuyo examen procede. Por consiguiente, la consistencia ideológica de la tendencia “particularista” o “minimalista” implica una postura ideológica que, no por ausencia de explicitación, deja de ser cristalina: la reducción de lo social a simples elementos aislados, estáticos y mínimos elimina las contradicciones objetivas de la realidad (Adorno, 1973: 55), lo que significa, por lo demás, su tergiversación. Mal conocimiento social es aquel que tergiversa la realidad.

La presente investigación supone una tarea de contraste permanente entre el discurso promotor del modelo de la SI y su materialización en niveles de acceso social. Con ello, se busca construir un camino, una metodología de estudio, que enmarque las manifestaciones concretas, singulares y específicas de los niveles

de acceso social a los bienes y servicios informacionales, dentro del contexto del modelo de la SI, que se analiza en detalle.

El marco teórico del trabajo de investigación es el desarrollado por la Economía Política de la Comunicación y el *corpus* analítico fundacional de los *Cultural Studies*, cuya perspectiva es que las relaciones sociales, políticas y económicas articuladas en el proceso comunicativo (industrial o no) están históricamente determinadas y, por consiguiente, condicionadas por la matriz de la formación social existente de la que forman parte inalienable y a la que, por añadidura, también condicionan en un proceso dialéctico.

Las industrias culturales y de la info-comunicación aparecen en el trabajo no sólo como entidades de carácter ideológico, algo propio de las teorías de la manipulación, pero también de las de la recepción, sino también como actores económicos de primer orden, cuya articulación con otros actores tanto dentro como fuera de las actividades info-comunicacionales, establece un proceso de convergencia que es cardinal en el modelo de la Sociedad de la Información.

El trabajo metodológico consiste en la articulación de los siguientes niveles de trabajo:

- la explicitación de una epistemología de los estudios de economía política;

- el relevamiento bibliográfico y el debate sobre los aportes de las principales líneas de estudio sobre el modelo de la sociedad informacional;
- la selección de un cuerpo analítico que integran los documentos y textos producidos por la OCDE y por la CE referidos a la construcción de la Sociedad de la Información, sobre los que se realiza análisis de contenido tomando en consideración los criterios de exhaustividad (se consideraron todos los elementos del *corpus*), representatividad (cuando hay selección o muestreo, éstos son representativos del universo), homogeneidad (los documentos y textos escogidos responden a criterios de selección precisos) y pertinencia (se adecuan a los objetivos del estudio)⁹;
- el estudio de los documentos de las organizaciones internacionales como la Unión Internacional de las Telecomunicaciones, por un lado, y el análisis de las acciones emprendidas por los países que no forman parte del núcleo central del modelo, como es el caso de la Argentina o Brasil;

⁹ - Estos criterios forman parte de los procedimientos enumerados por Krippendorff en *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica* (1990) para desarrollar la investigación conforme a esta técnica.

- la labor de contraste con los indicadores socioeconómicos elaborados por organismos de máxima representatividad y utilización en ciencias sociales, como la Organización de las Naciones Unidas o la UNESCO.

En consecuencia, el análisis de contenido no está restringido al mero cómputo cuantitativo con relación a los documentos de la CE y se aleja de las clásicas definiciones sobre esta metodología, acerca de sus propiedades de descripción cuantitativa. El Capítulo 3 del presente trabajo incluye tanto los aspectos cuantitativos como los cualitativos de los textos de la CE seleccionados y estudiados. Pero es útil remarcar que se realiza un análisis de contenido de estos documentos en la medida en que ayudan a despejar los interrogantes que guían esta investigación, toda vez que “el análisis de contenido es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto” (Krippendorff, 1990: 28).

Esta metodología, que ocupa buena parte de las páginas que siguen, es contrastada con la utilización de indicadores socioeconómicos de estrecha vinculación con el sentido del discurso y por ello puede afirmarse que en el presente trabajo, el análisis de contenido es realizado en relación con el contexto. Para garantizar la ecuanimidad de esta tarea de verificación y contraste, y dado que la producción de indicadores no es en sí misma el objeto

de esta investigación, en el trabajo se utilizan exclusivamente fuentes e indicadores estadísticos publicados por organismos internacionales de máxima representatividad, particularmente los elaborados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en sus *Informes para el Desarrollo Humano* y por agencias cuya producción estadística es ampliamente utilizada en ciencias sociales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico o el Banco Mundial.

Como se adelantó en el apartado anterior, la labor de contraste entre documentos e indicadores socioeconómicos no supone una valoración de unos sobre otros. A los fines de la presente investigación que tiene por contexto el cambio social, se entiende que lo real es lo social y, por consiguiente, también el nivel del discurso es real puesto que es social.

1.7. CORRIENTES TEORICAS SOBRE LA SOCIEDAD INFORMACIONAL

Al examinar la literatura existente sobre el desarrollo de la sociedad informacional, sobresalen cinco grandes corrientes teóricas, con la salvedad de que se trata de una diferenciación realizada a los efectos de agrupar coincidencias y establecer los ejes de contradicción entre los grupos, lo que supone que haya autores que pueden compartir, en diferentes obras o en distintas épocas, los argumentos de más de una línea de las que se reseñan a continuación:

- En un principio, cronológicamente, se sitúa la corriente que desde los años cincuenta y, con mayor sistematicidad, entre los sesenta y setenta, se abocó a la investigación de la estructura económica cambiante de los países centrales, cuya fuente de riqueza y de ocupación laboral provenía cada vez en menor medida de la industria y en mayor importancia, del sector servicios, del cual el conocimiento y la información se transformaron en insumos y productos estructurantes. Daniel Bell (1976 y 1977), Alain Touraine (1971), Zbigniew Brzezinski (1979), Marc Porat, Alvin Toffler (1980) y Fritz Machlup (1984), entre otros, son algunos de los principales referentes

intelectuales de esta tendencia (ver también Frankel, 1989). Aun cuando sus tradiciones intelectuales y sus conclusiones hayan sido diferentes, estos autores fueron pioneros en la caracterización del fin del capitalismo en su modo de desarrollo industrial tal como se había consolidado entre 1945 y 1973.

La prospectiva de esta corriente ha sido contestada por otros autores (ver Ritzer, 1996) con la ventaja de respaldar con evidencia objetiva posterior las tendencias vislumbradas décadas atrás por los autores mencionados. En verdad, además de la falta de precisión sobre qué entiende por actividades informacionales (a la hora de agrupar a los trabajadores de las actividades informacionales se incluye a las cajeras de los supermercados, a los periodistas, a los maestros o a los jueces), esta corriente de pensamiento no ha percibido el impacto de los procesos de precarización laboral e informalización del sector servicios que han sido crecientes a partir de los años setenta.

- Las mutaciones socioeconómicas articuladas con la(s) progresiva(s) crisis del modelo del Estado de Bienestar consagrado durante la Guerra Fría, que fueron contemporáneas con el nacimiento y consolidación industrial de la microinformática, motivó a numerosos gobiernos de países industrializados a encargar estudios prospectivos sobre el carácter del cambio que se

evidenciaba en la estructura de las sociedades desarrolladas. Así, el ex presidente francés Valéry Giscard d'Estaing encomendó en 1976 una "misión de exploración" sobre los alcances de la informatización de la sociedad y de la progresiva imbricación de las industrias informática y de telecomunicaciones, dando lugar a un nuevo término, *telemática*. Al cabo de dos años el encargo del presidente francés daría frutos en el documento *La informatización de la sociedad* cuyos autores, Simón Nora y Alain Minc (Nora y Minc, 1978), advertían acerca del carácter central que el complejo de la microinformática adquiriría en esos años en las naciones avanzadas. Canadá y Japón también se abocaron al estudio y la planificación de nuevas aplicaciones de tecnologías de la información no siempre novedosas. Desde finales de los ochenta y muy especialmente durante la primera mitad de los noventa existió una notable proliferación de documentos encargados por las instancias gubernamentales de los Estados Unidos y de Europa. La administración demócrata norteamericana post-Reagan/Bush tomó las autopistas de la información como un verdadero eje de acción, que impulsó la puesta en agenda gubernamental del tema (Gore, 1994). Asimismo, la Unión Europea encontró un revulsivo en el tema de la Sociedad de la Información, para reclamar la sinergia entre las fuerzas privadas y públicas en la construcción de un modelo basado inicialmente en el Libro Blanco *Crecimiento, Competitividad y Empleo (Informe Delors, Comisión Europea, 1993)* pero cuyos contenidos liberalizadores, competitivos y desreguladores

fueron fijados tomando al *Informe Bangemann* como doctrina madre (Comisión Europea, 1994). Desde entonces la Comisión Europea ha venido produciendo textos crecientemente complejos y específicos, sobre los diferentes ámbitos de desarrollo del proyecto de la sociedad informacional, que son analizados en el Capítulo Tercero.

- La creciente participación de los gobiernos de los países centrales en la definición de escenarios y en la búsqueda de un mejor posicionamiento es uno de los aspectos novedosos de la producción teórica acerca de los cambios sociales acaecidos en las últimas décadas. Este protagonismo ejercido desde los estamentos oficiales coincidió también con una marcada orientación tecnofílica de numerosos autores convertidos en gurús de la era informacional. El tercer grupo puede entonces estar configurado por autores apegados a la racionalidad técnica, en el sentido que ellos, como sostiene Wolton (2000: 14), razonan a partir de los cambios tecnológicos y su efecto sobre una masa presuntamente neutra e indiferenciada, que es la sociedad.

Uno de los casos paradigmáticos de esta corriente signada por el determinismo tecnológico es el del director del Media Lab del Massachusetts Institute of Technology de Cambridge (MIT), Nicholas Negroponte, cuyo *Being Digital* (1995) se transformó en un best-seller y en una eficaz fábrica de propagandas alrededor de las tecnologías de la información y el

entretenimiento. El libro de Negroponte ha hecho escuela: en todas las latitudes aparecen, con desigual aceptación editorial, productos similares encaminados a divulgar los principios binarios del mundo digital y a promocionar las industrias interesadas en ensanchar los márgenes del negocio de las telecomunicaciones, la informática, el audiovisual y la gráfica. Esta tendencia entiende que el creciente impacto de las tecnologías de la información en todos los ámbitos de la vida es el partero de los cambios, que considera positivos y sin precedentes.

Por otro lado, y aunque seguramente los autores de una y otra perspectiva no se sentirían a gusto en el mismo conjunto, el proceso de construcción de la sociedad informacional y la difusión cada vez más amplia de las tecnologías info-comunicacionales, ha inspirado una línea de esta misma corriente cuya herramienta de trabajo es el ensayo de índole prospectivo, pero no necesariamente sistemático en su metodología de abordaje y análisis (como sí lo fue la corriente postindustrialista, mencionada primero). Una actitud de moderada celebración de los cambios y los recursos puestos en imaginar sus horizontes futuros, en cruces más o menos justificados con la tradición literaria de ficción, caracterizan esta línea, cuyo ejemplo señero en castellano es el filósofo Javier Echeverría, autor, entre otras obras, de *Telépolis* (1994) y *Cosmopolitas domésticos* (1995).

- Una cuarta corriente, cuya producción ha crecido en los últimos años, está referida al análisis de las políticas de comunicación y de los actores que las ejecutan. El razonamiento que guía a los autores que la conforman es la concepción de la comunicación como un fenómeno medular de la convivencia social. No hay teoría política sobre la sociedad, en este sentido, sin una teoría de la comunicación que produce y reproduce esa sociedad. Algunos autores provienen de otras disciplinas, como la sociología o la semiología, y fueron concentrándose en los estudios de la comunicación como escenario, empírico, de articulación política de los actores sociales. La dimensión eminentemente política de la comunicación y la dimensión eminentemente comunicacional de lo político fue abordada originalmente por autores como Walter Benjamin (1988), Roland Barthes (1991, 1994), o Antonio Pasquali (1990) y en las últimas dos décadas por Régis Debray (1995), Mauro Wolf (1991), Dominique Wolton (1997, 2000), Enrique Bustamante (1997a, 1997b), Thierry Vedel (1996), Miquel de Moragas i Spa (1985-1986, 1997), Giuseppe Richeri (1984, 1996), Jesús Martín Barbero (1996) o Néstor García Canclini (1998, 1999), si bien estos dos últimos plantean una perspectiva tributaria de la antropología centrada en las mediaciones reconocidas en el campo cultural. En palabras de Wolton, el objetivo de las investigaciones en el campo específico deben partir de la base que “no hay teoría de la comunicación sin una teoría implícita, o explícita, de la sociedad”, dado que “es imposible pensar en un sistema técnico de

comunicación sin relacionarlo con las características culturales y sociales” (Wolton, 2000: 19).

- En los últimos años se advierte, asimismo, un incremento de la producción en investigación crítica sobre las transformaciones en curso. Esta corriente comparte planteos y autores con la reseñada anteriormente. Referentes como Vincent Mosco (1986, 1988 y 1996), Herbert Schiller (1989), Armand Mattelart (1993, 1994, 1995 y 1998), Gaetan Tremblay (1996 y 1997), Nicholas Garnham (1990a, 1990b y 1996), Bernard Miège (1987, 1989, 1995a, 1995b, 1997 y 1998), Jean-Claude Burgelman (1994, 1996 y 1997), Ramón Zallo (1988, 1992), César Bolaño (1998) o Manuel Castells¹⁰ (1994, 1995, 1997a y 1997b) ponen el acento en el cambio de modo de desarrollo, que algunos de ellos nombran como modo de acción, proceso que independientemente de los términos, es protagonizado por las actividades llamadas info-comunicacionales y que son la concepción, procesamiento, producción industrial, promoción y difusión, distribución y consumo de datos, informaciones y entretenimientos. Estos autores son usualmente asociados con una corriente crítica que, para Schiller, no existe como tal. Comparten sí

¹⁰ - En el caso de Manuel Castells, tanto por su formación y por sus escritos durante la década del setenta, como por el marco teórico de su producción más actual (fundamentalmente ver Castells, 1995) es citado dentro de una línea crítica de pensamiento, a pesar de lo cual, muchas de sus opiniones últimas -que serán objeto

una concepción múltiple de aproximación a los cambios sociales y por lo tanto de los comunicacionales que, en palabras de Mattelart, implica el “salir del campo de la comunicación para analizar los fenómenos de la comunicación”. Así es que sus estudios parten del reconocimiento de los cambios económicos y sociales dentro de los cuales ellos investigan actores y lógicas productivas y de acción.

Las últimas dos tendencias de análisis presentan, de acuerdo con el objeto de investigación articulado analíticamente en estas páginas, un cuadro conceptual que, si bien es heterogéneo en sus fundamentos y conclusiones, es riguroso y aplicable en la aproximación a los cambios sociales a cuyo estudio esta investigación procede.

de análisis en el presente trabajo- podrían relativizar su caracterización como “crítico” y presentan contradicciones con su antigua obra.

CAPITULO 2:

LA SOCIEDAD INFORMACIONAL:

CARACTERES DE UN PROCESO SOCIAL

La historia económica, social y cultural da normalmente sentido a la historia técnica y no al revés, y esto sucede a través de diacronías diferentes. Recordarlo es esencial en un momento en que los responsables políticos, ensalzados por los medios de comunicación, no cesan de repetir que las nuevas tecnologías de comunicación están avanzando en la sociedad con la desfasada creencia de que ésta deberá “adaptarse” adecuadamente.

Dominique Wolton (2000: 14)

2.1. ¿QUÉ ES LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN? LA DEFINICIÓN COMO PROBLEMA

Como se planteó en el capítulo anterior, la Sociedad de la Información aparece como una denominación que suscita una gran diversidad de significados sin que exista acuerdo sobre lo que Daniel Bell llamaría su principio axial. En el ámbito

de las ciencias sociales el nombre de Sociedad de la Información (al igual que su contemporáneo globalización) no ha logrado, efectivamente, vertebrar una definición homogénea, toda vez que existen, como mínimo, tres impedimentos para ello:

1. El primero en importancia es de orden estructural: puesto que el modelo bautizado como Sociedad de la Información se halla en una fase temprana de desarrollo, y dado que centralmente refiere a procesos sociales, sería aventurada la proposición de una definición certera, categórica e irrefutable acerca de las hipotéticas prospectivas que la puesta en marcha de esos procesos sociales vayan materializando. Estos procesos de cambio social aludidos con la denominación Sociedad de la Información no aparecen conclusos y se constituyen cotidianamente en las esferas de la producción, organización, distribución y apropiación de los bienes y servicios materiales y culturales propios de la llamada era de la información.
2. El segundo impedimento refiere a la ambigüedad constitutiva de la definición, ambigüedad que aparece a la vez como problema de aprehensión y conceptualización, y como herramienta funcional a la difusión y utilización masiva de la denominación, con cierta autonomía incluso respecto del ámbito de aplicación. Esta ambigüedad es depositaria de las tensiones entre

los diferentes tipos de abordaje y, según Vedel, permite postular múltiples objetivos con un mismo significante sin que exista una obligación de precisar el significado. En palabras de Vedel, la Sociedad de la Información...

... presenta de manera casi ideal las características que facilitan la inscripción de una cuestión en la agenda pública: la simplicidad (las autopistas de la información son asimilables a objetos familiares, como el teléfono, el fax, la televisión por cable, el teléfono inalámbrico); la proximidad con lo cotidiano del individuo (las autopistas de la información conciernen la manera de vivir, de trabajar, de divertirse); la generalidad (todo el mundo está relacionado al mismo tiempo: se trata de un proyecto "global"); el impacto (las autopistas de la información son presentadas como una revolución tecnológica al menos equivalente a la revolución industrial). Pero es sobre todo la ambigüedad misma del tema, y su capacidad de aportar a múltiples objetivos, que explica sin duda su éxito (Vedel, 1995: 15).

La ambigüedad constitutiva de la Sociedad de la Información alienta la referencia a la misma como denominación pertinente para los cambios en el modelo de crecimiento productivo, en las relaciones sociales, en las disponibilidades tecnológicas, en la emergencia de una economía basada en el sector servicios, en la consagración de un estamento socioeconómico compuesto por trabajadores de cuello blanco, en la reorganización del

patrón de consumo que conlleva el advenimiento del consumo productivo, en la ruptura con la formación social capitalista tal como ésta se desarrolló durante los siglos XIX y XX, con la codificación del saber y la jerarquización del conocimiento a escalas nunca antes conocidas por aparecer como insumo crítico de las sociedades más desarrolladas de un planeta integrado económicamente.

De esta manera, la sociedad informacional que se sostiene en base a la apoyatura medular de las tecnologías de la info-comunicación, presenta el siguiente contraste: es ambigua en su definición, es huidiza en su conceptualización (como se plantea a continuación, en el punto 3) y alude a una diversidad de usos, procesos y productos, mientras que por otro lado, su soporte tecnológico ostenta las cualidades inversas: eficacia, velocidad, previsibilidad, codificación (o “numerización” que supone la traducción de todo contenido al código binario 0-1), aislación del “ruido” (en tributo a la teoría matemática de la información), control, almacenamiento en cantidades inimaginadas, cuantificación y maleabilidad.

3. El tercer impedimento está vinculado con la diversidad de miradas y tradiciones con que las ciencias sociales se aproximan a este –como a tantos otros- fenómeno. Cuando en ciencias sociales se formula un concepto

o se intenta aprehender los estatutos de un concepto, ¿es el concepto el que condiciona al investigador o académico a partir de las contradicciones de las que da cuenta? ¿o es, por el contrario, el académico/investigador quien transmite sus propias contradicciones categoriales al concepto mismo? Estos interrogantes, cuyas raíces e implicancias epistemológicas han sido expuestas en el comienzo del presente trabajo, se articulan con la imposibilidad de formulación de una definición homogénea sobre la Sociedad de la Información.

Entre los teóricos de distintas tradiciones intelectuales, la reflexión sobre el cambio social en la estructura de los países centrales a partir de los años sesenta, la denominación misma de estos cambios se erigió como uno de los escenarios de discordia. De este modo, surgieron como pseudo clasificaciones la sociedad telemática, la sociedad tecnotrónica, la sociedad opulenta, la sociedad del ocio, la sociedad del conocimiento, la sociedad postindustrial, la sociedad global, la sociedad de la información. Para Mires, “en pocos lugares como en la academia estamos más cerca de caer en la tentación que surge del fetichismo de los conceptos. Este fetichismo opera cuando en lugar de actuar como significante, el concepto se apropia del espacio del significado y él mismo se constituye como significado” (Mires, 1999: 164).

Al aludir al cambio social en las últimas décadas, la Sociedad de la Información expresa un problema que no sólo es semántico, sino fundamentalmente morfológico: más que a partir de la consistencia de una denominación, es a partir de la caracterización taxonómica que es preciso construir conocimiento. Y análogamente, más que promover una categorización estatutaria universal para las tecnologías de la info-comunicación, que pueden ser llamadas “nuevas” tecnologías de la información o del procesamiento de información, es menester elucidar cómo se desempeñan estas tecnologías en la conformación del modelo de la SI.

En este sentido, la Sociedad de la Información no alude sólo a los medios de comunicación, no alude sólo a Internet, no alude sólo al lenguaje hipertextual o hipermedial. La pretensión de dotar al modelo de la SI de las características puntuales que una de sus aplicaciones, productos o servicios pueda poseer, supone la reducción analítica propia de la metonimia, operación que consiste en tomar la parte por el todo.

Por otro lado, ¿qué sociedad no ha hecho uso de la “información” como recurso sobresaliente? La información –la capacidad y posibilidad de procesar de un modo sistemático, científico, la aplicación de energía a medios de transporte y producción- constituyó un elemento clave y revolucionario en los albores del capitalismo. Pero el feudalismo y el esclavismo también supusieron un

determinado modo de producción y apropiación de la información, como lo atestiguan las singulares condiciones de comunicación entre hombres y pueblos en cada etapa. El modo de desarrollo agrario, al igual que el modo de desarrollo industrial, representan particulares relaciones del hombre con la naturaleza, con los otros hombres. Representan un sistema de roles, tensiones y contactos y por consiguiente, particulares relaciones de comunicación. En definitiva la humanidad, como estadio diferencial respecto del pasado animal en la historia de la especie, se constituye a partir del procesamiento de información, con la invención consecuente de códigos más o menos abstractos que confieren voluntad e individualidad. Si el camino civilizatorio de la comunicación humana (con la secuela de ordenación, clasificación y dominio) a partir del establecimiento de la diferencia entre el mono y el hombre en el continente africano ha sido feliz o tortuoso (o ambas cosas a la vez), escapa a este trabajo elucidarlo.

Entonces, la pregunta sobre la alternativa que la llamada Sociedad de la Información ofrece en cuanto al papel que la info-comunicación desempeña en la estructuración de la sociedad induce a reflexionar sobre la cualidad distintiva de los cambios registrados en las últimas tres décadas del siglo XX¹¹.

¹¹ - El mismo interrogante recorre los debates sobre las novedades introducidas con la “globalización”. Mires aporta una anécdota entre dos académicos, “uno sostenía que la globalización, tal como es entendida por muchos economistas –esto es, como

Para hacer frente a la pregunta sobre la cualidad informacional de los cambios sociales, es preciso contemplar las continuidades y las rupturas de las que el modelo de la SI da cuenta. En la genealogía de la Sociedad de la Información se encuentran algunas claves para estudiar críticamente este proyecto desarrollado durante la década de los 90 como apuesta fundamental de los países centrales por consolidar una etapa de crecimiento basada en tres pilares: la liberalización (y privatización), la desregulación y el fomento a la competitividad internacional. En este modelo la información aparece no sólo como recurso ideológico, manifiesto en el discurso sobre la presunta diversidad de la oferta de información y entretenimientos y la invocada democratización del acceso en la llamada “revolución digital”, sino también como un insumo productivo cardinal, toda vez que está contribuyendo a reformular la lógica del procesamiento de la producción y la circulación de bienes y servicios.

globalización puramente económica- comenzó con Cristobal Colón. El otro afirmaba, en cambio, que la globalización comenzó con Marco Polo. Por lo tanto, el concepto no parecía para ambos ser demasiado reciente. Aquello que se encontraba presente en esa curiosa discusión era la idea de que el capitalismo siempre había tendido a la globalidad. El colonialismo europeo no sólo habría sido una causa del desarrollo del capitalismo, en eso estaban de acuerdo ambos académicos, sino que también su resultado, de modo que la tendencia hacia la globalización sería propia del desarrollo capitalista” (Mires, 1999: 165).

Gestado junto con estas políticas liberalizadoras adoptadas por los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 1997) el modelo de la Sociedad de la Información rinde cuentas de un proceso de transformación que incluye, pero excede, la radical metamorfosis de las industrias culturales del megasector info-comunicacional. Así lo subraya la Comisión Europea, como organización pionera en la promoción de la sociedad informacional y que asume el desarrollo de este modelo como prioridad (ver al respecto Comisión Europea 1993, 1994, 1996a, 1996b, 1996c, 1997, 1998a y 1998b):

La revolución de la información acaba de comenzar. Las industrias de la Sociedad de la Información continuarán creciendo en importancia y el ritmo del cambio –más rápido que cualquiera de los cambios a los que hayamos asistido anteriormente- se acelerará aún más (Comisión Europea, 1998: 1).

Para la Comisión Europea, la Sociedad de la Información supone, al mismo tiempo, implicancias incuestionables en tres niveles, que en el presente trabajo se adoptarán también como esferas analíticas en el estudio del impacto del modelo:

- a. En lo económico: permite expandir el mercado, incrementar beneficios, realizar un salto en la productividad y, consecuentemente, aprovechar la convergencia tecnológica protagonizada por las industrias informacionales;
- b. En lo social: permite un acceso más directo a las fuentes de conocimiento, incrementa el bienestar alcanzado durante la fase denominada, justamente, Estado de Bienestar, posibilita una democratización merced a las facilidades tecnológicas, implica un mejor aprovechamiento del tiempo productivo y mejora la calidad de vida;
- c. En lo político: permite nuevas oportunidades de participación en una democracia de tipo asambleario, mediante la conformación paulatina de una nueva esfera pública con Internet como reedición contemporánea del Agora ateniense.

El estudio de los diferentes documentos producidos por la CE revela las siguientes ideas fuerza en los tres niveles señalados:

- a. En lo económico: competitividad mundial (la fase de globalización o mundialización), desregulación (o trans-regulación (Mastrini: 1997) y liberalización (y privatización);

- b. En lo social: la competitividad incrementa las opciones de consumo, pero al mismo tiempo es preciso homogeneizar y maximizar una política de alfabetización en servicios y tecnologías de la Sociedad de la Información y que las tarifas sean accesibles¹². La CE cuenta, como táctica de consecución del presente objetivo, con varios canales abiertos donde los ciudadanos pueden manifestar sus opiniones y percepciones, a la vez que desarrolla programas y proyectos que promueven la participación¹³;
- c. En lo político: redefinición del sector público: de planificador, ejecutor del contrato social del Estado de Bienestar, pasa a desempeñarse como pilar de apoyo a las estrategias de expansión del capital concentrado en las actividades info-comunicacionales y como garante de las nuevas reglas de juego.

El *racconto* que la Comisión Europea realiza sobre las transformaciones producidas a finales del siglo XX y nombradas como Sociedad de la Información

¹² - Para la CE “todo el mundo debería tener un acceso fácil y barato a una serie básica de aplicaciones y servicios de la SI” (CE, 1998a, p. 20).

¹³ - El impacto real de estos canales, que escapa a los límites del presente trabajo, puede estar condicionado por los tipos de convocatoria y la construcción de la agenda, por las instancias de mediación (que en el continente europeo son muy numerosas, entre la CE y el ciudadano de a pie), por la desarticulación entre la expresión de la opinión ciudadana y los ámbitos de toma de decisiones, entre otros ejes.

se precisa en el Libro Verde *Vivir y trabajar en la sociedad de la información: prioridad para las personas*, que señala:

En los últimos veinte años venimos presenciando una revolución en las tecnologías de la comunicación y de la información cuyo alcance es mucho mayor de lo que la mayoría de nosotros pudimos haber imaginado. Uno de los principales efectos de estas nuevas tecnologías ha sido la reducción drástica del coste y del tiempo necesario para almacenar, procesar y transmitir la información. Estos impresionantes cambios en las relaciones de precios afectan de manera fundamental al modo en que organizamos la producción y distribución de bienes y servicios y, por ende, al propio trabajo. Esta evolución está transformando el trabajo, las estructuras de cualificaciones y la organización de las empresas, lo que introduce un cambio fundamental en el mercado de trabajo y en la sociedad en su conjunto (CE, 1996a: 9).

Esta caracterización de la Comisión Europea puede ser compartida incluso desde una perspectiva analítica crítica sobre los verdaderos efectos de la aplicación de las tecnologías de la info-comunicación en la organización y el procesamiento productivos. Pero parece, en cambio, incuestionable su impacto sobre la sociedad en su conjunto. Para el gobierno norteamericano, artífice de la idea de las autopistas globales de la información, las tecnologías producen una suerte de efecto derrame sobre el conjunto de las actividades económicas y, por ende, sobre los modos que la sociedad se da para organizarse, producir y

reproducir(se). De hecho, la vigorización de la construcción de la agenda de la SI se produjo luego de la adopción de la *High-Performance Computing Act* por parte del gobierno de los Estados Unidos en 1991, cuyos esfuerzos en la materia desde entonces estuvieron centrados en la promoción de las autopistas de la información, en el marco de la *Global Information Infrastructure (GII)* lanzada por el vicepresidente demócrata Albert Gore en Buenos Aires en 1994, en la reunión de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). La propuesta de Gore se puede resumir en cinco puntos (Gore, 1994 y Raboy, 1997):

- fomento de la inversión privada;
- incremento de la competencia;
- desarrollo de una reglamentación flexible;
- propensión a un acceso abierto; y
- gestión mediante el principio de servicio universal.

La coincidencia entre los objetivos declarados por la CE y por la administración gubernamental estadounidense es significativa aunque las denominaciones de los proyectos (*Global Information Infrastructure* por el lado norteamericano; Sociedad de la Información por el europeo) pueda suscitar contrapuntos. En realidad la Comisión Europea, que ya antes de la década de los noventa había esbozado planes de liberalización de las actividades informacionales como las

telecomunicaciones, rebautizó las autopistas estadounidenses como Sociedad de la Información con la evidente voluntad de dotar de un contenido más social a los cambios de la revolución producida a nivel estructural con el afianzamiento del nuevo modo de desarrollo informacional (Becerra, 1999: 142).

Visto como producción histórica, el modelo de la Sociedad de la Información trata efectivamente de transformaciones socioeconómicas cardinales en la estructuración de las sociedades en los países centrales. La estructura económica es transformada y con ella el conjunto de relaciones sociales. En estas transformaciones, las tecnologías de la info-comunicación, notablemente las engendradas en torno a la microinformática y las telecomunicaciones, desempeñan un rol protagónico en el desarrollo de las fuerzas productivas.

Ya en su clásico *El advenimiento de la Sociedad postindustrial* aparecido originalmente 1973, Daniel Bell intenta demostrar que en la generación de la riqueza nacional estadounidense, el sector industrial cedía terreno ante el crecimiento del sector terciario. Bell forma parte de un grupo de analistas del cambio social cuyo objetivo era aprehender en calidad y cantidad las transformaciones estructurales en la sociedad. En ese texto, el sociólogo norteamericano advertía sobre los límites del modelo que estudiaba bajo la

denominación de postindustrial, al sostener que sólo se refería a una docena de países: las economías centrales más avanzadas.

De igual modo y más de un cuarto de siglo después, conviene recordar esa advertencia, que configura el preámbulo de la llamada SI, pues este modelo (como el de Bell) define como característica fundamental la centralidad de los procesos info-comunicacionales en la estructura productiva de la sociedad en los países altamente industrializados. Precisamente esta centralidad es citada por Bell como característica del fin del capitalismo en su modo de desarrollo industrial tal como se había consolidado entre 1944 y 1973, por ubicar dos episodios significativos: la cumbre de Bretton Woods en que se acordaron las líneas maestras del sistema monetario internacional y la crisis del petróleo posterior a la devaluación del dólar como expresión del agotamiento del sistema pactado treinta años antes¹⁴.

¹⁴ - En 1944 los países aliados, en las vísperas de su triunfo en la contienda bélica, sentaron las bases de la recomposición de la economía mundial en una cumbre organizada en la localidad de Bretton Woods (Estados Unidos), acordando los términos de convertibilidad de las principales monedas y la estabilidad de la cotización entre las mismas. Pero ya no era el oro la única referencia mundial a nivel monetario, porque si bien se estableció la convertibilidad indirecta de las distintas monedas en oro, fue la adopción del dólar estadounidense como moneda internacional de reserva, gracias al sistema denominado *Gold Exchange Standard*, la base de los acuerdos de Bretton Woods sellados al calor de la hegemonía de la pujante economía norteamericana. El desarrollo industrial de la posguerra –particularmente en Europa– se basó en estos principios que empezaron a manifestar signos de agotamiento en los años sesenta, cuando el sostenimiento del dólar se reveló a todas luces como una medida artificial en

La relectura de Bell es pertinente como estrategia de estudio del modelo de la SI, porque el autor propone un marco de análisis que escapa a las operaciones metonímicas anteriormente especificadas y plantea un abordaje metodológico riguroso. Mattelart subraya, al referirse a los estudios de Bell y otros autores sobre el cambio social en la estructura de los países centrales, “la voluntad de no circunscribirse a la mera problemática de los medios, tal como la habían configurado los enunciados de la sociología de la comunicación y de la cultura de masas, para reinsertarlos en el contexto más amplio del nuevo sistema tecnológico de las comunicaciones” (Mattelart, 1993: 155).

La prospectiva de la sociedad postindustrial, que Bell compartía con Alain Touraine, Zbigniew Brzezinski, Marc Porat, Alvin Toffler y Fritz Machlup, entre otros, ha sido contestada por otros autores (ver Frankel, 1989, o Ritzer, 1996 y 1998). En esencia, Bell subrayaba que la nueva sociedad postindustrial estaría basada en nuevas formas de gestión social de una economía asentada en la

función del crecimiento del déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos y de su endeudamiento. De hecho, en 1968 el presidente Johnson reconoció que la convertibilidad dólar/oro en la que se había fundado la reconstrucción del sistema monetario capitalista de posguerra, ya no estaba asegurada. En 1971 se decretó oficialmente la inconvertibilidad de esa moneda en oro y se produjo la devaluación del dólar que fue la expresión del agotamiento del sistema monetario en un contexto de capitalismo industrial desarrollado con otros actores, ya no sólo los Estados Unidos, interviniendo como potencias.

producción y circulación de conocimientos, que propendería al reemplazo de los trabajadores de cuello azul por los de cuello blanco en el marco de un bienestar social creciente y generalizado. La efectiva extensión de la informatización de los procesos de producción de bienes y servicios ha permitido, con el pasar de los años, contrastar el discurso de la sociedad postindustrial con los cambios estructurales registrados en los países centrales, como advierte Wolton:

Progresivamente, millones de trabajadores han utilizado los ordenadores en la industria o en los servicios y este uso masivo ha “desinflado” el discurso revolucionario que anunciaba la sociedad postindustrial. Parece ser que nadie ha aprendido la lección de este asunto, puesto que hoy intuimos una especie de repetición de las promesas. Los mismos que prometen para mañana la sociedad en redes no se dan cuenta de que media menos de una generación entre ellos y los otros ingenieros, expertos, prospectivistas, periodistas, industriales y políticos que ya habían prometido lo mismo. Los años sesenta y setenta no están tan lejos (Wolton: 2000: 94 y 95).

En efecto, la ecuación de la tendencia postindustrial ha demostrado fallas constitutivas: las consecuencias del cambio socioeconómico son, en muchos aspectos, inversas a las imaginadas hace treinta años, en particular la secuela

de precariedad y pérdida de empleos¹⁵ y la creciente brecha, de dimensiones mundiales, en la distribución del ingreso. También se ha observado, como contrapunto básico con estos autores, que si el indicador de postindustrialismo de las sociedades fuese la mudanza de la mano de obra industrial al sector servicios, México, por citar un país donde la economía informal tiene un impacto mayúsculo y no es agraria ni industrial, sería una potencia postindustrial (Arriaga, 1985). Por lo demás, el hecho cuantitativo que el sector servicios acapare la mayoría de los empleos creados en las décadas del ochenta y del noventa, argumenta Ritzer (1998), ha sido complementado con una propiedad cualitativa insoslayable: la mayoría de esos empleos requiere una baja o muy baja capacitación o formación. "No hay mejor ejemplo que la montaña de empleos producida por la industria de la comida rápida (*fast*

¹⁵ - Es importante la distinción entre precarización y flexibilización laboral. De hecho, mientras la precarización es un proceso que llevado a cabo en sus casos más extremos conduce a una rigidez cada vez mayor del mercado laboral, la flexibilización implicaría por el contrario la posibilidad de elección de condiciones de contratación, desempeño y remuneración adecuadas a cada caso. "Cada vez está más limitado lo que los sindicatos pueden negociar, y a eso las empresas sin rostro, con marca pero sin nombre, le llaman "flexibilizar el trabajo". En verdad, lo que se vuelve –más que flexible- inestable es la condición laboral; el trabajo es rígido porque es inseguro, hay que cumplir estrictamente los horarios, los rituales de sometimiento, la adhesión a un orden ajeno, que el trabajador acaba interiorizando para no quedarse sin salario" (García Canclini, 1999: 62). Tomando como ejemplo la Argentina, durante la década del 90 en que se profundizaron como nunca antes las políticas de precarización del empleo, se registró un incremento progresivo de la cantidad de "sobrecupados" entre las personas con empleo formal (grupo que por otro lado no hace más que reducirse año tras año), es decir, de aquellas personas que trabajan más de 45 horas

food)", afirma Ritzer en su trabajo sobre *La tesis de la McDonaldización* (1998:60). Una de las actividades info-comunicacionales que se ofrece como espejo del mundo del *fast food* es, en este sentido, la de los *call centers*. Al explorar los aspectos cualitativos de estas actividades creadoras de los nuevos empleos, Ritzer identifica cinco dimensiones: primera, se trata de trabajos que suponen la realización de tareas sencillas donde el énfasis está puesto en su eficiencia; segunda, el tiempo asociado a muchas de las tareas es cuidadosamente calculado; tercera, el trabajo debe ser predecible: los trabajadores deben hacer y decir esencialmente lo mismo hora tras hora y día tras día; cuarta, muchas tecnologías no humanas son empleadas para controlar a los trabajadores; finalmente, esta racionalización que el autor califica como *McJobs* conduce a una variada serie de irracionalidades, especialmente la deshumanización del trabajo.

Las dimensiones apuntadas contrastan con la prospectiva postindustrialista de Bell de los años setenta, respecto de las sofisticadas cualidades que complementarían la creación de los empleos, mayoritariamente referidos al trabajo intelectual de "cuello blanco". Al mismo tiempo, y si bien la tendencia de crecimiento del sector servicios en la generación de riqueza ha sido creciente

semanales, sin que el ingreso de estos trabajadores haya aumentado y mientras sus beneficios eran disminuidos.

y sostenida durante las cuatro últimas décadas del siglo XX en los países centrales, es pertinente la precisión de Castells:

La noción de postindustrialismo es puramente negativa: se refiere al hecho de la que la industria tradicional ya no se halla en el centro de la economía. Esta constituye en sí una cuestión abierta, aunque incluso aceptando dicha posición tendríamos igualmente que definir qué se encuentra en el núcleo de la nueva dinámica social y económica. En ambos casos (el implícito menosprecio del papel estructural de los sectores industriales y el negativismo descriptivo que conlleva caracterizar una gran tendencia social como “post”), la noción de postindustrialismo reconoce, sin verdaderamente explicarla, una gran transformación social. Es importante calibrar dicha transformación analíticamente si pretendemos comprender el alcance del impacto de las tecnologías de la información en nuestra estructura socio-espacial (Castells, 1995: 191).

Las economías centrales siguen estando basadas en la producción de materias primas y el éxito del megasector de la info-comunicación, como ha sido bautizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT, 1995 y 1998), depende de los resultados de todo el complejo industrial de estas sociedades (Burgelman, 1994) y de los condicionantes de la inserción internacional de cada economía, condicionantes que cobran relevancia toda vez que en particular el megasector de la info-comunicación es cada día más

internacionalizado¹⁶. Es destacable que las industrias culturales se rigen “por las mismas leyes que el resto de las industrias de los distintos sectores, aunque no se deban perder de vista las peculiaridades de las mercancías culturales” (Miguel de Bustos, 1993: 15).

Por consiguiente, y aunque está lejos de ser consolidado, ya que se trata de un proceso social inconcluso, el modelo nombrado como Sociedad de la Información presenta ya rasgos específicos. El modelo SI, que es sostenido desde las instancias gubernamentales e industriales de los países centrales, constituye una respuesta basada en una nueva fase de expansión del capital, a la crisis provocada por el agotamiento de la fase anterior en los países desarrollados, denominada Estado de Bienestar. Por Estado de Bienestar se entiende el modelo de políticas públicas distributivas de planificación y protección social consolidadas como reestructuración del capitalismo central a fines de la Segunda Guerra Mundial, y basadas en el acuerdo entre el Estado, el capital y los trabajadores, inspiradas en el modelo keynesiano de una economía industrializada asentada en el consumo de una población activa plenamente empleada. Hobsbawm llama Estado de Bienestar a aquellos estados en los que el gasto en bienestar- salud, educación, seguridad social- se convierte en la

¹⁶ - Conviene aclarar que con esta “dependencia” se apunta a caracterizar la continuidad que se establece entre las diferentes esferas de la estructura económica y a la conformación del subsistema info-comunicacional como agregación histórica.

mayor parte del gasto público total (Hobsbawm, 1996: 286). Es decir que junto con el grado de desarrollo de las fuerzas productivas se coronó una fase de relaciones sociales de producción que postulaba el ideario de la prosperidad, el consenso y el pacto social en los países centrales (occidentales del norte). Este modelo de crecimiento expresó también un sistema de relaciones centro-periferia marcadas por la dependencia de un Tercer Mundo que no participó, o no lo hizo con el grado y profundidad en que lo hicieron los países centrales, en la asignación de los beneficios de este modelo.

El modelo del Estado de Bienestar fue un modelo de crecimiento y expansión de la economía. Se correspondió, entonces, con una política de acumulación basada en la edad de oro de la difusión de fuerzas productivas cimentadas en el modo de desarrollo industrial. Este modelo comenzó a dar indicios de agotamiento a fines de los años sesenta y se expresó con crudeza durante los setenta. La crisis, entendida como singular derivación de las distorsiones entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, plantea la necesidad de recomponer un circuito expansivo de relaciones y tensiones. En este sentido, la representación del agotamiento del modelo de expansión keynesiano en los países más industrializados del planeta fue una sucesión de crisis contemporáneas con el desarrollo de la industria de la microelectrónica, asentada en base a la producción del microprocesador en 1971 y de la computadora personal en 1975.

En otras palabras: una de las estrategias de resolución ante la manifestación crítica de la extenuación de un modo de desarrollo fue la innovación tecnológica que permitió revolucionar los patrones de funcionamiento y la composición de las fuerzas productivas. Aquí es donde el factor informacional o informacional aparece con un acento inédito.

El apoyo financiero y político para los desarrollos de industrias informacionales a partir de las crisis mencionadas y, concomitantemente, la viabilidad misma de estas industrias, contaron con el sostén protagónico del Estado. La microelectrónica y su intersección con las telecomunicaciones se fueron erigiendo como el dispositivo que permitió a su vez introducir en los procesos productivos una cadena de innovaciones que explican el desarrollo de la nueva fase de expansión. Esta nueva fase de expansión del capital está fundada en la difusión de un nuevo modo de desarrollo, llamado informacional, que configura todo un modelo productivo y se extiende por toda la formación social.

2.2. UN NUEVO MODO DE DESARROLLO

De manera que esta perspectiva sobre el modelo en estudio no se corresponde con la tendencia a reducir el fenómeno de la Sociedad de la Información a una serie de cambios emblemáticos operados en algunas de las industrias informacionales y en los medios masivos de comunicación, gracias a las potencialidades tecnológicas de la convergencia de soportes, a la digitalización de los contenidos y a la diversificación de las emisiones.

No obstante, si se considera que la tecnología es definida por la aplicación del conocimiento científico a la producción (Katz, 1997), el salto tecnológico actual, que ha revolucionado el procesamiento de la información y el conocimiento y fundamenta la llamada era digital porque reduce a *bytes* todo tipo de datos e informaciones, debe plantearse como un salto eminentemente productivo¹⁷. Ante el agotamiento del modelo del Estado de Bienestar, el modelo de la Sociedad de la Información interviene en la estructura de los países centrales como argumento de recomposición de las estrategias de crecimiento y

¹⁷ - En este sentido, el papel desempeñado por la tecnología establece una articulación funcional con el sistema productivo. Para Quintanilla “lo que hoy entendemos por tecnología, y el papel que la tecnología desempeña en las sociedades de nuestros días, es algo radicalmente diferente a lo que supuso en épocas anteriores” (Quintanilla, 1991: 16).

expansión. “La rentabilidad y la competitividad -escribe Castells- son los determinantes reales de la innovación tecnológica y el crecimiento de la productividad” (Castells, 1997: 108).

En este sentido, la función de la tecnología info-comunicacional es insoslayable. La elección de un nombre para referirse a las transformaciones socioeconómicas como Sociedad de la Información, es justificada por la CE invocando los beneficios económicos y políticos que conllevaría la apuesta por el aumento de la productividad que fundamenta la revolución tecnológica en la que la información hace las veces tanto de materia prima (en el sentido de insumo base necesario para la elaboración del producto final) como de producto, aunque, como apunta Castells (1995), sus principales efectos recaen sobre los procesos productivos más que sobre los productos, favoreciendo así el desarrollo de las fuerzas productivas.

La diferenciación entre innovación en procesos productivos y generación de nuevos productos y aplicaciones posee una importancia analítica cardinal, dado que permite superar el rosario de lugares comunes a los que se reduce por lo general el debate sobre la era de la información (con la secuela publicitaria sobre presuntas novedades en el mercado, cuyo mínimo común denominador

es la apelación a consumir más), que desplaza la atención hacia los efectos reales de la transformación informacional en la estructura productiva de la sociedad.

El proceso de producción revolucionado es una meta específica del modo de desarrollo informacional. Los cambios básicos ocurren en dos dimensiones: por un lado, a través de la incorporación de funciones y capacidades en el equipo de producción (por ejemplo, máquinas controladas por computadora); por otro lado, por la creciente complejidad, flexibilidad y capacidad de los sistemas de control y de los dispositivos de monitoreo para la producción continua (Rada, 1985). En este sentido, Heinz Dieterich Steffan, en su estudio sobre los cambios de las relaciones mundiales de producción acaecidos recientemente, sostiene que

(...) el factor trascendental del proceso lo constituye indudablemente la revolución de las fuerzas productivas. El desarrollo de las tecnologías de comunicación y transportes proporcionó a los procesos de producción una movilidad y flexibilidad geográfica, nunca antes visto en la historia. Fue esa movilidad geográfica la que hizo posible la conceptualización y utilización real del planeta azul como un solo lugar de producción transnacional (Dieterich Steffan, 1996: 56).

Desde el punto de vista socioeconómico, el nuevo modelo productivo de reemplazo al Estado de Bienestar está basado en la sustitución a gran escala del trabajo humano, en la centralidad del complejo de la microelectrónica y de la industria de las telecomunicaciones, en la interdependencia financiera y comercial del globo (con las contradicciones fundamentales que ésta conlleva, cuya muestra es el fracaso de la cumbre de la Organización Mundial del Comercio en Seattle a fines de 1999), en la deslocalización industrial, en la consolidación del sector terciario y del empleo precario y en la promoción del consumo como relación social preponderante¹⁸ (Becerra, 1998d).

Esta definición permite distinguir al modelo llamado Sociedad de la Información como un nuevo modo de desarrollo. En este sentido, la genealogía de la SI vuelve a tributar a los estudios sobre el cambio social desarrollados en los años

¹⁸ - En un texto sobre el posfordismo, Pietro Ingrao y Rossana Rossanda plantean que “la precariedad ha crecido vertiginosamente con la desterritorialización de la empresa, que revoluciona las relaciones entre producción y zona originaria de asentamiento. La gran fábrica fordista se identificaba con el territorio, lo signaba incluso simbólicamente (Torino era la Fiat, la General Motors era Detroit, la Renault era París) y se connotaba con el Estado-Nación. En sí misma, era el símbolo de la potencia de un país o de un imperio. Hoy la empresa red tiende a distenderse y a articularse a escala planetaria: conecta segmentos de producción y saberes tecnológicos, redes de comercialización, trayectos formativos dislocados en diversos continentes. Los actuales procesos de globalización de la empresa son diferentes de los ya conocidos fenómenos de *internacionalización* (a través de los cuales una empresa que estaba asentada fundamentalmente en una nación extendía algunas terminales también fuera de ella) y de *multinacionalización* (asentamiento en el exterior de las empresas nacionales clásicas) (Ingrao y Rossanda, 1995: 17).

sesenta y setenta. En concreto, los referidos a la sociedad postindustrial tienen como denominador común la búsqueda de un marco de explicación socioeconómico del cambio social que escape a la tradicional clasificación del materialismo dialéctico de las sociedades según su modo de producción.

En la obra citada, Bell (1973) intenta desplazar el eje de análisis hacia las características tecnológicas con las que, haciendo una abstracción sobre el modo de producción, la economía se desarrolla. A los teóricos de la sociedad postindustrial les interesaba más elucidar si estas características tecnológicas eran de índole artesanal, industrial o electrónica, que indagar en las condiciones de producción, de apropiación de los excedentes, de acopio de materias primas, de interacción con la fuerza de trabajo que rigen en la sociedad. Aquí radica la diferencia entre modo de desarrollo y modo de producción. Sin embargo, aunque no existan relaciones causales directas entre ambos, el modo de desarrollo se convierte en un factor dinamizador fundamental del modo de producción. Es lo que sucede con la llamada revolución informacional.

Apoyándose en Marx, la definición de modo de desarrollo en el caso de lo informacional la aporta Castells, quien no por casualidad había trabajado sobre el concepto de crisis en las décadas anteriores a su esbozo holístico sobre la sociedad en red. Castells define los modos de desarrollo como “fórmulas tecnológicas mediante las cuales el trabajo actúa sobre la materia para generar

el producto, determinando en último término el nivel de excedente” (1995: 33). Así, el modo de desarrollo industrial está determinado por la introducción de nuevas fuentes de energía y por la tendencia a la automatización de la producción y la distribución, mientras que en el modo de desarrollo informacional la fuente de la productividad, en cuantía y calidad, es la utilización de conocimiento (su producción, tratamiento, almacenamiento, ordenación, disponibilidad y reproducción)¹⁹ y de las tecnologías y, por tanto, su impacto mayor se advierte en la transformación de los procesos productivos y en la generación de una nueva tecnología organizacional. Por tecnología organizacional se entienden los artefactos organizacionales –automatizados o no- que permiten llevar a cabo una gestión del proceso productivo determinada.

Las tecnologías de la info-comunicación agregan valor al negocio y la producción porque mejoran notablemente “la capacidad de medir el producto y de controlar el intercambio” (Mosco, 1994: 14). Estas cualidades transformadoras del modo de desarrollo informacional son subrayadas en el

¹⁹ - Esta afirmación no equivale a suponer que en otros modos de desarrollo el conocimiento no actúa como fuente de productividad (el fordismo es un ejemplo de ello), sino que cualitativamente, el conocimiento es en el modo de desarrollo informacional a la vez proceso y producto y su uso social y productivo es más extendido. Ver Torres López y Zallo (1991).

documento *Towards a Global Information Society* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico de 1997:

Desde la perspectiva de su impacto económico y social esta difusión generalizada (de las nuevas tecnologías y aplicaciones de información y comunicación) es importante pero, sobre todo, el impacto de las tecnologías de la información y comunicación va a desencadenarse a partir de su capacidad para integrar diferentes funciones en el proceso productivo, su habilidad de control, monitoreo y suministro de información requerida en diferentes procesos, y su rol en la integración de distintos sectores económicos y en el cambio de los canales de distribución existentes (OCDE, 1997: 25).

Con la palabra monitoreo se quiere dar cuentas de las actividades de procesamiento, control, deslocalización e integración: tales son las funciones destinatarias de los cambios en curso, que tienden a recomponer, mediante la revolución del modo de desarrollo, la lógica constitutiva del modo de producción en los países centrales. Se advierte entonces que el modo de desarrollo no equivale al modo de producción. Precisamente el modo de desarrollo alimenta los principios que son inalterables de la formación social dominante (Zallo, 1988).

El modo de desarrollo industrial ha dinamizado tanto el comunismo en su variante soviética como el capitalismo en distintas facetas, siendo estos modos

de producción claramente diferenciados: la organización del proceso económico está caracterizada por los distintos roles desempeñados por las distintas clases y agentes sociales, por las relaciones sociales de producción diferenciadas y por criterios opuestos de asignación y gestión de los medios de producción. Por lo tanto, la institucionalización de supuestos disímiles de apropiación y distribución del excedente y de organización del consumo ha signado estos modos de producción.

Aunque en ciencias sociales no existe una definición unánime sobre el concepto teórico de modos de producción, Marx los refiere en su obra como una caracterización abstracta de la sociedad en su conjunto fundamentada por el nivel estructural pero no sólo por él, dado que supone tanto la organización que el hombre y la sociedad construyen para relacionarse con la naturaleza y los otros hombres (y sociedades) en la producción de medios de vida, sino también los modos y expresiones de vida individual y social:

Podemos distinguir al hombre de los animales por la conciencia, por la religión o por lo que se quiera. Pero el hombre mismo se diferencia de los animales a partir del momento en que comienza a *producir* sus medios de vida, paso éste que se halla condicionado por su organización corpórea. Al producir sus medios de vida, el hombre produce indirectamente su propia vida material.

El modo como los hombres producen sus medios de vida depende, ante todo, de la naturaleza misma de los medios de vida con que se encuentran y que se trata de reproducir. Este modo de producción no debe considerarse solamente en cuanto es la reproducción de la existencia física de los individuos. Es ya, más bien, un determinado modo de la actividad de estos individuos, un determinado modo de manifestar su vida, un determinado *modo de vida* de los mismos. Tal y como los individuos manifiestan su vida, así son. Lo que son coincide, por consiguiente, con su producción, tanto con *lo que* producen como con el modo *cómo* producen. Lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción (Marx y Engels, 1982: 19).

Como se advierte en el párrafo precedente, citado de *La ideología alemana*, la concepción marxista clásica incluye como modo de producción no solamente el momento económico, sino también el político y el cultural, que tiñe de su coloración la estructura y la superestructura²⁰. A los fines del presente trabajo el concepto de modo de desarrollo es válido porque plantea su ámbito de intervención principalmente económico que, desde luego, tiende a robustecer a toda la formación social. En este sentido, el diagnóstico sobre una de las tendencias inherentes al capitalismo que realizara el marxismo hace más de un

²⁰ - Precisamente por ello se trata de una noción teórica y abstracta, puesto que en las sociedades estudiadas por Marx convivían distintos tipos de relaciones de producción, siendo una la dominante y característica del modo de producción, pero no por eso excluyente de otras, hecho que Marx reafirma en sus escritos sobre el Estado (“los distintos Estados de los distintos países civilizados, pese a la abigarrada diversidad de sus formas, tienen en común el que todos ellos se asientan sobre las bases de la

siglo y medio se revalida confiriendo a los fundadores de esta tendencia el carácter de rigurosos analistas de la estructura económica del modo de producción capitalista:

La burguesía no puede existir si no es revolucionando incesantemente los instrumentos de la producción, que tanto vale decir el sistema todo de la producción, y con él todo el régimen social. Lo contrario de cuantas clases sociales le precedieron, que tenían todas por condición primaria de vida la intangibilidad del régimen de producción vigente. La época de la burguesía se caracteriza y distingue de todas las demás por el constante y agitado desplazamiento de la producción, por la conmoción ininterrumpida de todas las relaciones sociales, por una inquietud y una dinámica incesantes (Marx y Engels, 1996: 38).

Cuando se afirma que la presente, nombrada como SI, es una estrategia de recomposición productiva del capitalismo, es decir que en esencia los cambios, si bien plantean rasgos específicos no alteran las coordenadas de la formación social dominante, es porque esta se encuentra históricamente determinada por la generalización en forma de mercancía de lo producido por la fuerza de trabajo, por la expropiación del producto a su productor directo, por la venta de la fuerza de trabajo en forma de salario, por la propiedad privada de los medios de producción y por la persecución del máximo beneficio como principio

moderna sociedad burguesa, aunque esta se halle en unos sitios más desarrolladas

organizador de la producción y la distribución. En este marco, el modo de desarrollo informacional aporta innovaciones cardinales que fortalecen las tendencias básicas reseñadas:

Las técnicas de la información desplegadas en las sociedades de hoy (y sus proyectadas innovaciones) son los instrumentos perfectos para perpetuar un modo capitalista de producción. Ofrecen el respaldo necesario para una división del trabajo por rendimiento de costes, una fragmentación del proceso de producción, un control integrado de todas las facetas de producción y una óptima utilización de la estructura directiva de la descentralización centralizada (sic) de las grandes empresas industriales (Hamelink, 1986: 9).

De manera que las cualidades específicas del modo de desarrollo informacional en tanto factor dinamizador del modo de producción están basadas en la centralidad del proceso de convergencia tecnológica de las industrias relacionadas con la concepción, elaboración, procesamiento, distribución y comercialización informacional. Desde esta perspectiva, no existe contrapunto destacable entre las llamadas industrias de contenidos, las de redes y las de materiales, toda vez que como advierte Miège apropiándose del concepto de la convergencia, “las actividades industriales e informacionales se articulan

que en otros, en el sentido capitalista”, Marx, 1971: 37).

estrechamente, en lo sucesivo, a tal punto que sin dudas es ilusorio disociarlas” (Becerra, 1998: 146).

Si bien el concepto de convergencia se analiza en detalle en el próximo capítulo, es necesario advertir que la industria de la microelectrónica, verdadero agente, a partir de los setenta, de la revitalización de las fuerzas productivas conforme éstas evidenciaban un agotamiento en el desarrollo según sus pautas de funcionamiento desde la posguerra, puede ser identificado como núcleo fundante de las condiciones para el advenimiento de la Sociedad Informacional. Así lo reseñan Azpiazu, Basualdo y Nochteff al distinguir la lógica del cambio socioeconómico desde fines de los sesenta y durante los setenta:

Esta revolución industrial, ese núcleo (el complejo electrónico) y ese paradigma tecnológico-económico son fundamentalmente resultados de la respuesta de las grandes organizaciones estatales y privadas de los países más avanzados a la crisis iniciada hacia fines de los años sesenta. Dicha crisis fue -en gran medida- causada por el agotamiento de las potencialidades del paradigma tecnológico-económico para asegurar un proceso dinámico de acumulación de capital y -consecuentemente- de reproducción ampliada del capitalismo de organización (Azpiazu, Basualdo y Nochteff, 1988: 253).

Así como otros modelos industriales, subrayan los autores, el presente también supone una tendencia por parte del capital, a independizarse de los otros

factores de producción que pueden restringir o condicionar decisivamente el proceso de acumulación. Estos dos factores son la fuerza de trabajo y los recursos naturales. Por ello, la fuerte apuesta por la difusión de las tecnologías de la info-comunicación en el modelo de la Sociedad de la Información, establece un vínculo cardinal con las estrategias de incremento de la productividad y de recuperación del dinamismo de la formación social capitalista en los últimos treinta años.

La nueva lógica de la producción radica en la separación del capital y el trabajo, y en el sometimiento consiguiente de todo el proceso productivo al principio de maximización del beneficio en un mercado competitivo. La disponibilidad de capital y la autonomía del capitalista para invertirlo hacen posible que se incorporen a la producción innovaciones técnicas cuyo origen puede haber sido completamente ajeno al proceso productivo. Y el hecho de que tales innovaciones consigan un aumento de la productividad del trabajo hace que, en el sistema capitalista, su incorporación a la producción sea, en la práctica, necesaria (Quintanilla, 1991: 16).

La aplicación de tecnologías informacionales en el proceso productivo permite, desde una lógica económica, aumentar el excedente mediante la producción de

plusvalía relativa²¹. De este modo, en las últimas tres décadas las aplicaciones más contundentes del complejo fundado en la industria de la microinformática estuvieron relacionadas con el sistema financiero y bancario, con la informatización de las oficinas y del sector servicios en general -de creciente importancia-, con el progresivo desplazamiento de la mano de obra industrial bien al sector servicios o bien a la precariedad de la economía informal, cuando no directamente al desempleo, por efecto de la introducción de nuevas tecnologías materiales e intelectuales (organizacionales), entre otros aspectos. El factor organizacional, directamente influido por la capacidad de mutar el procesamiento productivo que presentan las aplicaciones contemporáneas informacionales, es subrayado por la Comisión Europea:

Durante mucho tiempo la revolución tecnológica no aceleró el crecimiento de la productividad. Unido a esto, el lento crecimiento de la productividad frenó el incremento de los salarios reales y entibió las expectativas de los consumidores, que repercuten en el ánimo de los consumidores por comprar y de las empresas por invertir y crear nuevos empleos. Hoy se conocen muy bien las razones por las cuales las TIC no han conducido a una mayor productividad: en el pasado, la introducción de nuevas tecnologías se vio obstaculizada por la falta de una adecuada transformación organizativa (Comisión Europea, 1996a: 9).

²¹ - Mientras la plusvalía absoluta resulta del aumento del monto de trabajo humano empleado durante un tiempo X, sin aumentar la remuneración de ese trabajo, la plusvalía relativa aumenta la productividad mediante el progreso tecnológico que permite producir la misma cantidad de bienes en menos horas de trabajo. Como explica Singer (1980), cada innovación tecnológica tiende así a aumentar el excedente.

Hoy, las tecnologías de la info-comunicación son el sector de actividad económica legal que más rápidamente crece en el mundo, con una tasa del 7 al 8 por ciento anual. Las tecnologías de la info-comunicación permiten reducir la importancia de la fuerza de trabajo y la incidencia de la masa salarial, así como las materias primas, y son aptas para “la automatización de tareas industriales o administrativas que involucren labores secuencialmente repetitivas” y demuestran su eficacia “en la sustitución de trabajos intelectuales y de concepción” (Díaz Gómez, 1990: 489 y 490).

Conforme se amplían los márgenes de independencia de los factores fuerza de trabajo y recursos naturales, “el nuevo *quantum* de libertad que la sociedad va adquiriendo, tiende a distribuirse de modo desigual” (Azpiazu, Basualdo y Nochteff, 1988: 254). En efecto, entre 1965 y 1995, en lo relativo a la distribución del ingreso mundial, “se duplicó la relación entre la proporción correspondiente a los más ricos y a los más pobres” (PNUD, 1996: 2). Los 30 años de diferencia en los que se multiplica esa brecha son el escenario de la revolución informacional.

El vigor económico de las tecnologías de la info-comunicación también explica la intensa actividad de alianzas, concentraciones horizontales, integraciones verticales, fusiones y arribo de capitales de otras industrias al mercado de

actividades informacionales. El comportamiento real de estos mercados tiende al oligopolio, hecho que reafirma que la información en este sentido responde a la lógica general de producción y circulación de mercancías y que, además, constituye un desafío para los organismos encargados del control y la regulación que no puede responderse con la sola consigna de la desregulación a ultranza.

El modo de desarrollo informacional refuerza los márgenes de ganancia por parte del capital globalizado e incrementa la productividad, al tiempo que, con desigual ejecución, van siendo minados los beneficios sociales consagrados durante la fase del Estado de Bienestar; se van alterando los hábitos de consumo especialmente en los bienes y servicios info-comunicacionales; se va produciendo una mudanza ocupacional de escala desde la industria hacia el sector servicios; se cristalizan nuevas brechas socioeconómicas y culturales con el consecuente efecto montaje sobre las ya existentes (nuevas brechas se superponen con las anteriores en un marco de hibridación sociocultural)²².

²² - La idea de montaje se contrapone así con la de ruptura. En el presente trabajo se postula que el montaje es un concepto más adecuado para estudiar las actividades info-comunicacionales que, históricamente, se comportaron como agregaciones. Como señala Garnham, en todo cambio tecnológico hay una fuerte inercia en función de la suma de las inversiones pasadas, sean éstas financieras, culturales, políticas. Los cambios funcionan por acumulación, por el establecimiento de nuevos géneros que encuentran su nicho y que pueden a largo plazo transformar una ecología económica y social (Garnham, 1996).

Estas tendencias son correspondidas por las medidas que, en la práctica política, llevan adelante los gobiernos de los países y bloques de países centrales y que ineludiblemente repercute en las prácticas comunicacionales presentadas como modelo por la Sociedad de la Información. Entre las medidas más sobresalientes se cuentan: la privatización de las actividades relacionadas con las telecomunicaciones y el audiovisual; la liberalización y desregulación de las actividades informáticas; el fomento al libre movimiento de capitales con el objetivo puesto en la convergencia entre las industrias info-comunicacionales citadas.

En procura de explicitar una reseña sobre los impactos del modo de desarrollo informacional, Castells (1995), Mosco (1994), Chomsky y Dieterich Steffan (1996), Borón (1999) y Miège (Becerra, 1998c) apuntan la lógica a viabilizar las siguientes transformaciones:

- a. Revolucionar, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y su potencialidad convergente, las fuerzas y los procesos productivos, de organización, almacenamiento y gestión;

- b. Generar una fase de expansión del capital basada en una mayor productividad. Este objetivo está asentado en la innovación tecnológica así como en la creciente desigualdad en la distribución de los beneficios, por lo que en rigor se trata de un incremento de la plusvalía relativa que vuelve a aparecer como fórmula del incremento del excedente, es decir, de la ganancia;

- c. Lograr la descentralización de la producción y distribución de los bienes y servicios al mismo tiempo que la concentración de su seguimiento, su control en el mundo como escenario de realización integral;

- d. Garantizar la conexión mundial en redes de datos, cuya aplicación prioritaria es la de vehicular los flujos de datos financieros ya que la constitución de un mercado de capitales mundial es una de las novedades más relevantes acaecidas en los últimos veinte años del Siglo XX;

- e. Fomentar la liberalización de los flujos de inversión, de servicios y de mercancías a través de las fronteras nacionales, política respaldada por el progresivo desmantelamiento de las áreas nacionales protegidas por las tarifas aduaneras –progresivo desmantelamiento no exento de contradicciones-;

- f. Impulsar la privatización de las empresas y entes públicos que, notablemente en el área de actividades info-comunicacionales, originaron, desarrollaron y financiaron estas actividades en régimen de monopolio durante casi todo el Siglo XX;
- g. Vigorizar el cambio de roles del Estado: de planificador, gestor, distribuidor y protector en la época keynesiana del Estado de Bienestar desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta mediados de la década de los setenta, al ejercicio prioritario de las funciones de control, regulación, liberalización, ajuste y acumulación;
- h. Promover la descentralización productiva –complementada por la centralización y el control del procesamiento y la gestión organizacional- y la flexibilización del empleo, con el consecuente incremento de la economía informal y el recorte de los beneficios sociales²³;

²³ - Para la Comisión Europea la flexibilización del empleo no necesariamente implica la precarización del mercado de trabajo, tal como conciben, en cambio, la mayoría de las organizaciones sindicales. La CE sostiene que “es necesario replantear de raíz todos los sistemas –protección del empleo, jornada laboral, protección social, seguridad e higiene- para adecuarlos a un mundo laboral organizado de forma diferente, en particular un mundo en el cual las fronteras entre trabajo y ocio, trabajo y aprendizaje, trabajo por cuenta ajena y por cuenta propia son, o pueden hacerse, más difuminadas. Es necesario desarrollar y ampliar el concepto de seguridad para los trabajadores, pensar más en la seguridad que dan la empleabilidad y el mercado laboral que en la seguridad del puesto de trabajo individual” (CE, 1996a: 12).

- i. Acentuar la distribución cada vez más regresiva del ingreso en beneficio de los sectores y grupos sociales de renta más alta.

2.3. ENTRE EL CULTURALISMO Y LA ECONOMÍA POLÍTICA

Identificados los principales rasgos del modo de desarrollo informacional, es preciso advertir que estos cambios admiten una pluralidad de lecturas desde las disciplinas agrupadas como comunicación y que en la pluralidad se hallan supuestos disímiles y a veces, francamente contrapuestos. Uno de los principales contrapuntos, focalizado entre la lectura culturalista y la estructural de la economía política, es un aporte para profundizar el conocimiento sobre el modelo de la Sociedad de la Información.

El contrapunto está contenido, singularmente, en la distancia entre el discurso promotor del modelo SI y la materialización del modo de desarrollo informacional conforme los rasgos puntualizados.

El plano discursivo acerca de la construcción de la SI acentúa las ideas fuerza de los ámbitos político y social: mayores oportunidades de participación, reedición de la metáfora del Agora ateniense como esfera pública asamblearia y democrática que enriquecería el régimen representativo vigente en los sistemas democráticos occidentales y facilidad de acceso a las fuentes de conocimiento en virtud de la multiplicación de canales de consumo informacional. El

documento *Europa y la sociedad global de la información* conocido como Informe Bangemann, es una síntesis ilustrativa del contrapunto entre la utopía democrática y comunicacional por un lado y la traducción estructural efectiva del modelo SI por el otro. El Informe Bangemann es también un programa fundacional de la vía europea de la Sociedad de la Información ya que condensa lo hecho hasta entonces y propone líneas de acción, fundamentalmente en el terreno económico. Los ejes más importantes del Informe Bangemann fueron posteriormente a la fecha de elaboración (1994), desarrollados en el resto de las iniciativas continentales y, por consiguiente, éstas mantienen la huella programática del Informe. Al ser programa, el texto producido por el Grupo Bangemann también es propaganda. Uno de los párrafos en que se resume las expectativas sobre la construcción del modelo de la Sociedad de la Información, donde aparece esta doble función del Informe y donde a la vez emerge el contrapunto señalado es el siguiente:

¿Qué nos cabe esperar para los ciudadanos de Europa?

Una Europa más solidaria, con una calidad de vida sensiblemente superior para sus ciudadanos y una mayor variedad de servicios y entretenimientos.

¿Qué nos cabe esperar para los creadores?

Nuevos modos de ejercer su creatividad, pues la sociedad de la información hace surgir nuevos productos y servicios.

¿Qué nos cabe esperar para las regiones de Europa?

Nuevas oportunidades de manifestar sus tradiciones culturales y su identidad; las regiones situadas en la periferia geográfica de la Unión verán reducirse la distancia y el aislamiento.

¿Qué nos cabe esperar para el gobierno y las administraciones?

Servicios públicos más eficaces, transparentes y dialogantes, más próximos del ciudadano y con costes inferiores.

¿Qué nos cabe esperar para la economía europea y las pequeñas y medianas empresas?

Gestión y organización más eficaces, acceso a la formación y a otros servicios, intercambio de datos con clientes y proveedores, que redundarán en una mayor competitividad.

¿Qué nos cabe esperar para los operadores europeos de telecomunicaciones?

La capacidad de ofrecer un número superior de nuevos servicios de valor añadido.

¿Qué nos cabe esperar para los proveedores de equipos y soporte lógico y las industrias informática y de la electrónica de consumo?

Nuevos mercados, de crecimiento vigoroso, para sus productos en el ámbito nacional y extranjero (Comisión Europea, 1994: 5; el subrayado es nuestro).

El modelo SI no es, tal como se deduce de la lectura del párrafo precedente, un juego de suma cero: todos los actores pueden alimentar sus expectativas de mejoras y ganancias, tal como la Comisión Europea concibe en lo programático el advenimiento de la sociedad informacional:

Al mismo tiempo, el nuevo entorno de servicios de comunicación brindará la oportunidad de mejorar la calidad de vida del ciudadano europeo, ya que aumentarán las posibilidades de elección del consumidor, será más fácil acceder a las ventajas de la sociedad de la información y se fomentará la diversidad cultural (Comisión Europea, 1997: vii).

El contrapunto referido, entonces, es reforzado al enunciarse una noción “positiva” del concepto de comunicación que estaría fortalecido por las sinergias creadas desde los cambios estructurales de la SI. Este concepto de comunicación que, desde una perspectiva dialógica u horizontal, es tributaria de la teoría *habermassiana* de esfera pública burguesa y cuyo soporte es la hipótesis que sostiene que el incremento vertiginoso de los canales de distribución y consumo de datos e informaciones, posibilitado por el aprovechamiento que la formación social existente hace de tecnologías y aplicaciones novedosas en los últimos treinta años, redundará en una democratización de la sociedad gracias a la inflación del volumen de comunicaciones y a la innovación de aplicaciones y servicios a la vez revolucionarios y masivos.

Esta perspectiva construye un significado positivo para la comunicación y es inherente a las actividades de promoción del modelo SI. La administración demócrata estadounidense, por ejemplo, ha hecho del proyecto de las

autopistas de la información uno de los ejes de su gestión gubernamental. Al lanzar en 1994 la propuesta de conformación de la Infraestructura Global de la Información, el vicepresidente Albert Gore destacó que la ejecución del proyecto “rodeará al mundo con las autopistas de la información en las que toda la gente puede viajar” (Gore, 1994: 4). Para Gore se trataría de una nueva edad ateniense de democracia asamblearia y directa, pues, en palabras del vicepresidente:

La Infraestructura Global de la Información (GII en su acepción inglesa: *Global Information Infrastructure*) será una metáfora de la democracia misma. La democracia representativa no funciona con un gobierno central todopoderoso que se arroga la toma de todas las decisiones. Es por ello que colapsó el comunismo (...) Veo una nueva era ateniense de democracia forjada en el foro que será creado con la GII. La GII será la llave del crecimiento económico para las economías nacionales e internacionales (Gore, 1994: 4).

La motivación económica mencionada en la cita de Gore (la GII como “llave de crecimiento económico”) subyace como objetivo cardinal del modelo SI bajo los referentes de competitividad internacional, liberalización y desregulación (OECD: 1997:11).

El impacto del ordenamiento de la información dentro de las leyes de producción y circulación general de mercancías, ilustrada con la polémica sobre el sector servicios en la Ronda Uruguay del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles de Aduanas y Comercio) y los posteriores debates en la OMC (Organización Mundial del Comercio, nombre que toma el GATT después de 1995), será desarrollado en el Capítulo 5. No obstante, este ordenamiento presenta, *prima facie*, una consecuencia fundamental: cuando la información, que como recurso está potencialmente al alcance de todos, se transforma además en un insumo y en un producto económico primordial, el espacio de intervención comunicativa se va transformando en espacio de mercado y al ciudadano se le adjudica eminentemente el rol de consumidor. Así, la contradicción entre el mito igualitarista de la comunicación en el modelo SI, que se presenta como la reencarnación del concepto de Agora ateniense, y la justificación económica dominante acerca de la necesidad e inevitabilidad de los cambios bajo un referente de libre mercado, está en la génesis de la llamada Sociedad de la Información y constituye un serio problema epistemológico de este proyecto (Wise, 1998). Por ello, el abordaje meramente *culturalista* de estos fenómenos no basta para comprenderlos como procesos, en todas sus manifestaciones.

En efecto, la historia de las comunicaciones cuenta con abundantes ejemplos sobre saltos tecnológicos que auspiciaron la formulación de auténticos mitos

igualitaristas sobre los alcances revolucionarios de las (entonces) nuevas tecnologías. Para Armand Mattelart,

(...) las nuevas tecnologías excitan muy particularmente la imaginación: muchos ven en los multimedios y las redes interactivas tipo Internet las bases de una cibernsiedad más solidaria y más democrática. Las clases sociales serían borradas, los enfrentamientos desaparecerían. Tal actitud no es nueva. La volvemos a encontrar cada vez que las comunicaciones (tanto los transportes como la transmisión de signos) han sufrido saltos tecnológicos importantes (Mattelart, 1995).

El paraíso democrático suscitado por el mito emergente de todo salto tecnológico reclama, también, sus fueros en el caso de la SI. La construcción mítica de la SI como recreación del Agora ateniense es alimentada por quienes parten del supuesto de que lo cultural presenta un estatuto ajeno a las tensiones socioeconómicas, que está exceptuado de los conflictos y las contradicciones estructurales²⁴. El culturalismo centra su preocupación en el estamento ideológico. En este sentido, y aunque los padres fundadores de los estudios culturales demostraron una preocupación sostenida por diferenciarse

²⁴ - Manuel Delgado Ruiz ha elaborado una lúcida crítica a este mito, que consiste en “hacer pasar por culturales problemas que son en realidad sociales, políticos, económicos, legales, etcétera” (1998) y que no deja de presentar puntos de contacto con ciertas modalidades de un racismo remozado.

de las miradas tecnofílicas (ver Hall, 1981), la respuesta culturalista no siempre está alejada de los apotegmas puramente técnicos. En ambas tendencias, las relaciones estructurales de poder quedan sustraídas, ausentes, *desaparecidas*. La tendencia tecnológica, que a nivel metodológico omite que la tecnología es en realidad la síntesis de múltiples determinaciones sociales y productivas, remite en términos políticos a la advertencia formulada por Horkheimer y Adorno: “quienes tienen intereses en ella gustan explicar la industria cultural en términos tecnológicos” (1971: 147).

De modo significativo, entonces, al ser expulsadas las correlaciones de fuerza y las implicancias socioeconómicas del campo cultural, “se desvanece toda posibilidad de comprensión política del mundo y se instaura el hiperrelativismo cultural” (Mattelart, 1998: 111).

Esta corriente esgrime, como evidencia presunta de que las culturas locales pueden ser fortalecidas en la era informacional, las afirmaciones de teóricos como Castells (en este caso retomando la separación entre estructura social y cultura sobre la que Daniel Bell –una eminente influencia para el español– asienta su producción²⁵) que proponen ejemplos como los *web sites* zapatistas en Internet, en algunos de los cuales se difunden los comunicados de, en este

caso, un grupo abiertamente corrosivo para el *status quo* mexicano como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) o las célebres epístolas del *subcomandante Marcos*.

En rigor, ejemplos como los *web sites zapatistas* pueden encontrarse por doquier en la historia de la comunicación. No son una manifestación específica de las aplicaciones de la sociedad informacional. Pero el conferir a estos ejemplos el carácter probatorio de que las tecnologías info-comunicacionales de la actualidad conducen a una apertura inédita de las barreras que impedían focalizar la atención en la identidad de grupos más o menos alternativos, constituye una abstracción respecto de las determinaciones mismas de esas tecnologías. Es decir que, análogamente, de los ejemplos de prensa obrera revolucionaria bolchevique se podría conjeturar que la industria gráfica fortalece la cultura obrera. O recordando el ejemplo de las radios mineras bolivianas durante los cincuenta se podría sentenciar que la radiodifusión tiende a acompañar los procesos de movilización política y social de los sectores populares en el Tercer Mundo. Si se repara en el uso de la conrainformación que el escritor y periodista argentino Rodolfo Walsh promovió, y defendió con su vida, durante el primer año de la última dictadura militar en ese país (1976-

²⁵ - Separación que no es meramente analítica, como explica Bell en *Las contradicciones culturales del capitalismo* (1977).

1977), se podría igualmente inferir que la estructura de las agencias noticiosas contribuyen a las luchas antidictatoriales.

Los ejemplos citados, incluido el del zapatismo mencionado por Castells, suponen usos alternativos de medios masivos. Hay innumerables ejemplos de usos alternativos, pero precisamente se trata de usos *alternativos* porque existe una disposición generalizada, dominante, al uso de los mismos, en donde intervienen de modo protagónico las relaciones de poder y las inscripciones históricas del desarrollo de las fuerzas productivas que determinan las aplicaciones tecnológicas²⁶.

El énfasis que se pone en las mediaciones y en las interacciones no debe hacer perder de vista el hecho de que la universalización contemporánea de un sistema productivo y tecnológico está caracterizada, más que nunca, por la desigualdad de los intercambios (Mattelart, 1998: 111).

El análisis desprovisto de un marco conceptual que rinda cuenta de las relaciones sociales y de la estructura social conduce a alimentar el mito

²⁶ - Para estudiar el ferrocarril, sostiene Katz, “hay que partir de la expansión del mercado mundial y no solo del “espíritu de la frontera”. Para analizar el automóvil hay

asambleario de la Sociedad de la Información, a través de las ventajas que ofrece la ambigüedad de su planteo. La metáfora de Internet como instrumento de rebeldía social omite, entre otros temas, que Internet es una herramienta de información y comunicación cuyas modalidades de constitución, distribución y consumo están históricamente determinadas por un modo de desarrollo en el que la información, lejos de ser un recurso equánime, se expande, como nunca en la historia de la humanidad, en forma de mercancía y se inscribe en una creciente distribución desigual de los bienes, servicios y ganancias.

Internet como aplicación convergente presenta especificidades debido a su carácter híbrido (Bolaño, 1998) que introducen modificaciones que es preciso elucidar a la luz de sus condiciones de desarrollo, y no a la inversa.

La apología que desde el *culturalismo* se hace sobre Internet y al modelo de la SI son objeto de una observación crítica que Garnham realiza al relativismo cultural, tan propenso a eludir el estudio del funcionamiento de los dispositivos de poder:

Cualquiera que sea el motivo, la tendencia de los estudios culturales a validar todas y cada una de las prácticas culturales populares como

que prestar más atención a las necesidades de la producción surgidas con el capitalismo monopólico, que al “gusto por la velocidad” (Katz, 1997: 111).

formas de resistencia -en su afán de evitar la mancha del pincel elitista- perjudica profundamente su proyecto político (Garnham, 1997: 43).

Si la historia es excluida de las coordenadas analíticas, cualquier práctica cultural puede ser interpretada en clave de resistencia. O de práctica democratizante. Pero como diría Garnham, es necesario distinguir conceptualmente entre resistir y sobrellevar la existencia.

Cuando los impactos sociales del modelo de la Sociedad de la Información son analizados desde un paradigma tecnicista, la potencialidad de las tecnologías info-comunicacionales se basta para garantizar, a través de su diseminación, el bienestar de las sociedades e introducir una era que, en palabras del vicepresidente Gore (1994), puede ser el símil contemporáneo de la democracia asamblearia ateniense.

La organización del presente capítulo no es fortuita y por consiguiente la reflexión sobre el nuevo modo de desarrollo informacional establece un marco diferente de análisis del modelo SI. Como se ha puntualizado, el modelo presenta aristas que tienden a modificar relaciones, comportamientos y tensiones sociales. La cultura, por supuesto, incluida. En los capítulos subsiguientes se profundizará sobre los aspectos específicos del acceso social

que, incuestionablemente, ha sido y sigue siendo modificado por contextos cuya configuración dista de estar finalizada. Debe agregarse que hay actores sociales que acceden, merced a determinada utilización de las aplicaciones informacionales, a bienes y servicios cuya cobertura se ha ampliado para ellos. En este sentido, pueden compararse ciertas implicaciones de la llamada revolución informacional con las de la imprenta de tipos móviles de Gutenberg, cuya aparición representa rotundos cambios sociales, culturales, religiosos y económicos de la época.

Pero así como en la *Polis* ateniense de Pericles la democracia era ejercida por una minoría que suponía una mayoría de excluidos, despojados de la condición elitista de ciudadanos, el modelo de la SI no parece aportar una salida demasiado original para la gran masa de marginados del mercado de la producción y el consumo. Es el infierno tan temido por muchos de los documentos estudiados de la Comisión Europea: la sociedad de varias velocidades. Como indicador de esta argumentación no se propone una opinión, sino las estadísticas publicadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1995 y 1996).

2.4. LOS INDICADORES

En 1965, el 20% más rico de la población mundial registraba ingresos 30 veces más elevados que el 20% más pobre. En 1995, el 20% más rico recibía 61 veces más, pues gozaba del 85% del ingreso mundial, contra el 1,4% que le correspondió al 20% más pobre. “Así, se duplicó la relación entre la proporción correspondiente a los más ricos y a los más pobres” (PNUD, 1996: 2). Los 30 años de diferencia en los que se multiplica la brecha entre unos y otros son el escenario del impacto de la revolución informacional en la configuración del modo de desarrollo que se ha reseñado.

Pero los indicadores de desigualdad estructural no son patrimonio únicamente de los países periféricos. Incluso los países centrales acusan cada vez más las consecuencias de un modelo de crecimiento económico sin equidad y, muchas veces, sin empleo o con empleos precarizados, que ha llevado al PNUD a advertir que “el crecimiento económico no es sostenible sin desarrollo humano” y que no es un fin en sí mismo (PNUD, 1996: 6).

En los últimos decenios se ha puesto claramente de manifiesto que no existe un vínculo automático entre crecimiento económico y desarrollo humano. Incluso cuando tal vínculo se establece, puede ir erosionándose

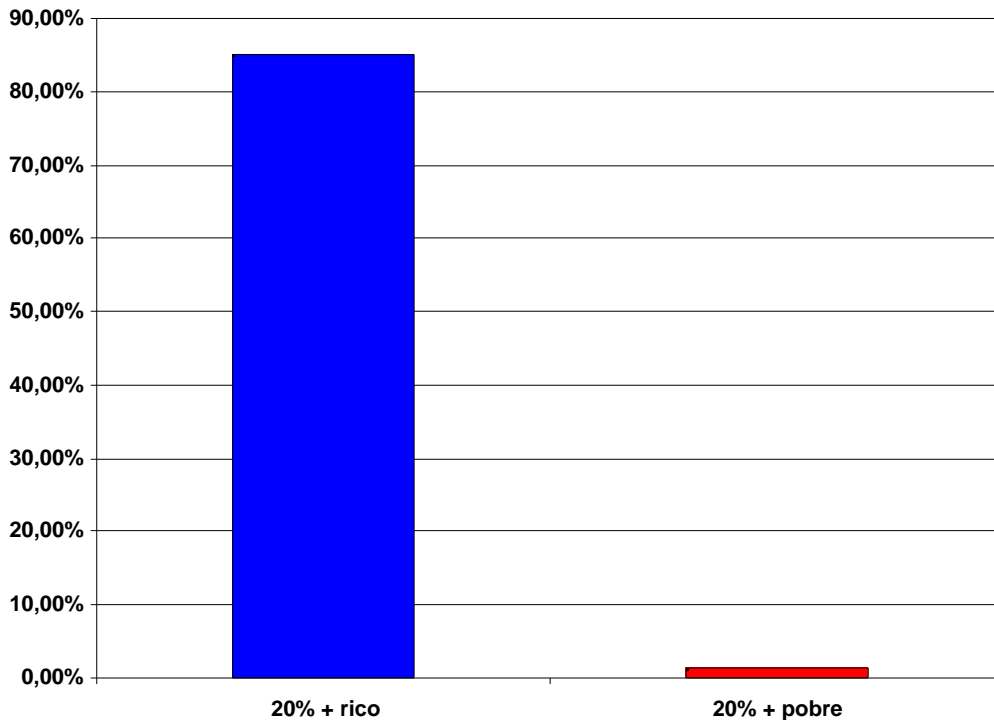
gradualmente, a menos que se lo refuerce en forma constante por medio de una gestión política hábil e inteligente. (PNUD, 1996: 1).

El ejemplo emblemático es el de los Estados Unidos, por ser el mercado más sólido a escala estatal-nacional del planeta, la economía más pujante y, fundamentalmente, la gran, si no única, superpotencia. Allí, el 20% más rico acapara el 48,2% de la riqueza, mientras que el 20% más pobre, sólo el 3,6%. Allí “el ingreso familiar neto del 60% inferior de la población (sic) ha descendido durante el período 1977-1996, incrementándose, en cambio, de manera muy notable para el 20% superior de la población, con un aumento muy ligero para el próximo 20%” (Navarro: 1996). El modelo estadounidense, centrado en el mercado, el hiato social ha ido ampliándose significativamente en la medida en que las industrias info-comunicacionales comenzaron a protagonizar el salto tecnológico que inspiró la definición de las autopistas de la información. Estos indicadores se conjugaron, durante las décadas del ochenta y del noventa (hegemonizadas por gobiernos de signo republicano -Ronald Reagan y George Bush- y demócrata -William Clinton-, respectivamente), con el deterioro de las condiciones de empleo de porcentajes crecientes de la población económicamente activa (ver Sussman, 1997: 14, 15 y 16).

El siguiente gráfico muestra la distribución del ingreso mundial en 1995, según el PNUD.

FIGURA 1: DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA MUNDIAL, 1995

Participación del 20% más rico y del 20% más pobre en el ingreso total



Fuente: Elaboración propia en base a datos PNUD (1996)

La importancia de estos datos dentro del modelo SI es que tratan nada menos que del contexto estructural en el que este modelo se desarrolla y que, al mismo tiempo, contribuye a perfilar. Son los indicadores socioeconómicos que contrastan con la “nueva era de bienestar” prometida con la sociedad interconectada en una red que posibilitaría que todos tengan acceso a un nuevo tipo de trabajo, de consumo y de entretenimientos, según las palabras

de la OCDE (1997). El contraste entre datos y discurso plantea un escenario fértil para investigar, dado que la cultural o ideológica, y la estructural, no son esferas autónomas en ninguna sociedad (Hall, 1981). De esta manera, se constata que la sociedad en red no postula una distribución de los beneficios de modo equitativo o justo, si se toman estos indicadores como fuente válida, tal como subraya Ignacio Ramonet:

El resultado de la red es un crecimiento masivo de la desigualdad. Los Estados Unidos, que es el país más rico del mundo, tiene más de 60 millones de pobres. El principal poder comercial del mundo, la Unión Europea, tiene más de 50 millones de pobres. En los Estados Unidos, el 1% de la población posee el 39% de la riqueza del país. Tomando todo el planeta, la riqueza sumada de las 358 personas más ricas (todas ellas billonarias en dólares (sic) es mayor que el ingreso anual total del 45% de los habitantes más pobres del mundo, o sea, de 2,6 billones de personas (sic)²⁷. (Ramonet, 1998).

Pero a pesar de la contundencia de estos datos, según las instancias de gobierno de países avanzados, en los holgados márgenes de la Sociedad de la Información se sitúa sólo un “riesgo”.

²⁷ - En este caso Ramonet emplea el sistema numeral usado en Francia y en los Estados Unidos, en donde el billón designa a mil millones, o sea la unidad seguida de nueve ceros.

En el estudio del impacto económico de las tecnologías info-comunicacionales, no puede omitirse la comparación entre el nuevo modelo y otros fenómenos de recomposición de la formación social capitalista. De hecho, así como el *taylorismo* y el *fordismo* fueron los dispositivos, en su momento, de una racionalización del mundo productivo y, en el segundo caso, también del patrón de consumo, como dispositivos de control al tiempo que de incremento de la productividad, el modelo de la Sociedad de la Información, también apunta a modificar estructuralmente los hábitos de consumo, a aumentar el control de los estadios de la producción, a integrar y centralizar la dirección al tiempo que a descentralizar la ejecución y el consumo, a resolver en suma un problema de productividad y agotamiento previo de la fase de crecimiento económico. Así Tremblay sostiene:

El modelo de la sociedad de la información afirma que la nueva hegemonía de la información transforma la sociedad industrial. ¿No deberíamos preguntarnos, a la inversa, si no es más bien la expansión de la lógica capitalista, más triunfante que nunca, que transforma el mundo de la información y de la comunicación? (...) Desde este punto de vista, las transformaciones en curso deberían ser aprehendidas como una nueva fase del capitalismo, como una extensión de la lógica mercante e industrial a sectores que escapaban a su control anteriormente. En vez de un “después de la sociedad industrial”, el período de transición que vivimos no consistiría más modestamente en un pasaje de un modo de

organización industrial a otro modo de organización industrial, del fordismo al gagesismo (Tremblay, 1996: 32).

Es coherente entonces afirmar que en el seno de las economías industriales avanzadas se está produciendo un cambio de escala vinculado con la difusión de tecnologías info-comunicacionales que afecta tanto espacios públicos como privados y que se sostiene al convertir el espacio privado en una continuidad del ámbito de consumo, de relación económica, con lo que un nuevo patrón de comportamiento mercantil es introducido en el hogar. “La cuestión, sin embargo, reside en saber quién va a pagar la cuenta, en ausencia de una demanda real identificada hoy en día con los servicios propuestos”, advierte Nicholas Garnham (1996: 155).

El ciudadano transformado en consumidor debe participar en ámbitos regidos por los principios de maximización y optimización o, dicho en otros términos, el nuevo patrón de consumo debe extenderse, para permitir la viabilidad del modelo. Por eso mismo, la instancia de promoción de la Sociedad de la Información es presa de la paradoja entre un fin básicamente estructural y un discurso de recuperación del bienestar social en un contexto de integración de las lógicas de mercado que se extienden por todo el globo en paralelo al modelo de la SI:

Un obstáculo clave para que los ciudadanos podamos creer en los proyectos de integración supranacional son los efectos negativos que tienen tales transformaciones en las sociedades nacionales y locales. Es difícil obtener consenso popular para cambios en las relaciones de producción, intercambio y consumo que suelen desvalorizar los vínculos de las personas con su territorio nativo, suprimir puestos de trabajo y rebajar los precios de lo que se sigue produciendo en el propio lugar (García Canclini, 1999: 61).

Incluso en aquellos documentos políticos que no renuncian a la preocupación sobre lo social, manifiesta en algunos textos de la línea europea²⁸, se advierte un malestar por no poder aprehender estos cambios en toda su dimensión. Así es como el Primer Informe para la Comisión Europea preparado por el *Forum de la Sociedad de la Información* en 1996 reconoce que “quisiéramos ofrecer respuestas seguras sobre cada cuestión, pero no estamos en una posición para hacerlo. Estamos convencidos de que la Sociedad de la Información puede generar más crecimiento económico, más empleo y mejor calidad de vida. Sin embargo, esto no sucederá espontáneamente y tal vez no suceda si nos equivocamos en el proceso” (1996: 9).

De esta manera, y entendida como manifestación de un modo de desarrollo informacional cuya evolución histórica es inconclusa, la Sociedad de la

Información tiende a representar, más que a resolver, los conflictos desatados por su advenimiento. Esta representación contrasta con las profecías y promesas sobre los beneficios universales, sobre una nueva era de bienestar, que serían provocadas por la era informacional. La aparición en escena del modelo de la SI expresa una vía conflictiva de apuntar al objetivo de generación de mayor productividad y crecimiento: se asienta en economías con altos índices de desempleo o con el empleo precarizado; la creciente incidencia del sector servicios es complementada por el auge de la economía informal; precisa la creación de una “masa crítica” de consumo que está lejos de ser conformada; se refiere a aplicaciones y servicios inciertos hasta hoy; supone la natural imbricación de industrias cuyos soportes, culturas de producción, circulación, gestión y consumo están históricamente diferenciadas; y es movilizadora por la acción de esferas gubernamentales que abogan por el desmantelamiento de la presencia estatal en sectores clave de las economías. En los próximos capítulos el sentido de esta intervención de esferas gubernamentales queda manifiesto con el ejemplo de la vía europea de construcción del modelo de la Sociedad de la Información.

²⁸ - Ver Libro Blanco Crecimiento, Competitividad y Empleo (Comisión Europea, 1994).

CAPITULO 3:

EL IMPULSO EUROPEO A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION

El impulso inicial hacia la sociedad de la información en Europa ya está dado (...) Entre los desafíos principales que se nos plantean, figura el de asegurar que Europa se mantenga en la vanguardia de la nueva sociedad mundial interconectada por redes y garantizar que los ciudadanos europeos se beneficien en pie de igualdad con las ventajas que ofrece.

Comisión Europea (1996b: 3)

3.1 . DEL ACERO Y EL CARBÓN A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

La Comisión Europea es la institución de la Unión Europea que se ha encargado durante la década de 1990, de instalar, estimular, promover, desarrollar y evaluar el proyecto denominado Sociedad de la Información. La Unión Europea misma fue creada en 1992, tras el Tratado de Maastricht.

Ya en los documentos erigidos en columnas doctrinarias de la construcción de la sociedad informacional en Europa, como el Informe Bangemann (CE, 1994), el Libro Verde *Vivir y trabajar en la sociedad de la información: prioridad para las personas* (CE, 1996a), o el Libro Verde *Sobre la convergencia de los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación en la perspectiva de la sociedad de la información* (CE, 1997b), se expresa con claridad cuál es la perspectiva de la CE. También los planes de financiamiento por programa organizados por la Comisión Europea para fomentar la innovación científica y el desarrollo tecnológico, se encargan de reforzar la prioridad asignada a este proyecto.

El carácter prioritario con que la CE impulsa la Sociedad de la Información es al mismo tiempo subrayado por las decisiones políticas concertadas por los gobiernos europeos como criterios continentales; centralmente, la liberalización y desregulación (transregulación) de las industrias info-comunicacionales ha tenido para la CE la función motriz de vigorizar la actividad en ámbitos tradicionalmente monopolizados por actores públicos.

El impulso de la UE se debe a la convicción de que “la Sociedad de la Información está haciendo posible una profunda transformación económica,

social e institucional que afecta a todas las esferas de la actividad humana” (Comisión Europea, 1997b: 4) y de la que un grupo de países centrales en proceso de unificación política y económica, como la UE, no puede quedar al margen.

En la base de las iniciativas de la UE se halla, asimismo, la necesidad de homogeneizar normas y tradiciones técnicas e industriales para consolidar el espacio de mercado continental, integrado por más de 370 millones de personas, unas 16 millones de empresas, y protagonizado por países y regiones con características normativas y culturales divergentes, y garantizar condiciones de competencia con otros países o bloques de países a nivel mundial.

Entendida como proyecto en sí mismo, Europa, la Unión Europea, ha sido muy sensible a los patrones estructurales de desarrollo. Aunque no puede plantearse como una relación mecánica la ligazón que se establece entre la configuración de un modo de desarrollo y la cristalización del tejido institucional del continente, y si bien sería propio de un estudio de la llamada ciencia política elucidarlo, existe una correspondencia entre el proyecto emergente de la Sociedad Informacional, su progresiva afirmación estructural, y la construcción de la Unión Europea.

Es significativo, en este sentido, que en los cimientos del Estado de Bienestar europeo se halla la constitución de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, que es el primer antecedente contemporáneo de la Unión Europea, propuesta por Francia y Alemania en 1950 atendiendo al modo de desarrollo industrial, basado en la explotación de las fuentes de energía y en la organización fordista del trabajo, mientras que en los cimientos de la Sociedad de la Información, sucesora del Estado de Bienestar, se estructura el proceso de unificación monetaria, económica y política de la Unión Europea, asentado en el modo de desarrollo informacional cuyos rasgos sobresalientes fueron puntualizados en el capítulo anterior.

En el Informe de la CE dirigido al Consejo Europeo intitulado *Oportunidades de empleo en la Sociedad de la Información*, de 1998, la CE recalca que “las industrias de la Sociedad de la Información se han convertido en uno de los actores más importantes y de más rápido crecimiento en la economía de la Unión Europea”. Escrito en 1998, el Informe recoge ya la experiencia de un proyecto en curso, que viene siendo desarrollado de modo sistemático desde 1993 aunque, ciertamente, con acento desigual por cada uno de los países y regiones que integran la Unión. En el documento la CE advierte que “la revolución de la información acaba de comenzar”, lo que auspicia un panorama de crecimiento en importancia y ritmo, y sostiene que “la UE está en condiciones de explotar las oportunidades”, ya que cuenta con “el mercado

único más amplio del mundo, la moneda única y la liberalización de los mercados de telecomunicaciones, una voz potente en el escenario mundial”. No obstante, el Informe añade que “hay pruebas preocupantes de que la UE no está aprovechando al máximo el potencial” de la SI (CE, 1998a: 1).

El Informe sobre oportunidades de empleo se inscribe en una política que, si bien ha acusado los vaivenes de la divergencia de intereses y comportamientos de los países y regiones que integran la Unión Europea, tiene trazos comunes. Desde la difusión del Informe Bangemann de 1994, los ejes de las políticas de construcción de la sociedad informacional, pueden ser agrupados en cuatro líneas:

- La primera, cuya ejecución ha concentrado buena parte de las tácticas y estrategias desplegadas por la CE en el quinquenio que va desde 1993 hasta 1998 inclusive, es la liberalización y su corolario, la privatización de las empresas estatales de bienes y servicios públicos que actuaban en régimen de monopolio en las principales industrias info-comunicacionales, como la de telecomunicaciones²⁹, en el marco del apuntalamiento del papel protagónico

²⁹ - Desde el 1 de enero de 1998 los mercados de telecomunicación han sido liberalizados en la Unión Europea, si bien los alcances de la competencia generada y la apertura de los mercados consecuencia de esta medida dista de ser uniforme en los diferentes estados y países de la Unión (ver Capítulo Cuarto).

de las fuerzas de mercado, centralmente aquellas asociadas con la producción de infraestructuras y redes;

- La segunda refiere al desarrollo de acciones relacionadas con la transnacionalización de la producción y el comercio, y la mundialización de los mercados financieros, procesos éstos posibilitados por las tecnologías que están en la base del modelo de la sociedad informacional, con el propósito de asegurar la competitividad europea en este marco. Esta segunda línea de acción ha estado articulada con la armonización de las políticas macroeconómicas de la UE, y necesariamente acusa el impacto de las fluctuaciones de la regulación macroeconómica, como la aguda depreciación de la cotización del euro, la moneda común desde 1999, con relación al dólar;
- La tercera línea está basada en una activa política de transregulación, es decir: una intensa actividad legislativa, a nivel continental, a nivel estatal y a nivel regional (con la salvedad de la heterogeneidad que Europa presenta entre estados y entre regiones), orientada a la desregulación de los marcos reguladores previos a los años noventa y el impulso a un nuevo tipo de regulación donde el sector público ve desdibujarse su antiguo papel de gestor, distribuidor y planificador, para concentrar su estrategia en el apoyo a las políticas de expansión del capital motor de las industrias de bienes y

servicios info-comunicacionales (esta trans-regulación incluye asimismo todas las directivas sobre homogeneización de normas tecnológicas emitidas por la CE), como también desarrollar la programación y, en muchos casos, la ejecución misma, de las políticas de investigación y desarrollo tecnológico. Algunas de estas políticas han demostrado la consistencia de la inversión mixta, pública y privada, en innovación tecnológica, como lo prueba la investigación aplicada europea sobre programación universal base de computadoras en plataformas con una filosofía de servicio público, a contramano de la filosofía que orienta la programación universal base en el caso de las más grandes corporaciones privadas del planeta establecidas en EEUU;

- Por último, la cuarta línea está referida al plano programático, toda vez que la Comisión Europea emitió algunos documentos sobresalientes en defensa de los derechos de los ciudadanos (como el Libro Verde *Vivir y trabajar en la sociedad de la información: prioridad para las personas*, de 1996), cuyos efectos concretos y materiales han sido usualmente postergados en función de otras prioridades, cuyo acento sustancial es el incentivo al desarrollo del mercado, y que aparecen reflejados en las tres líneas anteriormente puntualizadas.

Antes incluso del bautismo del proyecto como Sociedad de la Información, la (entonces) Comunidad Europea había lanzado, durante la década del ochenta, importantes programas de I+D en tecnologías de la información, como el ESPRIT (1984), el RACE (1985) y los primeros programas de fomento de aplicaciones telemáticas en 1986: el AIM (salud), el DRIVE (transporte terrestre) y el DELTA (educación a distancia). Estos programas fueron encauzados en los Programas Marco de I+D, que alientan la política de innovación en otras aplicaciones telemáticas tales como el teletrabajo, el mercado financiero, el control del tráfico aéreo, la construcción de las autopistas urbanas de la información, etcétera. Aunque la industria de producción de contenidos es considerada como la clave de los desarrollos multimedia que es, a su vez, medular en las perspectivas de la SI³⁰, algunos autores sostienen que la UE ha respaldado mucho más decididamente a las industrias de infraestructuras. En palabras de Bernard Miège:

(...) la Comisión Europea está orientada, sobre todo, hacia los operadores de telecomunicaciones y los constructores de los productos informáticos, las industrias de contenidos son menos favorecidas por estas políticas (Miège en Becerra, 1998c: 149).

³⁰ - Esta centralidad de la producción de contenidos “explica que Sony o Microsoft (entre otros grupos) estén tan interesadas en la compra de estudios de cine o cadenas de televisión” (Burgelman, 1996: 15).

La Comisión Europea puso en marcha, como instancia de centralización y difusión informativa con relación a la SI, el proyecto ISPO (Information Society Project Office), cuyo sitio, que brinda una completa información sobre las iniciativas del área en la *World Wide Web* de Internet es: www.ispo.cec.be. Este fue el primero de varios sitios en la red engendrados por la CE como portales de entrada y vinculación sobre los proyectos y oportunidades relacionados con la vía europea de desarrollo de la sociedad informacional. Actualmente la Dirección General de la Sociedad de la Información, también proporciona un panorama completo de las iniciativas comunitarias concentradas en este tema (la dirección en Internet de la Dirección General es: http://www.europa.eu.int/comm/information_society/index_es.htm).

De manera que la vía europea va siendo definida y delimitada por un conjunto armónico, pero no uniforme, de iniciativas promovidas durante la década pasada. Las iniciativas (medidas de liberalización y privatización de actividades económicas monetarias y financieras en consonancia con las tendencias dominantes en la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, pero también documentos, expedientes, directivas, comunicaciones, acuerdos y Libros Verdes) de la Comisión Europea analizadas en este capítulo son las más relevantes de cuantas se han producido en el

marco europeo. Sobre el universo de documentos de la CE, se han seleccionado para el análisis todos los textos que la propia Comisión destaca como principales, sea por su implicancia posterior, por su carácter argumentativo, por su utilidad como síntesis del modelo europeo de la SI o por su invitación pública al debate (esto en el caso de los Libros Verdes).

Es importante percibir que estas iniciativas requieren el consenso por parte de los estados, las regiones y los sectores políticos representados en los ámbitos de gobierno continental. Esto indica que probablemente los textos que se estudian críticamente pueden no coincidir con la doctrina que un país en concreto tenga sobre los asuntos abordados, pero esta aclaración también es válida en sentido inverso: aunque existan matices, a veces significativos, en el interior del espacio geopolítico considerado, las iniciativas analizadas fueron aprobadas por la representación orgánica de los habitantes y estados integrantes de la Unión Europea y, en tanto herramientas de planificación e intervención sobre la realidad, tienen una trascendencia insoslayable. A su vez, al ser Europa un colectivo pionero en términos de asunción institucional de la prioridad que reviste la construcción de la sociedad informacional, el estudio sobre los contornos que el viejo continente propone para este proyecto resulta fundamental.

El proyecto y sus contornos en el caso de la vía europea se perfilan como referencia básica para otros espacios metaestatales, como el caso del Mercosur (Mercado Común del Sur, integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay como estados miembros plenos), aunque la voluntad de promoción dinámica de debates que ha asumido la Comisión Europea, independientemente del efecto de sus líneas centrales de acción, hasta el presente dista de ser tomada como ejemplo de política pública por los componentes del Mercosur.

Las visiones y motivaciones expuestas en los diferentes documentos de la Unión Europea sobre la Sociedad de la Información son coincidentes en tres criterios centrales (Vedel, 1996):

- En lo económico, se afirma que el crecimiento de las actividades informacionales en las economías desarrolladas puede ser una palanca de apoyo para intensificar la competitividad mundial y los niveles de empleo;
- En lo sociopolítico, se destaca que las transformaciones sociales en el marco de las autopistas de la información podrían ser positivas para mejorar las condiciones de trabajo, para promover la diversidad cultural y para posibilitar una revitalización de la democracia;

- En lo específico reglamentario, se plantea que los marcos actuales están siendo cuestionados por la evolución tecnológica, que los deja obsoletos, y que el nuevo contexto conduce inevitablemente a la liberalización.

Estos mismos ejes han sido reiteradamente refrendados como pertinentes por la Comisión Europea, que en la elaboración de su agenda los presenta como los criterios básicos de su accionar, a la vez que como indicadores de las metas que la CE se ha ido proponiendo. Desde el punto de vista de la CE, la Sociedad de la Información redonda en impactos positivos para diferentes ámbitos identificados como claves, toda vez que en ellos se concentra la actividad que la Comisión desarrolla desde comienzos de la década pasada. De esta manera, para la Comisión Europea:

- 1) En el ámbito empresarial, la SI mejora la competitividad, genera nuevos incentivos y retos. Las medidas de privatización son incluidas en este nivel;
- 2) En el ámbito de lo global, la mundialización, la conformación de un mercado mundial de producción y consumo, abre a la UE oportunidades inéditas a la vez que desafía a sus integrantes a estar a la altura de la producción de respuestas idóneas;

3) En el ámbito de la promoción (realizada por el sector público desde el momento en que adopta una decisión y contribuye a difundirla y a expandirla), las medidas de incentivos a la inversión plantean un discurso de desregulación;

4) En el ámbito de lo social y cultural, la SI introduce nuevas preocupaciones sobre la desigualdad del acceso y la participación de los ciudadanos, como también los beneficios de los que éstos gozarían, en calidad de consumidores, en el marco del nuevo modo de desarrollo.

El *Plan de Actuación Móvil* (Comisión Europea, 1996b) enuncia estos cuatro ámbitos y en base a esta organización resume los actos más significativos emprendidos, hasta entonces y desde entonces, por la Comisión Europea en la materia. Esta categorización podría ser objetada por cuanto los tres primeros ámbitos apuntan casi integralmente a fortalecer las políticas de incentivos a las fuerzas de mercado, según la perspectiva de autores como Noam Chomsky, quien en el artículo “Democracia y mercados en el nuevo orden mundial” (Chomsky: 1996) reseña algunos de los más sonados casos de subsidios estatales a las industrias clave en distintas fases de la formación social capitalista, cuya filosofía se ilustra en el caso estadounidense con la frase “*what’s good for General Motors, is good for the USA*”. De este modo, la promoción de acciones y decisiones amparadas por una estrategia de desregulación por parte del sector público, puede ser interpretada como una

valiosa intervención, que dista de ser neutral, en el juego económico, a favor de algunos actores centrales del mismo y en detrimento de otros, tal como precisa Zallo:

Desde luego la lógica económica del libre flujo de mercancías, servicios y capitales tiene un gran impacto cultural. Pero no va en el sentido de la integración sino del crecimiento desigual de las industrias y de los desarrollos culturales de los distintos países miembros, con hegemonías internas y procesos de concentración que se justifican para hacer frente a los grupos (norte)americanos (Zallo, 2000: 9).

Pero aceptando la distinción de cuatro ámbitos, hecha por la CE, y sin ingresar por el momento en la consideración sobre su pertinencia, se advierte que el primer ámbito, que atañe inequívocamente al sector privado o a las fuerzas de mercado, es el que mayor atención ha concentrado por parte de un poder público -esto es: representante de los ciudadanos de Europa, que lo sustentan con sus aportes fiscales- como la Comisión Europea.

De los seis momentos en los que Majó y Cruzate (1995), uno de los participantes en la redacción de los documentos de la Comisión, propone organizar analíticamente la evolución de las políticas de Bruselas sobre la SI hasta 1995, cuatro están signados por la adopción de medidas relacionadas con la liberalización de infraestructuras de comunicaciones, uno con la redacción de

un texto que más adelante será analizado en detalle, el llamado Informe Bangemann, de inspiración abiertamente liberalizadora, y el momento restante, con la presentación del Libro Blanco de Jacques Delors que, según coinciden en señalar los responsables de las políticas europeas, ha quedado desde entonces en el olvido, aunque ha sido resucitado parcialmente con las políticas contra el desempleo que la administración socialista francesa de Lionel Jospin comenzó a aplicar tres años después en el ámbito nacional francés.

Es importante observar esta tendencia presente en las directivas, programas, proyectos, comunicaciones y acciones emprendidos por la Comisión, pues permite identificar, *prima facie*, una significativa orientación en la construcción europea del modelo Sociedad de la Información y sus más directos beneficiarios.

3.2. LOS PRINCIPALES DOCUMENTOS EUROPEOS SOBRE LA SI

El Grupo piensa que la creación en Europa, de la sociedad de la información, debería dejarse en manos del sector privado y de las fuerzas de mercado.

Informe Bangemann (Comisión Europea, 1994: 30)

El Informe Bangemann (Comisión Europea, 1994) es uno de los documentos que la Unión Europea ha tomado como principal referencia para la adopción de una filosofía y una legislación en la materia y para incentivar, en el plano industrial, la convergencia de las industrias de telecomunicaciones, informática y audiovisual cuya unificación debería engendrar aplicaciones clave (*killer applications*) que inviten a los consumidores a expandir el mercado de la SI. En sí misma, la concepción de convergencia es central en la tesitura de la Comisión Europea acerca de la sociedad informacional y, como tal, es examinada específicamente en el Capítulo Cuarto.

El Informe Bangemann fue producido por expresa solicitud del Consejo Europeo ante la reunión cumbre de junio de 1994 de Corfú, como instrumento de trabajo y fue entregado el 26 de mayo de ese año. El coordinador del grupo redactor del texto fue el entonces comisario europeo de Asuntos Industriales, Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, Martin Bangemann, y los miembros del grupo fueron destacados representantes industriales y políticos

del momento, como Carlo de Benedetti (presidente del grupo Olivetti), Hans Olaf Henkel (presidente de IBM Europa), Heinrich von Pierer (SIEMENS), Pierre Lescure (presidente de Canal +), Romano Prodi (presidente de IRI), Cándido Velázquez-Gastelu (presidente de Telefónica de España, todavía empresa pública), Pascual Maragall (alcalde de la ciudad de Barcelona) entre otros.

La composición del grupo es otro elemento que permite respaldar la hipótesis, ya enunciada en este trabajo, según la cual la Sociedad de la Información en su faz europea expresa una toma de posiciones en el marco de un modelo de crecimiento económico, basado en la alianza integrada por diversos sectores, pero hegemonizada por los nucleados alrededor de los grandes fabricantes y proveedores de productos de telecomunicaciones e informática y empresas de servicios, que procura incrementar la productividad y la competitividad europea mediante la introducción de las nuevas tecnologías en el procesamiento de bienes y servicios info-comunicacionales. La utilización de éstas permitió la reconversión de los mercados financieros y del procesamiento, almacenamiento, control y distribución informacional de los sectores económicos de la industria y los servicios. El alcance de estas tecnologías a los hogares y al consumo privado está en fase de desarrollo. El análisis de su impacto es fundamental: el consumo privado de las actividades informacionales sigue concentrado en los usos tradicionales (telefonía básica, por ejemplo) y los productos más novedosos con pretensiones de erigirse en fenómenos de masas

cuentan en su historial con una intervención protagonista del sector público (sobre todo del complejo militar y educativo) en el diseño, concepción, desarrollo, sostenimiento, promoción y hasta distribución en muchos casos, intervención pública que el Informe Bangemann, de orientación privatista, insta a desarticular mediante la acción de las fuerzas de mercado.

El papel de los actores industriales en el marco del desarrollo del modelo de la sociedad informacional se ha revelado tan activo que las utopías de los años setenta propiciadoras del advenimiento de una sociedad postindustrial (es decir, basadas en un presunto agotamiento terminal del modo de desarrollo industrial) debieron ser reformuladas por completo. Contra la nomenclatura europea de la Revolución Informacional, que como se ha explicado rebautiza el proyecto estadounidense de las autopistas de la información como SI apuntalando -en el nivel discursivo, al menos- el carácter necesariamente social de los cambios, hay autores que consideran, sin embargo, que en la primera potencia mundial existen mayores espacios públicos de consulta e intercambio con la ciudadanía, en lo relativo a este proyecto, que en Europa. El ejemplo de la composición del grupo Bangemann está a la vista.

Los sistemas decisionales de los países europeos otorgan relativamente poco peso a las demandas de los consumidores y privilegian las formas de negociación neo-corporativas con los grupos industriales, llevadas a

cabo relativamente de forma confidencial. Este último trato se aplica igualmente en Japón. En Estados Unidos, la elaboración de políticas públicas da lugar a un proceso de consulta más abierto (gracias a las audiencias públicas) y los tribunales son un canal de acción sobre la puesta en marcha de las políticas. Esto no tiene equivalente en Europa o Japón (Vedel, 1996: 24).

Desde su introducción, el Informe Bangemann urge a la UE a confiar en los mecanismos del mercado como fuerzas motrices capaces de vigorizar la era de la información. Esta apuesta supone no sólo fomentar la aparición de nuevos sectores dinámicos en lo económico, sino también establecer un marco reglamentario que favorezca los intereses del mercado de los “servicios de información”.

El problema de los servicios y aplicaciones, si bien no está estrechamente subordinado al núcleo central del modelo de desarrollo informacional, merece ser destacado por su relación con el mercado de consumo y así lo considera la Comisión Europea. En otro importante documento de Bruselas, como es la *Comunicación sobre las prioridades surgidas entre las cumbres de Corfú y Dublín* acerca de las implicaciones de la SI en las políticas de la UE, la Comisión reconoce que “los nuevos servicios y las nuevas aplicaciones se desarrollan muy rápidamente y es imposible saber cuáles serán los que terminarán por encontrar salida comercial” (Comisión Europea, 1996c: 9), por lo que se insiste

en que no haya barreras legislativas a la acción del mercado como herramienta de innovación, según los criterios liberalizadores propios de la vía europea de la SI (criterio que no obstante no es homogéneo en la doctrina europea, ya que el Libro Verde *Sobre convergencia de los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información...* asume que la liberalización salvaje puede ser un obstáculo antes que un incentivo para estos fines (Comisión Europea, 1997b).

Ambas declaraciones de principios (del Informe Bangemann y de la Comunicación sobre las prioridades entre Corfú y Dublin) denotan la concepción economicista mecánica que acerca de los servicios de información ha venido desarrollando la doctrina continental en la materia: este criterio supone que las políticas liberalizadoras, aperturistas y desreguladoras redundarían en la concepción de nuevas aplicaciones y productos.

En última instancia, el crecimiento del mercado es lo que se considera como la auténtica garantía para los inversores privados, que hace superfluos los subsidios y los monopolios. (Comisión Europea, 1994: 30).

La confianza en los mecanismos del mercado como garantes de un eficaz desarrollo de las industrias relacionadas con la producción y distribución de

datos e informaciones, expresa una utopía alejada de la historia de la comunicación moderna y, específicamente, desconocedora de las transformaciones industriales acaecidas en las últimas décadas cuyos ejemplos más notables fueron salvaguardados por la acción del sector público, muchas veces en situación de monopolio. En concreto, los casos de Internet y el Minitel francés que son (fundamentalmente Internet) destacados como “motor principal y simbólico de la convergencia” (Comisión Europea, 1997b: 7), están más vinculados en su origen al sector público y a una tradición política y reglamentaria que con la SI se intenta desmontar, que a las fuerzas de mercado:

Si se estudian las dos iniciativas de más éxito de los últimos 15 años, en relación con la sociedad de la información -Internet y Minitel- se percibe que son fruto de un gran compromiso central, un esfuerzo financiero coordinado exclusivo y a largo plazo (permitiendo subvenciones cruzadas), un entorno de regulación estable para estimular una dirección dada de la evolución tecnológica y un espacio casi ilimitado para que los usuarios experimenten (acceso gratuito) y pongan en marcha el servicio. De otro modo para promover el Minitel y hacer que este servicio alcanzara un relativo éxito (todavía se usa principalmente como sustituto de las páginas amarillas de la guía telefónica) Francia hizo todo lo que la UE, en busca del más perfecto de los mercados, considera como una barrera a la innovación (Burgelman, 1996: 72).

El Informe Bangemann recoge el ejemplo del Minitel francés, aunque no profundiza el estudio sobre las causas de su éxito en el marco nacional de origen, sino que, en lo que podría en consecuencia ser una lectura sesgada del fenómeno, sólo valora su potencial carácter ejemplificador como aplicación novedosa info-comunicacional con un mercado amplio:

Por lo que al mercado se refiere, la red francesa Minitel ofrece un ejemplo alentador de cómo los consumidores europeos están dispuestos a comprar servicios de información y transacción en pantalla, siempre que el precio de acceso sea adecuado. Cerca de 30 millones de particulares y empresas están abonados a esta red, a la que acceden seis millones de terminales y que ofrece 15.000 servicios diferentes. Minitel ha creado gran número de nuevos empleos, tanto directa como indirectamente, por haber potenciado la eficacia empresarial y la competitividad (Comisión Europea, 1994: 10 y 11).

A partir del sesgo que presenta el análisis de la CE en cuanto a la concepción de origen necesaria (aunque no suficiente) para desarrollar masa crítica en el mercado info-comunicacional, Burgelman considera que el tema de los servicios y aplicaciones de la SI es crítico ya que “no hay razón para creer que se produzca una explosión en la demanda en el futuro próximo” (1996:72) al citar como fracasos iniciativas tales como la llamada televisión interactiva, el

videófono, la televisión de alta definición o la televisión paneuropea segmentada, entre otras.

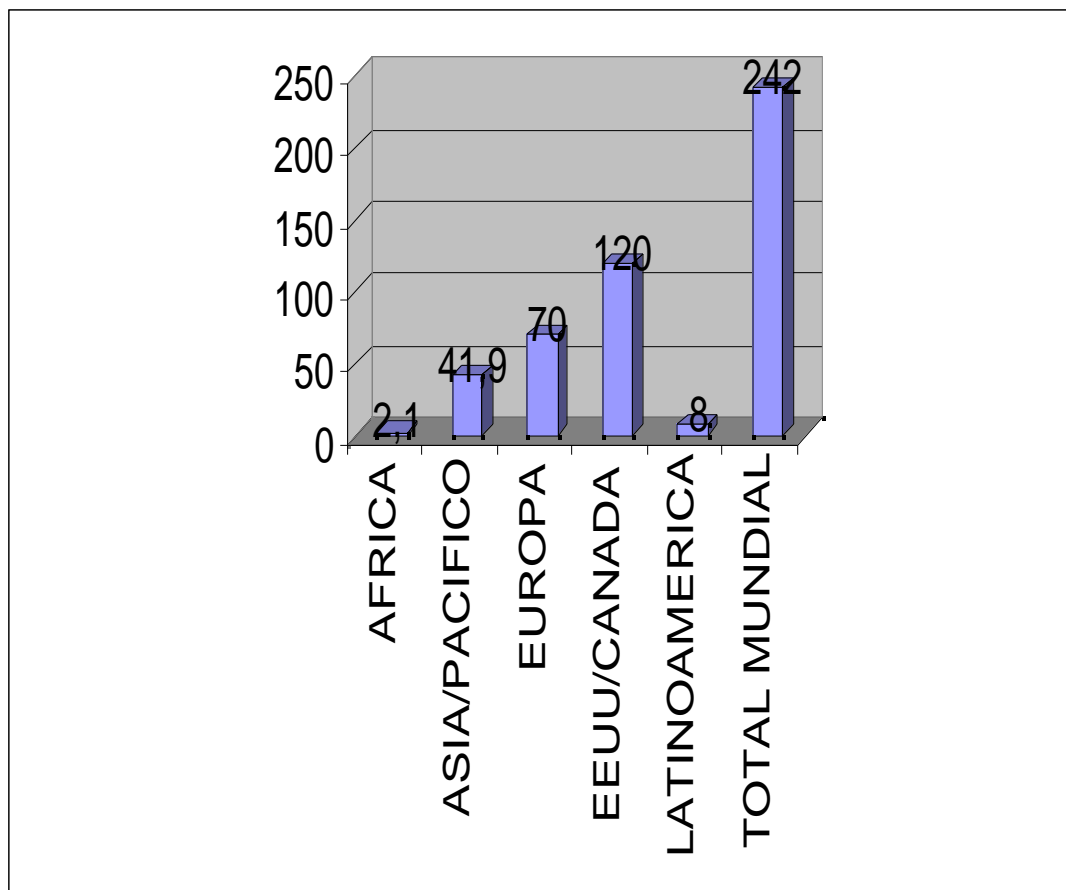
Actualmente hay un porcentaje minoritario de la población mundial conectada a Internet, que es la baza estelar de la SI. Esta minoría de consumidores es indudablemente un contingente relevante por su capacidad de adaptación a una nueva gramática llamada *hipertextual* y por su potencialidad de consumo. Pero así como esta cifra de *cybernavegantes* suele propiciar prospectivas sobre la impostergable necesidad de pensar en esta realidad, es necesario también formular la observación en términos inversos: ¿por qué más del 90% de la población mundial *no* está conectada a Internet en pleno desarrollo de la sociedad de la información? Si los beneficios de la sociedad interconectada son tan altos, ¿por qué entonces se registra tanta desconexión? ¿se trata de resistencia, de desconocimiento, o de imposibilidad material?

El país con más alto porcentaje de consumidores de la *red de redes* es Estados Unidos. Más de un 30% de la población se ha conectado a Internet. Es un porcentaje alto que ha crecido exponencialmente de forma más rápida que el consumo de la radio o que el de la televisión en su momento. Pero ¿qué ocurre con el otro casi 70% que no está conectado? En Europa es Suecia el país con el porcentaje de *cybernavegantes* más alto, superando el 21%. En Francia o

Italia, dos de los siete países más ricos del planeta, la población conectada no llega al umbral del 5%.

En el resto del mundo la situación es todavía más precaria en lo referido a la extensión social de Internet. Según la consultora Merrill Lynch, el porcentaje de internautas crece muy rápidamente en América Latina, pero en números absolutos la audiencia es muy pequeña. Con 445 millones de habitantes, al finalizar 1999 sólo el 1,4% de la población latinoamericana era internauta y menos del 20% de las computadoras se había conectado a la red (El País, 1999).

FIGURA 2: POBLACIÓN MUNDIAL CONECTADA A INTERNET (MILLONES DE PERSONAS CONECTADAS POR REGIÓN)



Fuente: CommerceNet, 2000.

Si, como enseña el gráfico, en el caso de Internet su penetración social es sobresalientemente minoritaria en los países centrales, hay otros servicios y aplicaciones cuya aceptación puede ser incluso menor o nula. La Comisión

Europea (1994 y 1997b) reseñó entre los nuevos productos y servicios que podrían vigorizar el mercado de consumo de la SI a los siguientes:

- Teletrabajo;
- Educación no presencial;
- Telebanco y telecompra a través de Internet;
- Voz por Internet;
- Correo electrónico, datos y acceso a la red Internet a través de la telefonía móvil y el uso de enlaces inalámbricos con los hogares y las empresas para conectarlos a las redes fijas de telecomunicación;
- Servicios de datos a través de plataformas de radiodifusión digital;
- Servicios en línea combinados con la televisión a través de sistemas tales como el experimento *Web-TV*, así como la transmisión por módem de cable y satélite digital;
- Difusión a través de la red Internet de noticias, deportes, conciertos y otros servicios audiovisuales;
- Paquetes de programas y canales temáticos en televisión por cable o satelital;
- Video a la carta;
- Pago por visión (*pay-per-view*);
- Gestión del tráfico por carretera y control del tráfico aéreo;
- Redes de asistencia sanitaria.

De acuerdo con la perspectiva del Informe Bangemann, la Comisión Europea supone que estas aplicaciones y servicios podrán masificarse gracias a la inversión privada de las fuerzas de mercado. Sin embargo, la creación de una masa crítica de aplicaciones y servicios, al menos en su etapa de formación, en las actividades info-comunicacionales, requiere algo más que la inversión privada, como reconoce el propio Informe. Aunque la SI “debería dejarse en manos del sector privado” (Comisión Europea, 1994: 30), “los segmentos del mercado basados en las nuevas infraestructuras de la información no pueden lograr una rentabilidad adecuada de sus inversiones sin un cierto nivel de demanda. En la mayoría de los casos, la competencia por sí misma no garantizará alcanzar esta ‘masa crítica’, o tardará demasiado en producirla” (Comisión Europea, 1994: 15).

Es el caso, por ejemplo, de las experiencias de educación no presencial desarrolladas con fuerte apoyatura en las tecnologías de la información y la comunicación a partir de 1994, concretamente las universidades virtuales, que parecen ser ejemplos cabales de aplicaciones en el marco de la sociedad informacional, pero cuya puesta en marcha ha registrado una decidida planificación y un sostenido apoyo por parte de los actores públicos (véase como ejemplo, en España, el caso de la Universitat Oberta de Catalunya:

www.uoc.es), sin cuyo concurso muy probablemente estas iniciativas novedosas no hubiesen visto la luz.

Sin embargo, desde una lógica opuesta a la que subyace a la materialización de las aplicaciones y servicios como los educativos, la CE aboga por una política abiertamente antidirigista y antiproteccionista, como subraya el Informe Bangemann. Esta orientación revela en rigor un juicio contra la acción del Estado, siempre que no sea ésta una acción desregulatoria, subsidiadora o clientelar. Este juicio es llamativo, además, si se tiene en cuenta que algunos miembros del grupo redactor del Informe pertenecen a compañías que en ese momento eran públicas y que luego fueron, en su mayoría, privatizadas en el marco de las políticas que el propio Informe justifica.

Esta aparente paradoja no se circunscribe al grupo, pues los referentes ideológicos de desregulación (o transregulación), liberalización y competitividad mundial con los que se promueve el desmantelamiento de la presencia de la esfera pública en las áreas más significativas de la producción y distribución económica, son generalmente fomentados desde instancias estatales de administración de gobierno. Esta estrategia emparenta, para Dominique Wolton, las iniciativas estadounidenses de las autopistas de la información con las europeas de la Sociedad de la Información:

Si bien es cierto que los Estados Unidos, primera potencia económica y financiera del mundo y propietaria de las industrias de la información y la comunicación son, evidentemente, los triunfadores de la desreglamentación, no es menos cierto –aunque resulte triste constatarlo- que la Unión Europea resiste difícilmente a esta ideología (Wolton, 2000: 135).

En sí mismo, el Informe Bangemann es un prototipo de política pública al servicio de la desafectación de los actores públicos. El Informe es, igualmente, paradigmático de las nociones de cambio social guiadas por la racionalidad técnica y el determinismo tecnológico que pueden también hallarse en otros documentos oficiales. El motor del cambio es identificado como “las tecnologías de la información y las comunicaciones”, generadoras de una “revolución industrial que ya puede considerarse tan importante y profunda como sus predecesoras” y que “dota a la inteligencia humana de nuevas e ingentes capacidades, y constituye un recurso que altera el modo en que trabajamos y convivimos” (Comisión Europea, 1994: 4)³¹. Por ello, el grupo redactor del Informe señala que,

³¹ - El documento omite, en cambio, toda referencia al anquilosamiento de otras capacidades, tema que remite al impacto social y cultural de los cambios en curso que no forman parte de los ejes abordados.

Debe ponerse gran empeño en garantizar una amplia aceptación pública y un uso real de la nueva tecnología (Comisión Europea, 1994: 6).

La importancia cardinal que el modelo europeo de la Sociedad de la Información otorga a la tecnología, que puede ser percibida como una concepción guiada por el determinismo tecnológico, conduce, como consecuencia de este tipo de razonamiento, a la apelación a adaptarse a los cambios, toda vez que éstos son tan infalibles como ineludibles, y a hacerlo con rapidez. La raíz conceptual de esta apelación a ajustarse a una metamorfosis de perfil tecnológico es analizada en el próximo capítulo.

Como piedra angular del programa político europeo en los noventa, el Informe Bangemann subraya que “ante los notables avances tecnológicos y oportunidades económicas, todos los grandes agentes industriales del mundo están replanteándose sus estrategias y opciones” (1994: 4), frase con la que se identifica al verdadero destinatario, junto con el sector público, de los cambios estructurales reseñados por el texto. Contra las revoluciones tradicionales conocidas en la formación social capitalista, esta vez el sujeto del cambio es identificado como un reducido sector industrial que opera en condiciones de oligopolio, porque la Revolución Informacional es industrial y financiera centralmente y social por extensión. En este sentido, se advierte que este modelo de construcción de la SI promueve una colosal transformación

económica que procura poner coto a la inercia de las crisis de acumulación de la formación social capitalista manifestadas en los años setenta, mediante patrones de crecimiento consistentes con la dinámica, ubicuidad, flexibilidad y eficiencia de las tecnologías info-comunicacionales convergentes. De esta manera, la incorporación de las nuevas tecnologías en el ámbito de la producción de bienes y servicios se realiza en un contexto de competitividad transnacional que requiere, según la Comisión Europea, ser apuntalado resueltamente y con prisa para no perder el tren del progreso y la competencia por el liderazgo de la economía en vastos espacios del planeta.

CUADRO 1: SÍNTESIS ANALÍTICA DEL INFORME BANGEMANN

Evolución en el marco reglamentario

Los estados miembros deberían acelerar el proceso de liberalización del sector de telecomunicaciones por los siguientes medios:

- **Abrir a la competencia las infraestructuras y servicios que aún se encuentren sometidos a monopolios;**
- **Eliminar los obstáculos políticos y las obligaciones presupuestarias no comerciales impuestos a los operadores de telecomunicaciones;**
- **Establecer calendarios y plazos claros para la aplicación de medidas prácticas que permitan alcanzar estos objetivos.**

Interconexión e interoperatividad

La interconexión de las redes y la interoperatividad de los servicios y aplicaciones deberían ser objetivos primarios de la Unión.

Masa crítica

Debe fomentarse la sensibilización pública y prestarse especial atención al sector de la pequeña y mediana empresa, a la administración pública y a las generaciones de jóvenes.

Tarifas

Deberían ajustarse las tarifas internacionales, de larga distancia y de alquiler de líneas a fin de aproximarlas a las aplicadas en otras zonas industrializadas.

Alcance mundial

La apertura del mercado europeo debería hallar su contrapartida en los mercados y redes de otras regiones del mundo.

Financiación

La creación de la sociedad de la información debería dejarse en manos del sector privado y de las fuerzas del mercado.

Fuente: Comisión Europea, 1994.

Con posterioridad a la elaboración del Informe Bangemann, y mientras articulaba un plan de actuación móvil en pos de compatibilizar iniciativas en

diferentes campos (políticas de empleo, de salud, de educación, pero centralmente en medidas de liberalización de infraestructuras), la Comisión Europea produjo el Libro Verde *Vivir y trabajar en la sociedad de la información: prioridad para las personas* (1996a), enfocado a las posibilidades que en materia de reconfiguración del mercado laboral abre la sociedad informacional. Con el Libro Verde, la CE tiende a compensar, desde el sujeto institucional que formula la enunciación, el sesgo de determinismo libremercadista y tecnológico que signó los enunciados del Informe Bangemann.

Desde la perspectiva europea de búsqueda de un equilibrio, propia por un lado de la tradición de construcción institucional continental y por el otro, consistente con el objetivo ya referido de garantizar la cohesión de un tejido de actores plurales y no siempre coincidentes (estados, regiones, ciudades, organizaciones supracomunitarias o extracomunitarias, partidos políticos, corporaciones empresarias o sindicales, entidades no gubernamentales, entre los más sobresalientes), el Libro Verde constituye un logro. En el plano discursivo, el documento plantea desde el título mismo cuál es el nodo sobre el que versará: la prioridad en la construcción de la sociedad informacional, que en el Informe Bangemann parecía claramente perfilada a las fuerzas de mercado, en el Libro Verde es reorientada hacia los ciudadanos.

Se alegrará, a la luz de los hechos materiales, que de los dos documentos fue el Informe Bangemann el que ha tenido mayor fuerza performativa. No obstante, la existencia misma del Libro Verde revela tanto los límites como la amplitud de la mirada que la Comisión Europea ha compuesto como síntesis de las fuerzas y tensiones que intervienen en cada una de sus decisiones. Estos límites como su amplitud se resignifican en el contraste con otros procesos de construcción supraestatales, como el caso del Mercosur donde, si bien en un contexto de capitalismo tardío, situaciones políticas institucionalmente inestables y económicamente menos equitativas, las guías de acción en el desarrollo de la sociedad informacional aparecen espasmódicas, interrumpidas por otras urgencias y centralmente orientadas a incrementar el beneficio de las corporaciones privadas info-comunicacionales (muchas de las cuales son de propiedad europea). Así, en el Libro Verde la CE subraya que, puesto que el refuerzo de la cohesión económica y social es uno de los objetivos de la Unión Europea, entonces uno de los principales retos...

(...) consiste en asegurar que la sociedad de la información se convierta en un medio para crear una sociedad más inclusiva. La sociedad de la información debería ser una sociedad para las personas y por las personas para revelar el poder de la información y no para crear desigualdades entre los “ricos” en información y los “pobres” en información (Comisión Europea, 1996a: 6).

Concentrado entonces en el objetivo de garantizar que la sociedad informacional presente un formato inclusivo respaldando la filosofía de la cohesión y el pacto social, el Libro Verde analiza cuáles son los cauces de “adecuación” de los ciudadanos al nuevo entorno en construcción. En este sentido, el documento destaca que la flexibilidad que repercute en el mercado de trabajo, y concomitantemente en uno de los procesos elementales de construcción de la identidad de las personas y los grupos sociales, debería constituir una oportunidad para los ciudadanos y no sólo una amenaza, toda vez que “no existen soluciones “llave en mano” en este territorio. La propia flexibilidad de las tecnologías significa que deben estar engastadas en la organización social del lugar de trabajo para poder alcanzar una combinación competitiva de productividad, rendimiento y calidad” (Comisión Europea, 1996a: 10).

Este proceso de adecuación de estructuras y dispositivos y lazos sociales convertidos en instituciones, con la difusión de la revolución informacional, configura uno de los nudos de intervención más importantes, en términos conceptuales, en la agenda europea de la SI:

Como ocurre con cualquier cambio tecnológico, la difusión de las TIC es un factor de crecimiento, y existe un vínculo positivo entre progreso tecnológico, productividad y crecimiento económico que ofrece potencial para el auge de formas de empleo nuevas. El progreso tecnológico

estimula la innovación, crea potencial para nuevas oportunidades de empleo, especialmente para las PYME. Es necesario aprovechar este mayor potencial de crecimiento para reducir el desempleo y para lograr que las economías europeas no se queden atrás en la escena mundial (Comisión Europea, 1996a: 16).

Cuando el documento citado se refiere a “formas de empleo nuevas” a las que debería fortalecerse desde los reguladores como desde los actores protagonistas del mercado laboral, establece un vínculo entre el reconocimiento del impacto negativo que la automatización o la informatización de los procesos productivos causa en el empleo, a corto plazo, y la posibilidad de que una adecuada política compense esa pérdida inicial de empleos con la creación de otros, cualitativamente distintos. Sin reiterar el hecho de que los nuevos empleos son menos estables que los anteriores pues en el sector servicios, consolidado como el de mayor crecimiento también en términos de mercado laboral, el efecto de la flexibilidad supone la presencia de condiciones precarias de contratación y permanencia, para la Comisión Europea la dirección de estos cambios estructurales conduce inequívocamente a la necesidad de reformulación de la educación y capacitación de la fuerza laboral:

La revolución de las TIC desempeña un importante papel en el funcionamiento del mercado de trabajo al reformar el trabajo propiamente dicho, las estructuras de cualificación y la organización del

trabajo. Dado que la nueva tecnología es una tecnología de la información, presupone no sólo una mayor capacidad básica de *lectura, escritura y cálculo*, sino también una nueva forma de competencia básica, la *capacidad de interacción con la nueva tecnología* (Comisión Europea, 1996a: 18 y 19).

En efecto, el ritmo de la demanda de los nuevos oficios info-comunicacionales por parte de las industrias y aplicaciones tales como la producción de contenidos, suele ser más veloz que el ritmo de la adquisición de nuevas calificaciones, o de la articulación de habilidades nuevas con las anteriores en un contexto de acelerado cambio tecnológico, pues “la gran rapidez con que se transforman las empresas y la limitada oferta de nuevas cualificaciones dan lugar a un grave desfase, un “mercado laboral de dos velocidades”, excedentaria en cualificaciones viejas y deficitaria en competencias nuevas” (Comisión Europea, 1996a: 19). Ello explica por qué, aún con altísimos índices de desempleo, economías como la alemana precisen incorporar inmigrantes calificados, tales como ingenieros de sistemas, creadores de contenidos, redactores, procesadores y diseñadores en formatos digitales. A su vez, esta virtual importación de cerebros extranjeros es utilizada por los sectores más xenófobos y chauvinistas como conjetura causal acerca del malestar social provocado por el desempleo.

La situación descrita impulsa a la Comisión Europea a plantear la necesidad de una redefinición básica de las políticas educativas, toda vez que éstas deben dejar de centrarse en los procesos de enseñanza para estudiantes que, en el caso de los sistemas de educación superior, acaban de concluir su secundario (polimodal), para trasladar el énfasis a los procesos de aprendizaje y formación de una población cada vez más heterogénea en demandas y necesidades de capacitación. El público de la educación superior, por ejemplo, paulatinamente deja de estar constituido por la franja de 18 a 25 años de edad, y cada vez más integrada por personas mayores de 25 años, cuyas habilidades aprendidas resultan crecientemente obsoletas y desean actualizar sus conocimientos en instituciones que, a su vez, deben reformular sus currículas y prestar atención a estas necesidades nuevas, para continuar cumpliendo con una función social significativa.

Como se consignó, la importancia de las políticas públicas es cardinal para reconvertir las líneas estructurales del sistema educativo y para sostener virtuosamente su articulación con los cambios que la sociedad produce y sobre los que necesita por consiguiente reflexionar y actuar³². Estas políticas públicas deben, en palabras de la CE, fortalecer la cohesión:

³² - Para la CE, el aprendizaje no puede seguir limitado exclusivamente por la escolaridad. “La sociedad de la información también será una sociedad del

(...) preocupa también el impacto de las TIC sobre la cohesión. Muchas personas temen que las nuevas tecnologías puedan aumentar en lugar de reducir las desigualdades existentes, conducir a una concentración de empleos y de producción en unas pocas regiones. También se teme el desarrollo de una sociedad de dos velocidades, la de aquellos que “tienen” y de aquellos que “no tienen” información (Comisión Europea, 1996a: 23).

En el hincapié que el Libro Verde manifiesta sobre las políticas de cohesión se advierte la diferencia entre este documento y el Informe Bangemann, dentro de lo que es el cuerpo canónico de la Unión Europea sobre la Sociedad de la Información, mientras que en este acento también existe una distancia amplia con relación a las políticas instrumentadas por el Mercosur, por ejemplo. Mientras que el Informe Bangemann no contempla acciones destinadas a promover la cohesión, y que en otras regiones macroestatales como el Mercosur la cohesión está lejos de ser una prioridad en la definición de las líneas directrices, el Libro Verde subraya que:

En nuestras economías de mercado operan mecanismos potentes que conducen a la concentración. Por esta razón, son necesarias políticas fuertes y coherentes a favor de la distribución justa y la cohesión social

conocimiento, donde tendrá la máxima importancia el aprendizaje a lo largo de toda la

con el fin de equilibrar progreso económico y justicia social. Los cambios fundamentales como la revolución de la información hacen que estas políticas sean mucho más necesarias, pero también ofrecen muchas nuevas oportunidades de utilizar las TIC para crear una sociedad inclusiva y productiva (Comisión Europea, 1996a: 23).

En este sentido, el Libro Verde cita la experiencia danesa del programa Info-Society 2000, con el que se fomenta que todos los servicios públicos se hallen en línea para permitir un acceso más directo y transparente de los ciudadanos. En países como los nórdicos, donde la tradición del servicio público es más acendrada, el sentido de la sociedad informacional apunta a robustecer el acceso, la cobertura y la participación, que son las características inherentes al concepto de servicio público.

Elaborado casi dos años después que el Libro Verde *Vivir y trabajar en la sociedad de la información: prioridad para las personas*, el Libro Verde *Sobre la convergencia de los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación en la perspectiva de la sociedad de la información* (Comisión Europea, 1997b) demuestra la evolución del pensamiento oficial de la UE sobre la construcción de la sociedad de la información, al abordar uno de los procesos críticos y más

vida: en la escuela, en casa, en el trabajo” (Comisión Europea, 1996a: 28).

complejos del modo de desarrollo informacional: el de la convergencia. Si bien los diferentes niveles de materialización de la convergencia (tecnológica, social, de mercados, de dispositivos de consumo, de políticas reglamentarias) son analizados en el Capítulo 4, la lectura del documento permite advertir la maduración de la lectura que la Comisión Europea ha ido experimentando. De la inicial declaración de principios con acento tecnofílico y libremercadista, cuyo compendio de síntesis es el Informe Bangemann, hasta el estudio de la efectiva configuración de cambios en las actividades info-comunicacionales medulares, con las contradicciones y los imprevistos que éstas manifiestan, media casi un lustro de avances y retrocesos en el proyecto europeo de la Sociedad de la Información.

Así, el Libro Verde sobre la convergencia aporta un registro crítico sobre los obstáculos, reales y potenciales, que “se oponen al desarrollo del fenómeno de la convergencia y, en última instancia, a la realización de la sociedad de la información en Europa” (Comisión Europea, 1997b: 17). La puntualización de los obstáculos por parte de la CE identifica:

- El acceso a los usuarios: “existen en los distintos sectores planteamientos diferentes con respecto a la propiedad y explotación de las redes. Esto significa que muchos servicios sólo podrán llegar al cliente a través de un número limitado de rutas. Aún cuando se hayan abolido los monopolios

legales, la economía del bucle local puede hacer que, en muchos mercados, los actuales propietarios de las redes de televisión por cable y de telecomunicación sigan desempeñando un papel predominante a la hora de conectar a los consumidores” (Comisión Europea, 1997b: 17);

- Restricciones reglamentarias sobre el uso de la infraestructura: “las restricciones que existen actualmente en algunos estados miembros (y no en otros) con respecto a los tipos de servicio que pueden transportarse a través de las diferentes infraestructuras podrían dificultar a los operadores la formulación de estrategias unificadas con respecto a los mercados paneuropeos, así como impedir la realización de economías de escala” (Comisión Europea, 1997b: 17).
- Precios de los servicios: “si las tarifas de los servicios de telecomunicación y la infraestructura de red utilizada en su prestación son elevadas, podría verse sumamente afectada la demanda de estos servicios” (Comisión Europea, 1997b: 17). Es el caso de las tarifas de conexión a Internet, que en los Estados Unidos son exponencialmente más bajas que en Europa y, a su vez, en Europa, mucho más bajas que en América Latina. Esta es una de las razones que suelen esgrimirse para explicar el retraso relativo de América Latina con relación a Europa y de Europa, con respecto a EEUU, acerca de la difusión y extensión social de Internet.

- Disponibilidad de contenidos: “la expansión de los medios de entrega que deriva de la mejora de la tecnología y de la convergencia puede hacer que la escasez de recursos se desplace de la entrega a los contenidos, ocasionando una carencia de contenidos adecuados a medio plazo” (Comisión Europea, 1997b: 18).
- Fragmentación del mercado de la Unión Europea: “aún cuando los canales de televisión pueden libremente tratar de llegar a audiencias más amplias como consecuencia de la Directiva de televisión sin fronteras, es posible que tropiecen con el obstáculo de la multiplicidad de lenguas y culturas de las audiencias al tratar de establecerse en los países en que deseen tener una presencia comercial” (Comisión Europea, 1997b: 18).
- Incertidumbre en la reglamentación y multiplicidad de organismos reguladores: “podría darse el caso de que, aunque existan definiciones a nivel comunitario para las actividades de radiodifusión y de telecomunicaciones, el regulador de un Estado miembro sometiese un servicio concreto a un determinado régimen reglamentario, mientras que en otro resultase aplicable un régimen distinto” (Comisión Europea, 1997b: 18).
A la vez, “la prestación de servicios puede verse obstaculizada si los agentes del mercado han de someterse a varios regímenes reglamentarios o

relacionarse con múltiples órganos reguladores” (Comisión Europea, 1997b: 19).

- Acceso a las redes, sistemas de acceso condicional y contenidos: “cuando algunos agentes del mercado controlan el acceso a los clientes, por ejemplo por ser propietarios del bucle local o por controlar las tecnologías de acceso condicional, estos agentes pueden estar en condiciones de favorecer a sus propios servicios” (Comisión Europea, 1997b: 19).
- Confianza de la población en nuevos entornos: “si el nivel de protección del consumidor, la consideración jurídica de las transacciones electrónicas o la protección de los datos y la intimidad varía de un sector a otro, es posible que usuarios y consumidores no adquieran confianza en los servicios y sistemas disponibles, lo que obstaculizaría el desarrollo de servicios unificados” (Comisión Europea, 1997b: 20).

La Comisión Europea considera que la enunciación de estos obstáculos es un aporte que la reglamentación que se adopte en las diferentes actividades informacionales llamadas a converger, debe contemplar para robustecer el proyecto de la Sociedad de la Información. Aún marcando una línea de análisis más sólida que la de los documentos precedentes, ya citados, el Libro Verde

sobre la convergencia insiste en la importancia de despejar cualquier estorbo para el accionar de los actores privados, como estrategia de realización de la sociedad informacional.

Como complemento, el presidente de la CE, Romano Prodi, lanzó en diciembre de 1999 la iniciativa eEurope, cuyos objetivos son:

- Conectar cada ciudadano, cada hogar y cada escuela, cada negocio y cada administración, en red (*on-line*);
- Crear una cultura digital europea, sostenida por una cultura empresarial que financie y desarrolle nuevas ideas;
- Asegurar que todo el proceso es socialmente inclusivo, construyendo la confianza de los consumidores y fortaleciendo la cohesión social.

En tal sentido, el presidente Prodi, con el asesoramiento del comisario del área de Sociedad de la Información, Erkki Liikanen, propuso diez ámbitos de acción prioritarios:

1. La juventud europea en la edad digital: brindar herramientas multimediales y conexión a Internet a todas las escuelas y adaptar la educación a la era digital;

2. Acceso a Internet más barato: incrementar la competencia para reducir los precios y estimular una mayor elección de los consumidores;
3. Acelerar el e-commerce: Implementar un marco legal y expandir el uso del e-commerce.
4. Internet más rápida para investigadores y estudiantes: asegurar alta velocidad de conexión y acceso a Internet, facilitando el trabajo y el aprendizaje cooperativos;
5. Credenciales acertadas para el acceso electrónico: facilitar el establecimiento de una infraestructura europea que maximice su uso;
6. Capital de riesgo para el sector de *high-tech*: desarrollar aproximaciones innovadoras para maximizar la disponibilidad de capital de riesgo para el sector de *high-tech*;
7. E-participación para los discapacitados: asegurar que el desarrollo de la Sociedad de la Información tendrá en plena cuenta las necesidades de las personas discapacitadas;
8. Atención sanitaria *on-line*: maximizar el uso de redes y de tecnologías adecuadas para el monitoreo sanitario, acceso a la información y atención de salud;
9. Pasaporte inteligente: seguro, más eficiente de transportar a través del uso de las tecnologías digitales;

10. Gobierno *on-line*: asegurar que los ciudadanos tengan fácil acceso a la información gubernamental, a los servicios y a los procesos de decisión *on-line*.

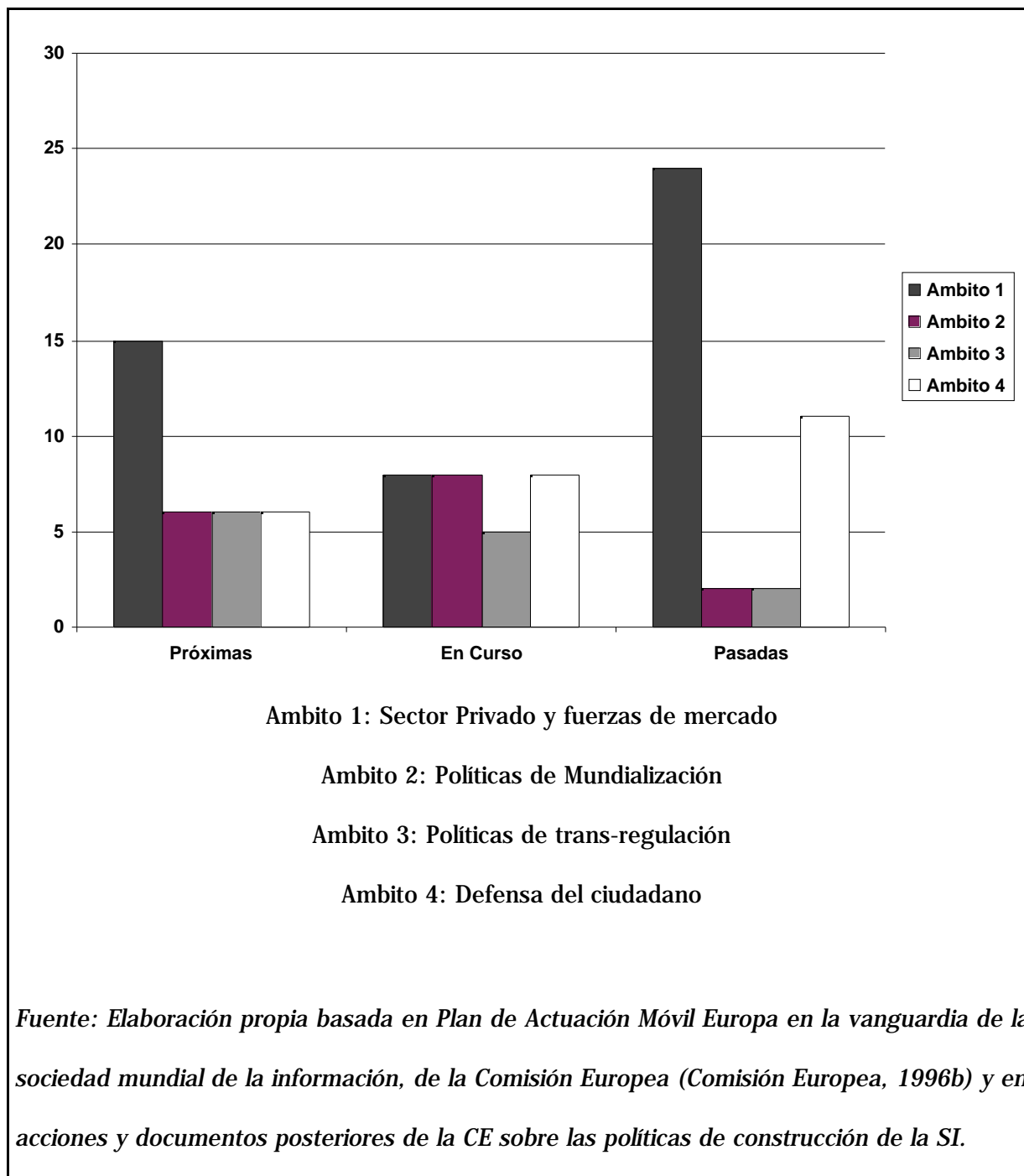
En este sentido, los lineamientos últimos difundidos por la presidencia de la Comisión Europea, se inscriben en una perspectiva político-económica que articulan los documentos analizados en el presente capítulo y que presenta semejanzas, a su vez, con las prioridades establecidas por EEUU con las autopistas de la información. Estas líneas maestras son las que definen, en última instancia, el proyecto mismo de la Sociedad de la Información conjugado por la liberalización, la desregulación y la competitividad global.

Si se profundiza el análisis de contenido, por categorías y niveles de impacto, de los textos de la Comisión Europea, se advierte que el ámbito de pertinencia de las políticas encaradas es, por excelencia, el económico y protagonizado por las fuerzas de mercado, lo que no deja de representar una fuerte contradicción con la tradición singularmente desarrollada por muchos de los países europeos que hoy llevan la voz cantante en la UE. Esta contradicción es llamativa cuando aparecen, como elementos estructurales de la tradición europea, las siguientes premisas:

(...) la tradición histórica que hace de Europa la cuna de la teoría de la comunicación vinculada al modelo democrático; la fuerza y la originalidad de su prensa escrita, de su radio y de su televisión; la organización, contrariamente a los Estados Unidos, de la comunicación bajo un régimen mixto entre servicio público y sector privado y, sobre todo, desde hace cuarenta años, la voluntad de realizar este proyecto inaudito de una construcción de un espacio económico y político nuevo. En resumen, todo está presente, no sólo para favorecer debates teóricos sobre la posición de la comunicación en la sociedad moderna, sino también para reflexionar ante el papel de las nuevas tecnologías en sociedades y culturas antiguas. Europa también podría definir una posición original con relación a la desreglamentación, a fin de evitar cualquier parecido con los Estados Unidos (Wolton, 2000: 22-23).

Sin embargo, esta tradición no cuenta a la hora de definir la política de la Comisión Europea en la materia, como no sea para proponer una ruptura. A partir del siguiente gráfico es posible inferir con una base documental concreta, producida por la CE sobre los aspectos más relevantes de la construcción de la Sociedad de la Información, la orientación de esta política, sus prioridades y los actores sociales privilegiados por ella.

FIGURA 3: ACCIONES EMPRENDIDAS POR LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SI, SEGÚN ÁMBITO DE PERTINENCIA



Sobre un total de 33 acciones encaminadas a consolidar el modelo de la Sociedad de la Información, según la categorización realizada por la Comisión Europea, casi el 50% está destinado a políticas de apoyo de iniciativas comerciales, fomento de la introducción de las nuevas tecnologías de la información en el proceso de producción, distribución y comercialización, preparación de iniciativas privatizadoras de sectores clave de las economías (como las telecomunicaciones), cálculo de costes, promoción de negociaciones, etcétera, todas vinculadas con las fuerzas de mercado, como muestra el gráfico precedente elaborado en base al *Plan de Actuación Móvil* (1996b) y a las acciones y documentos posteriores a la emisión del Plan.

En tanto, un análisis cualitativo de las iniciativas de la Comisión también distingue el carácter prioritario asignado al fortalecimiento de las fuerzas de mercado y al consecuente cambio de roles del sector público y de los grandes grupos industriales mediante el hincapié hecho en las medidas de reforma de las regulaciones en áreas clave como la telefonía vocal, la transmisión por satélite o los servicios y aplicaciones del mercado audiovisual.

Sin embargo, algunos de estos documentos presentan aproximaciones al tema del acceso y la participación de los ciudadanos (hecho que es defendido por la Comisión como una diferencia esencial entre el enfoque europeo de la Sociedad

de la Información y el estadounidense de las autopistas de la información), aunque desde marcos conceptuales no siempre homogéneos. Los documentos más importantes producidos por la Comisión Europea o encargados por ésta, durante la década de 1990, se detallan en el siguiente cuadro:

CUADRO 2: RESUMEN DE LOS PRINCIPALES DOCUMENTOS DE LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y ÁMBITOS DE PERTINENCIA³³

Medida	Resumen	Ámbito
Libro Blanco Crecimiento, Competitividad y Empleo (Plan Delors), 1993	El principal reto de la UE es combatir el desempleo manteniendo los sistemas de protección social en el marco de una política de crecimiento sostenido. La SI como proyecto integral de incremento de los niveles de competitividad, políticas de educación y capacitación permanente. Orientación socialdemócrata.	4
Recomendaciones al Consejo Europeo: Europa y la sociedad global de la información (Informe Bangemann), 1994	Resumen de la política liberalizadora de la Comisión, el documento alienta a la UE a acelerar los pasos de privatización conducentes a la creación de mercados que permitan desarrollar la SI en Europa. Los ciudadanos, los empresarios y los gobiernos serán beneficiados por esta política, aunque hay riesgos, como las sociedades duales. Orientación neoliberal.	1

³³ - El criterio de selección de la documentación sintetizada en el cuadro estuvo orientado a aquellos textos que, independientemente de su carácter de Recomendaciones, Directivas o Libros Verdes (textos para la discusión pública), sentaran doctrina sobre el proyecto europeo de la Sociedad de la Información y refirieran no sólo a una de las industrias info-comunicacionales, sino a la problemática de la SI en su conjunto.

Adopción del Programa INFO 2000, 1995	Programa de promoción del desarrollo de la industria de contenidos multimedia.	1
Adopción del Programa MEDIA II, 1995	Programa de ayuda financiera a la industria de programación audiovisual (período 1996-2000).	1
Libro Verde Vivir y Trabajar en la SI: prioridad para las personas, 1996	Presentación de los desafíos sociales, económicos y tecnológicos planteados por la SI, e invitación a debatir sobre los aspectos sociales de las políticas de crecimiento económico fundamentadas en el modelo SI. Valoración positiva del modelo por su impacto futuro en la estructura económica, en el mercado laboral y en la generación de oportunidades de realización personal.	4
Comunicación sobre las prioridades surgidas en Corfú y Dublin, 1996	Repaso de las iniciativas encaradas hasta el momento e identificación de las prioridades en la construcción de la SI.	3
Comunicación sobre el aprendizaje en la SI, 1996	Plan de acción para estimular el uso de las NTI en la educación.	4
Libro Verde sobre protección jurídica de servicios codificados en el mercado interior, 1996	Propone medidas de salvaguarda de la protección jurídica de los servicios codificados.	3
Directiva sobre la instauración de la “plena competencia” en los mercados de telecomunicaciones, 1996	Presenta la fecha del 1 de enero de 1998 como plazo de instauración de la liberalización total de los servicios e infraestructuras de telefonía vocal, con la posibilidad de un período transitorio para Grecia, Irlanda, Portugal, España y Luxemburgo.	1 y 3
Comunicación sobre la cohesión en la SI, 1997	Relacionada también con el papel desempeñado por los fondos estructurales (de subsidio a los países menos desarrollados de la Unión), la Comunicación propone medidas en las áreas de estímulo de la demanda y apoyo a la oferta en una economía de mercado.	3
Libro Verde sobre efectos reguladores de la convergencia entre industrias de comunicación, 1997	Estudio de las consecuencias reglamentarias de la convergencia de soportes y procesos entre las industrias de telecomunicaciones, audiovisual y editorial.	1
Comunicación sobre la normalización, 1997	Destaca el papel dirigente de las fuerzas de mercado en las políticas de normalización, promoción de soluciones técnicas, desarrollo de la interoperabilidad de los productos y aplicaciones con la hipótesis convergente. Considera a las NTI como productos masivos por los que la UE debe apostar en un	1

	entorno de competitividad con los EEUU.	
Libro Verde sobre convergencia de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información y sus consecuencias para la reglamentación, 1997	Análisis de las consecuencias del proceso de convergencia para los actuales marcos reguladores de los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnología de la información. La convergencia como cuestión no sólo tecnológica, sino también de producción, servicios y comercio. La mundialización y la competitividad europea en este contexto. Los servicios y aplicaciones modelos en la SI. El problema del acceso.	1
Programa IST, 1998-2002	El programa Information Society Technologies tiene por objetivo fomentar el desarrollo de servicios informacionales de interés general y financiar la innovación en aplicaciones de <i>ecommerce</i> y de producción multimedia.	1

Fuente: Elaboración propia en base a los documentos producidos por la Comisión y reseñados en Bibliografía, fundamentalmente el Plan de Actuación Móvil (1996b).

La liberalización y privatización de las infraestructuras de telecomunicaciones, de los servicios de satélites y de las redes de televisión por cable, el estudio de las necesidades normativas sobre derechos de autor y derechos intelectuales, las pautas para el mercado de servicios de información “en un entorno competitivo”, la normalización de equipos de televisión, de servicios y aplicaciones relacionadas con la RDSI, la liberalización de los equipos terminales, la protección jurídica de las bases de datos, el incentivo a la hipótesis de una convergencia tecnológica y de mercados entre las industrias de telecomunicaciones, de informática y del audiovisual, y las recomendaciones sobre los aspectos jurídicos del intercambio electrónico de datos, son algunas

de las preocupaciones notables de la Comisión Europea en una primera etapa de construcción de la vía europea de la Sociedad de la Información, vinculadas directamente con el sector privado y con una de las herramientas de traducción del nuevo modelo a la realidad: la privatización.

De las medidas reseñadas, la liberalización y consecuente privatización del mercado de telecomunicaciones en el Viejo Continente se ha revelado como uno de los hechos medulares debido a su impacto económico.

Otro Informe europeo, sobre *Oportunidades de empleo en la Sociedad de la Información: explotar el potencial de la revolución de la información* (Comisión Europea, 1998a), justifica el hincapié en las industrias de la Sociedad de la Información, a partir de su centralidad e impacto económico. Si bien no define estas industrias, el Informe las entiende como la sumatoria de las “industrias TIC” más las “industrias de contenido”. Las “industrias TIC” serían las de computadoras personales y programas, servicios relacionados con computadoras personales, equipamiento y servicios de telecomunicaciones, micro-componentes electrónicos y equipamiento de oficina; las “industrias de contenido” serían las editoriales, las audiovisuales y las publicitarias. En este sentido, el Informe sostiene que “las empresas y consumidores europeos gastaron el año pasado (por 1997) más en productos y servicios SI que en la combinación de automóviles, acero y aeronáutica” (CE, 1998a: 3).

El estudio de las políticas europeas de la última década revela, para Bernard Miège, que la Unión Europea ha orientado “por medio de toda una serie de directivas y de recomendaciones a los gobiernos, las mutaciones en curso en el sentido de la desreglamentación y de la privatización de un sector de la comunicación” (Becerra, 1998c: 159). Estas medidas, que presentan contradicciones inherentes a su justificación y a su efecto real, se analizan en profundidad en el próximo capítulo.

En rigor, las medidas contabilizadas en el gráfico y en el cuadro precedentes no fueron concebidas con el mismo acento ni su efectiva realización se persiguió con igual energía. Hay medidas prioritarias y otras, generalmente las relacionadas con el cuarto ámbito, el de protección de los derechos de los ciudadanos, sostenidas en un nivel meramente discursivo pero cuya aplicación práctica ha venido siendo postergada. La liberalización de las telecomunicaciones es, por añadidura, una medida que ha sido sistemáticamente sostenida por la Comisión Europea durante todo el proceso de integración europea como una de las claves de generación de las condiciones para la convergencia entre esta industria y otras actividades informacionales.

Al revisar críticamente las políticas europeas de los noventa en la construcción de la sociedad informacional, Miège destaca –entrevistado por el autor de este trabajo- tres razones por las que las acciones no tomaron el curso previsto: en primer lugar, la argumentación técnico económica que ha guiado el diseño de las políticas; en segundo lugar, la heterogeneidad de intereses y lecturas de los actores en el seno mismo de la Comisión Europea; y por último, la falta de acento en políticas de comunicación, en un contexto en el que precisamente la información sobresale como producto y como insumo productivo:

La Unión Europea se ha esforzado igualmente por proponer un proyecto conjunto: es el sentido de las decisiones tomadas en la Cumbre de Corfú, en 1994, y conocidas como el Plan de Acción de la Sociedad de la Información. Cuatro años después, no parece que este plan haya logrado movilizar las energías como lo deseaban sus promotores. Tres razones, por lo menos, explican su falta de credibilidad: en primer lugar, el plan de acción fue conocido casi exclusivamente alrededor de una argumentación técnico-económica, y los argumentos en tal sentido son más afirmativos que convincentes. En segundo lugar, en el seno mismo de la Comisión Europea, las posiciones distan de ser unánimes; se puede incluso considerar que las diferentes directivas expresan puntos de vista que no están siempre marcados por la ... convergencia. Podría citarse así el Informe Final, publicado en 1997, de un grupo de expertos de alto nivel acerca de cuestiones sociales, educativas y de empleo, titulado “Construir la sociedad europea de la información para todos”; la tonalidad aquí es más sociológica. En tercer lugar, es cuanto menos sorprendente el constatar que las perspectivas enunciadas se refieren raramente al terreno mismo de la comunicación. Por un lado, se pone el acento en las ventajas económicas supuestas y sobre las facilidades

tecnológicas; por otro lado se alimentan las mitologías y los discursos prospectivos. Pero sobre la comunicación y, en particular, sobre la “comunicación ordinaria”, hay muy pocas referencias. ¿Quién puede sentirse involucrado entonces? (Becerra, 1998c: 159 y 160).

La conclusión de Miège se corresponde con el análisis de contenido de los documentos de la Comisión Europea, con relación al énfasis que tanto textos como políticas y directivas europeas han puesto en el ámbito económico, con las fuerzas de mercado como destinatarias fundamentales, y la orfandad de documentos y reglamentación en los ámbitos referidos a la protección del ciudadano. Las iniciativas más sólidas que en materia de redefinición de las misiones y funciones de la educación, por ejemplo, se han desarrollado en el continente, estuvieron movilizadas por actores de ámbitos locales (actores públicos, fundamentalmente) y nacieron sin el concurso expreso de la Comisión Europea.

En un plano comparativo, merece sin embargo subrayarse el esfuerzo de planificación que la CE realiza de modo sostenido desde hace más de diez años, mientras que el caso de los países periféricos denominados “de industrialización reciente” es inverso en el sentido que, por ejemplo, el proceso asociativo del Mercosur no cuenta con políticas coordinadas de aliento a la sociedad informacional. Si en la UE existe una definición de los roles del Estado, en el

Mercosur el Estado, sometido a políticas constantes de ajuste, se convierte progresivamente en un actor anómico. En ambos casos, no obstante, el Estado es funcional a las características singulares de capitalismo que en las distintas latitudes citadas se ha construido. Por lo tanto, si en Europa los ejemplos cabales de aplicaciones y servicios de interés público constituyen valiosas excepciones con apoyos tímidos de las instancias estatales, en el caso de los países del Mercosur estas iniciativas, originadas generalmente en nichos de sectores públicos, son desconocidas por los gestores gubernamentales. El ejemplo de las políticas de investigación y desarrollo (I+D) apoya esta hipótesis.

3.3. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D)

Desde 1984, las actividades europeas de investigación y desarrollo tecnológico han sido definidas e implementadas por parte de la Comisión Europea mediante una serie de programas marco. En el Mercosur no existe coordinación de las políticas de I+D. Brasil cuenta con programas más desarrollados de investigación aplicada e investigación básica, pero que afectan, proporcionalmente, a una porción menor de la población que en el caso argentino.

En Europa, actualmente está en vigencia el Quinto Programa Marco desde 1998 y hasta 2002. El Quinto Programa incluye una serie de programas específicos cuyo común denominador, en materia de actividades info-comunicacionales, es el financiamiento público para la búsqueda de soluciones técnicas con la hipótesis de la convergencia de las industrias de la actividad y la orientación liberalizadora de las mismas. Es el caso del Programa IST (Information Society Technologies), uno de los de mayores partidas presupuestarias asignadas por la Comisión Europea.

En este sentido, y mediante la puesta en marcha de programas específicos de aplicaciones telemáticas, de tecnologías y servicios avanzados de comunicación, de tecnologías industriales, o de normalización técnica, el objetivo del Programa Marco consiste en contribuir al crecimiento de las infraestructuras de la información con vistas a un triple objetivo: primero, generar sistemas y servicios informacionales amigables para los ciudadanos; segundo, aumentar la competitividad de las industrias continentales del sector mediante el fomento de nuevos métodos de trabajo y comercio electrónico; tercero, concentrarse en fortalecer el papel de Europa como una fuerza líder en la producción de contenidos y herramientas multimedia, en directa vinculación con la necesidad de innovar en ámbitos como la educación y la capacitación y los servicios interactivos.

El Programa IST continúa y profundiza la estrategia desarrollada por la CE con los programas ESPRIT, ACTS y el de Aplicaciones Telemáticas. Entre ellos destaca el ESPRIT (*European Strategic Programme for Research in Information Technology*), concebido en 1984, cuyo objetivo es apoyar a las industrias europeas para que mejoren su capacidad competitiva en la actividad de las nuevas tecnologías de la información. Los proyectos mencionados por la CE (1996d) en este sentido son los proyectos WEBCORE, IMPRIMATUR, STEP, CAFE o I3. WEBCORE está consagrado al desarrollo de la *World Wide Web* a partir de la norma interplataforma *html*, cuyo fin es el de garantizar la

interconexión e interoperabilidad a nivel mundial; IMPRIMATUR tiene por objeto desarrollar la tecnología y crear consenso a nivel mundial para asegurar los derechos de propiedad intelectual; STEP persigue mejorar la eficacia del intercambio de datos; CAFE está orientado a concebir un dispositivo de pago o monedero electrónico mediante una especificación técnica europea; I3, por último, tiene la misión de aportar una respuesta al crecimiento exponencial del volumen de información disponible en la sociedad, mediante la creación de interfaces inteligentes que puedan utilizarse de manera intuitiva y que sean adaptables a distintos equipos, aplicaciones y medios de comunicación.

Otros programas y proyectos de la CE en su política de I+D sostienen la orientación general de los documentos e iniciativas referidos anteriormente. La inversión en innovación en el sector de infraestructuras de comunicaciones, especialmente de telecomunicaciones, ocupa un rol protagonista, mientras que también se subraya a través de estos programas la necesidad de fortalecer la industria de contenidos multimedia. Un rasgo común de la política europea de investigación y desarrollo tecnológico es que está firmemente construida sobre la hipótesis de la convergencia. Los programas y proyectos más importantes de la Comisión en la materia son los siguientes:

- El Programa de Tecnologías y Servicios Avanzados de Telecomunicación (ACTS), que abarca desde las redes avanzadas de telecomunicaciones hasta

las comunicaciones multimedia y digitales de imagen y sonido. El proceso de normalización, de creación de especificaciones técnicas en los distintos campos de actividades info-comunicacionales, es una de las áreas prioritarias de intervención del programa. Este programa rinde tributo al programa RACE (Investigación y Desarrollo en Tecnologías de la Comunicación Avanzadas en Europa), que estuvo activo fundamentalmente entre los años 1987 y 1995.

- El Programa Acciones Especiales en Telecomunicación para el Desarrollo de las Regiones (STAR) tiene lugar en el contexto de los fondos estructurales y de cohesión que, no sin profundas divergencias y sistemáticas amenazas de recorte por parte de los Estados más poderosos de la UE (sobre todo, Alemania y Francia), la Comisión ejecuta. El programa STAR fue adoptado en 1986.
- El Programa INFO 2000 está orientado al desarrollo de los productos multimedia e incentivar a las fuerzas de mercado. El programa comprende tres líneas de acción: estimular la demanda de estos productos; explotar la información del sector público; y aprovechar el potencial multimedia. Existe, también, un programa que se dirige a la información de acceso público: el EUKIOSK, cuyo fin es el de prestar servicios de información a los ciudadanos europeos a través de los ayuntamientos en asociación con empresas locales.

- Volviendo a la dirección general de la política de I+D, el Programa UNITEL aspira a consolidar una arquitectura de descodificadores digitales o adaptadores multimedias, dispositivo que permitiría compatibilizar la recepción de los datos procedentes de emisoras audiovisuales por aire, por cable o de la red de telecomunicaciones.
- Ya se ha mencionado el Programa DRIVE, cuyo ámbito es el de la telemática aplicada al transporte. La UE respalda también los trabajos de normalización de las redes europeas de transporte, así como la modelización de datos y proyectos de demostración para la mejora de la capacidad de los sistemas de gestión del tráfico aéreo.
- Por último, los programas específicos de la enseñanza y la formación (Sócrates y Leonardo) presentan la apuesta de la CE en este sentido.

La existencia de estos programas como aristas de la apuesta europea en la construcción de la sociedad informacional sobre bases sistemáticas de investigación aplicada y desarrollo tecnológico indica, también, que a pesar de la reiterada apelación a las fuerzas de mercado para que se involucren e inviertan en la puesta en marcha de la Sociedad de la Información, el financiamiento más importante proviene del sector público, en este caso de un ente supraestatal, que hace además un esfuerzo organizativo y de coordinación

de políticas de I+D con pocos antecedentes en el mundo. El financiamiento y la iniciativa por parte del sector público de estas actividades mediante la ejecución de los programas de I+D muestra que la mayor parte de la actividad científica es financiada por toda la comunidad (Singer, 1980: 199).

CAPITULO 4:

LA INFORMACION Y SU ESTATUTO ECONOMICO. CONCENTRACION, CONVERGENCIA Y PARADOJAS

El salto cualitativo que ha dado el peso de la inversión en los resortes decisorios del sistema comunicativo –aún más significativo que su volumen de facturación- otorga a la economía un rol estratégico central en la comunicación y la cultura de nuestro tiempo o, si se quiere, convierte a la economía en el núcleo duro del sistema de comunicaciones de este período.

Ramón Zallo, 2000: 4

4.1 LA INFORMACIÓN: INSUMO, DINAMIZACION DE PROCESOS Y PRODUCTO ECONÓMICO

La doctrina que va siendo escrita acerca del modelo de la Sociedad de la Información hace hincapié en la necesidad de alentar los cambios económicos, con la propuesta más o menos explícita, según se trate del enunciador, de

producir un efecto derrame en el conjunto de la sociedad a partir de las mutaciones provocadas con la centralidad de las actividades informacionales en la estructura económica, en lo que ha sido identificado como modo de desarrollo informacional en el Capítulo Segundo del presente trabajo.

Independientemente de las clásicas discusiones acerca de la amplitud de los márgenes de autonomía de las esferas política y civil (y concomitantemente, del área cultural-comunicacional) con respecto a la estructura económica, el modelo SI rinde tributo al anclaje estructural, es decir productivo, que orienta como brújula el resto de los cambios inherentes al modelo.

La comunicación y la cultura están convirtiéndose en ámbitos definidos comercialmente, y que se gestionan preferentemente desde la formación de capital y desde un mercado por el que inevitablemente pasa la mayor parte de los agentes (Zallo, 2000: 4).

De hecho, las ideas fuerza que definen los contornos del modelo SI, la desregulación, la liberalización y la competitividad internacional, apuntan hacia la generación de directrices de política económica que se han traducido, durante la década de los noventa, en la aplicación de medidas como la privatización de las telecomunicaciones en Europa, en América Latina y en otros continentes y regiones. La concreción de estas medidas constituye

inequívocamente el basamento estructural de la sociedad informacional y se complementa con el acompañamiento de los procesos de convergencia tecnológica, según la lectura que de estos procesos realizan organizaciones como la Comisión Europea, la OCDE o la UIT. Se advierte, en el caso concreto de la UE, la orientación expresada en las iniciativas de acción reseñadas.

Hay, con todo, una pregunta previa que revela las claves para comprender el problema específico de lo informacional y lo económico, o de lo informacional en lo económico. Es la que atañe al acceso a los bienes y servicios informacionales: ¿por qué la información y la comunicación han devenido en elementos cardinales de la lógica general de producción y circulación de mercancías? ¿cómo es que lo han hecho, cuáles son sus rasgos particulares inalienables?

En efecto, los cambios que se consolidan en las diferentes industrias de la información y la comunicación en las últimas décadas contribuyen a fomentar la asociación entre comunicación y aspectos económicos en una escala nunca antes registrada. De hecho, si por ejemplo en Europa y América Latina los primeros años ochenta incluían en la agenda del debate comunicacional varias manifestaciones no económicas (al menos no centralmente definidas por el intercambio económico) en el campo designado como “comunicación social”,

hoy esas manifestaciones van quedando reducidas a espacios cada vez más alternativos. Por lo tanto, se pregunta Wolton,

¿Cómo alabar esta abundancia de información ofrecida gratuitamente y olvidar que, desde hace treinta años, los economistas ven en la acumulación de la información el nuevo principio de riquezas y de poderes? ¿Cómo explicar esta disyuntiva: por una parte, la información libre de todo poder y de toda jerarquía en las redes y, por otra, la información como nuevo principio de jerarquía económica, política y social? (Wolton, 2000: 151).

La doble faceta de la comunicación, que como recurso es infinito pero que sin embargo responde crecientemente a una lógica de intervenciones económicas, lógica que paradójicamente suele expandirse bajo la coartada de los bienes escasos, se perfila como un instrumento medular para abordar el análisis de la SI.

La información no es sólo un recurso ideológico sino que, a los efectos de construir conocimiento sobre el modelo de la Sociedad de la Información, debe considerársele en función de materia prima, de factor que dinamiza y estructura nuevos procesos y, lógicamente, producto:

Al aplicarle (a esa materia prima) en el proceso productivo, otras materias primas, trabajo y capital, se transforma en un bien de consumo final –raro (de uso limitado), oneroso (no es gratuito) y útil (tiene interés)- que puede intercambiarse por otros bienes. Todas estas características confieren a la información el carácter de mercancía (Mateo, 1988: 17).

Una de las propiedades del modo de desarrollo informacional en el contexto de la SI es que los flujos comunicacionales socialmente significativos, que durante siglos prescindieron de la intervención económica directa, tienden progresivamente a estar surcados por la lógica económica y su escenario no es otro que el mercado (Pilati, 1993; Bolaño, 1998 y Zallo, 1988). Más aún, este es un comportamiento tendencial que se infiere a partir de la centralidad de la info-comunicación en el desarrollo de las fuerzas productivas en los últimos treinta años del siglo XX, dado que “el carácter mercantil que adquiere el uso de los recursos informacionales implica su sometimiento inevitable a las leyes que gobiernan la producción y realización general de mercancías” (Torres López y Zallo, 1991: 64).

La regulación de las actividades info-comunicacionales también se orienta hacia un coligamiento con las formas de regulación establecidas por el mercado, como queda manifiesto en las políticas acordadas en el ex GATT (Acuerdo General sobre Aranceles de Aduanas y Comercio, desde 1995 institucionalizado

como Organización Mundial del Comercio) en las últimas décadas del siglo XX. El establecimiento de una continuidad entre las políticas de los principales bloques político-económicos mundiales suscita una reflexión crítica por parte de Wolton, con relación a las posturas europeas, que demuestran “incapacidad para defender la idea según la cual la información y la comunicación no son industrias como las otras” (Wolton, 2000: 23), ya que, en la perspectiva del autor:

En el fondo, la falta de reglamentación como filosofía de la comunicación sería eventualmente aceptable si la comunicación se redujera a su dimensión tecnológica de transmisión (Wolton, 2000: 133 y 134).

El dominio de las ideas fuerza de desregulación (transregulación), liberalización y competitividad global en el sector servicios se confirma, en efecto, con la controvertida introducción de los productos audiovisuales en el anexo del acta final de la Ronda Uruguay del GATT, concretamente en el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS) y en las reuniones de la OMC de los últimos tres años del siglo XX. Aunque resistida con desigual énfasis por países centrales y periféricos (el caso más notable y público es el de la República Francesa), esta incorporación de lo cultural al estatuto industrial hegemónico reinstala el problema de si la ejecución neoliberal de la economía –con la consecuente defensa de una mano invisible que regularía las acciones

humanas, incluidos la producción y el intercambio- es adecuada, en un contexto de internacionalización, planificación e interdependencia inimaginable por los clásicos de la economía, como Adam Smith, hace más de dos siglos, que sin embargo son citados como inspiradores del supuesto de la mano invisible (Becerra, 1998a).

Para aquellos de nosotros que vivimos los años de la Gran Depresión todavía resulta incomprensible que la ortodoxia del mercado libre, tan patentemente desacreditada, haya podido presidir nuevamente un período general de depresión a fines de los años ochenta y comienzos de los noventa, en el que se ha mostrado igualmente incapaz de aportar soluciones. Este extraño fenómeno debe servir para recordarnos un gran hecho histórico que ilustra: la increíble falta de memoria de los teóricos y prácticos de la economía. Es también una clara ilustración de la necesidad que la sociedad tiene de los historiadores, que son los “recordadores” profesionales de lo que sus conciudadanos desean olvidar (Hobsbawm, 1996: 110).

Tal vez como recurso para eludir los problemas que promueve el ordenamiento económico cardinal de la info-comunicación a partir de los años setenta, existe la tendencia a reducir los procesos enunciados como Sociedad de la Información a alguna de sus manifestaciones ejemplares, como es el caso de la red Internet. Este ejercicio metonímico, que toma la parte por el todo, conduce a una confusión que conspira contra la construcción del conocimiento tanto del

marco contextual de desarrollo, como de la funcionalidad e impactos de las aplicaciones y servicios tecnológicos. La Sociedad de la Información presenta una amplitud de horizontes que incluye, pero que no se reduce a la “red de redes”. Como se apuntó en el Capítulo 2, el caso de Internet es análogo, en este sentido (y sólo en este sentido), al del ferrocarril o el telégrafo, ambos medios de comunicación en sentido amplio, que están incluidos pero no bastan para ilustrar acerca de las propiedades del modo de desarrollo industrial.

En este sentido, la idea de ruptura que guía la formulación del modelo de la Sociedad de la Información merece ser analizada en profundidad, porque si bien existen elementos novedosos, también es cierto que las aplicaciones y servicios ejemplares de la sociedad informacional presentan características de continuidad y montaje con relación a tecnologías, productos y desarrollos de la historia contemporánea de la comunicación.

La continuidad puede observarse en el desarrollo lógico y programático y en los servicios que se desarrollan en ese marco. Al igual que el telégrafo, en el caso de Internet es necesario tanto la constitución de una red, la formulación de contenidos, su intercambio, la conexión –sincrónica o asincrónica- y la distribución de esos contenidos. Hay, también, una recepción de ese contenido, una apropiación en condiciones que son específicas en lo objetivo y en lo subjetivo.

A la hora de establecer comparaciones y en pos de delimitar los impactos realmente rupturistas de las aplicaciones info-comunicacionales desarrolladas en los últimos treinta años del Siglo XX y aquellos impactos montados sobre lógicas previamente desarrolladas por otros medios, es menester apuntar que en la historia de las comunicaciones modernas existen ejemplos acabados de productos, aplicaciones y servicios mediáticos que incluyen, como uno de sus usos posibles, la interactividad. Estos ejemplos de medios cuya lógica depende de la creación de contenidos por parte del “emisor” tanto como del “receptor” son el telégrafo y dentro de la misma industria de telecomunicaciones, el teléfono. Son dos casos sobresalientes de medios interactivos con los que Internet articula una relación de montaje histórico.

También es igualmente cierto que Internet, como el teléfono, proponiendo una lógica interactiva de creación de contenidos (al menos en la masiva aplicación de correo electrónico), no puede evadirse de las condiciones generales de producción, procesamiento, distribución y comercialización de bienes, servicios y mercancías. Se trata de una diferencia apreciable entre las aplicaciones o los productos tecnológicos por un lado, y el estatuto, el ordenamiento y la

regulación de estas actividades por el otro³⁴. Como la tecnología es definida por la aplicación de conocimientos científicos a la producción, entonces es posible inferir que su función está orientada de modo relevante hacia la vigorización de los procesos productivos.

Es importante subrayar la funcionalidad de la tecnología porque permite enmarcar los principios de abordaje de aplicaciones y servicios tecnológicos que han sido históricamente revolucionarios, como el teléfono o como Internet. En un artículo donde analiza la genealogía de la economía política de la comunicación, Vincent Mosco (1994) reivindica el enfoque histórico de los fundadores de la economía política, como Adam Smith, David Ricardo, Thomas Malthus o Karl Marx, necesario para comprender al momento presente (o al presente estado de las cosas) como una construcción, y objeta la perspectiva empiricista que conduce, por su a-historicismo, a la consagración de un discurso fetichista sobre las tecnologías de la comunicación actuales.

Asimismo, en un esfuerzo por ubicar históricamente el surgimiento de la sociedad informacional, Castells identifica los propósitos que enmarcan las

³⁴ - También hay que incluir las mediaciones que se establecen, tanto industrial como socialmente, y que inciden de modo relevante en la apropiación y uso de los bienes y servicios info-comunicacionales.

nuevas utilizaciones de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos productivos:

El proceso principal dentro de dicha transición (del modo de desarrollo industrial al informacional) no lo constituye el cambio de bienes a servicios sino, como propusieron los dos principales teóricos de la “sociedad postindustrial”, Alain Touraine en 1969 y Daniel Bell en 1973, el surgimiento del procesamiento de la información como la actividad central y fundamental para el condicionamiento de la efectividad y productividad de todos los procesos de producción, distribución, consumo y gestión. (Castells, 1995: 43-44).

Por ello en el caso concreto de los bienes y servicios informacionales, elucidar la articulación entre el recurso en su expresión abstracta (que para los recursos info-comunicacionales se trata de la idea y su traducción como mensaje) y su inserción en el marco de un modo de desarrollo en el que aparecen como insumos y factores que reestructuran los procesos productivos cardinales, resulta fundamental como herramienta de análisis del modelo de la Sociedad de la Información.

La explicación tradicional de la economía con relación a la cristalización de un determinado sistema de producción e intercambio de bienes y servicios, se basa en el principio de la escasez y del desgaste en el uso: un automóvil tiene

determinado precio si es nuevo y no ha sido usado, dado que existe una determinada cantidad, esto es, finita, de modelos de ese automóvil por un lado, y porque su no-uso ha generado un grado cero de desgaste. A partir de su estreno por las calles, el automóvil comenzará a perder cotización conforme avanza su proceso de obsolescencia. En cambio, el consumo de muchos bienes y servicios info-comunicacionales con fines de ocio y entretenimiento, supone una lógica inversa, dado que el consumo tiende a ser productivo, “sin conciencia por parte de los ociosos de que, al disfrutar de sus horas de descanso, en realidad están trabajando” al consumir publicidad, por ejemplo (Echeverría, 1994: 66).

Los principios de escasez y obsolescencia son argumentos aceptados como válidos por las sociedades contemporáneas a la hora de la cotización de los productos. Pues bien, en el caso de la info-comunicación, no funciona ni el principio de la escasez ni –gracias fundamentalmente a la digitalización- el principio del desgaste u obsolescencia.

La economía se apoya ampliamente en el postulado de la escasez de los bienes. La misma escasez se funda en el carácter destructor del consumo, así como en la naturaleza exclusiva o privativa de la cesión y la adquisición. Ahora bien, si yo le transmito a usted una información, no la pierdo, y si la utilizo, no la destruyo (Lévy, 1999: 53).

Los principios de escasez y de desgaste son reformulados de tal forma que los productos y servicios info-comunicacionales acaban por acatar las reglas y las mediaciones de la producción y del intercambio económico³⁵, que sin embargo están guiados por otros preceptos rectores. De esta manera, la comunicación tiende a funcionar según un tercer principio, que es el de la apropiación exclusiva (Pilati, 1993), con la ventaja comparativa de su cualidad potencialmente eterna una vez que haya sido procesada y digitalizada.

Una vez señalada la importancia cardinal del contexto de aparición e intermediación económica de las actividades informacionales, es preciso preguntar por sus especificidades. En efecto, si su trascendencia es tal que otorgan nombre al modo de desarrollo, ¿cómo se definen estas actividades? ¿qué cambios operados en lo que Miège (Becerra, 1998) llama mega sector info-comunicacional son relevantes en las últimas décadas del siglo XX para producir un efecto derrame en el conjunto del sistema económico?

³⁵ - Como abordaje analítico de los procesos comunicacionales a partir de su regulación económica, se intenta en el presente texto dar cuenta de tendencias ampliamente mayoritarias sin pretender con ello menoscabar utilidades alternativas de las llamadas nuevas tecnologías. Vale en este sentido la aclaración de Zallo: “sin duda la tecnología informática es susceptible de usos alternativos, experimentales y puede ser un auxiliar poderoso de la creatividad. Pero la normalización industrial dominante limita esas posibilidades y las constriñe a las normas de productividad y rentabilidad de unos servicios y programas en busca de mercados” (Zallo, 1988: 170).

Las organizaciones más interesadas en la formulación del modelo de la sociedad informacional han definido al sector info-comunicacional como resultante de la convergencia y los cruces progresivos entre las industrias de las telecomunicaciones, la microelectrónica y el audiovisual. Sin embargo, es lícito complementar esta definición con aquellas previas esbozadas por los estudios macroeconómicos que postulaban la existencia de un amplio sector definido por el procesamiento y la producción de informaciones y en el que eran incluidos desde el sistema educativo hasta la fabricación de microchips, pasando por la administración de la justicia. Ciertamente es que este agrupamiento recibió numerosas objeciones por su amplitud (Frankel, 1987). Pero el esfuerzo por organizar analíticamente el impacto de la información y la comunicación en la estructura social ha alentado nuevos estudios guiados por una mayor precisión en los contornos de este sector.

En este marco, y a modo de antítesis de las tendencias más economicistas, hay que subrayar que no todas las actividades relacionadas con el procesamiento, la producción y la distribución de la información y la comunicación han sido insertas en la lógica económica guiada por los principios reseñados, ni todas estas actividades responden automáticamente a las demandas de la regulación establecida por el mercado. El ejemplo más cabal es el de la educación o la instrucción pública que, si bien en numerosos países tiende a proyectar puentes

con el mercado y con sus instrumentos de gestión e incluso de evaluación, aparece en rigor como una esfera desprovista centralmente de los criterios que fijan el funcionamiento y las intervenciones económicas³⁶.

No obstante, la tendencia de las actividades info-comunicacionales en los últimos treinta años (y muy notablemente en la última década) es la de estructurar -y ser estructuradas por- la organización económica. A partir de la desarticulación de las condiciones que daban marco al Estado de Bienestar a fines de los años sesenta con la consecuente mutación de la estructura económica de las sociedades en las últimas tres décadas (mutación contemporánea a la aparición y difusión del microprocesador y a los progresivos cruces entre microinformática, telecomunicaciones y audiovisual) la información aparece como insumo fundamental y como dispositivo clave en la dinamización de los procesos productivos.

³⁶ - Parece claro que el ámbito de la educación pública acusa, evidentemente, el impacto de esta disociación entre los criterios que constituyen la regulación económica en la sociedad con el protagonismo –más o menos excluyente, depende de cada país y de cada momento histórico- del mercado, y la lógica propia de funcionamiento que es tributaria de una tradición en la que los roles del sector público y del sector privado eran sustancialmente distintos. Las crónicas situaciones de falta de financiamiento, crisis de inversión y los correlativos reclamos del subsector pueden ser analizados, entonces, como uno de los emergentes de esta disociación.

En las últimas décadas es posible identificar cuatro procesos que intervienen para cristalizar el ordenamiento económico de la información y el estatuto clave de la información dentro del entramado de la estructura económica:

1. En primer lugar, el salto tecnológico auspiciado por la convergencia de soportes y mecanismos de distribución en la esfera info-comunicacional;
2. En segundo lugar el deterioro o desmantelamiento de las empresas y entes públicos que durante este siglo habían nacido y se habían consolidado (al menos en Europa y en América Latina) en régimen de monopolio en las actividades info-comunicacionales;
3. En tercer lugar, las estrategias de mundialización de los grandes actores del mercado de la info-comunicación en todo el planeta, divididas en tres niveles de acuerdo con la presencia, dinámica e importancia económica de esos actores;
4. Y en cuarto lugar, la expansión de la publicidad como mecanismo privilegiado de financiamiento de estas actividades.

En conjunto, estos cuatro procesos han condensado en la emergencia de un sistema global comercial de actividades info-comunicacionales.

4.2. LOS ACTORES FUNDAMENTALES

El salto tecnológico que se difundió durante las últimas dos décadas del siglo XX se manifestó con la aparición y masificación del videocasette, el *compact disc*, la televisión por cable, la televisión satelital y su secuela de plataformas de lanzamiento y gestión, y la conexión *on line* producto del cruce de la informática con las telecomunicaciones. Los impactos sobresalientes de estas tecnologías son: la disminución del tiempo de difusión de los contenidos, reduciendo casi a cero el hiato entre el momento de la producción y el del consumo; el incremento exponencial del volumen de contenidos que pueden ser distribuidos; la disminución de los costos de producción; la disminución de los costos de distribución que elimina intermediarios (Pilati, 1993).

El cambio de roles de los diferentes actores que se corresponde con la mutación de las formas de organización, reglamentación y funcionamiento de actividades informacionales y el desmantelamiento de las empresas públicas que actuaban en régimen de monopolio en telecomunicaciones y audiovisual (en Europa y América Latina, fundamentalmente), ha estado acompañado por el ensanchamiento del mercado publicitario a partir de los ochenta. La publicidad es la principal fuente de ingresos en buena parte de las actividades

del sector info-comunicacional. La publicidad está, a su vez, vinculada con los segmentos cualitativos y cuantitativos de consumo, de modo tal que el consumo forma parte de la estrategia misma de producción de un servicio o aplicación informacional, toda vez que en el origen de éste producto está inserta la necesidad de financiamiento y la proyección de beneficios.

No obstante, la expansión del mercado publicitario no supone la retirada absoluta del sector público que, y al igual que en otras actividades, como consumidor gigantesco, como propagandizador y también como financiador, sigue estando presente por la doble naturaleza ideológico económica de la información y la comunicación: el ejemplo cabal es la producción cinematográfica europea o latinoamericana, que con sus obvias diferencias de escala –en el primer caso, industrial y masiva; en el segundo con características casi artesanales y su ritmo de producción casi espasmódico-, cuenta con pingüe sustento estatal. De modo que aunque el financiamiento por publicidad se apunta como una de las características de la conformación del mega sector de actividades info-comunicacionales a partir de los años ochenta y, consecuentemente, responde a la inserción de la comunicación y la información dentro de la lógica de producción y circulación general de mercancías (bienes y servicios), también existe la especificidad que le da el carácter ideológico de los productos info-comunicacionales.

Por su centralidad en las estrategias de financiamiento, la publicidad merece ser observada a la luz de la configuración de un mercado global comercial: dirigido por una decena de grandes empresas mundiales, el mercado publicitario tiende a reproducir el esquema de oligopolio en cada escala regional, nacional o local: el ordenamiento del sector se plantea mediante estrategias de asociación, fusión e integración de las empresas dominantes en cada escala, con las dominantes en la escala inmediatamente superior.

Tomando el mercado publicitario como referencia, entonces, el resto de las actividades info-comunicacionales también tiende a organizarse como mercado global comercial cuya estructura se desarrolla a imagen y semejanza del mercado norteamericano que es, por su volumen y su importancia estratégica, el más importante del planeta. Y tiene en la hegemonía capilar y general del mercado sobre cualquier otra forma de gestión una de las directrices más destacadas.

Asimismo, si antes de los noventa era preciso comprender primero el contexto local y nacional para elucidar la lógica de las actividades informacionales en un país, a partir de entonces la operación analítica se invierte: hoy es necesario partir del estudio de la lógica del mercado globalizado y luego intentar comprender sus diferentes escalas (McChesney, 1998). Estos elementos se conjugan en la evolución de un sector que, de ser “estático y protegido”, pasó a

convertirse en “dinámico, concentrado, transnacionalizado, de alta rentabilidad y donde cada vez se encuentran comprometidos mayores volúmenes de capital” (Zallo, 1992: 20).

Los actores protagonistas de este proceso de conformación de un mercado global comercial son públicos y privados. En tanto, la esfera privada que plantea una variada gama de actores de los cuales los más influyentes constituyen singularmente el núcleo destinatario de los cambios realizados en el marco de la Sociedad de la Información, puede ser dividida, en un plano conceptual, en tres niveles, graficados en la figura de la próxima página:

FIGURA 4: SISTEMA GLOBAL COMERCIAL INFO-COMUNICACIONAL Y NIVELES DE JERARQUIA (*)



Fuente: Elaboración propia en base a McChesney (1998)

() Se adopta la denominación de McChesney. La referencia a los grupos es objeto de una ulterior aclaración debido a su heterogénea composición, a la diversidad de sus actividades y a sus zonas de operación.*

En los tres niveles del sistema global comercial info-comunicacional debe especificarse que se trata de grupos, antes que de compañías individuales, para dar cuentas de la diversidad de empresas y actividades económicas (no sólo involucradas en la economía de lo intangible, sino también de bienes materiales) que protagonizan la compleja conformación del sistema.

El primer nivel se corresponde con el de una decena de grupos transnacionales que operan con todo el planeta como mercado y cuyas cotas de penetración en las diferentes regiones y países encuentran pocas barreras (fundamentalmente, de índole reglamentario). De esta manera, se distingue a General Electric, AT&T, Disney, Time Warner, Sony, News Corp., Viacom, Seagram y Bertelsmann por sus redes globales de distribución (McChesney) y su control de diferentes actividades info-comunicacionales, como la distribución discográfica o la producción y distribución audiovisual. Esta presencia en varios mercados diluye el concepto de hileras productivas, ya que en palabras de Miège, “la estrategia de hileras correspondía a una visión tecno-economicista que no sólo ha sido golpeada con la apertura de los mercados a la desregulación sino, que, además, descuidaba demasiado a las industrias del *soft* (en Becerra, 1998c: 151).

La lógica de operaciones del primer nivel en importancia de los grupos info-comunicacionales comerciales globales se construye a partir del funcionamiento del mercado estadounidense. Todas estas corporaciones son transnacionales, aunque todavía sus mayores ingresos se obtienen en el mercado de Estados Unidos. De hecho, cuatro de los grupos mencionados tienen su sede central fuera de los Estados Unidos (Bertelsmann, News Corp., Sony y Seagram), pero todos ellos son líderes en el mercado norteamericano. Los máximos responsables de estos grupos esbozan como tendencia, que la mayor parte de

sus ingresos se obtendrá, en el futuro cercano, fuera de las fronteras norteamericanas, si bien EEUU seguirá siendo, como mercado particular, el más relevante del planeta.

El segundo nivel en que pueden ser agrupados analíticamente los actores del mercado global comercial info-comunicacional, es el de un conjunto de 50 grandes grupos con sede en Europa, Estados Unidos o Japón, que operan en regiones conformadas por varios estados. La lista incluye, entre otros, Dow Jones, Comcast, The New York Times, The Washington Post, Hearst, McGraw Hill, CBS, Times-Mirror, Reader's Digest, Pearson, Kirch, Havas, Mediaset, Hachette, Canal +, Prisa y Reuters (McChesney). Estos grandes grupos son el núcleo dinámico del sistema global, pues establecen relaciones con los aproximadamente diez primeros, que se encuentran en posición dominante, y permiten traducir las estrategias de los más grandes a los entornos regionales más apetecibles como nichos de mercado, pues constituyen áreas geográficas centrales por los ingresos de los consumidores allí radicados. De esta manera, los nuevos emprendimientos de las corporaciones transnacionales más importantes se realizan, generalmente, en asociación con algunos de los grupos del segundo nivel.

En el tercer nivel confluyen grupos líderes de mercados domésticos nacionales o subregionales del resto del planeta y está conformado por unas noventa

corporaciones entre las que se destacan, en el mercado latinoamericano, los grupos Televisa de México, Cisneros de Venezuela, Globo de Brasil y Clarín de la Argentina.

Para McChesney la idea de que estos grupos domésticos no transnacionales representan una suerte de oposición o fuerza alternativa a las grandes corporaciones dominantes del mercado global comercial, “fue una dudosa concepción en el pasado, y actualmente es completamente errónea” (1998). Estas empresas y grupos empresarios han encontrado un nicho lucrativo en el mercado info-comunicacional aliándose con los gigantes del mundo y con el nivel intermedio (el segundo nivel), de modo tal que los paquetes accionarios en los emprendimientos que las corporaciones líderes encaran en los países donde estas empresas tienen raigambre, dan testimonio de la colaboración mutua. Estos grupos ofrecen los aspectos locales del contenido, facilitando la imprescindible tarea de *lobby* con el estamento político doméstico, dinamizando los contactos con el mundo empresarial, y brindando el conocimiento de las pautas de funcionamiento del mercado de consumo. Las alianzas, fusiones, concentraciones e integraciones en este tercer nivel son movimientos signados por las estrategias de dominio de mercados del mismo idioma en diferentes actividades del área info-comunicacional.

En estas estrategias participan, usualmente, actores del primer y del segundo nivel con diferente grado de penetración en los mercados domésticos. Un caso paradigmático es el de Telefónica de España. Cuando la mayoría de las empresas de telecomunicaciones públicas latinoamericanas fueron privatizadas en acompañamiento a la liberalización del sector, Telefónica de España, compañía entonces pública, adquirió significativos paquetes accionarios de las privatizadas empresas latinoamericanas. De esta manera, desde la perspectiva de los países latinoamericanos, sus empresas públicas de telecomunicaciones habían sido privatizadas pero seguían siendo públicas, aunque ciertamente pertenecientes al sector público de otro país, el Reino de España. En la actualidad la ya privatizada Telefónica de España, fundamentalmente (aunque no únicamente) a través de su filiales internacional TISA (Telefónica Internacional Sociedad Anónima) y Telefónica Media, desarrolla una sostenida ofensiva de expansión en los mercados audiovisual (en rigor: multimedial), en el de provisión de servicios de Internet y por supuesto, en el de telecomunicaciones. Para efectuar eficientemente estos movimientos, Telefónica opera mediante alianzas que establece con actores del primer nivel (como AT&T) y del tercer nivel (como el Grupo Clarín).

De esta manera, el fenómeno que tiende a cristalizarse junto con el desarrollo del modelo de la Sociedad de la Información, es un sistema de cruces múltiple

e intrincado entre los tres niveles citados, que dan formato al mercado de bienes y servicios info-comunicacionales materializando mercados oligopólicos.

4.3. LA CONCENTRACIÓN E INTEGRACIÓN DE ACTIVIDADES INFORMACIONALES

El sistema de cruces y la conformación de un panorama info-comunicacional comercial global en los tres niveles establecidos son emergentes de la combinación progresiva de diversificación e internacionalización como estrategias de concentración e integración de los distintos actores para expandir su ocupación de las diferentes etapas de la cadena de valorización de sus productos, mejorar sus posiciones en el mercado, y consecuentemente, garantizar su supervivencia.

En el mercado info-comunicacional, la desregulación de las actividades ha provocado la aparición de nuevos participantes en mercados que tradicionalmente eran divergentes y exigían por lo tanto, oficio, pericia y desempeño previos como herramientas de conocimiento y acción. Las posibilidades de convergencia entre las telecomunicaciones, la informática y el audiovisual también supuso la progresiva inserción de actores concentrados en una de las actividades, en nuevos mercados. Este proceso, desatado en una escala sin precedentes durante la década de los noventa, fue creando nuevas

formas de concentración y propiedades compartidas, cruzadas, entre las tres industrias mencionadas.

La inversión de la lógica local-nacional hacia la global como efecto contextualizador primario en la conformación de los mercados info-comunicacionales también incidió en las políticas de concentración del sector, dado que las formas de concentración no sólo se expresaron como cruces entre diferentes actividades, sino también entre diferentes entornos económicos y geográficos. Esta evolución de los mercados info-comunicacionales sobresaliente en los noventa, encuentra un elemento causal inmediato en la década anterior, con la multiplicación de canales y emisoras audiovisuales y la aparición de actividades novedosas (como Internet), productos del salto tecnológico que permitió superar los límites del espacio hertziano. La necesidad de ocupar nuevos eslabones de la cadena de valorización y de no perder posiciones en el mercado mundial generaron una intensa realización de fusiones, alianzas, adquisiciones y emprendimientos conjuntos.

Estas operaciones revisten formas muy diversas, desde alianzas horizontales en las que comparten riesgos y se reúnen competencias complementarias hasta casos de integración vertical en los que los agentes de un segmento del mercado tratan de apoyarse en la convergencia tecnológica, penetrar en otros segmentos de valor superior, o crear economías de escala (Comisión Europea, 1997b: 7).

Las dos formas tipificadas de concentración info-comunicacional son la integración vertical y la concentración horizontal. Se trata, de todos modos, de una diferenciación analítica, toda vez que las estrategias pueden ser combinadas y en la práctica, usualmente lo son. La integración vertical implica el control, total o parcial, de los canales de producción y comercialización de un determinado mercado por parte de un actor o grupo de actores. Es el mismo actor el que controla las diferentes fases del proceso de valorización. La concentración horizontal supone que un actor (o grupo de actores) lleva a cabo una diversificación de sus actividades en diferentes mercados (Sánchez Taberero et al., 1993).

Para Pérez Gómez (2000), pueden ser diferenciadas conceptualmente cinco formas de concentración e integración, a saber:

- a. Horizontal o monomedia: Una empresa o grupo empresario controla varias unidades de producción en la misma fase del proceso productivo y en el mismo mercado. Por ejemplo: un grupo empresario controla simultáneamente varias emisoras de televisión que difunden sus programas en el mismo territorio.

- b. Vertical: Una empresa o grupo empresario está presente en varias fases del proceso de producción. Por ejemplo: un grupo operador de televisión que controla también la fabricación y comercialización de los equipos necesarios para recibir las señales (como los decodificadores).

- c. Multimedia: Una empresa o grupo empresario controla simultáneamente distintos tipos de medios de comunicación. Por ejemplo: un grupo empresario controla emisoras de radio, cadenas de televisión, es propietaria de medios gráficos.

- d. Conglomerados (multisectorial): Una empresa o grupo empresario tiene presencia en las industrias info-comunicacionales y al mismo tiempo, también opera en otros sectores de la economía. Por ejemplo: bancos o constructoras que invierten en medios de comunicación o en empresas de telecomunicaciones.

- e. Internacional: Una empresa o grupo empresario está presente en distintos mercados nacionales o regionales. Por ejemplo: un grupo empresario controla cadenas de televisión con sedes en cada uno de los países europeos o americanos.

En rigor, y aunque las diferenciaciones analíticas de los distintos tipos de concentración e integración no son neutras, todas las estrategias mencionadas son arquetípicas del comportamiento de los mercados info-comunicacionales en las últimas décadas. De hecho, la esencia de las diez mega corporaciones transnacionales correspondientes al primer nivel de los tres niveles establecidos de actores en el sector específico, “es su habilidad para combinar la capacidad de producción (de contenidos) con sus redes de distribución” (McChesney, 1998: 5). Así se resumen los objetivos principales de los procesos de integración vertical y de concentración horizontal de acuerdo con el comportamiento de los grandes grupos del sector:

- Mediante integraciones verticales se intenta solucionar los problemas, tendencialmente crecientes por la multiplicación de canales, de creación de contenidos o bancos de contenidos y datos. Las adquisiciones de las *majors* hollywoodenses Twenty Century Fox por parte de News Corp., o de Warner Bros por parte de Time constituyen integraciones verticales ejemplares, aunque también pueden ser entendidas como concentraciones horizontales. Son integraciones verticales porque un actor dedicado a la transmisión de contenidos, poseedor de plataformas y redes de distribución como News Corp., necesitado de un banco de datos (imágenes, sonidos, películas, contenidos) adquiere una *major* que le brinda precisamente la satisfacción a esa necesidad: existe entonces un dominio de los canales de producción y

comercialización en un mercado. Son concentraciones horizontales, asimismo, porque el actor, que atendía inicialmente un tipo de actividad (en este caso, la televisión por cable y la televisión satelital) diversifica sus intereses, ya que la adquisición de una *major* cinematográfica puede ser interpretada como la compra de un banco de datos que alimenta otra actividad, pero también puede ser entendida como fin en sí mismo;

- Mediante la concentración horizontal se intenta dar respuesta a las perspectivas de convergencia entre las diferentes actividades informacionales. En este sentido, la concentración horizontal se diferencia de las intenciones de la integración vertical dado que no supone el objetivo de control de una industria específica en las diferentes fases del proceso productivo.

Las estrategias, a menudo complementarias, se articulan con la conformación de economías de escala como forma de valorización, de las que las *majors* hollywoodenses son ejemplos acabados. Las economías de escala, que disminuyen el costo unitario de un producto o servicio al incrementar la producción y que incentivan la especialización y el conocimiento profundo de las actividades y los mercados, se le suma con la integración vertical y la concentración horizontal valor agregado desde el plano organizacional hasta por las sinergias que estimula “cuando el coste de la producción conjunta de

varios productos es menor que la suma de los costes de producir estos mismos bienes de forma separada” (Miguel de Bustos, 1993: 96). La conformación de este tipo de economías perfilan un horizonte de imbricación entre las principales actividades info-comunicacionales a la vez que una delimitación de los niveles de competencia y negocios por parte de los actores fundamentales del sector.

4.4. LA CONVERGENCIA TECNOLÓGICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

La convergencia de las actividades info-comunicacionales resume, al igual que el concepto de Sociedad de la Información, una sofisticada multiplicidad de procesos y escenarios que se articulan en las tres últimas décadas del siglo XX. Las industrias info-comunicacionales más trascendentes³⁷, las telecomunicaciones, la informática y el audiovisual, han tenido un nacimiento y una lógica de desarrollo diferenciada o divergente a lo largo del siglo XX. ¿Por qué entonces se invierte la lógica divergente por una convergente en los finales del siglo? ¿Qué incluye y cómo se realiza este proceso de convergencia?

La idea de la convergencia descansa en la homogeneización de los soportes, productos, lógicas de emisión y consumo de las industrias info-comunicacionales, incluidas, además de las tres mencionadas en el párrafo precedente, la prensa escrita y la edición. En los hechos, los grupos y plataformas multimedia suponen la posibilidad de imbricación de tecnologías, culturas y tradiciones de producción y procesamiento informativo, y distribución

³⁷ - Tal como han sido identificadas por los organismos como la Comisión Europea o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico interesados en el desarrollo de la Sociedad de la Información.

de las diferentes actividades info-comunicacionales que suscita el concepto de convergencia.

La fusión por más de 110.000 millones de dólares entre América Online (AOL), el principal proveedor de Internet del mundo, y Time Warner, uno de los principales complejos multimediales del planeta que se ubica en el primer nivel analítico del sistema global comercial info-comunicacional, respalda, en tanto mayor fusión de empresas de la historia, la hipótesis de la convergencia³⁸. El presidente de AOL y presidente de la nueva corporación, Steve Case, afirmó en el acto de difusión del enlace entre las dos compañías, en enero del 2000, que “con la unión de las empresas número uno de Internet y de los medios de comunicación, sus respectivos universos se transforman juntando lo mejor de ambos mundos” (Scaletta, 2000). La nueva empresa, AOL Time Warner, ejerce el liderazgo en los negocios de portales en Internet (AOL, CompuServe, Netscape), cadenas de televisión por cable (CNN, HBO, Cartoon Network), una major hollywoodense (Warner Bros.), sello discográfico (Warner Music) y medios gráficos (las revistas Time, People, Fortune), entre otros.

Paradigmática de las apuestas por la convergencia, la fusión AOL Time Warner manifiesta los atributos multifacéticos de este proceso. En efecto, inicialmente

tecnológica, la idea de la convergencia supone impactos en escenarios relacionados con las culturas de producción, las formas de organización, las rutinas de trabajo, los circuitos de distribución y las lógicas de consumo de los bienes y servicios info-comunicacionales.

Mientras que en algunas regiones del mundo no se ha profundizado sobre los diferentes niveles de ejecución de la convergencia y sus directas implicancias en la conformación morfológica del modo de desarrollo informacional, la perspectiva europea de la SI trasciende, en los últimos documentos producidos, las meras valoraciones tecnológicas del fenómeno de la convergencia. Si fuese tecnológico el meollo de la metamorfosis del modo de desarrollo de las economías más pujantes del planeta, podría incluso arriesgarse que es acertada la prospectiva más integrada a la tendencia de defensa a ultranza del libre mercado ya que, como punto de partida, hay que plantear la hipótesis de que toda novedad imaginable en materia de convergencia entre las actividades informacionales, es realizable potencialmente. Este meollo resuelto desde un punto de vista tecnofílico resume tanto el éxito como las limitaciones de enfoques como el de Nicholas Negroponte, que se popularizan como *best sellers* en directa relación con su propensión al vaticinio de fantasías electrónicas.

³⁸ - Al mismo tiempo, esta mega fusión respalda la importancia estructural de las

En realidad, la convergencia es un término cuyos usos encubren distintas realidades: la convergencia de índole tecnológico; la convergencia económica (alianzas, integraciones y concentración de grupos³⁹); la convergencia reglamentaria (tarea que sintetiza la Comisión Europea), entre otras. El Libro Verde *Sobre la convergencia de las telecomunicaciones, los medios de comunicación y las tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación*, aprobado en 1997 por la CE, plantea dos definiciones distintas. La convergencia es:

- La capacidad de diferentes plataformas de red de transportar tipos de servicios esencialmente similares, o bien,
- La aproximación de dispositivos de consumo tales como el teléfono, la televisión y el ordenador personal (Comisión Europea, 1997b:1).

industrias info-comunicacionales.

³⁹ - Proceso sobre el que el Libro Verde *Sobre la convergencia de las telecomunicaciones, los medios de comunicación y las tecnologías de la información...* rinde cuentas: “Actualmente las empresas suelen estar presentes en uno o más elementos de la cadena del valor. Algunos consideran que la convergencia inducirá a muchos de los agentes del mercado a estudiar la posibilidad de entrar en actividades distintas de su negocio fundamental y piensan que esta tendencia se aprecia ya en algunas de las adquisiciones más recientes” (Comisión Europea, 1997b: 2).

La segunda definición es la más aceptada como significado de convergencia, ya que, además de ser más fácilmente comprensible, “posee el interés añadido de evocar la lucha por el control de los mercados futuros entre las industrias de informática, telecomunicaciones y radiodifusión” (Comisión Europea, 1997b:1).

Sin embargo, la CE sentencia que hasta el momento se verifica más la convergencia entre distintas plataformas de red que entre dispositivos de consumo. De hecho, los operadores de telecomunicaciones ofrecen ya programación audiovisual a través de sus redes (aunque de forma experimental) y son importantes suministradores de acceso a Internet y de infraestructura básica; mientras que las compañías audiovisuales prestan servicios de datos, fundamentalmente en aquellas plataformas digitales de televisión satelital o por cable. En todos los casos, no obstante, es importante subrayar que los actores involucrados en la realización del proceso son sociales, económicos y políticos. En este sentido, sobre la base que aporta el citado Libro Verde puede formularse el siguiente gráfico acerca de los niveles de la convergencia y sus distintos grados de cristalización:

FIGURA 5: NIVELES DE LA CONVERGENCIA

En letras blancas sobre negro aquellos en donde se verifica la hipótesis convergente; en letras blancas sobre gris aquellos donde se verifica parcialmente y en letras negras sobre fondo blanco aquellos donde no se verifica o donde la actividad es escasa



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Libro Verde sobre la convergencia de las telecomunicaciones, los medios de comunicación y las tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación (Comisión Europea: 1997b).

La convergencia tecnológica, la integración de soportes que facilita la digitalización, la reducción de todo mensaje a un código binario, así como la febril actividad en materia de fusiones, concentraciones y alianzas entre actores industriales permiten observar que en los dos niveles más bajos del gráfico se produce actividad. Estas alianzas y concentraciones suponen, en algunos casos,

que el nuevo actor empresarial estará en condiciones de controlar parcial o completamente los canales de producción, edición y comercialización de un mercado de comunicación (integración vertical) o que el nuevo actor empresarial estará en condiciones de diversificar su misma actividad en distintos mercados (concentración horizontal) incluso alentado por la posibilidad de provocar sinergias tecnológicas que le permitan aprovechar o reciclar los productos destinados a un mercado en otro distinto (ver Sánchez Tabernero et al., 1993). En los dos niveles más bajos del gráfico precedente se verifica, pues, la materialización de procesos convergentes en las actividades info-comunicacionales.

Sin embargo, en el resto de los niveles mencionados en el gráfico no existe todavía una actividad convergente de modo significativo, aunque tanto en las políticas y en la reglamentación, como en algunos servicios (conexión a Internet) se registran avances. Con todo, los productos info-comunicacionales masivos siguen siendo producidos, distribuidos y consumidos por los métodos tradicionales, es decir, en forma divergente, toda vez que el impacto más relevante del modo de desarrollo informacional está concentrado en los procesos y no tanto en la generación de productos o servicios innovadores, con la excepción de algunas aplicaciones novedosas de Internet, como la *World Wide Web*. El gráfico muestra además que no existe un efecto automático de contagio entre los distintos niveles de convergencia.

Porque está inconclusa, Bernard Miège (en Becerra, 1998c) prefiere considerar que la convergencia aún no puede conceptualizarse como resultado de un proceso irreversible. El gráfico precedente refuerza la premisa que comparten la CE y la administración demócrata estadounidense, de que es a partir de las determinaciones socioeconómicas que la convergencia se materializa progresivamente, tomando como ejes el uso social (en donde el consumo de las mercancías info-comunicacionales aparece como una manifestación medular), las estrategias de los grandes grupos de capitales de las actividades informacionales y las políticas de los estados centrales.

La propia Comisión Europea, a pesar de alentar decididamente el proceso de convergencia, aclara que no existe una sola aproximación a un tópico que goza de gran aceptación en el discurso apologético de la Revolución Informacional. Así como hay quienes invocan una supuesta incertidumbre en materia de reglamentación que perjudicaría el desarrollo de nuevos productos y servicios, “ya que las normas actuales se definieron para un entorno nacional, analógico y de un sólo medio, mientras que los servicios se muestran cada vez más indiferentes a los sectores tradicionales y a las fronteras geográficas y pueden prestarse a través de distintas plataformas” (Comisión Europea, 1997b: iii), por otro lado, hay quienes consideran que las características específicas de cada una de las actividades industriales en el área de la comunicación, la cultura y el

entretenimiento, limitarán las posibilidades de convergencia. El Libro Verde *Sobre la convergencia de las telecomunicaciones, los medios de comunicación y las tecnologías de la información...*, es partidario de debatir y resolver estas cuestiones.

Para encontrar una solución habrá que tener en cuenta la totalidad de los intereses existentes en los distintos sectores afectados por la convergencia. Al mismo tiempo, las posibilidades de transformación se apreciarán de forma distinta y a niveles distintos (por ejemplo, tecnología, industria, servicios y mercados). Aún cuando, gracias a la digitalización, la convergencia haya progresado mucho en lo que se refiere a la tecnología, el presente Libro Verde no da automáticamente por sentado que la convergencia en uno de los niveles induzca de forma irremediable el mismo grado de convergencia en otros niveles. Y tampoco que la convergencia en la tecnología, la industria, los servicios y/o los mercados exija necesariamente un marco reglamentario uniforme (Comisión Europea, 1997b: iii y iv).

En tanto suma de procesos inconclusos que involucran formatos y tradiciones productivos y organizacionales centenarios, la convergencia no escapa a la lógica de cambios inherente a la historia de las comunicaciones modernas: las transformaciones se producen por acumulación:

Es simplemente que cada nueva generación tecnológica resuelve algunos de los problemas anteriores, desplaza a otros y crea, a menudo, otros nuevos (Wolton, 2000: 41).

Entonces, tal como ocurre con el concepto mismo de Sociedad de la Información, es útil utilizar el concepto cinematográfico de *montaje* para analizar la convergencia, porque ésta deviene, en su triple faceta social, económica y política, como un montaje de sucesivas transformaciones, y también tradiciones, en las actividades ligadas a la información, el entretenimiento y a la industria bélica, en las últimas décadas. El montaje supone, así, la existencia de material previo, su combinación singular y, concomitantemente, un resultado que es a la vez cambio y continuidad.

La ubicación de la convergencia fuera de todo contexto y de todo desarrollo histórico puede ser provechosa como estrategia de promoción superficial del tema ante cierto público, pero es estéril ante la necesidad de comprenderla como proceso histórico. Para este objetivo se precisa, en cambio, identificar las tradiciones subyacentes a las actividades info-comunicacionales al interior de la convergencia.

En pos de identificar estas tradiciones, es significativa la consolidación de culturas divergentes en las actividades info-comunicacionales durante casi todo

el Siglo XX. De hecho, los paradigmas regulatorios de cada una de estas actividades fueron ideados con la premisa de la no complementariedad, cuando no del conflicto, entre las industrias info-comunicacionales (Bourdeau de Fontenay, 1999: 115). La historia de las telecomunicaciones y del audiovisual presenta, en efecto, hitos que al evocarse deberían funcionar como luces de emergencia para los planificadores e interesados en que el proceso de convergencia llegue a buen puerto. Mientras que la radio nació como medio de comunicación entre dos puntos fijos, el teléfono fue concebido en su primera aplicación como medio de transmisión de noticias y entretenimientos. No obstante, tanto en su apropiación social como en su aprovechamiento comercial, estos dos medios sufrieron una singular inversión de las lógicas fundacionales (Garnham, 1990b).

Asimismo, el audiovisual adoptó como medio de transmisión las ondas hertzianas y las telecomunicaciones las redes de cables, pero en los últimos años se advierte una nueva inversión de lógicas entre ambas actividades: el audiovisual tiende ahora a utilizar las redes de cable (la televisión, por ejemplo) mientras que las telecomunicaciones se independizan de ellas (telefonía celular, sin hilos).

El surgimiento de una determinada invención puede producir el desarrollo de una industria completamente nueva, en concurrencia con otras más tradicionales, como ocurrió con el surgimiento de la televisión de masas en relación con el cine, o bien puede traducirse como liquidación pura y simple de la tecnología o la industria anterior dominante, como ocurrió con la introducción del cine hablado (Bolaño, 1998: 6).

En este sentido, la industria de la informática presenta atributos compatibles con la de las telecomunicaciones como con la del audiovisual, pero sus orígenes ligados a los subsidios estatales, su concepción y soporte lógico la acercan a las telecomunicaciones. Como un nuevo esperanto, la informática se propone como lenguaje universal. Al igual que el telégrafo, la informática es reductible a una sencilla combinación universalmente comprensible (no para los usuarios, toda vez que la informática precisa del conocimiento de los programas, pero sí para los mediadores).

La informática inscribe su fundamento histórico en una ambición sostenida durante cientos de años por el hombre, que el imaginario de la novela *Frankenstein o el Prometeo moderno* de Mary Shelley, resume categóricamente como el sueño de creación de un otro artificial: el automatismo. La máquina lógica del filósofo Ramón Llull (1234-1315) es un magnífico esfuerzo por dotar a un objeto de una lógica racional. La guía fundamental del automatismo es,

según Bretón (1989), el dominio del tiempo y del movimiento mediante la creación de mecanismos artificiales (no naturales) cada vez más perfeccionados en los principios, diferenciados, de autorregulación (de un flujo o tensión) y autoprogramación (de una secuencia de acontecimientos). La mecánica y posteriormente la robótica son, de esta manera, hitos en la prehistoria de la informática.

De la unión entre información y automática o robótica nace la informática (término acuñado por Philippe Dreyfus en 1962), cuyo desarrollo histórico como industria es mucho más reciente que el de las telecomunicaciones y el audiovisual, aunque ya se hable de varias “generaciones” de ordenadores. En rigor, la informática desarrollada a partir del nacimiento de la primera computadora en 1945 (heredera de la sostenida inversión militar de los estados centrales en la última mitad del siglo) mantiene pugnas con la industria audiovisual por las terminales de consumo final de los productos, pero parece que su escaso desarrollo histórico, la digitalización que incita en su base operacional y la innovación de su tecnología intelectual y organizacional, la favorece a la hora de complementarse o ensamblarse con alguna de las otras dos actividades mencionadas⁴⁰. Hoy la informática aparece efectivamente en un

⁴⁰ - La corporación Cisco es un cabal ejemplo de innovación organizacional en este sentido.

rol de bisagra o de esperanto, disminuyendo los procesos divergentes en el resto de actividades info-comunicacionales:

La tecnología informática desempeña hoy un papel clave en la creación y producción de contenidos tanto en el cine como en la radiodifusión. Los procesos de producción, entrega y consumo de material audiovisual están experimentando una gran transformación. Los contenidos son cada vez más “modulables”, por lo que pueden utilizarse en entornos diferentes y entregarse a través de infraestructuras de red distintas (CE, 1997b: 3).

Al igual que en el caso de las telecomunicaciones, la inversión estatal en el área de defensa ha sido determinante en la historia de la informática. Este dato es elocuente en el caso de la aplicación convergente por excelencia de la sociedad informacional, la red Internet. Breton explica que incluso cuando se convierte en un nicho muy rentable del mercado y ya no precisa como condición necesaria de desarrollo la inversión estatal, la informática sigue alimentándose de estos recursos en algunas de sus etapas de innovación:

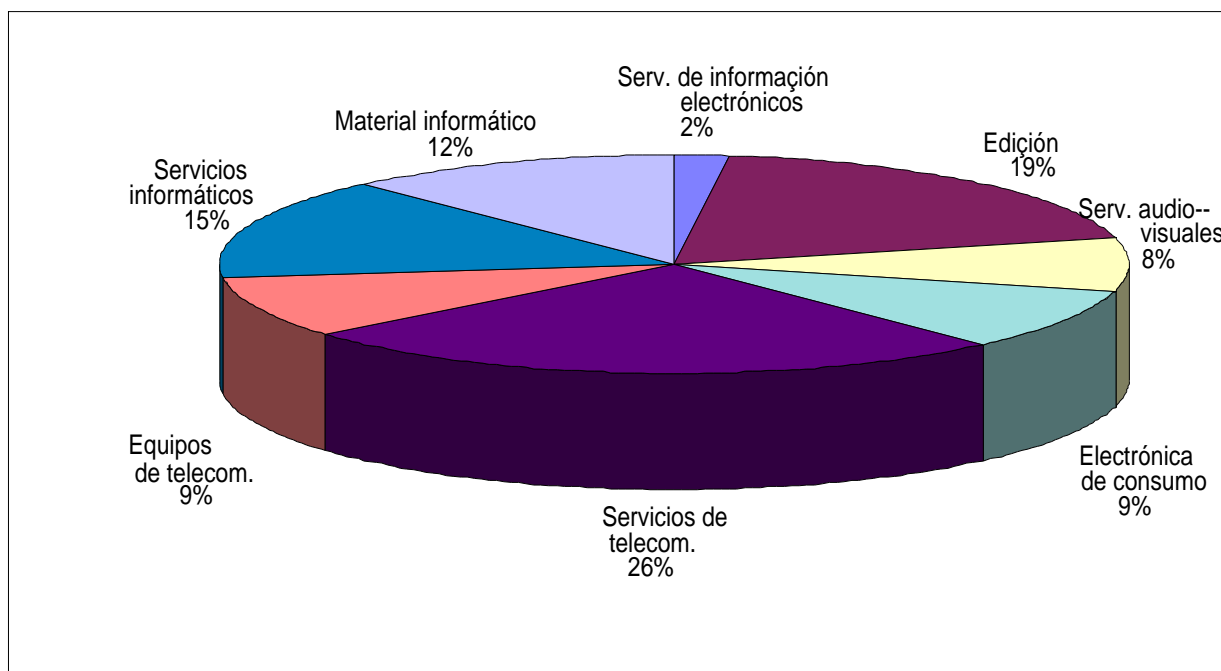
El escenario de desarrollo de los primeros ordenadores pone en escena principalmente a dos compañeros: los laboratorios universitarios y los organismos comanditarios que competen a la armada (...) Sin duda hija de la universidad y de la armada, la informática no se incorporó sino muy tarde a la escuela industrial. Hubo que esperar prácticamente hasta

la segunda informática para que la influencia de la financiación militar desapareciera, al tiempo que continuaba siendo determinante para etapas enteras de este campo... (Breton, 1989: 199).

Por su parte, la poderosa industria de las telecomunicaciones es tributaria de la lógica de la telefonía vocal básica, que sigue constituyendo su aplicación fundamental, dado que en 1996 representó el 77 por ciento del mercado de servicios en telecomunicaciones. Ofrece una red de cable de cobre de provisión de servicios cuyos contenidos son creados por los usuarios de la red general de telecomunicaciones. Este complejo está financiado fundamentalmente por el pago por consumo, el servicio está provisto por grandes corporaciones empresariales cuyo referente es el mercado de monopolio u oligopolio (ejercido por el sector público en Europa y América Latina hasta fines de los ochenta, y por el sector privado en los Estados Unidos y en Europa y América Latina post 90) y está dirigido a clientes individuales o corporativos, con perfiles de consumo identificados, cuya terminal es el teléfono. En síntesis, puede afirmarse que en el modelo telefónico el consumo es “productivo” y está directamente vinculado con el financiamiento de la red. La reglamentación del sector está fundada en la idea del servicio universal, es decir, la maximización del acceso a la provisión del servicio (el tema del servicio universal es profundizado en el Capítulo Quinto).

Entre equipos y servicios, las telecomunicaciones constituyen el corazón económico de los bienes y aplicaciones info-comunicacionales, si bien los emprendimientos por Internet –muchos de ellos desarrollados por compañías de telecomunicaciones- parecen comenzar a disputar el protagonismo en el mercado. Como muestra el gráfico, el 35 por ciento de los equipos y servicios del área corresponden a la industria de las telecomunicaciones:

FIGURA 6: DISTRIBUCIÓN EN 1996 DE LOS INGRESOS MUNDIALES (1,750 BILLONES DE ECUS) EN LOS SECTORES RELEVANTES



Fuente: Libro Verde sobre la convergencia de las telecomunicaciones, los medios de comunicación y las tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación (Comisión Europea: 1997b: 11).

La importancia de la industria de telecomunicaciones ha sido mundialmente reconocida con los procesos de liberalización del sector emprendidos enfáticamente por los poderes públicos de Europa y América Latina durante la

última década del siglo XX. Esta liberalización y su posterior privatización, paradójicamente, contrasta con el desarrollo histórico del sector.

El primer embrión moderno de las telecomunicaciones fue el telégrafo. Con el telégrafo, los sostenidos esfuerzos para lograr mecanismos efectivos de comunicación a distancia, lograron dar un salto significativo. Pero a pesar de las experiencias llevadas a cabo desde el Siglo XVII, el telégrafo no fue desarrollado ni adaptado como un instrumento eficaz de transmisión de informaciones sino hasta que el Estado se hizo cargo de su potencial. La primera aplicación de magnitud del telégrafo (como del satélite o de la informática) fue bélica y, por extensión, política. Fue pues, a partir de la Revolución Francesa y especialmente durante las guerras napoleónicas que el telégrafo cobró impulso y encontró una utilidad dominante como mecanismo capaz de reducir los tiempos de la comunicación emitida desde el poder y por lo tanto fortalecer los esfuerzos que desde el centro de ese poder se han de realizar por controlar espacialmente al territorio y cohesionar ideológicamente a la población.

La Revolución Francesa, con su signo enérgicamente centralista, también identificó al telégrafo como un medio de “alfabetización política” de los franceses. Los instrumentos de difusión de informaciones al servicio del gobierno, de sus planes militares y de sus objetivos de campaña: tales son las

funciones que comenzó a desempeñar el telégrafo y tales sus aplicaciones fundacionales. Apoyado por la Revolución, el telégrafo se convirtió en aliado de un Estado que haría del centralismo, la cohesión, la unidad lingüística, la racionalización y la propaganda algunos de sus ejes de continuidad (Debray, 1995).

El uso eminentemente político del nuevo medio de comunicación no escapaba a las ideas de los artífices técnicos de la innovación quienes, como Claude Chappe, sentenciaban que era deseable “poner al Gobierno en condiciones de transmitir sus órdenes a una gran distancia en el menor tiempo posible” (Flichy, 1993: 20). La aparición de una infraestructura del telégrafo óptico debe así su impulso primero a la combinación de la disponibilidad técnica, que existía desde hacía un siglo, con las aplicaciones que una “economía de guerra” (Flichy, 1993: 22) moderna y coincidente con el nacimiento del Estado moderno, precisaba desarrollar. Desde entonces, muchos hechos significativos de la historia de las telecomunicaciones giraron en torno a la intervención estatal y a la utilización de las innovaciones como estratégicas armas de guerra o de control: el desarrollo de los satélites responde a este patrón.

La telefonía vocal básica, que es el servicio masivo por excelencia de la industria de las telecomunicaciones, supone en su aplicación más extendida la participación de dos enunciadorees y receptores de mensajes, que crean

contenidos utilizando la red provista por la o las empresa/s del área de cobertura, y las terminales ubicadas en el mismo lugar en que ellos se encuentran. El financiamiento del servicio se ejecuta mediante el cobro de un abono por el uso de la red (generalmente) y por el cobro por la cantidad de tiempo que ésta se utiliza cada vez que el usuario realiza una comunicación. De este modo, el usuario crea contenidos mientras consume, o consume creando contenidos. El acto de comunicación del usuario no está exento, entonces, de repercusiones económicas fundamentales para el funcionamiento del servicio.

Por otro lado, la industria audiovisual está estructurada alrededor de la fabricación y difusión de contenidos, es decir que ofrece información y entretenimientos, las modalidades de consumo son masivas aunque en los últimos años, y en una de las aplicaciones como es la televisión por cable o por satélite directo, la oferta (no siempre necesariamente la audiencia) tiende a segmentarse.

En cualquier caso, en el audiovisual no se supone que el usuario deba producir el mensaje⁴¹ del modo en que ello es imprescindible en la industria telefónica; además el financiamiento del audiovisual está basado en la publicidad (Estados

⁴¹ - Esta afirmación hace referencia a la distinción entre hábitos de consumo entre telefonía y audiovisual. Con ella no se pretende menoscabar los aportes teóricos y las

Unidos, Europa y América Latina), en el subsidio público (España y Portugal, además de la mayoría de los países latinoamericanos, en lo referido a la televisión pública) o en el pago de un canon por posesión de receptores (Europa con la excepción de España y Portugal, por ejemplo).

El pago por consumo conocido como *pay-per-view* es una aplicación novedosa que es todavía marginal en el mercado audiovisual, pero constituye una posibilidad de cruce con la tradición de la telefonía, toda vez que, como se reseñó, ésta es la lógica vigente en los servicios de telecomunicaciones de carácter masivo. En la industria audiovisual, asimismo, los usuarios están más indiferenciados que en el caso de las telecomunicaciones pues se trata de públicos consumidores de una cantidad históricamente limitada de ofertas cuya distribución ha sido realizada vía hertziana antes de los años ochenta.

Tradicionalmente, el servicio audiovisual fue provisto por grandes empresas públicas (Europa de postguerra hasta los años ochenta) o privadas (Estados Unidos, Latinoamérica y Europa después de los 80). En cuanto a la reglamentación, los gobiernos siempre han tenido una activa participación en la legislación sobre los contenidos de la industria audiovisual, definida por la

investigaciones que corroboran el papel activo del receptor en el proceso de resignificación de los mensajes.

lógica del servicio de interés público o del servicio público (en países como Suecia o Inglaterra por ejemplo).

La centralidad del rol del Estado en la regulación del audiovisual como servicio público o de interés público estuvo vinculada a la escasez del recurso de las ondas hertzianas. Pero el salto tecnológico de los ochenta y la consecuente aparición de otras modalidades de distribución en la industria, como la televisión por cable o el satélite directo, replantearon este argumento histórico al tiempo que nuevos actores se introdujeron en la actividad, en muchos casos asociados al capital financiero o al de empresas de servicios para aprovechar la sinergia de sus redes. Sin embargo, el producto sigue siendo fabricado para ser luego consumido y esta relación se da en una misma dirección, a pesar de las nuevas aplicaciones que permiten una mayor cantidad de opciones a consumir, posibilidad ésta última que en rigor no se verifica en la producción audiovisual, caracterizada mucho más por el reciclaje de viejas producciones. Este reciclaje de viejos contenidos se verifica en la programación de la televisión por cable y se presenta maquillado de nueva opción en el caso de los programas televisivos referidos a la crítica, la ironía, el humor o la mera retransmisión de otros programas. También en este caso es útil aplicar el concepto de montaje para referirse a la producción (en rigor, reproducción) de contenidos ante la multiplicación de los canales de emisión.

En tanto, el espacio de la invocada interactividad sigue siendo, aún ampliado en la gama de ofertas, un espacio de consumo. El usuario, contra lo que sucede en la tradición de la industria de las telecomunicaciones -concretamente en la telefonía vocal-, no crea contenidos aunque la configuración de la red presente mutaciones fundamentales. Esta relación de consumo es destacable por cuanto se pretende hacer de ella, soslayando que existe en primera instancia el pago para que después se habilite al consumo, el arquetipo de la comunicación dialógica.

Asimismo, la posibilidad de integración de servicios producidos por la telefonía y por el audiovisual y la distribución a través de un mismo cable a hogares y empresas plantea nuevos horizontes y expectativas. Pero para ello debe afrontarse no sólo la cuestión de la imbricación del soporte tecnológico y su velocidad de transporte de contenidos, sino también las diferencias de estructuración industrial, de producción de bienes, de financiamiento y de reglamentación de las actividades info-comunicacionales. Estos procesos son además diferenciados según la industria que los protagonice.

No hay, desde este punto de vista, una sola aproximación al modelo convergente de la Sociedad de la Información, puesto que si bien la digitalización que le da origen al permitir la decodificación de todo texto en códigos binarios, facilita la integración de soportes, dos actividades

fundamentales como las telecomunicaciones y el audiovisual, identificadas como el corazón del nuevo modelo de sociedad, presentan históricamente tipologías diferenciadas (Garnham, 1996) o divergentes.

A continuación se presenta un cuadro, desglosado por cada una de las industrias centralmente involucradas en el desarrollo del modelo de la Sociedad de la Información, con relación a sus circuitos productivos de acuerdo con las respectivas tradiciones, que representan obstáculos que los procesos de convergencia deben ir salvando, para imponerse como lógica dominante en el sector info-comunicacional.

CUADRO 3: COMPARACIÓN ENTRE LAS INDUSTRIAS AUDIOVISUAL, LA DE TELECOMUNICACIONES Y LA DE INFORMÁTICA (CIRCUITO PRODUCTIVO)

	Ind. Audiovisual	Ind. de Telecomunicaciones	Ind. Informática
Producto	Difusión de informaciones y entretenimientos.	Servicio telefónico dirigido a hogares y empresas. Servicio de transmisión de datos dirigido a grandes actores económicos. Conmutación.	Programación, procesamiento, transmisión y almacenamiento de datos dirigido a grandes firmas y a usuarios individuales (<i>software</i>). Ordenadores personales y grandes terminales (<i>hardware</i>).
Distribución	Sistema punto-masa. Ondas hertzianas. Cable banda ancha (post 80).	Sistema punto-punto. Cable de cobre (banda estrecha). Fibra óptica (actual reconversión).	
Mercado	Oligopolio	Monopolio/Duopolio (Europa). Oligopolio (EEUU/Europa y América Latina post 80).	Oligopolio
Dirección del producto	Unidireccional (el consumidor no crea contenidos).	Bidireccional (el consumidor crea contenidos).	Unidireccional en la construcción y venta de hardware. Multidireccional y red en el software.
Perfil del usuario	Público masivo. Segmentación (post 80).	Usuario individual. Grandes firmas.	Usuario individual. Grandes firmas.
Terminal de consumo	Receptor de radio o tv.	Teléfono	Computadora personal (PC, ordenador).
Financiamiento	Subsidio público. Publicidad Canon	Pago por cada vez que se utiliza el servicio.	Pago por derechos de software. Publicidad. Abono al servicio. En el caso de instalaciones en red, pago por cada vez que se utiliza el servicio.
Reglamentación	Contenidos Servicio de Interés Público.	Provisión del servicio. Servicio universal.	Incipiente, en derechos de autoría, competición antimonopolio y protección del menor.

Fuente: Elaboración propia

4.5. LIBERALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y PARADOJAS DE LAS POLÍTICAS ANTIMONOPOLIO EN MERCADOS DESREGULADOS

La década de los noventa fue, en Europa y América Latina, la década de la desregulación, la liberalización de las telecomunicaciones y la consecuente privatización de las más importantes empresas públicas que actuaban en mercados monopólicos.

El sector europeo de telecomunicaciones ha estado históricamente caracterizado por un fuerte servicio público de tradición monopólica junto con una política industrial de creación de “campeones nacionales”. Este entorno ha creado una orientación fuertemente nacional del sector y, consecuentemente, la pérdida de oportunidades potenciales en el amplio mercado europeo (Comisión Europea, 1999: 6).

En Europa, la liberalización consagrada en enero de 1998 se halla entre las medidas políticamente prioritarias en la construcción de la Sociedad de la Información. La Comisión Europea aspira a que esta liberalización “en un sector

hasta ahora dominado por monopolios rígidos e ineficaces” produzca un cambio sustancial toda vez que gracias a las medidas privatizadoras adoptadas “reinará una competencia plena y vigorosa” (Comisión Europea, 1997b: 6). Con la liberalización de las telecomunicaciones se esperaba, también, que las tarifas del sector disminuyan.

Pero la política de liberalización de las telecomunicaciones tiene consecuencias mucho más profundas que la alteración de los cuadros tarifarios. A mediano plazo la hipótesis de la convergencia de soportes, culturas organizacionales e industriales, mercados y servicios de las actividades info-comunicacionales permitirá según la CE aprovechar la centralidad de las telecomunicaciones para desarrollar y consolidar un mercado multimedia fuerte y competitivo dentro del modelo de crecimiento de la Sociedad de la Información. Esta centralidad está basada en que las telecomunicaciones no sólo son la actividad info-comunicacional más importante en términos de su impacto económico actual, sino también porque las telecomunicaciones configuran la infraestructura y el soporte de las industrias convergentes.

Como hecho reciente y en una magnitud sin precedentes, la privatización de las telecomunicaciones produjo el desmantelamiento de los mercados monopólicos protagonizados por empresas públicas en Europa y América Latina, por lo que la historia de las telecomunicaciones en el Siglo XX se abre y cierra con dos

criterios de gestión opuestos, toda vez que fueron los regímenes monopólicos los que han construido y sostenido la mayor parte de las redes bajo el referente de servicio universal, redes sobre las que ahora se monta el negocio privado.

La justificación de esta medida se corresponde con los principales argumentos liberalizadores del modelo de la Sociedad de la Información, tanto en su versión europea como en la estadounidense de las autopistas de la información. Estos argumentos resaltan que las viejas empresas públicas en régimen de monopolio eran ineficientes e ineficaces, paternalistas y que no garantizaban niveles mínimos de calidad de servicios. En virtud de esta situación, como impulso a la competitividad mundial en un sector de crecimiento económico vertiginoso pero también como argumento de defensa de la competencia antimonopolio, la Unión Europea fundamentó su inequívoca estrategia de privatización de esta actividad. En un documento referido al tema y elaborado poco después de la liberalización y privatización continental, la CE destacó que “la liberalización del sector de las telecomunicaciones ha aumentado la competencia entre empresas, entre redes y entre tecnologías” (CE, 1998a: 6).

Quienes apoyan el proceso liberalizador aseveran que “los mercados de telecomunicaciones que son abiertos a la competencia, producen un crecimiento más rápido y un mayor acceso, mejores servicios y precios más bajos que aquellos mercados no competitivos” (Blackman, 1998: 165). Si bien

la corta experiencia de las políticas liberalizadoras en algunos países impide extraer conclusiones definitivas, es preciso subrayar que existen importantes contraejemplos, es decir experiencias en las que la privatización provocó el incremento de las tarifas. Es el caso de la Argentina, donde la gestión privada de las telecomunicaciones durante toda la década del noventa (en noviembre de 1990 se concretó el traspaso del patrimonio de la ex empresa pública ENTel a las dos operadoras privadas en régimen de exclusividad: Telefónica y Telecom) coexistió con un importante incremento, muy superior al índice de precios al consumidor, en el costo real del servicio telefónico de los usuarios residenciales que supera, con creces, el de la mayoría de los países de la OCDE (Abeles et al., 1999). La facturación de las operadoras telefónicas es de las más altas del país (Albornoz et al., 1998) y los beneficios de ambas multiplican el crecimiento promedio de la economía. A fines del año 2000 el mercado de telecomunicaciones argentino se desregulará por completo y existen fuertes presiones encontradas de los operadores de la red básica (Telefónica y Telecom) y de los nuevos prestatarios, acerca del costo de la interconexión y las expectativas de satisfacción del servicio universal. Esta diferencia entre operadores de la red base y el resto de prestadores se advierte en todos los mercados que fueron desregulados a partir de los noventa.

Con una tradicional debilidad de los actores públicos en la defensa de los intereses de los usuarios, con relación al rol de los diferentes estados europeos,

en América Latina los argumentos liberalizadores fueron repetidos por los gobiernos de los diferentes países, que con obvios matices aplicaron medidas de privatización de las empresas públicas, que pasaron así a ser patrimonio de la alianza entre capitales nacionales, regionales e internacionales en una paradigmática política cooperativa entre los tres niveles de operación de las corporaciones del sector especificados en el comienzo del presente capítulo⁴². En tal sentido, los efectos de la liberalización, desregulación y privatización son contenidos por una suerte de redistribución de mercados entre los actores dominantes. En entrevista con Bernard Miège, el autor de esta tesis preguntó:

Martín Becerra: Aunque el discurso oficial acerca de la nueva era de la información está basado en la desregulación (o transregulación) y la liberalización de las actividades comunicacionales, los mejores ejemplos de esta nueva era fueron financiados en su origen por el Estado, como

⁴² - Los efectos de las políticas de liberalización en mercados info-comunicacionales no se circunscriben únicamente a las actividades tradicionalmente prestadas por el sector público. García Canclini aporta el ejemplo del mercado editorial: "(...) la liberalización comercial de éste campo en México comenzó hace dos décadas. Fueron las editoriales españolas las que más aprovecharon la apertura para traer sus productos, asociarse con editoriales nacionales o directamente comprarlas. Por la comunidad de lengua y tradiciones culturales, España parece seguir siendo el interlocutor comercial que más puede beneficiarse en el futuro. Aunque la situación se ha complicado por la "europeización" de la industria española: varias casas editoras de Madrid y Barcelona que habían comprado editoriales mexicanas y argentinas fueron a su vez absorbidas en los ochenta y noventa por empresas de otros países europeos (Anaya adquirió Alianza, Labor y Nueva Imagen; Mondadori a Grijalbo; Planeta a Ariel y Seix Barral; Bertelsmann-Plaza Janés a Sudamericana)" (García Canclini, 1998: 15).

Internet o incluso Minitel. ¿Cómo podrían financiarse en el futuro las aplicaciones de la Sociedad de la Información? ¿Es posible pensar en otro tipo de regulación en el contexto actual?

Bernard Miège: Parece claro que la desregulación no conduce a una ausencia de reglamentación o a un liberalismo salvaje, sino a una redistribución de las cartas entre los actores dominantes. Este movimiento, que comenzó en 1984 en los Estados Unidos, tiende concretamente a permitir una recomposición entre los grupos directamente involucrados; en Europa, a pesar de las promesas reiteradas a favor de la competencia, no hace falta referirse a una apertura sin límites a la concurrencia; la debilitación del sector público, ya comprometida, debe favorecer la emergencia de nuevos grupos, tanto en las telecomunicaciones como en el audiovisual, y conducir a una situación de “competencia monopolista”. Una competencia muy particular, además, porque uno de los competidores debe asegurar misiones específicas, e incluso en el caso de las redes de telecomunicaciones, tomar a su cargo la interconexión, es decir, debe permitir el funcionamiento de sus competidores. Si se observa la situación estadounidense, esta recomposición abre períodos de estabilización y luego es nuevamente cuestionada; en Estados Unidos, en efecto, el compromiso de 1984, impuesto por la magistratura federal de las telecomunicaciones, ha caducado (Becerra, 1998c: 156 y 157).

Tal como plantea Miège, si se atiende a los efectos producidos en los años de vigencia del mercado liberalizado, la liberalización y la privatización en telecomunicaciones son medidas no exentas de inconvenientes: una política abiertamente liberalizadora no puede impedir la conformación de mercados

oligopólicos por la integración vertical y concentración horizontal del sector industrial. Los mercados oligopólicos tienden, a su vez, a facilitar la conformación de cárteles entre las principales empresas, con lo que resultaría dañada así la libre competencia que se pretendía lograr al acabar con la etapa de las grandes empresas públicas en régimen de monopolio. De modo que con los mismos argumentos que los poderes públicos como la UE utilizan al promover la liberalización, puede afirmarse que la competencia se menoscaba por las políticas liberalizadoras que alientan la conformación de mercados oligopólicos.

La alternativa, para desalentar la conformación de cárteles y de acuerdos oligopólicos entre los principales operadores de un mercado, sería recurrir a un marco sancionador en el contexto de una severa política anti-monopolios, lo que redundaría en rigor, no en una “desregulación”, sino en una “transregulación”. Pero, a su vez, esto debilitaría el perfil de competitividad mundial que postula el modelo de la Sociedad de la Información (y que en el caso de la Unión Europea es una directiva política medular), ya que se impediría mediante una fuerte regulación (lo que tradicionalmente, en esta actividad, supuso un sector público poderoso) que existan grandes empresas, cárteles, mega-fusiones o grupos de empresas dominantes, en situación de oligopolio, para hacer frente a la creciente competitividad mundial. Es un

escenario dicotómico por definición: la balanza se inclina hacia un lado o hacia el otro, no hay términos medios.

Clements entiende, al analizar la doctrina europea en la materia, que se trata de una delicada operación en la que:

La regulación debe (...) ser todo lo mínima que se pueda con el objetivo de no distorsionar el proceso de optimización económica, pero suficiente como para prevenir actores dominantes que inhiban el ingreso al mercado a través de prácticas anti-competitivas (Clements, 1998: 203).

En tanto, y si efectivamente se garantizara una auténtica y libre competencia, el retorno de las inversiones de los grupos económicos sería más inestable y por eso algunos actores privados prefieren abstenerse de impulsar las estrategias antimonopolio (Burgelman, 1996). La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico se hace eco de esta dicotomía entre la convergencia de intereses que conducen a la creación de grandes conglomerados y a las integraciones verticales y concentraciones horizontales, y las reglas de juego de un mercado supuestamente garante de la competencia leal. En un documento en el que invita a los países centrales a buscar soluciones para integrar el desarrollo de la “Sociedad Global de la Información” como de las “Infraestructuras Globales de la Información”, la OCDE reconoce que:

Desde la perspectiva de los decisores políticos (*policy makers*) podría en algunos casos ser dificultoso juzgar cuándo los mercados son competitivos, especialmente en una situación en la que las industrias son convergentes (OECD, 1997: 37).

En la progresiva configuración de un auténtico mercado global comercial de productos informacionales, aparecen cruces entre las tradiciones reguladoras y el comportamiento de los principales actores del proceso (los grupos y las compañías transnacionales de telecomunicaciones, informática y audiovisual) que generan la existencia de mercados oligopólicos con poca apertura a la competencia (McChesney, 1998).

Incluso quienes como Blackman defienden las líneas maestras del modelo de la SI reconocen que la existencia de “mercados abiertos con la posibilidad de competencia no necesariamente significa que estos mercados sean realmente competitivos. La regulación seguirá siendo necesaria en circunstancias de fallos del mercado” (Blackman, 1998: 165). Quienes no comparten la perspectiva de la autorregulación del mercado como estrategia reglamentaria, por las contradicciones implícitas en esta política y las consecuencias para los conceptos de servicio público y de interés público que guían los bienes y aplicaciones info-comunicacionales, advierten sobre la materialización, como

efecto real de las políticas abiertamente liberalizadoras, de mercados altamente concentrados y oligopólicos.

En rigor, la paradoja de la liberalización y la competencia antimonopolio no es sólo patrimonio de las actividades info-comunicacionales. La dinámica general de las fuerzas de mercado conduce a los mercados oligopólicos o monopolísticos y a la conformación de cárteles⁴³, con la excepción de algunos de los sistemas en donde la intervención estatal es marcada. La competencia económica es un atributo relativo al capitalismo, que se expresó en una fase particular del desarrollo mercantil, y ha sido históricamente complementada con el proteccionismo⁴⁴ (Chomsky, 1996 y Hobsbawm, 1996).

⁴³ - Acerca de una de las contradicciones inherentes a la tensión existente entre necesidad de competencia y necesidad de anulación de la competencia, Elster cita un ejemplo hecho célebre por John Maynard Keynes, pero “que ya se encontraba en Marx. Es la paradoja central del capitalismo consistente en que cada capitalista quiere pagar a sus obreros salarios más bajos porque esto es bueno para sus beneficios; sin embargo, desea que los obreros que trabajan para los otros capitalistas tengan salarios altos porque ello crea demanda para sus productos. Cada capitalista, en otras palabras, desea estar en una posición tal que, por razones puramente lógicas, no todos pueden ocupar. Aunque el deseo de cada capitalista es internamente consistente, sus deseos, tomados en conjunto, son contradictorios” (Elster, 1991: 40-41).

⁴⁴ - “El historial es impresionantemente consistente. Gran Bretaña utilizaba la fuerza para impedir el desarrollo industrial en la India y Egipto, actuando muy conscientemente para socavar una potencial competencia. Después de la revolución estadounidense, sus antiguas colonias se desarrollaron sobre un sendero propio, basándose en una extensiva protección y subsidios para su propia revolución industrial, primero en textiles y maquinaria, después acero y manufactura y así hasta el día de hoy: computadoras y electrónica en general, metalurgia, la industria aeronáutica, la

La naturaleza dialéctica y contradictoria del desenvolvimiento histórico le permitió a Marx postular la existencia de una tendencia creciente hacia la centralización y concentración del capital: de este modo, la competencia capitalista generaba su contrario, es decir, el monopolio (Borón, 1991: 120 y 121).

Esta tendencia repercute incluso en una lucha entre los propios actores privados de cada sector económico, de acuerdo con su envergadura. En el caso paradigmático de las telecomunicaciones, las diferencias suscitadas por la tarifa de interconexión que los prestadores de la red básica cobran a los operadores de servicios sin red, a modo de peaje, forman el nudo de una batalla que no tiene fronteras. En este caso, no se produce la libre competencia en las diferentes escalas del mercado.

Análogamente, la anhelada competencia que se manifestaría en las actividades info-comunicacionales a partir de las medidas de privatización y liberalización no se ha producido, hasta el presente, en virtud de que la red local, que

agricultura, los farmacéuticos, de hecho, virtualmente todo sector operativo de la economía. Desde la Segunda Guerra Mundial, el sistema del Pentágono -incluyendo a la NASA y al Departamento de Energía- ha sido usado como un mecanismo óptimo para canalizar subsidios públicos hacia los sectores avanzados de la industria, una de las razones por las cuales sigue existiendo con escasos cambios después de la desaparición del presupuesto alegado". (Chomsky, 1996: 29).

constituye el primer punto de contacto del usuario con el servicio e incluye además un condicionante esencial sobre el tipo de artefacto terminal a utilizar y el tipo de conmutación que se establece en la red general, permanece, aún después de la desreglamentación y la liberalización, en manos de operadores en condiciones monopólicas u oligopólicas en la mayoría de los países:

En Gran Bretaña, donde el mercado local fue abierto a partir de 1991, los operadores de redes locales alternativas sólo captan el 20% de los ingresos y el 22% de las llamadas, contra respectivamente el 28% y el 31% para la telefonía de larga distancia y el 46% y el 51% para la telefonía internacional (Bourreau y Debroeck, 1999: 146).

Si se observa el cuadro de la página siguiente, se puede advertir que la apertura del mercado de telecomunicaciones a actores que no participaban del mismo, pero que no son tampoco “nuevos” actores, toda vez que se trata de empresas con fuerte presencia en el mercado internacional o en otros mercados nacionales, se presenta en el segmento de llamadas de larga distancia y de llamadas internacionales, pero no en el acceso a la red local y en el mercado local.

**CUADRO 4: SEGMENTOS DE MERCADO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE
NUEVOS ACTORES**

PAIS	Larga distancia	Internacional	Local	Año
Australia	15 a 20%	25 a 30%	1%	1997
Japón	32%	32%	1%	1997
Nueva Zelandia	20%	20%	1%	1997
Suecia	11%	27%	1%	1997
EEUU	48,1%	54,7%	3,5%	1998
Francia	10,5%	18%	1%	1999
Reino Unido	28%	46%	20%	1998

Fuente: Bourreau y Debrock, 1999.

En noviembre de 1999 la Comisión Europea reconocía esta situación y, al revisar el proceso de liberalización de 1998, concluyó que existe una falta de armonización en algunos segmentos que crean barreras en los mercados internos, además de “problemas específicos por la falta de efectiva competencia en el mercado” (Comisión Europea, 1999: 12).

En rigor, el mercado de la libre competencia autorregulado es, en la formación social capitalista, una fantasía asociada a las ideas extremas de la escuela monetarista representada por Milton Friedman (Borón, 1991). Como

aproximaciones a este modelo, puede ser analizado el caso de la privatización de las actividades info-comunicacionales en la Argentina durante la última década del Siglo XX, donde no existe una ley antimonopólica que contemple las fusiones y compras del sector y donde el Estado, administrado durante los dos gobiernos de Carlos Menem (1989-1999) con políticas de fuerte inspiración neoliberal, favoreció todas las necesidades de los grupos privados en materia de desregulación y ausencia de controles (Albornoz et al., 1998). En este país, donde la utopía del mercado en estado puro pudo probar su eficacia, existe una singular cristalización de un régimen oligopólico (en muchos casos, como en telecomunicaciones o audiovisual, son duopolios) con muy pocos actores que ejercen posiciones dominantes. Para Maldonado esta tendencia es general, ya que:

(...) tras la explosión de múltiples iniciativas que, al comienzo, habrían podido hacer pensar en una mayor articulación competencial del mercado, el resultado ha sido, en cambio, la agrupación de algunas grandes empresas en un número cada vez más reducido de conglomerados multinacionales. No me parece temerario prever que esta tendencia a una integración sin reglas, confiada al papel de la malfamada “mano invisible”, acabará, antes o después, por hacer vanas las presencias menores en el mercado. No sería la primera vez que ocurriera esto (Maldonado, 1998: 15).

En este sentido, resulta llamativo que después de medio siglo de recorrer otros caminos en materia de regulación de las actividades info-comunicacionales cuya manifestación fue el concepto de servicio público universal, Europa y algunos estados latinoamericanos hayan dado un vuelco estructural al abrazar la receta de la liberalización a ultranza en los noventa. En este marco, si la CE desea incrementar sus cotas de producción y asegurar mejores posiciones en el mercado planetario donde compite con otros grandes bloques, debe entonces apoyar a los grandes conglomerados en situación de oligopolio, con lo que se retrotrae el planteo a que en este caso no habría competencia libre en el mercado interno. De hecho, en el caso de la liberalización de las telecomunicaciones la CE parece haber optado por ésta última variante.

En este planteo se ha evitado, sin embargo, abordar un tema fundamental que en el diseño de las políticas de competitividad mundial de la UE parece ausente: la irreductibilidad del capital a una bandera, sea esta local, regional o nacional. *CanalSatellite*, la plataforma digital de *Canal+* en Francia, es usualmente aludida como un ejemplo de las sinergias que la industria audiovisual puede desarrollar a través de la producción de contenidos para distintas actividades. Pero si bien es mayoritariamente francesa hasta la fecha, en el paquete accionario de *CanalSatellite* participa con un 10% la compañía estadounidense *Warner Bros* (Martí, 1998). Este caso es cada vez más común en las actividades info-comunicacionales, donde la *cruza* de capitales convierte en fútil la tarea

intelectual de pretender reducir el capital a una bandera. También el ejemplo de la industria cinematográfica, en donde aparecen co-producciones que dificultan la localización del capital de una película, es claro en este sentido. El profuso archivo de alianzas entre operadoras de telecomunicaciones de diferentes países en los últimos cinco años aporta datos incontrastables sobre la cualidad trans o multi nacional del capital de las empresas líderes. En estos ejemplos puede revalidarse la hipótesis de *hibridación* de la que habla Néstor García Canclini. El *Informe Mundial sobre la Información 1997/98* de la UNESCO aporta un ejemplo suplementario:

Una persona que trabaje en Africa puede utilizar la red Internet para obtener informaciones sobre una empresa radicada en Europa, compiladas por una sociedad de capital americano implantada en Suiza y utilizando una base de datos producida por Eurostat, la herramienta estadística de la Comisión Europea. ¿Quién controla la información? ¿Según qué legislación ha sido recogida, recopilada, transmitida y consumida? (Moore, 1997: 290).

El derribo de toda barrera política y reglamentaria para fortalecer a los capitales puesto que su expansión producirá un efecto cascada en toda la sociedad de un área geográfica delimitada parece un argumento alejado de la estructura que durante la década pasada han ido conformando las actividades informacionales y que tiende a beneficiar los márgenes de ganancia de grandes conglomerados,

en los distintos niveles de actividad con que operan en todo el globo construyendo mercados oligopólicos.

Precisados entonces la tendencia inherente al funcionamiento del sistema general y la paradoja de la competencia antimonopólica, es preciso advertir que en la conformación de los tres niveles de actores fundamentales en el mercado global comercial de actividades info-comunicacionales, tampoco se registra la hipótesis de la competencia libre. En un artículo donde analiza pormenorizadamente la conformación del sistema global comercial info-comunicacional, McChesney subraya que “crecimiento corporativo, mercados oligopólicos, y conglomeración, revelan básicamente la magnitud por la que el sistema global de medios es fundamentalmente no es competitivo en ningún sentido económico del término” (1998:4).

La consolidación de un sistema comercial global donde el primer nivel en importancia es ejercido por una decena de corporaciones transnacionales en una escala que implica invertir la lógica de entendimiento de los mercados info-comunicacionales (como se señaló, antes de los ochenta se partía del contexto nacional y ahora es imperativo hacerlo desde el internacional) destaca la naturaleza oligopólica del sector.

Muchos de los gigantes info-comunicacionales comparten negocios (compañías, acciones, *joint ventures*) con los otros gigantes, e incluso poseen directorios cruzados. Cada uno de los nueve más grandes grupos transnacionales del área tiene, en promedio, emprendimientos de negocios –en los que comparten la propiedad- con otros seis de los otros ocho gigantes info-comunicacionales del primer nivel. La mega corporación de Murdoch, News Corp, tiene al menos una *joint venture* con cada uno de los otros ocho gigantes (McChesney, 1998).

En el proceso de conformación de estos mercados privatizados y oligopólicos existe, según Heinz Dieterich Steffan, una suerte de reedición del proceso de acumulación originaria, particularmente significativa en una fase de recomposición estratégica de las políticas de crecimiento económico del modo de desarrollo informacional, que dota de nuevos bríos al capital:

La privatización de la riqueza nacional le proporcionó al gran capital un boom inversionista adicional enorme; no sólo porque muchas de las empresas fueron enajenadas a la iniciativa privada a precios simbólicos, sino también porque se abrieron instantáneamente gigantescos mercados nuevos -telecomunicaciones, servicios, etc.- delante de las narices del gran capital. Esa nueva forma de enriquecimiento rápido de la gran burguesía -similar a las amortizaciones históricas de las tierras comunales y eclesiásticas en beneficio de los favoritos burgueses de los Estados de la acumulación originaria y de las revoluciones liberales- recorrió el globo con una dinámica verdaderamente planetaria. Según

datos del Banco Mundial se han realizado programas de privatización en más de ochenta países, y desde 1980 han sido privatizadas más de 6.832 empresas públicas, entre ellas dos mil en el Tercer Mundo. Tan sólo en la Unión Europea, el monto de las privatizaciones antes del fin de siglo, excederá la astronómica suma de 300 mil millones de dólares, reporta la revista *Business Week* y agrega con alegría que “más de lo mismo seguirá cuando Europa Central siga ese camino” (Dieterich Steffan, 1996: 53 y 54).

La privatización de las telecomunicaciones es paradigmática además porque en su cristalización han intervenido tanto los actores públicos como las compañías privadas más importantes del mundo. Como corolario, esta medida es una expresión de política pública que se ha convertido en ejemplar dentro del rol que el Estado tiene asignado en el marco de la Sociedad de la Información. El Estado deja de ser operador, pero ello no evidencia su retirada, sino que manifiesta un cambio de algunos roles que éste desempeñaba. Conserva, entre otras, la iniciativa política de subsidio y promoción directa a través de los programas de I+D, e indirecta, al ser el Estado (sus sectores educativo, administrativo o sanitario) un banco de pruebas formidable de las aplicaciones y servicios que carecen de mercado de consumo, constituyendo así una masa crítica que reduce el riesgo del negocio.

En verdad, el acento puesto en el desmantelamiento del mercado monopólico que ejercían las principales compañías públicas del área en cada país, puede

además sugerir la existencia de una alianza virtual entre las políticas llevadas a cabo por los sectores públicos promotores del modelo SI y el núcleo duro de las grandes empresas de telecomunicaciones (Garnham, 1996).

La hipótesis sobre la existencia de esta alianza es respaldada por el análisis de los procesos de liberalización y privatización. En el caso europeo, por las prioridades que la UE se ha marcado con respecto a la SI después de la Cumbre de Corfú de 1994, particularmente con la más importante, que fue justamente la liberalización total de las telecomunicaciones antes del 1 de enero de 1998. La centralidad de la industria de las telecomunicaciones en la construcción de la Sociedad de la Información es evidente:

La instauración, el 1 de julio de 1998, de un nuevo marco regulador para las telecomunicaciones, fundado en la liberalización total, será decisiva para promover las inversiones privadas necesarias para la creación de la infraestructura de comunicación requerida con vistas al desarrollo de la sociedad de la información en Europa. La competencia es indispensable para mejorar la calidad de los servicios de comunicación, producir una reducción sensible de los precios y fomentar la aparición de un amplio surtido de nuevos servicios (Comisión Europea, 1996c: 7).

Antes incluso de la elaboración del Libro Verde sobre el desarrollo de un mercado común de servicios y equipos de telecomunicaciones (Comisión Europea, 1987), las iniciativas mismas de integración entre los Estados

europas estuvieron focalizadas en la armonización de estándares y el desarrollo de patrones comunes de funcionamiento en el contexto de creación de un mercado único, conectividad e interconexión, en una estrategia de investigación y desarrollo coordinada, en el lanzamiento de programas conjuntos de acciones regionales, y en la adopción de posiciones comunes en la arena internacional.

La “historia privada” reciente de esta privatización coordinada a nivel continental enseña, según Dieterich Steffan, muestras acabadas sobre la complementación entre los grandes capitales info-comunicacionales y el sector público. Esta alianza presenta un extenso folio de negociaciones que dieron su fruto más maduro casi veinte años después de ser planificadas y cuyo origen, según el citado autor, puede rastrearse en enero de 1979, cuando “los más poderosos capitanes de la industria comunicativa europea” se reunieron en Bruselas con el comisario europeo Etienne Davignon. Los empresarios explicaron al funcionario europeo en aquella ocasión los argumentos que desde entonces serían adoptados por la conducción política de la Europa integrada, a saber: “que sólo podían resistir a la competencia japonesa y estadounidense, si se les diera acceso a los medios públicos. A fin de acelerar el proceso, sus abogados ya habían elaborado una estrategia para acabar con los monopolios estatales” (1996: 55).

Sólo un año y medio después, el 20 de junio de 1980, la Comisión Europea oficializaba los intereses de sus *gurús* privados mediante una directiva a los gobiernos nacionales acerca de “la transparencia de las relaciones financieras entre los Estados miembros y las empresas públicas”. En abril de 1983, 40 de los más poderosos industriales europeos formaron en París la organización *Round Table Europe* que dio a conocer poco después su programa de desregulación de los servicios públicos altamente tecnificados y del “Gran Mercado Libre para Europa”. En diciembre de 1984, los magnates del *Round Table Europe* se reunieron con el presidente designado de la Comisión Europea, Jacques Delors y demandaron la rápida implementación del “gran mercado”, en caso contrario realizarían sus inversiones en el exterior. La advertencia tuvo efecto. El 5 de junio de 1986, la Comisión Europea publicó el documento “Comunicado al Consejo Europeo acerca de la política de la Unión sobre Telecomunicaciones” que aceleró el engranaje de la privatización. Cuatro años después, el 28 de junio de 1990, la Comisión Europea emitió la directiva 90/388, que selló la liberalización de la telecomunicación europea. El triunfo definitivo del gran capital llegó con los Tratados de Maastricht del 7 de febrero de 1992, cuyo artículo 129-B concede a la Comisión Europea todos los poderes para la privatización del sector (Dieterich Steffan, 1996: 55 y 56).

Los ejemplos de otras latitudes se orientan en el mismo sentido e incluso pueden hallarse casos donde las concesiones del sector público a los operadores privados parecen exageradas: en la Argentina la privatización telefónica se produjo en 1990 al venderse el 60% del paquete accionario de la entonces empresa pública ENTel y en los dos años posteriores, el 30% restante

(el otro 10% se transfirió a un programa de propiedad participada)⁴⁵ a dos grupos licenciatarios, Telefónica y Telecom, que gozaron de la exclusividad en la prestación de los servicios durante casi diez años. Ese decenio coincidió con la estabilización inflacionaria en la Argentina y la convertibilidad entre la moneda local y el dólar norteamericano. No obstante, y en el marco de la congelación de los salarios, las tarifas telefónicas manifestaron una suba muy superior a la del índice de precios.

La connivencia de intereses entre la administración gubernamental y los principales actores de telecomunicaciones, notablemente los dos grupos adjudicatarios del servicio en régimen de duopolio, es en este caso una hipótesis respaldada por la propia “historia privada” del proceso de licitación y adjudicación, en el que el Estado favoreció de hecho el interés de beneficio de los adjudicatarios, en detrimento del costo del servicio para los usuarios⁴⁶:

Entre enero de 1990 (mes en que se dio a conocer el Pliego de Bases y Condiciones para la privatización de ENTel) y noviembre del mismo año (fecha en la que se firman los contratos de transferencia) mientras el

⁴⁵ - ver Urbiztondo (1999).

⁴⁶ - Esta tendencia, extendida en muchos otros casos de licitaciones y privatizaciones en América Latina, se complementa con la inexistencia o la existencia marginal, desprovista de poder de acción, de organismos de defensa del usuario/consumidor. Esta inexistencia establece una diferencia cierta con la experiencia europea en materia de licitaciones, donde los organismos de control -con desigual acento en los diferentes países- existen y están investidos de poder sancionatorio.

tipo de cambio y los precios mayoristas se incrementaron un 235% y un 450% respectivamente, el valor del pulso telefónico (medido en dólares estadounidenses) aumentó más de siete veces (711%), al pasar de U\$S 0,47 centavos a U\$S 3,81 centavos (...) Semejante incremento tarifario, previo a la transferencia de ENTel, afectaría –muy favorablemente- la *performance* económica de las empresas telefónicas durante todo el período de exclusividad (Abeles et al., 1999: 33).

En cuanto a la liberalización y la desregulación del mercado, el llamado Plan de Liberalización de las Telecomunicaciones se dio a conocer en 1998, ratificando explícita o implícitamente las líneas básicas de política en el sector desde la privatización de 1990. De hecho, este Plan sucedió a un rebalanceo tarifario que permitió incrementar el precio de las llamadas urbanas (las que, según las experiencias internacionales en mercados liberalizados -tal como se ilustró en el Cuadro 4- no suelen ser objeto de competencia y quedan en manos de los operadores históricos o de los licenciatarios de la red básica) y, mediante un sistema de subsidios cruzados, disminuir significativamente el precio de las llamadas de larga distancia nacional e internacional. Así, los dos grupos que se beneficiaron con el mercado duopólico podrían garantizarse una bienvenida en el futuro mercado liberalizado, con bajas posibilidades de perder clientes en los tramos más expuestos al ingreso de competidores ya que sus tarifas serían atractivas en esos mismos tramos.

Las transformaciones producidas mediante la concreción de las medidas liberalizadoras como la privatización de las telecomunicaciones suponen en este marco un decisivo respaldo a la dinamización del proceso globalizador del capital y a los principales grupos operadores en cada contexto. A la luz de los procesos citados, ese es uno de los principales objetivos de los sectores públicos al promoverlas.

Por consiguiente, ni el objetivo estratégico de garantizar una auténtica competencia, que según se ha precisado es afectada por la tendencia a la concentración de empresas y grupos empresariales en mercados oligopólicos inherente al sistema global comercial info-comunicacional⁴⁷, ni se ha registrado una disminución significativa de las tarifas en los tramos más utilizados por los usuarios de los servicios desregulados, liberalizados y privatizados, ni la protección de los capitales locales (nacionales, regionales) en supuestas, e inexistentes, hipótesis de conflicto entre capitales de diferentes orígenes, son

⁴⁷ - En principio, el mercado oligopólico podría ser altamente competitivo por la saturación del mercado por parte de pocas empresas, pero como se ha señalado, la resolución lógica que las empresas desarrollan, históricamente, es la conformación de carteles.

garantizadas con las medidas de privatización promovidas *urbi et orbe* durante la década de los noventa.

CAPITULO 5:

SERVICIO UNIVERSAL, ACCESO Y PAGO

Las posiciones del movimiento del libre cambio se basan sobre un error teórico cuyo origen práctico no es difícil de identificar, pues reside en la distinción entre sociedad política y sociedad civil, que de distinción metódica es transformada en distinción orgánica y presentada como tal. Se afirma así que la actividad económica es propia de la sociedad civil y que el Estado no debe intervenir en su reglamentación. Pero como en la realidad efectiva, sociedad civil y Estado se identifican, es necesario convenir que el liberalismo es también una “reglamentación” de carácter estatal, introducida y mantenida por vía legislativa y coercitiva. Es un acto de voluntad consciente de los propios fines y no la expresión espontánea, automática, del hecho económico. El liberalismo, por lo tanto, es un programa político destinado a cambiar, en la medida en que triunfa, el personal dirigente de un Estado y el programa económico del mismo Estado, o sea a cambiar la distribución de la renta nacional.

Antonio Gramsci (1986a: 54)

5.1. LA CENTRALIDAD DEL ACCESO

En el Primer Capítulo de este trabajo se delimitó la noción de acceso y las de servicio público y de servicio universal dentro de la explicitación del marco teórico y metodológico de la tesis doctoral. En los otros tres capítulos, intermedios, se elucidaron las condiciones de construcción de un nuevo modo de desarrollo, el informacional, se analizó el caso europeo como nuevo paradigma de proceso de integración supraestatal vinculado con el desarrollo del proyecto de la Sociedad de la Información, y se fundamentó la hipótesis del estatuto económico de las actividades info-comunicacionales en el contexto previamente descrito, indagando los efectos entre los actores del mercado de estas actividades a partir de la convergencia como concepto medular.

Este quinto y último capítulo retoma aspectos centrales de las páginas precedentes, procurando estudiar a partir de la noción de acceso inherente al modelo de la sociedad informacional, cuáles sus limitaciones, cuáles sus potencialidades y cuáles sus contradicciones más relevantes y, consecuentemente, motrices.

La dinámica desplegada entre actores sociales, económicos y políticos en el establecimiento de un marco de regulación, es decir, de delimitación de qué es legalmente aceptable y qué es legalmente punible, además de lo legalmente irrelevante, en la configuración de aplicaciones info-comunicacionales, entendidas éstas como insumos y procesos medulares de la sociedad informacional, tiene en la intervención estatal (y supraestatal) un indicador determinante. ¿Qué otro actor, acaso, podría asegurar la consecución del objetivo de garantizar el acceso público? Este objetivo es identificado por la Comisión Europea identifica de la siguiente manera:

Se ha de dar prioridad al acceso del público a los instrumentos de la Sociedad de la Información y a la capacidad de usar esos instrumentos. Todo el mundo debería tener un acceso fácil y barato a una serie básica de aplicaciones y servicios de la Sociedad de la Información (CE, 1998a: 20).

Concomitantemente, la intervención estatal aparece justificada por la necesidad de garantizar la provisión y el acceso de los servicios info-comunicacionales. La alusión al término acceso requiere una explicación puesto que se trata de uno de los temas más relevantes para el estudio de las transformaciones en curso.

Hasta hace dos décadas, cuando el debate comunicacional, reflejado por ejemplo en el Informe MacBride (UNESCO, 1980), estaba centrado en el sentido desigual de los flujos informativos informacionales o en la dicotomía entre servicio público y servicio de interés público, el acceso era conceptualizado como la cobertura que un medio brindaba a la población de un territorio determinado. Como los servicios, productos y aplicaciones que ese medio ofrecía eran finitos y abiertos (el modelo es la radiodifusión hasta los años ochenta), y como la estructura de la red de ese medio impedía diferenciar la distribución de esos productos a los consumidores, la garantía de cobertura implicaba, correspondientemente, una garantía sobre el acceso, con variantes según la legislación nacional (por un lado, en Gran Bretaña como modelo de “servicio público” audiovisual, el usuario pagaba un canon por el receptor y el producto -las emisiones- se realizaba sin comerciales, mientras que en países como la Argentina, donde se impuso en materia audiovisual un modelo comercial de “interés público” el usuario sostenía al subsistema público mediante impuestos y el conjunto del sistema -los canales públicos y los concesionarios o licenciatarios privados- emitía publicidad como vía central de financiamiento). De esta manera, quien tuviera dinero para comprar un receptor de televisión tenía acceso *en igualdad de condiciones* al servicio televisivo de un país que el resto de sus conciudadanos.

A su vez, la política de comunicación ha hecho de la dicotomía entre la escasez de frecuencias audiovisuales y el costoso tendido, potencialmente infinito, de la red de telecomunicaciones, un principio constitutivo de las diferentes tradiciones reglamentarias. En ambos casos, como superación de esta dicotomía en el nivel del acceso social y público, se establecieron los principios del servicio público en materia audiovisual y de servicio universal en materia de telecomunicaciones.

Estos conceptos son dinámicos a la vez que principios fundacionales. Como conceptos dinámicos y, como toda categoría, tienen funcionalidad y determinación en el marco de un contexto. Para la Comisión Europea, la escala de aplicación de estos conceptos puede cambiar en respuesta a las necesidades (variables) de los usuarios, a las prioridades socioeconómicas y a las mejoras tecnológicas. Pero además, como principios fundacionales, deben permitir el acceso como garantía: “el servicio universal debe ser vigilado con el objetivo tanto de asegurar a los usuarios la recepción del servicio hoy como también garantizar la necesidad de cambios en escala en el futuro” (Comisión Europea, 1998b), lo que supone la obligación por parte de los actores del sistema, de invertir en innovación tecnológica para sostener y consolidar la prestación del servicio.

De esta manera, el servicio universal en telecomunicaciones, tanto como el servicio público en audiovisual, articulan las dimensiones dinámica, por su aplicación al contexto, y permanente, por garantizar un principio fundacional. Ahora bien, la inversión de los soportes utilizados durante casi todo el Siglo XX por estas dos poderosas industrias (toda vez que las telecomunicaciones, con la telefonía móvil como paradigma, parecen crecientemente independizarse del tendido de redes terrestres, mientras que el audiovisual cada vez se apoya más en el cable coaxil y de fibra óptica), la anulación del principio de escasez, la conmutación y digitalización conque el advenimiento de la microinformática en los años setenta fue signado el resto del panorama info-comunicacional, actuando como verdadera bisagra y articulación entre informática y telecomunicaciones, impactaron en la reformulación de los principios de servicio público y de servicio universal.

Para los actores privados, identificados analíticamente en tres niveles de acuerdo con su área de actividad en el Capítulo Cuarto, esta reformulación debe partir de la obsolescencia del marco reglamentario previo y a la confianza en la mano invisible del mercado como instrumento idóneo de asignación de nuevas reglas de juego. En muchos casos, los Estados y entidades supraestatales han venido aceptando este argumento, promoviendo la retirada de los actores públicos de las actividades que mayor importancia económica

revisten, según coinciden los documentos oficiales de, por ejemplo, la Comisión Europea o el gobierno norteamericano.

No obstante, y a pesar de la política de puertas abiertas al mercado y de las garantías de la competencia que generó la liberalización de las actividades informacionales, en Europa por ejemplo hay más de seis millones de hogares sin conexión con el servicio de telefonía básica (Comisión Europea, 1998b), es decir, seis millones de hogares que indican que el servicio universal debe estar representado por políticas más activas si efectivamente funcionara como principio de garantía de acceso a todos los ciudadanos independientemente de su lugar de residencia y de su situación socioeconómica, como reza la siguiente cita de la Comisión Europea:

El servicio universal es un medio de extensión de los beneficios de los desarrollos del mercado a todos los usuarios, independientemente de su lugar de residencia o de su status socioeconómico. La Comisión reconoce que el servicio universal es un elemento esencial para contribuir a la solidaridad y el trato equitativo (Comisión Europea, 1998b).

Desde esta perspectiva la noción de acceso aparece indisolublemente relacionada, en el marco de una peculiar reformulación del rol de los Estados, con las características de realización del servicio público y del servicio universal.

Estas categorías aparecen a su vez condicionadas por un escenario singular, por la cualidad a la vez inmaterial, que autores como Lévy prefieren llamar virtual, y de alto impacto económico de las actividades info-comunicacionales. En efecto, dado que la comunicación es originalmente inmaterial (ver Capítulo Cuarto), lo que a su vez implica que no existe desgaste en el consumo, es en la operación de su materialización, en la configuración específica e intransitiva de sus soportes cuando se produce la valorización. Se valora entonces cuando se consume y el consumo es productivo, por lo que el acceso aparece como una dimensión elemental del proceso de valorización de las actividades info-comunicacionales:

Cuando utilizo la información, es decir cuando la interpreto, la relaciono con otras informaciones para darle sentido o me sirvo de ella para tomar una decisión, la actualizo. Realizo un acto creativo, productivo (Lévy, 1999: 55).

Inversamente, el consumo de bienes materiales no es productivo, creativo, en el sentido empleado. El consumo de lo inmaterial, como lo son las actividades info-comunicacionales se sitúa en las antípodas, tanto por sus dispositivos como por su lógica. De hecho, el consumo de una materia prima implica su destrucción y su transformación. El consumo de un bien como un artefacto

electrodoméstico implica su desgaste que en definitiva forma parte de un proceso de destrucción y transformación en otra cosa.

Los bienes de consumo destructivo y la apropiación exclusiva son depósitos de posibilidades, de “potenciales”. Su consumo (comer el trigo, conducir el coche) equivale a una realización, es decir, a una opción exclusiva e irreversible entre las varias posibles, a un descenso de potencial (Lévy, 1999: 55).

Esta diferenciación entre consumo creador y productivo y consumo destructivo supone también una necesaria reformulación de los roles y las categorías. El rol del usuario, las modalidades de acceso, los dispositivos de valorización, se alteran cualitativamente.

En el nivel del acceso, el consumo es productivo en múltiples dimensiones: en primer lugar, “el consumidor se convierte en un coproductor de la información que consume” (Lévy, 1999: 59), es decir, del producto puntual que consume (un programa televisivo, por ejemplo); en segundo lugar, el consumidor aparece también valorizando el marco industrial del contenido que consume (en el ejemplo de un programa televisivo, el consumidor debe para ello consumir también el mundo audiovisual que lo enmarca, consumir el formato y la marca institucional del programa); en tercer lugar el consumidor debe estar abonado

(consumir) la red; en cuarto lugar, debe consumir la infraestructura representada por los equipos terminales (aparatos de televisión); en quinto lugar, el consumidor utiliza y consume energía eléctrica (si el ejemplo fuese de un producto de Internet, habría que añadir pulsos telefónicos).

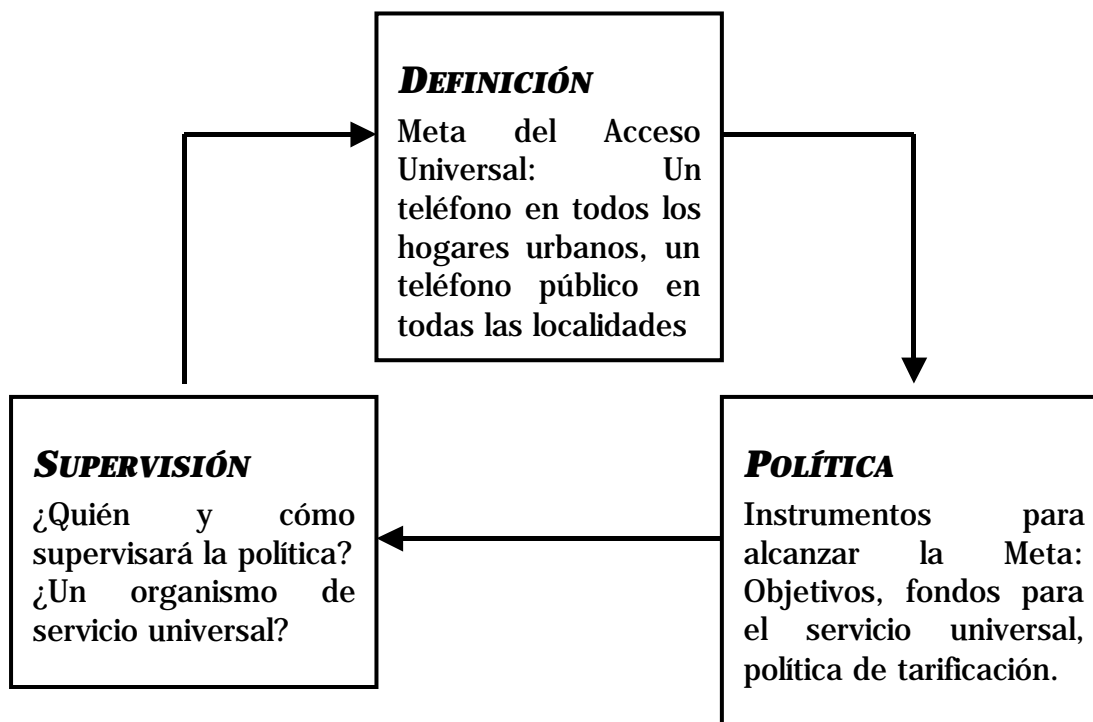
Esto suscita la necesidad de elucidar qué sucede con la apropiación de esta peculiar mercancía que es la información dado que, como apunta Miège, la paradoja de este recurso *soft* que favorece la comunicación y el intercambio, es que se trata de “un producto muy desigualmente repartido y, en este sentido, se trata verdaderamente de un rasgo estructural y no de una suerte de enfermedad juvenil; de hecho, a medida que la información es opulenta y mercantilizada, ello supone la puesta en escena de operaciones complejas cuya apropiación sólo pueden realizarla realmente las grandes compañías y los estados dominantes” (Becerra, 1998c: 147).

Al igual que el concepto de la Sociedad de la Información, el de acceso comprende una potencialidad convergente entre procesos complejos y muchas veces, con lógicas divergentes. Concebir el acceso (tanto como la sociedad informacional misma) como una realidad en la que aparece ya dada esa potencialidad constituye un intento de eludir el abordaje de los nudos centrales del problema y conculcarle su esencia.

Libertad de comunicación *desde* refiere principalmente a la estructura del mercado y al comportamiento del mercado, mientras que libertad *para...* refiere principalmente al contenido. El concepto de acceso aparece entonces en esas tres diferentes dimensiones. En el nivel de la estructura de mercado y del comportamiento del mercado, el acceso refiere a la posibilidad de los individuos, grupos y organizaciones de participar en la producción y distribución de recursos de información y comunicación, sea producida en un entorno comercial, semi comercial o de servicio público. En el nivel del contenido, el acceso refiere a la existencia de varios individuos, grupos y organizaciones con muy diversas necesidades de información y comunicación (Van Cuilenburg y Verhoest, 1998: 173).

De acuerdo con Van Cuilenburg y Verhoest, entonces, el acceso es determinado por la tensión creada entre individuos, grupos y organizaciones en el momento de compartir los recursos de la info-comunicación que posee una sociedad dada. Las fórmulas de servicio público y servicio universal fueron respuestas a esta tensión, resuelta entonces en los términos señalados, en el contexto de las sociedades centrales durante el modelo del Estado de Bienestar. Cabe, en consecuencia, subrayar que en ese modelo la acción del sector público tuvo las características de la operación en condiciones monopólicas y la reglamentación se ejercía en correspondencia con el rol distribuidor, planificador y operador del sector público. Pero en el contexto de un cambio sustancial de perfil del sector público, promocionada como variable crítica de construcción de la sociedad informacional, quedan vacantes sus funciones y misiones.

FIGURA 7: CONCEPCIÓN DE SERVICIO UNIVERSAL DE LA UIT



Fuente: Unión Internacional de las Telecomunicaciones (1998)

¿Quién y cómo supervisará la política de servicio universal en el marco de la impronta comercial decididamente internacional, global, de desarrollo de las industrias de bienes y servicios info-comunicacionales? El interrogante es potenciado además por la vacancia de las funciones ejercidas y las misiones garantizadas por los actores públicos, que no es sustituida por el mercado en

los términos del acceso a las actividades info-comunicacionales, dado que el mercado no proporciona participación, sino consumo (Elliot, 1987: 92). Desde esta perspectiva, el proceso de construcción de la Sociedad de la Información instituye una tensión cuya resolución, en el nivel del acceso, no encuentra vías de resolución dentro de la lógica del servicio público o del servicio universal. Así el acceso presenta sus cualidades debilitadas.

El rol del Estado reforzando los mecanismos legales para la apropiación privada del valor -*copyright* y patentes- tiende a crear tensión entre propiedad privada y comunicación democrática en las democracias capitalistas. (Winseck, 1997: 221).

El nivel del acceso también registra un debilitamiento si se analizan los cambios que atestiguan las actividades info-comunicacionales a partir de la sinopsis argumental básica de los estudios de comunicación. El esquema de la comunicación consta, tradicionalmente, de dos perfiles: emisor y receptor, cuyo contacto se ejerce a través de un canal⁴⁸. En los medios audiovisuales clásicos,

48 - Con este esquema se rinde cuentas de la formulación más elemental del acto de comunicación, sin desmedro de la evolución del campo específico y que contiene el estudio de todos los elementos que condicionan este acto, como el contexto, las competencias (la competencia comunicativa y no sólo lingüística de una persona supone no sólo su capacidad de utilización de diferentes sistemas semióticos, sino también de ubicar y relacionar los textos y situaciones a las que remite cada acto de comunicación), el cotexto, las condiciones de producción simbólica, etcétera.

como el cine, la radio y la televisión, el control de este esquemático circuito residía básicamente en el emisor cuyo mensaje es, genéricamente, unidireccional.

El panorama, con el cruce progresivo de actividades info-comunicacionales y el desarrollo de aplicaciones y servicios convergentes, comienza a complejizarse y entra en juego un nuevo actor en el circuito: el intermediario. Así es como, por ejemplo, el medio de comunicación mismo es un intermediario entre una organización política que produce un hecho simbólico y el usuario del medio receptor de la noticia. En este caso el mensaje sigue siendo unidireccional.

Ahora bien, en el caso de la telefonía y de las diferentes formas de comunicación en los dos sentidos, donde el receptor también crea contenidos, la mayoría de las veces en una relación de consumo (el consumo crea contenidos y esa creación de contenidos es, consecuentemente, parte de la valorización del servicio o producto), como es el caso de la comunicación electrónica (por email o vía sincrónica), la relación no puede ser concebida en los clásicos términos de emisor y receptor. Van Cuilenburg y Verhoest proponen, en cambio, clasificar los roles como el de productores, usuarios y agentes (distribuidores o proveedores). Arquetipos de estos agentes son los operadores de televisión por cable, los proveedores del acceso a Internet y las compañías telefónicas. En este circuito, complejo, el agente cuenta con mucho

poder. Ciertamente, “en algún punto, el operador de televisión por cable depende de que el proveedor de contenidos lo abastezca de programas atractivos” (Van Cuilenburg y Verhoest, 1998: 174). El usuario es el nivel más débil en términos de poder en este circuito, por lo que la política de comunicación estatal (o supraestatal) debe tener en cuenta esta cuestión y desarrollar un sistema legal de protección del rol más débil para garantizar, precisamente, el acceso en términos equitativos en el esquema descripto.

Identificado así el acceso como un factor crítico y en el marco de la centralidad de las actividades info-comunicacionales, la injerencia del Estado y el sentido que otorgue a la reglamentación de estas actividades reviste una importancia cardinal. Por acción u omisión, el Estado continúa, en plena ofensiva mundial en pos de su desmantelamiento, no intervención y retirada (efecto directo de las políticas ejecutadas en los ochenta por Ronald Reagan en EEUU y Margaret Thatcher en Inglaterra) signando la morfología de la sociedad informacional, toda vez que promueve la puesta en agenda pública del proyecto de las autopistas de la información y de la Sociedad de la Información; financia los desarrollos tecnológicos y la investigación científica; consume como banco de pruebas las aplicaciones y servicios que no hallan masa crítica para su desarrollo en el mercado; alienta la adopción de determinadas especificaciones técnicas en detrimento de otras para garantizar la interconexión y la normalización del procesamiento, emisión y recepción de bienes y servicios

info-comunicacionales; establece cuadros tarifarios beneficiando a algunos grupos y provocando pérdidas en otros; abandona progresivamente su carácter de prestador de servicios; y deja de garantizar la distribución y el acceso en condiciones de igualdad en la población.

El hecho de que el Estado es un consumidor de proporciones gigantescas es una propiedad que no soslayan ni siquiera los redactores de los documentos de la Comisión Europea. Mientras los textos de la CE postulan que la receta de la privatización remendará, a mediano plazo, las penurias económicas de los sectores más postergados, reconocen que:

Como usuarios de tecnologías de la información en un área de aplicaciones relativamente homogénea, los poderes públicos constituyen un actor económico importante. Además, la contratación pública influye considerablemente en la economía europea y los poderes públicos son grandes compradores de tecnologías de información y comunicaciones (Comisión Europea, 1996d: 9).

Un buen ejemplo de combinación entre el rol motriz del Estado en la construcción de la sociedad informacional y su perfil consumidor, que es al mismo tiempo difusor y propagandista, se halla en medidas políticas tal como la adoptada por el gobierno laborista de Tony Blair en el Reino Unido, acerca de la conexión *on-line* de todos los servicios gubernamentales, prevista para el año

2005 (tres años antes de lo planificado originalmente). La decisión supone que todos los servicios de gobierno, locales y centrales, estarán disponibles para ser ejecutados *on-line*, por lo que los ciudadanos británicos podrán tramitar sus licencias de conducir, sus pasaportes, pagar sus impuestos y consultar ofertas de empleo y concursos (oposiciones) para los cargos públicos, mediante la conexión a Internet. De esta manera, el *e-government* permitirá al gobierno orientar varios efectos: disminuir costos administrativos; acelerar los tiempos previstos para los trámites de sus ciudadanos; promover el uso de la red de redes; sostener como viables económicamente todas las actividades de servicios en línea que tengan al Estado como cliente; incrementar exponencialmente el parque de computadoras personales; reforzar el tendido de redes; garantizar un aumento en el consumo de pulsos telefónicos; difundir determinadas tecnologías y aplicaciones tecnológicas.

En definitiva, el Estado como regulador conserva un papel central incluso cuando su administración es complementada por un discurso *libremercadista*, como subraya Antonio Gramsci:

(...) es necesario convenir que el liberalismo es también una “reglamentación” de carácter estatal, introducida y mantenida por vía legislativa y coercitiva. Es un acto de voluntad consciente de los propios fines y no la expresión espontánea, automática, del hecho económico. El liberalismo, por lo tanto, es un programa político destinado a cambiar, en

la medida en que triunfa, el personal dirigente de un Estado y el programa económico del mismo Estado, o sea a cambiar la distribución de la renta nacional. (Gramsci, 1986a: 54).

En el caso de la liberalización de las telecomunicaciones como medida ejemplar de la construcción del modelo de la sociedad informacional, el programa económico del Estado evidencia el cambio de roles del sector público, que consiste en el pasaje de ser operador y planificador directo en nombre del servicio universal, a garante de estrategias cuyo diseño comparte, en relación asociativa, con los grandes capitales de la actividad. Este cambio de roles, como destaca Gramsci, no tiene un carácter neutral, ya que en el Estado se manifiestan las relaciones sociales de dominación: “la unidad histórica de las clases dirigentes se da en el Estado y su historia es esencialmente la historia de los Estados y de los grupos de Estados” (Gramsci, 1986b: 249). En efecto, la no intervención del Estado es, precisamente, un modelo de intervención que impacta en el modelo de sociedad sostenido por los partidarios de la reedición de la doctrina del *free flow of information*:

Por otro lado, es preciso insistir en ello, los heraldos de la desreglamentación en realidad son favorables a una reglamentación: la del mercado. Es decir, son partidarios de unas relaciones de fuerza económicas, al estilo de la ley de la junga (Wolton, 2000: 135).

El Estado como relación social nunca es neutral. El gobierno, su administración, tampoco, ya que el Estado es un instrumento de racionalización y aceleración de cambios, estimulando relaciones, actitudes e intercambios, y relegando o, directamente, castigando mediante la aplicación del derecho (ver Gramsci, 1986⁴⁹).

Aunque algunos autores, como Castells (1997b) en su trilogía sobre la era de la información, interpretan que el Estado ha perdido la centralidad en la disposición socioeconómica de las sociedades en las últimas décadas, es importante no dejar de percibir la continuidad en lo que hace a la fijación de prioridades y al sostenimiento de su ejecución, aunque en efecto haya cambios, algunos sustanciales, en la manera en que estas tareas son realizadas. Por lo demás, y si se repara en los indicadores del gasto público en relación con el Producto Bruto Interno (PBI), se advertirá que el tamaño del Estado no ha sufrido un recorte considerable:

⁴⁹ - “Naturalmente, los liberales (“economicistas”) están por el “Estado-veilleur de nuit” y desearían que la iniciativa histórica fuese dejada a la sociedad civil y a las diferentes fuerzas que allí pululan siendo el Estado el guardián de la “lealtad del juego” y de sus leyes. Los intelectuales hacen distinciones muy importantes cuando son liberales y también cuando son intervencionistas (pueden ser liberales en el campo económico e intervencionistas en el cultural). Los católicos desearían un Estado intervencionista totalmente a su favor, a falta de esto, o allí donde son minoría, exigen el Estado “indiferente”, para que no sostenga a sus adversarios” (Gramsci, 1986: 165).

Lo que ocurrió en la década de los ochenta fue una desaceleración en el ritmo de crecimiento del gasto público, y no, como aún pregonan los economistas del “establishment” financiero internacional, un radical desplome al estilo de lo que hemos venido padeciendo en América Latina (...) En síntesis, una mirada sobria a datos recientes producidos por el FMI, el BM o la OCDE, revelaría que desde la década de los ochenta la mayoría de los Estados del Primer Mundo vio aumentar la participación del gasto público sobre el PBI, incrementar sus ingresos tributarios, acrecentar el déficit fiscal y la deuda pública e inclusive, en no pocos casos, el empleo en el gobierno (Borón, 1999: 144).

Algunos Estados con tradición en materia de políticas de servicio público, como Suecia, generan más del 60 por ciento del gasto público en función del Producto Bruto Interno. Otros, como Alemania, presentan casi el 50 por ciento. Estos datos son indicadores elocuentes sobre la presencia, la importancia y el tamaño del Estado y contrastan con el discurso y las perpetuas políticas de ajuste desarrollados en América Latina a partir de los años ochenta. El siguiente cuadro ilustra estos indicadores:

CUADRO 5: GASTOS TOTALES DE LOS GOBIERNOS, 1970-1995 (COMO % DEL PBI)

	1970	1980	1990	1995
Austria	39,2	48,8	49,3	52,7
Francia	38,9	46,6	50,5	54,1
Alemania	38,5	48,0	45,3	49,1
Italia	34,2	41,9	53,2	53,5
Japón	19,4	32,6	32,3	34,9
Suecia	43,7	61,2	60,7	69,4
Reino Unido	37,3	43,2	40,3	42,5
EEUU	31,6	33,7	36,7	36,1

Fuente: Borón, 1999.

En rigor, además de no verificarse en realidad, la invocación al presunto desmantelamiento del Estado supone la hipótesis de un consecuente desmantelamiento de la coerción estatal, característica inherente al Leviatán. En una suerte de reedición tardía de la utopía comunista sobre el fin del Estado en una sociedad sin clases ni, entonces, contradicciones sociales, la conjetura sobre la retirada del Estado en definitiva opera como simulación de un ideal

democrático que está lejos de ser refrendado por el funcionamiento de las sociedades en los últimos treinta años. Con las autopistas de la información, sostiene esta conjetura, el Estado se convertiría de controlador de la sociedad en controlado por la sociedad interconectada, revirtiéndose así la función del panóptico. En los discursos y declaraciones del vicepresidente Gore esta invocada inversión de roles aparece más clara (Vedel, 1996: 16). Véase esta afirmación de Negroponte:

A medida que nos interconectamos, muchos de los valores de una nación-estado dejarán lugar a los valores de las comunidades electrónicas que serán, a la vez, más grandes y más pequeñas. (Negroponte, 1995: 14).

En verdad, la idea de un Estado en retirada es coherente con el paradigma mitológico de la comunicación como práctica igualitarista y democrática, ajena al conflicto social.

En una sociedad sin conflictos el Estado pierde su razón de ser. Si no existen voluntades contrapuestas no tiene sentido una institución destinada a mediar entre esas voluntades o a imponer -parcial o totalmente- una de ellas mediante el recurso último a la coerción. Una sociedad reconciliada es también una sociedad transparente, una sociedad que puede conocerse a sí misma más allá de todo engaño y de toda opacidad (Paramio, 1987: 87).

No obstante la hipótesis del Estado en retirada, el estudio de la definitiva intervención estatal en la construcción de la Sociedad de la Información permite percibirlo, en cambio, como un regulador estructural de la nueva fase de expansión del capital a través del sostenimiento de la revolución informacional, con lo que efectivamente inscribe la relación de fuerzas económicas, sociales y también institucionales. Desde luego, se evidencia el cambio de reglas y roles, pero la centralidad del Estado parece lejos de agotarse. Para Bernard Miège,

Ciertamente, el cambio de las reglas, y en particular en Europa, no significa el abandono de la iniciativa pública. Los gobiernos y las agencias públicas conservan un rol fundamental, no sólo de definición de las grandes orientaciones, sino también en el financiamiento de cierto número de infraestructuras, y en las políticas de investigación y desarrollo. El sector público tiene por función el hacer emerger las demandas y el asegurar una promoción, global y sectorial, de los diferentes dispositivos; los poderes públicos son igualmente inducidos a movilizar los sectores que están total o parcialmente bajo su responsabilidad, tales como la educación, la salud, la gestión de los territorios, como vitrinas de innovación (Miège en Becerra 1998c: 157).

También la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, integrada por los países miembros de la UE, entre otros estados centrales,

resalta el rol gubernamental en la difusión de las infraestructuras informacionales en su Informe *Hacia la Sociedad Global de la Información*, en donde se sintetiza la propuesta que estos países industrializados tienen acerca del sector público en el contexto actual:

El rol del gobierno será importante, no sólo como uno de los más importantes usuarios de las nuevas redes y servicios, sino también asegurando que los marcos reglamentarios se implementen tan rápido como sean removidas las barreras, y donde sea apropiado, generando las condiciones para la difusión de las infraestructuras de la información y de sus aplicaciones. (OECD, 1997: 12).

En este marco, las políticas de desregulación no son neutrales puesto que permiten estimular la dinámica en el nivel de la oferta de servicios informacionales cuyo desarrollo podía aparecer coartado por criterios de reglamentación, pero al mismo tiempo esto supone la pérdida de la prioridad asignada, en el modelo del servicio público o del servicio universal, a la recepción y al uso. Por ello, para Wolton, si se entiende la prioridad de protección del usuario, la reglamentación debería propender a garantizar la libertad de acceso:

La reglamentación no debe ser, evidentemente, considerada como un “obstáculo” para la libertad de la comunicación sino más bien al contrario: como una protección de esta libertad. Una vez reconocida la comunicación como una de las grandes cuestiones de la sociedad, la legitimidad de la intervención pública se impone como en cualquier otra función colectiva de la sociedad (Wolton, 2000: 25).

En este sentido, la legislación estadounidense en materia de servicio universal, consolidada con el Acta de Telecomunicaciones de 1996, proporciona dos avances importantes en la materia: en primer lugar, reconoce que todos los ciudadanos deben tener acceso a las comunicaciones avanzadas, como primer movimiento de la regulación exclusiva de la telefonía hacia servicios como Internet; en segundo lugar, se propone la baja en el costo de las telecomunicaciones y los servicios de información para escuelas y bibliotecas. Según el Center for Media Education (1999), aunque estas definiciones constituyen una referencia positiva, la situación en los Estados Unidos dista de ser equitativa en el nivel de acceso:

Aproximadamente, el 11,8% de los hogares vive bajo la línea de pobreza (lo que supone aproximadamente 30 millones de estadounidenses). Sólo el 71% de los hogares con un ingreso de menos de 5.000 dólares accede al servicio telefónico, comparado con el más de 99% de hogares con

teléfono con ingresos de 35.000 dólares o más (Center for Media Education, 1999).

Si Estados Unidos como potencia planetaria evidencia esta disparidad, mucho más la acusan, y generalmente de manera estructural, las sociedades periféricas. En el resto del mundo el atributo universal del servicio es, de esta manera, muy relativo: en la actualidad sólo tienen acceso al servicio telefónico unos 500 millones de hogares, el equivalente al 34% del total de hogares del mundo (Unión Internacional de las Telecomunicaciones: 1998). En tanto, los países agrupados en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico tienen el 67% de las líneas telefónicas mientras que representan sólo el 17,5% de la población mundial (OECD, 1997: 31).

La “teledensidad”, o número de líneas telefónicas por cada 100 habitantes, es de cuarenta y cuatro en la Unión Europea y de menos de cinco en África. Las disparidades son igualmente preocupantes entre países en vías de desarrollo y, dentro de un mismo país, entre las zonas rurales y las urbanas. Dos ejemplos: la teledensidad es de once en la Argentina frente a dos en Botswana; el 90% de las líneas telefónicas de la India están en zonas urbanas (Dykstra Lynch, 1997: 318).

Esta disparidad, que no parece hallar enmiendas en el marco de la inscripción de las actividades info-comunicacionales en la lógica económica con la regulación de las leyes del mercado, aparece también en la perspectiva de las agencias interesadas en el desarrollo de la sociedad informacional, que dan cuentas de la existencia de una brecha profunda entre ricos y pobres en información como condicionante de los presupuestos declarados por los principios de servicio universal.

El cuadro de la página siguiente, elaborado por la Unión Internacional de las Telecomunicaciones, brinda datos que respaldan esta perspectiva, a la vez que presenta los objetivos de la organización que aspira a duplicar la infraestructura y prestación de servicios de telecomunicaciones en los países periféricos:

CUADRO 6: OBJETIVOS DE ACCESO UNIVERSAL A TELECOMUNICACIONES DE LA UIT

Año 2010: objetivos de acceso universal para la UIT						
	Teledensidad		Líneas telefónicas por hogar		Teléfonos celulares cada 1000 habitantes	
	1996	2010	1996	2010	1996	2010
Mundo	12.80		34.4		1.55	
Países en desarrollo	5.07	10	16.3	>50	0.84	2
Bajos Ingresos	2.44	5	8.5	>20	0.57	1
Países desarrollados	54.03		94.3		5.19	

Fuente: Unión Internacional de las Telecomunicaciones (1998)

La teledensidad en los países de bajos ingresos era en 1996 de 2,44 (teléfonos por cada cien habitantes), en los llamados países “en desarrollo” de 5,07 y en los países centrales superaba el 50 por ciento. A su vez, en el interior de cada uno de estos países centrales la dicotómica distribución de ingresos, crecientemente regresivos en correspondencia con el desmantelamiento

progresivo del Estado de Bienestar, produce la réplica de la brecha social de acceso. El problema es estructural: la mitad de los seis mil millones de seres humanos que viven en el planeta, cuenta con menos de dos dólares diarios para subsistir. Aproximadamente el 60 por ciento vive en áreas rurales y la mayoría de ellos jamás hizo una sola llamada telefónica, dado que el 80 por ciento de las líneas telefónicas se concentran en las áreas urbanas (McNamara: 2000). Esta situación se produce en plena era de la información.

La sostenida profundización de la brecha social no se condice con los objetivos trazados por las organizaciones concentradas en la construcción de la sociedad informacional porque, aunque su impacto permite ensayar el funcionamiento de mercados de aplicaciones info-comunicacionales convergentes en los nichos de ingresos más altos, constituye un obstáculo en términos de cohesión y un contrapunto medular con el nivel discursivo que otorga al nuevo modelo sociopolítico prioridad en la agenda política de las sociedades, toda vez que se afirma que los beneficios de la SI se extenderán hacia todos los ciudadanos:

Para que exista una democracia verdadera e integradora la totalidad de la población debe disponer de igual acceso a la información a fin de elegir de manera eficaz y equitativa. La sociedad de la información puede acrecentar la democracia mediante la garantía del acceso igual y público a la infraestructura de las TIC, a los servicios de información en

red y a las capacidades necesarias para utilizar estos servicios (Comisión Europea, 1996a: 26).

Por su parte, en el Informe sobre *Oportunidades de empleo en la Sociedad de la Información: explotar el potencial de la revolución de la información*, la Comisión Europea recomienda “desarrollar y mantener un marco político flexible pero robusto con una regulación mínima que permita la rápida introducción en el mercado, la protección del interés público y el desarrollo de nuevas tecnologías y servicios punta en las áreas convergentes de telecomunicaciones, medios de comunicación de masas e informática”, dado que “la liberalización de los mercados de telecomunicaciones en la UE desde el 1 de enero de 1998 ya ha dado como resultado drásticas disminuciones de precios, sobre todo para las empresas usuarias y para las llamadas de larga distancia. Sin embargo, las tarifas de Internet –que se imponen como tarifas locales- son todavía como media dos veces más elevadas en la UE que en los Estados Unidos. Esto impide el acceso del consumidor a nuevos productos y servicios” (CE, 1998a: 11).

Entonces, como aspecto sobresaliente de la recomendación de la CE, se plantea el interés en mejorar las condiciones de acceso “del consumidor” a nuevos productos y servicios. Se ha visto que la concepción de consumidor reemplaza a la del ciudadano que es propia de las sociedades del Estado de Bienestar. Pero

al mismo tiempo debe apuntarse que el acceso, las modalidades de distribución y, fundamentalmente, las tarifas, son preocupaciones centrales de la Comisión Europea en cuanto al diseño de las políticas públicas para la construcción del modelo de la Sociedad de la Información. Estas preocupaciones marcan una diferencia medular con las que guían a países periféricos, cuya agenda de negociación con los proveedores de servicios de telecomunicaciones excluye la discusión tarifaria en términos de maximización del acceso.

Con todo, de modo nítido se aprecia el hiato entre la declaración de principios, tributaria del modelo sociopolítico consagrado durante las décadas del Estado de Bienestar, y las estrategias y tácticas inherentes al modo de desarrollo informacional, cuyo núcleo fundante no tiene como meta el ideal roussoniano de contrato social equitativo, sino la adecuación del ciudadano, es decir del nivel del acceso, a las mutaciones que acompañan el salto tecnológico en los últimos treinta años del Siglo XX.

5.2. TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

Que sea el sujeto quien deba adaptarse a cambios del objeto es una concepción que reposa en la racionalidad técnica. Desde esta perspectiva, y puesto que las tecnologías son las parteras de los cambios económicos y sociales (y no a la inversa ni mutuamente), debe fortalecerse la política tecnológica como instrumento de cambio social, según la lectura de las transformaciones actuales que se realiza en el Informe Bangemann y en los otros documentos europeos estudiados:

En todo el mundo, las tecnologías de la información y las comunicaciones están generando una nueva revolución industrial (...) Los primeros países por integrarse en la Sociedad de la Información recogerán los mayores beneficios, pues serán los que establezcan las prioridades que todos los demás deberán seguir. Por el contrario, los países que se limiten a contemporizar o favorezcan soluciones poco decididas podrían enfrentarse en menos de una década a una crisis de inversión y dificultades de empleo (Comisión Europea, 1994: 4 y 5).

Las políticas de adecuación de la sociedad al salto tecnológico deben desarrollarse, entonces, con celeridad, “como si intercambiar mensajes más rápido significara entenderse mejor” (Wolton, 2000: 47). No obstante, en la historia de la innovación tecnológica, no se ha demostrado el refrán que profesa que “cuanto más rápido, mejor”, como tendencia válida. La presunta

ventaja comparativa que se asignaría a los primeros en incorporarse acriticamente al nuevo modelo ha sido refutada por el desarrollo contemporáneo de las comunicaciones. Vedel, por ejemplo, argumentó que, en la historia de las técnicas de la comunicación, “una estrategia atenta puede a veces permitir beneficiarse de los errores de los otros, hacer una economía de guerra de normas costosa o saltar una etapa tecnológica” (1996: 20) y cita el caso de Francia que, a pesar del retraso en materia telefónica, pudo generalizar la conmutación electrónica más rápido que otros estados.

Una antítesis importante dentro del campo de actividades informacionales es ilustrado con la historia de las agencias de noticias. Las norteamericanas no se situaron en la vanguardia de la actividad sino hasta medio siglo después de que la primera de ellas viera la luz. *Associated Press* nació en 1848 y durante el Siglo XIX desempeñó un papel secundario con respecto a la francesa *Havas* (fundada en 1835), la alemana *Wolff* (1849) o la británica *Reuters* (1851).

De hecho, hay países que en la actualidad no están en el corazón del modelo de la Sociedad de la Información a pesar de haber tenido, y en algunas actividades info-comunicacionales, seguir teniendo, un destacado protagonismo a nivel continental o mundial en los procesos de innovación del sistema de medios masivos de comunicación durante el Siglo XX. La presentación de

algunos de estos casos resulta provechosa para ejemplificar que, en lo que respecta a las industrias de la información y el entretenimiento, no siempre ir más rápido equivale a consolidar posiciones o estructuras productivas sólidas.

La Argentina fue uno de los países pioneros en radiofonía con la transmisión de la Opera Parsifal desde el Teatro Coliseo de Buenos Aires en 1921, pero eso no le aseguró después un sitio destacado entre las naciones cabecera en radio y televisión. A pesar de su estatuto de país periférico consagrado con las políticas económicas ejecutadas desde 1975 caracterizadas por el ajuste perpetuo y la sostenida regresión distributiva del ingreso, la República Argentina es uno de los lugares que durante los últimos 15 años desarrolló más rápida y ampliamente el sistema de televisión por cable, pero las características de este medio así como las transformaciones de la sociedad argentina entre 1920 y 1980 establecen más diferencias que semejanzas entre la historia de la radiofonía abierta y la de la televisión por cable. Es decir que, análogamente a lo sucedido en el mismo país con la radiofonía a comienzos del Siglo XX, el sólido mercado de la televisión por cable que hay en la República Argentina no le asegura una colocación significativa en el resto de las actividades informacionales.

El cambio tecnológico tan sólo puede ser comprendido en el contexto de la estructura social dentro de la cual ocurre (Castells, 1995: 29), como es

evidente, también, en el caso de la industria televisiva cubana, pionera en América Latina merced a oscuros beneficios que la dictadura de Fulgencio Batista otorgaba a los grupos privados que la gestionaban, beneficios que hasta 1959 fueron moneda corriente entre los empresarios de la radiodifusión en Cuba, pero supeditada después de la Revolución de 1959 a los avatares de un nuevo sistema político y social que alteró radicalmente las coordenadas de alianzas socioeconómicas del régimen anterior⁵⁰. Hay numerosos ejemplos como estos en el desarrollo de la comunicación contemporánea y en las aplicaciones tecnológicas de las actividades informacionales:

La historia de varias tecnologías de la comunicación dirigidas a públicos especializados e incluso al gran público es una historia de sistemáticos aplazamientos en el lanzamiento comercial (video-disco) o de notorios retrasos y lenta implantación en determinadas áreas como Europa (cableado televisivo) e incluso en Estados Unidos (satélites de difusión directa). (Torres López y Zallo, 1991: 55).

⁵⁰ - La inclinación de muchas de las dictaduras latinoamericanas más feroces del Siglo XX, al igual que la del fascismo europeo, por algunas nuevas tecnologías, instala el debate sobre la estrecha relación (muchas veces, dependiente) entre desarrollo tecnológico, automatización, e industria bélica. Esta relación también se registra en los Estados Unidos, donde al decir de Chomsky se desarrolló desde 1950 una suerte de "keynesianismo militar" (Chomsky, 1993). Para Castells, se trata de una vinculación característica del "Estado militarizado" (*Warfare State*) que persigue un alto gasto en defensa (Castells, 1995).

Los países y las sociedades son diferentes, asimilan los cambios de distinto modo y una política agresiva en favor de las nuevas tecnologías de la información puede actuar como núcleo motriz de desarrollo económico en países como Japón, bajo determinadas circunstancias, pero en la Argentina, en Chile o en Brasil, bajo circunstancias diferentes, como durante la última dictadura en la Argentina, puede provocar un profundo deterioro del aparato productivo (Zallo, 1988).

Diferentes sociedades, al introducir la misma tecnología en distinto tiempo y con diferentes parámetros institucionales, muy probablemente experimentarán una diferencia en la distribución social de la capacidad de impacto de los flujos informacionales (Benkler, 1998: 184).

En todos los países occidentales, además, el impacto que ha tenido en el empleo esta nueva revolución industrial cimentada en lo económico, en el salto tecnológico de la microinformática y las telecomunicaciones, ha sido negativo si se entiende como un hecho negativo el incremento del desempleo del modelo europeo; la precarización del empleo del modelo estadounidense (es ilustrativo el diagnóstico del ex secretario norteamericano de Trabajo 1993-1996, Robert Reich sobre el modelo laboral señalado como modélico por los apologistas de la SI: "EEUU parece haber elegido implícitamente crear un gran número de empleos con la consecuencia de una desigualdad de los salarios y de las

ventajas sociales, así como de un descenso del nivel de vida del tercio más desfavorecido de la población” (1998:11); o el desvanecimiento liso y llano del empleo estable en los países periféricos.

El Banco Mundial ha registrado esta situación. En el *Informe sobre el desarrollo mundial 1995: El mundo del trabajo en una economía integrada* reconoce que la prosperidad no llega a todos: “la desigualdad, tanto entre las distintas regiones como dentro de los países, sigue siendo una característica significativa de la economía mundial” (Banco Mundial, 1995: 11). El trabajo subraya que en 1870 el ingreso medio *per cápita* en los países más ricos era 11 veces superior al de los más pobres; esa relación aumentó a 38 en 1960 y a 52 en 1985.

CUADRO 7: CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE TRABAJADORES CON INGRESOS BAJOS EN EL MUNDO, 1965, 1995 Y 2025

Grupo de ingresos\Año	1965	1995	2025
Todo el Mundo	100	100	100
Ingresos Altos	21	15	11
Ingresos Medianos	27	27	28
Ingresos Bajos	52	58	61

Fuente: Banco Mundial, 1995.

En el cuadro se advierte que, contra la profecía de una sociedad postindustrial de trabajadores altamente cualificados, de cuello blanco, pronosticada hace treinta años por la corriente de teóricos como Alain Touraine (1971) o Daniel Bell (1976), el porcentaje de empleados con ingresos bajos no hace más que crecer: en 1965 era del 52% del total, en 1995 fue del 58% y en las proyecciones del Banco Mundial para el año 2025, representa el 61%. A los Estados Unidos como país más integrado en la sociedad de la información y modelo de referencia, no sólo le caben las generales de esta tendencia por su desigual distribución del ingreso o por la precarización del mundo laboral. Es preciso relativizar un prototipo de política de empleo que es asistida por un verdadero estado penal: Estados Unidos ostenta una tasa de encarcelación diez veces superior a la de Europa, pero además,

(...) si a la población reclusa se suman los individuos bajo tutela vigilada (*probation*) y condicional (*parole*) por falta de espacio en las prisiones, son cinco millones de estadounidenses -el 12,5% de la población adulta del país- quienes están bajo tutela penal, un tercio de los cuales son jóvenes negros de entre 18 y 35 años (Wacquant).

Estas tendencias sociales que acompañan el desarrollo de la sociedad informacional no pueden ser soslayadas ni son recortes interesados y sesgados

sobre la realidad: son indicadores difundidos por las organizaciones más interesadas en la construcción del nuevo modelo. Así, por ejemplo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico advierte este complemento entre estos procesos sociales y los cambios en curso:

Es posible, por ejemplo, que el ascenso de la Sociedad de la Información y la descentralización de las comunicaciones y el empleo puedan generar nuevas formas de exclusión, dislocación y alienación para ciertos grupos e individuos. Esto puede afectar, por un lado, a aquellos “desconectados” (por carencia de recursos de conocimiento o por carencia de posibilidades materiales o financieras) a la Sociedad de la Información, y por otro lado, a aquellos que se encuentran crecientemente aislados en las *cyber* comunicaciones por la separación física de su comunidad de vida laboral o social (OECD, 1997: 26).

La idea de una sociedad en la que estos conflictos están ausentes, o en donde sólo existen en tanto “riesgos” marginales e hipotéticos, que subyace en el modelo de la Sociedad de la Información, también es reforzada por la interpretación que el grupo presidido por Bangemann realiza sobre la flexibilización y precarización del mercado laboral y la expansión de la economía informal. El documento explicita que el desarrollo de la SI está acompañada de cambios en la legislación laboral y hace un llamamiento por un “esfuerzo concertado” para imaginar soluciones. Pero desde luego las condiciones de

concertación son desfavorables para los trabajadores, cuyo poder de organización y presión se ve amenazada por la precarización del empleo, es decir, por los contratos temporales, los trabajos a tiempo parcial, la flexibilización de las condiciones de contratación, permanencia, negociación salarial y despido (entre otros, ver Castells, 1995). En un sentido similar se manifiesta el Libro Verde *Vivir y trabajar en la sociedad de la información: prioridad para las personas*, cuando afirma que:

Este nuevo equilibrio entre flexibilidad y seguridad incluye, por un lado, el recurso al trabajo a tiempo parcial, el trabajo temporal, los contratos de duración determinada, el teletrabajo y las nuevas formas de relación de trabajo según aconsejen las circunstancias. Por otra parte, comprende no sólo la seguridad contra los despidos arbitrarios y la discriminación, sino también la seguridad procedente de una mayor participación en la marcha de la empresa y la posibilidad de aumentar las competencias y la empleabilidad en beneficio tanto de la empresa como del trabajador. En este contexto, hay que encontrar los sistemas más eficaces para lograr la participación del trabajador en estos asuntos (Comisión Europea, 1996a: 12).

El proceso de construcción de la Sociedad de la Información no abunda en ejemplos de políticas sociales para revisar las tensiones creadas por su efectiva realización. En realidad, esta contradicción ya es evidente en los textos de los teóricos más sólidos en favor del cambio social en la posguerra, como Daniel

Bell, que eran defensores de las políticas keynesianas e imaginaban una sociedad de donde el conocimiento se transformaría en un recurso más democrático que determinaría niveles de empleo satisfactorios, basada en la economía terciarizada de procesamiento de la información y regida por el principio de eficiencia tecnológica, en el marco del Estado de Bienestar (Bell: 1976 y 1977).

No obstante esta prospectiva, el desmantelamiento del ya erosionado Estado de Bienestar es una de las condiciones de éxito del modelo de crecimiento que se impone con la Sociedad de la Información, en donde los principios de la política redistributiva keynesiana van siendo dinamitados. Con todo, las organizaciones que como la Comisión Europea desarrollan sistemáticamente planes de aliento y construcción de la sociedad informacional, afirman que los beneficios generados por el nuevo marco sociopolítico y asentado en la difusión de las actividades info-comunicacionales, reemplazarán a las pérdidas de los beneficios sociales del erosionado Estado de Bienestar. ¿Será realmente así? Como ensayo de respuesta, el Informe Bangemann apela nuevamente a una perspectiva tecnocrática, al asegurar que en virtud del desarrollo tecnológico los ciudadanos de Europa pueden esperar del nuevo modelo “una Europa más solidaria, con una calidad de vida sensiblemente superior para sus ciudadanos y una mayor variedad de servicios y entretenimientos”. Asimismo, la Comisión Europea sostiene que la práctica democrática puede ser profundizada gracias a la

proliferación de canales de comunicación. Sin embargo, las objeciones a este discurso cuestionan el núcleo de sus supuestos.

En primer lugar, autores como Robins y Webster responden que los dispositivos de disciplinamiento laboral (en este aspecto los autores presentan al modelo SI como superador del *taylorismo* y el *fordismo* por el control sobre la producción, pero a nivel social, Robins y Webster utilizan la metáfora del cable como funcionamiento capilar de un sistema de control que perfeccionaría el panóptico de Jeremy Bentham), la descualificación del trabajo, la precariedad, la regresiva distribución del ingreso y la flexibilización afectan a la calidad de vida de los ciudadanos mucho más que la mejor programación de informaciones y entretenimientos imaginable (Robins y Webster: 1988).

Existe, en segundo lugar, una falacia en la ecuación “más comunicación equivale a mejor comunicación o a comunicación más democrática”. En efecto, no está demostrado que la televisión de 500 canales, ni la de 60, por citar un ejemplo de los servicios audiovisuales ofrecidos por la SI a los consumidores, incremente la calidad de vida ni las opciones de ejercicio democrático de los espectadores quienes, para utilizar esos servicios, deben, además, pagar. De hecho, no está probado que una mayor competitividad televisiva con una oferta cada vez más numerosa, que no equivale a oferta cada vez más variada, implique una mayor calidad de vida de los televidentes. Al contrario,

investigaciones empíricas como la coordinada por Valerie Frissen e Yves Punie (1997) sobre el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación en hogares compuestos por parejas con empleo en Amsterdam y Bruselas revelan que las NTIC no contribuyen a resolver problemas de la vida cotidiana identificados como críticos por esos usuarios de NTIC (como la disposición de tiempo libre, que en la Sociedad de la Información aparece subordinada a las actividades de consumo).

Más cantidad de información circulante por las redes de la SI, no equivale a una mejor comunicación en el seno de la sociedad. Hacker (1996) analiza las paradojas inherentes a las teorías que invocan que la expansión de las prácticas democráticas en el contexto de la sociedad informacional estaría articulada con la masificación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y plantea que esta hipótesis no ha sido probada. En su artículo “Missing links in the evolution of electronic democratization”, Hacker elabora, al contrario, una hipótesis que sostiene que la mayor disponibilidad de información produce, en determinados contextos, una merma de participación de la ciudadanía.

En tercer lugar, y tal como fundamenta Burgelman, hasta ahora no se ha visto que la Sociedad de la Información conlleve el crecimiento exponencial, en lo cualitativo, de la variedad de servicios y entretenimientos. Es claro que en las actividades info-comunicacionales se evidencian cambios, fundamentalmente de

formato. Esta labor se presenta, contra las hipótesis de interactividad -sólo corroborable en el caso del correo electrónico en el mismo sentido del teléfono: los dos usuarios crean contenidos-, siempre dentro del espacio de consumo y en el cual las opciones de consumo han sido previamente concebidas, producidas y distribuidas. No obstante, los cambios de formato involucran fundamentalmente las formas del consumo y reproducción de esas aplicaciones, pero no una mayor variedad en lo cualitativo. Como plantea Wolton (2000), basta con realizar una sucinta enumeración de las aplicaciones y servicios enmarcados en la red Internet para constatarlo:

- 1) Aplicaciones de servicios para obtener información y realizar transferencias: reservas en pasajes, compra de entradas, consulta del estado meteorológico, acceso a la bolsa de valores, búsqueda a través de los portales que cuentan con motores para ello;
- 2) Aplicaciones de servicios de ocio: los juegos cooperativos en red, por ejemplo;
- 3) Aplicaciones vinculadas a la información-acontecimiento: consulta en sitios de diarios u otros medios de comunicación;

- 4) Aplicaciones vinculadas a la información-conocimiento: acceso a bancos de datos, a bibliotecas, a sitios de universidades virtuales.

En la mayoría de los casos, estas aplicaciones tienen una lógica unidireccional en donde el usuario consulta una información radicada en otro lugar y la recibe, bien gratuitamente, bien mediante el pago. El hecho de que no exista una mayor variedad de aplicaciones está vinculado a que en esta primera fase de construcción de la Sociedad de la Información los esfuerzos se dirigen a lograr una homogeneización radical de soportes de producción, emisión y circulación de los bienes y servicios, antes que a fomentar la aparición de contenidos convergentes y novedosos.

El ejemplo de las aplicaciones de educación superior en entornos virtuales asincrónicos, donde las contadas experiencias que en el mundo han sido desarrolladas a partir del último lustro del siglo XX (fundamentalmente la Universitat Oberta de Catalunya, la British Columbia University, la Universidad Virtual de Quilmes), en tanto aplicaciones intensivas en el uso de la información e innovadoras en lo tecnológico, demuestra, por el contrario, que la producción de contenidos resulta clave para generar servicios socialmente idóneos y se convierte en una herramienta estratégica de consolidación de aplicaciones informacionales con alto valor para una sociedad cuya formación

en el uso, procesamiento, almacenamiento, búsqueda y producción de conocimientos es esencial.

5.3. SOCIEDAD DE LA INFORMACION, SOCIEDAD DE PAGO

¿Es la Sociedad de la Información un modelo abierto para todo tipo de público o las tasas que hay que pagar como peaje para transitar por las autopistas de la información atascan el acceso? La respuesta europea a este interrogante sencillo es compleja, ya que a nivel discursivo las potencialidades de interconexión de todos los ciudadanos es expresada con ahínco y constituye una de las grandes justificaciones de la necesidad de involucrar a los ciudadanos en la construcción de la SI: basta considerar los expedientes de la Comisión Europea o verificar el agasajo propagandístico que los grandes medios de comunicación realizan, comúnmente, sobre un proyecto que las tres principales corrientes políticas de Europa, conservadora, democristiana y de la nueva socialdemocracia, coinciden en impulsar. El *Plan de Actuación Móvil Europa en la vanguardia de la sociedad mundial de la información* subraya que:

El impulso inicial hacia la sociedad de la información en Europa ya está dado, y el ritmo con el que avanza es vertiginoso. No obstante, la tarea que tenemos ante nosotros sigue siendo notable. Entre los desafíos principales que se nos plantean, figura el de asegurar que Europa se mantenga en la vanguardia de la nueva sociedad mundial interconectada

por redes y garantizar que los ciudadanos europeos se beneficien en pie de igualdad de las ventajas que ofrece (Comisión Europea, 1996b: 3).

El hecho de que los ciudadanos europeos se beneficien, como dice la cita precedente, “en pie de igualdad” supone el incremento de políticas públicas orientadas a vencer el carácter restringido y restrictivo del acceso a los bienes y servicios ofrecidos. La segregación en el nivel del acceso a los servicios que, desde la perspectiva de la Comisión Europea, podrían contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, es uno de los nudos más problemáticos en el proyecto de la SI, pues la desproporción establecida en función de las posibilidades de pago y consumo tiende a desembocar en la configuración de sociedades diferenciales con distintos estratos de pobres y ricos en información, de acuerdo con la diferente capacidad para pagar para acceder a la relación de consumo, relación que no es dialógica ni se establece entre iguales, por los servicios o aplicaciones.

El nuevo modelo de sociedad, en relación estricta con las aplicaciones informacionales, podría presentar tanto herencias históricas como rupturas con las categorías de organización de la prestación de los servicios de radiodifusión y de telecomunicaciones: servicio público o servicio de interés público; servicio universal. Estas industrias culturales tuvieron una apertura

inicialmente restringida al mercado de consumo de sectores social, económica o culturalmente privilegiados y más tarde esas aplicaciones fueron masificándose.

Puede percibirse esa masificación una “conquista”, una “democratización” que conllevó reapropiaciones y avances en materia de usufructo de bienes culturales por sectores sociales antes vedados a ese acceso. Desde otra perspectiva este proceso de ingente movilización social paralelo a migraciones y desplazamientos urbanos inéditos entre fines del siglo pasado y comienzos de éste siglo, podría ser entendido como una banalización de esos bienes culturales⁵¹. Al mismo tiempo, esa masificación supuso, en tiempos en que la disciplina laboral comenzaba a ser objeto de análisis científicos que perseguían un incremento de la productividad (Frederick Taylor), una extensión de las tareas de control y moralización a los trabajadores para someterlos a la disciplina de la fábrica. A la par que la automatización del ámbito productivo perfeccionaba las políticas de control mediante la producción en cadena de montaje (Henry Ford), los trabajadores se incorporaban al mercado de consumo generando una gran transformación sociocultural con la

⁵¹ - Daniel Bell identifica el ascenso del consumo masivo como una de las causas de la transformación cultural de la sociedad moderna, asentada en tres “invenciones sociales”: “la producción masiva de una línea de montaje, que hizo posible el automóvil barato; el desarrollo del *marketing*, que racionalizó el arte de identificar diferentes tipos de grupos de compradores y de estimular los apetitos del consumidor; y la difusión de la compra a plazos, la cual, más que cualquier otro mecanismo social, quebró el viejo temor protestante a la deuda” (1977: 73).

universalización del voto, las luchas obreras, el ascenso del fascismo en Europa, el nacimiento de medios electrónicos de comunicación de masas y, al mismo tiempo, facilitando el ensanchamiento de los beneficios industriales. Burgelman, entre otros, es partidario de esta postura:

En vista del debate actual es necesario recordar que, cuando las nociones de “servicio público” y “universal” fueron admitidas como principios reglamentarios en la radiodifusión y las telecomunicaciones, el uso de la radio y del teléfono se limitaba a las élites y a la burguesía. Originalmente, el ‘servicio público’ en radiodifusión estaba en la práctica destinado a los ricos, que tenían los medios de abastecerse de aparatos de radio y a quienes el mercado les pertenecía, también (...) Del mismo modo, el ‘servicio universal’ fue en un comienzo y sobre todo universal por aquellos quienes podían pagarse un teléfono. Está de más decir que ellos pertenecían a la élite profesional y financiera (1996: 46).

Si bien la posición de Burgelman puede ser objetada por resaltar uno de los fundamentos históricos de la adopción de las categorías de servicio universal y servicio público, sin jerarquizar con la misma importancia los efectos sociales de su apropiación, que han sido reseñados en el Capítulo 1 y en el apartado 5.1. del presente capítulo, es consistente la postura del autor, toda vez que la doctrina de la empresa fordista en tiempos de la difusión del consumo de bienes y servicios “públicos” a sectores sociales bajos y medios se apoyaba en una planificación organizacional y productiva en escala con una clara

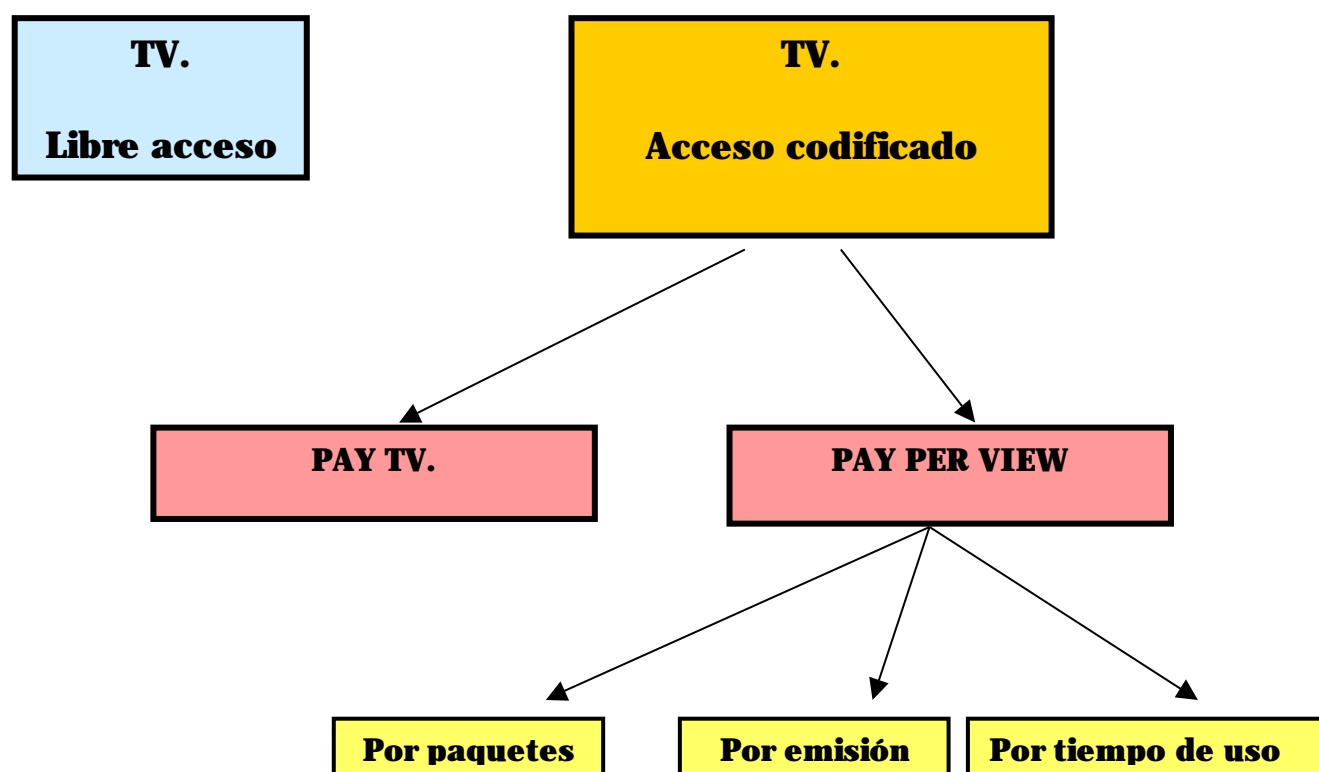
diferenciación del nivel local, el nacional y el internacional pero que precisaba del carácter masivo de los mercados. Con esta doctrina, las industrias de las actividades info-comunicacionales han presentado durante el Siglo XX una estructuración productiva basada, por una parte, en la existencia de economías de escala, lo que significaba rentabilizar un mismo producto en una o en distintas industrias y permitía, mediante la producción masiva, la reducción de los costes unitarios; y por otra parte la configuración de un mercado masivo para sus servicios y aplicaciones.

En cambio, el paradigma de la empresa-red (Mattelart: 1998), contemporánea con la difusión del modo de desarrollo informacional, es capaz de diversificar los escenarios de producción, almacenaje y distribución, como se consignó en el Capítulo Cuarto y de fomentar la interconexión en red también del mercado de consumo cuyo carácter masivo no parece igualmente necesario como condición de viabilidad. Aunque la Sociedad de la Información precisa para su sostenimiento la conexión en redes de banda ancha de entidades financieras, productivas y de los hogares, actualmente sus servicios y aplicaciones alcanzan fundamentalmente a las dos primeras. En cuanto a los hogares, los productos ofrecidos hasta el momento, como el *pay-per view* o el *video on demand*, no parecen satisfacer las necesidades de la población en los países centrales, como queda manifiesto en la primera crisis de la televisión digital alemana, a la que debió socorrer el poder público pues el grupo Kirch no ha logrado sostenerse

por su cuenta. Después de una fallida experiencia ofreciendo una plataforma digital de pago, los grandes magnates audiovisuales Leo Kirch (Alemania) y Rupert Murdoch (Australia-Estados Unidos) rompieron en marzo de 1997 su alianza en virtud de la crisis del proyecto, al que se intentaba salvar desde la órbita pública de algunos estados autonómicos germanos. En otros países, con cuadros reglamentarios diferentes y una tradición de sector público como promotor cultural más afianzada, como Francia, la experiencia de la plataforma de pago y luego digital de *Canal+* ha sido inversa e incluso se ha producido una sinergia que beneficia a la actividad cinematográfica nacional.

En el caso de la industria audiovisual, las nuevas modalidades de distribución de servicios son fundamentalmente de acceso limitado al pago. Véase, al respecto, el siguiente gráfico, realizado por Haro en su Trabajo de Investigación en el marco del Programa de Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad Autónoma de Barcelona:

FIGURA 8: MODALIDADES DE ACCESO A LA TELEVISIÓN DE PAGO



Fuente: Haro, 1997.

En los últimos años, y merced a las potencialidades convergentes radicadas de modo sobresaliente en las fases de procesamiento, conmutación, almacenamiento y distribución de los productos audiovisuales, se advierte un cambio sustancial en relación con la televisión de libre acceso. Este cambio en

aplicaciones aranceladas, no se registra en lo relativo al producto ofrecido. Los contenidos audiovisuales no presentan innovaciones revolucionarias, dado que los cambios no se producen como consecuencia de la satisfacción de las necesidades de los usuarios:

El verdadero problema no es la satisfacción de las necesidades de información preexistentes, sino la considerable ampliación del campo de la información; es decir, la automatización, la organización, la sistematización de informaciones tradicionales y la creación de informaciones nuevas (Wolton, 2000: 102).

Automatización, organización y sistematización constituyen el meollo de intervención del modo de desarrollo informacional. Ciertamente, entonces, el objetivo del modo de desarrollo y procesamiento productivo no pasa por la satisfacción de las necesidades de información o de comunicación del público. Como ejemplo de una aplicación info-comunicacional en concreto, la programación audiovisual de pago está estructurada en la retransmisión de estrenos cinematográficos (se trata de un reciclaje) o de espectáculos deportivos o musicales, por lo que Miège sostiene que existe en esta actividad un problema radicado en la producción de contenidos (Miège, 1998). En los casos de la distribución codificada, es asombroso que se trate de los mismos servicios a los que un usuario podía acceder libremente antes y que ahora, sin

que haya un valor añadido, no puede disfrutarlos sin pagar expresamente por ellos. La situación no escapa al registro de la Comisión Europea:

El acceso a la Sociedad de la Información sigue estando íntimamente vinculado a la riqueza, la educación y el empleo. El precio es una importante barrera para este acceso y son muy pocos los hogares en Europa que cuentan con un ordenador (computadora) en casa: para la mayoría de los ciudadanos la principal vía de acercamiento sigue siendo el lugar de trabajo. No se conoce el potencial de la tecnología y esto se complica con problemas de dificultad de utilización, especialmente entre los grupos que podrían extraer los máximos beneficios de esa utilización. Las desigualdades regionales son acusadas. Es importante garantizar que la era de la información no causará en la práctica nuevas divisiones sociales, sino que fomentará la integración y la cohesión (Comisión Europea, 1998a: 21).

Con la barrera del precio y los condicionantes de riqueza, educación y empleo, en la Sociedad de la Información se impone el pago como modelo de acceso. Este modelo, que se cristaliza en varios niveles, restringe en definitiva el usufructo de los bienes culturales y materiales, al ofrecer productos que no parecen tener una segura colocación en el mercado o bien los viejos servicios que antes eran de libre acceso y ahora se les incorpora el peaje, y al no poner el acento en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales de empleo, formación y ocio. Lo paradójico es que este modelo, al mismo tiempo, parece

necesitar nutrirse del consumo masivo (o del subsidio público) para facilitar su financiamiento. El ejemplo de los subsidios solicitados por las grandes corporaciones telefónicas para garantizar el servicio universal en áreas rurales o remotas ilustra esta lógica.

Como caracterización de la sociedad informacional, Mosco propone la noción de la *sociedad de pago* (*pay-per society*), en donde se arancelan cada vez mayores ámbitos y donde los niveles de acceso están condicionados por la capacidad de pago de los usuarios:

Vemos la evidencia de la *pay-per society* alrededor nuestro. Existe el *pay-per call* en los teléfonos, el *pay-per view* en televisión, *pay-per bit* o por pantalla en los negocios de información. Los anunciantes hablan de pago por lector, por mirada o por cuerpo cuando ponen en marcha un anuncio. En el trabajo, los procesadores de textos saben acerca *del pay-per keystroke* (espacio de un texto). Y así sucesivamente (1988: 4-5).

La morfología de la Sociedad de la Información, conectada mediante redes, manifiesta en el problema del acceso arancelado un nudo que cuestiona la declaración de principios enunciada en los distintos documentos de las esferas gubernamentales, muchos de cuyos párrafos acerca de la nueva era de bienestar que se conjugaría con el modo de desarrollo informacional son citados en este trabajo. Los documentos que en el gráfico y el cuadro sobre las

iniciativas europeas de la Sociedad de la Información del Capítulo Tercero están referidos al ámbito de los derechos sociales e individuales (el ámbito 4) han sido desplazados por la pragmática liberalizadora y desreguladora como espectros de buenas intenciones.

La gran aplicación convergente de la sociedad informacional, Internet, no escapa al esquema del arancelamiento en el acceso. En efecto, como narración de las virtudes de la Revolución Informacional, Internet merece analizarse desde la perspectiva del consumo arancelado, de la *Pay-per Society*. En la actualidad existen, por lo menos, cuatro niveles de pago imprescindibles para que un consumidor se conecte con la *red de redes*:

1) El consumidor debe pagar a la empresa telefónica concesionaria de la red general, y a la empresa eléctrica correspondiente, para así conectarse con el segundo nivel, que es el del proveedor de Internet. En la mayoría de los países esta primera instancia de conexión implica, entonces:

a) el pago de un abono fijo mensual a la red telefónica y a la red eléctrica y

b) el pago de la comunicación telefónica establecida (pago por consumo);

2) El consumidor debe pagar al proveedor de Internet una cuota para acceder, una vez dentro de la red telefónica, a la red Internet. Es decir que sin proveedor, no hay Internet. Hay países, como España o la Argentina, donde algunos de los más grandes proveedores de Internet son propiedad de, o están asociados con las principales empresas telefónicas, o bien son socios de las mayores compañías de telecomunicaciones en otros negocios;

3) El consumidor debe pagar por el *hardware*, es decir, por su computadora personal (ordenador, *modem*, *CD Rom*, etcétera), cuya actualización demanda un gasto de más de mil dólares cuando el modelo de computadora personal queda obsoleto, en un promedio de dos años de vida útil de los equipos desde la XT de los años ochenta;

4) El consumidor debe pagar por el programa lógico y los contenidos (*software*) que utiliza para conectarse.

Una sociedad que es bautizada como sociedad de la información gracias al recurso que, transformado en mercancía, es identificado como la clave del nuevo modo de desarrollo, adquiere así necesariamente nuevos calificativos, como el de sociedad de pago. Los datos e informaciones que forman el *corpus* de contenidos básicos de la SI tienden a ser concebidos producidos,

publicitados, distribuidos, comercializados y consumidos en forma de nichos en función de la capacidad de pago de cada clase, sector o grupo social consumidor, y no “en pie de igualdad de las ventajas que ofrece (el modelo)” como señala el Plan de Actuación Móvil de la Unión Europea (Comisión Europea, 1996b).

En rigor, a la Comisión Europea le queda por aclarar cómo va a ser sostenido el financiamiento de las aplicaciones multimedia de la Sociedad de la Información por las que un usuario debe ejercer cuatro niveles de pago, cuando la brecha social sigue ampliándose tanto en los países centrales como en los periféricos. Hay autores que entienden que la resolución de este tema es un indicador medular del tipo de construcción social estimulada por los diferentes Estados. Mosco, por ejemplo, estudia las contradicciones derivadas de la consagración de una sociedad dual, reconociendo que el capitalismo puede resolver esta cuestión central, al concentrar de forma extraordinaria el consumo en un sector social de elite, siempre que ese escenario no estalle por el ensanchamiento de sus márgenes:

La pay-per society es construida alrededor de aumentos masivos del consumo individual. Pero las comunicaciones computarizadas están eliminando puestos de trabajo que suministran los ingresos necesarios para mantener al consumo funcionando. Ciertamente hay modos de

mantener una economía basada en la concentración del consumo en una fabulosa elite de ricos. ¿Pero podrá esa sociedad controlar los millones de excluidos? (Mosco, 1988: 17).

Esta dificultad no sólo es percibida por los investigadores del talante de Mosco, enmarcados en la economía política de la comunicación, sino también por la propia Comisión Europea cuando señala que “los nuevos servicios y productos no ganarán adeptos si la población no tiene acceso a ellos” (CE, 1998a: 21), o por la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT), uno de los organismos más interesados en la construcción de la industria de la “info-comunicación” como resultado convergente de las actividades informáticas, audiovisuales y de telecomunicaciones. En el Informe 95 sobre Desarrollo de las Telecomunicaciones, la UIT advertía que:

(...) para realizar la fusión de informática, comunicación y entretenimientos a través del desarrollo de infraestructuras de información multimedia, es deseable que sean creados nuevos servicios y sean abiertas nuevas posibilidades tecnológicas por las que los consumidores acepten pagar mucho más de lo que pagan en el presente (UIT, 1995).

En el pasaje del estatuto de ciudadano con pleno derecho a un tratamiento equitativo, al de consumidor subordinado al funcionamiento de un mercado

cuyas fuerzas protagonistas son exaltadas y fortalecidas por el sector público que es cada vez menos interlocutor de los consumidores (pues no siempre está entre sus prioridades la defensa de sus derechos), se localiza pues una de las claves de interpretación de las contradicciones que se expanden con el modelo de la Sociedad de la Información y que constituyen condicionantes acerca de la extensión social y el impacto que va consagrando.

5.4. EL ACCESO SEGÚN NICHOS DE CONSUMO

¿Es posible que un modelo de *sociedad de pago*, en donde la intervención del sector estatal o supraestatal está abocada a la creación de mejores condiciones para que los grandes capitales se expandan, promueva una política de acceso público basada en el principio de servicio universal o de servicio público, que ponga el acento en la equidad? Los pocos ejemplos que pueden proponerse como respuesta afirmativa a la segunda parte de este interrogante (los países nórdicos, por ejemplo) no pueden encuadrarse como paradigmas de la promoción de la *pay per society* por cuanto en ellos existe una fuerte resistencia a dismantelar la lógica redistributiva característica del Estado de Bienestar que es, paralelamente, una de las condiciones de construcción del modelo sociopolítico de reemplazo: la Sociedad de la Información. Fuera de estas excepciones, la propuesta política de la SI sugerida por su política de apertura total a los mecanismos del mercado en los países centrales, consiste en la tendencia a la segmentación de los usuarios de los bienes y servicios en nichos de consumo según el nivel de acceso.

Tradicionalmente, el modelo del servicio universal o de servicio público garantizaba que quien tuviera acceso a la red, podía entonces acceder a todo servicio que ésta ofreciera. Los usuarios permanecían indiferenciados.

(El consumo de programas televisivos) estuvo por un lado condicionado por la oferta y por otra parte por los gustos, los deseos y los estilos de vida de los usuarios, pero en ningún caso estuvo medido por la capacidad de pago individual de los usuarios (Richeri, 1996: 183).

Aunque el problema del acceso no se agotaba en este punto, esta característica sobresaliente fue alterada con la posibilidad de que dentro de un mismo sistema se pueda distribuir distinto tipo de productos, servicios o aplicaciones a las diferentes terminales, según los criterios que ese sistema adopte⁵². Si el criterio es el pago por consumo, se propende a que un mismo medio (televisión por cable, por ejemplo) distribuya sus servicios según el precio que paguen sus consumidores. Aquí ya no existe el principio de acceso en *igualdad de condiciones* al consumo y a la difusión. Para Sussman,

Donde antes existía sistemas unificados de comunicación dirigidos a diversos *sets* de usuarios, tales como ejecutivos de negocios y

⁵² - Esta posibilidad es referida por el proceso de digitalización o numerización que sostiene la hipótesis tecnológica de la convergencia.

trabajadores que usaban los servicios de correo postal de primera categoría, o como la posibilidad de que las clases medias y bajas escucharan los mismos programas de radio o que diferentes grupos ocupacionales leyeran los mismos diarios, los estándares comunes permitían tanto a las clases sociales privilegiadas como a las desprotegidas el acceso a relativamente servicios de comunicación de alta calidad. Pero ante el advenimiento del cambio tecnológico en función de las necesidades corporativas y de la desregulación gubernamental, se permite a los estratos de negocios y a los más privilegiados la segregación en términos de acceso a servicios de comunicación, con menores subsidios orientados a (favorecer el acceso de) la clase trabajadora (Sussman, 1997: 17).

La tradición del acceso indiferenciado es afectada, además, por la tendencia a la convergencia de soportes de emisión de las industrias audiovisuales, de informática, de telecomunicaciones e incluso otras de servicios básicos, como lo muestra el ejemplo de la posibilidad de distribución de Internet a través de la red eléctrica. El tener acceso a una red no significa en la actualidad el tener acceso a los servicios que puede ofrecer esa red. Además de la suscripción a esa red (las condiciones varían en cada caso e incluso dentro de un mismo territorio) es preciso suscribirse al servicio que se distribuye por ella; servicio que varía, en calidad y cantidad, según la capacidad de pago del abonado. El económico es el primero, pero no el único, de los obstáculos que establece el acceso a los productos informacionales:

Pero entre quienes no sean afectados por el aspecto económico, se producirá otra forma de diferenciación. De hecho, los más favorecidos serán quienes tengan los medios para seleccionar lo que desean entre un gran número de oportunidades ofrecidas por las redes multimedias (Richeri, 1996: 183).

Los medios a los que alude la cita anterior son también extraeconómicos en primera instancia. Richeri se refiere a la nueva alfabetización necesaria para desarrollar habilidades como la selección, la programación y el almacenamiento privado de los productos a consumir. En otras palabras: la posibilidad de discriminar, una vez sorteado el obstáculo del pago, el qué, el cómo, el cuándo y el por qué consumir, dado que “la manera de construir la información, de presentarla y de prever los medios de acceder a ella, no es universal y está vinculada a esquemas culturales” (Wolton, 2000: 106). Estos esquemas culturales configuran competencias sin las cuales un usuario de servicios informacionales no podría franquear el acceso. Este franqueo aparece entonces condicionado por las competencias de los diferentes sectores sociales:

Es cierto que los científicos, los juristas, los médicos, en resumen, todos los profesionales enfrentados a una evolución rápida de los conocimientos y que están obligados a reciclarse pueden encontrar en la Red fuentes documentales. El límite está en la competencia. El acceso a “toda la información” no sustituye la competencia previa para saber qué información pedir y qué uso hacer de ella. El acceso directo no suprime la jerarquía del saber y de los conocimientos (Wolton, 2000: 97).

Por consiguiente, puede afirmarse que el acceso asimila dos lógicas: la de la desigualdad por motivos económicos, medulares en un momento histórico en que la información se convierte en insumo y en factor que reestructura los procesos, y la de la desigualdad sociocultural articulada por la disposición de las diferentes competencias que tipifican los distintos sectores en el seno de una sociedad. Para Maldonado estas dos lógicas podrían ser referidas como la *posibilidad* y la *probabilidad* de acceso:

Es preciso entenderse sobre esta proclamada posibilidad de absoluto y libre acceso a la red. Se trata de un punto crucial del actual debate sobre la relación información-democracia. Porque una cosa es la posibilidad de un libre acceso y otra muy distinta la probabilidad de que los ciudadanos puedan hacer uso de ella. La posibilidad de establecer contacto con *everyone* y *everything* puede estar técnica (y legalmente) garantizada, pero no significa que ello ocurra efectivamente. Y esto por dos razones: En primer lugar, porque un universo de acceso homogéneamente disponible plantea, por fuerza, el problema de las restricciones subjetivas de acceso, es decir, aquellas que los mismos actores se ponen en consonancia con sus valores, creencias y preferencias, sin excluir los prejuicios que derivan de ellos. En segundo lugar, está el problema de las limitaciones exteriores de nuestra libertad. Pese a que se nos asegure la que Isaiah Berlin llama “libertad negativa”, o sea, en nuestro caso específico, la “ausencia de interferencia” en el uso de la red, la efectiva probabilidad de disfrutar de dicha libertad es mínima. En este aspecto de la cuestión, el ejemplo dado por el mismo Berlin es, me parece, muy

instructivo: la libertad de emprender un viaje alrededor del mundo que, al menos en los países democráticos, está garantizada formalmente a todos los ciudadanos. Es un hecho, empero, que, para poderlo llevar a cabo, es necesario satisfacer algunas condiciones que, por el contrario, sólo unos pocos pueden permitirse. Por ejemplo: estar en condiciones de soportar los elevados costes de la empresa y tener a disposición el tiempo requerido para afrontarla (Maldonado, 1998: 19 y 20).

El problema del acceso, multifacético, se ha ido articulando en los últimos veinte años con el del desarrollo de un mercado de consumo para los productos info-comunicacionales, como hasta entonces no había sucedido. Esta cuestión lejos de pertenecer al ámbito de lo tecnológico compete a la dimensión social de los cambios nombrados como Sociedad de la Información. El mito de la sociedad interconectada encuentra un serio estorbo en el nivel económico del acceso pero los cuestionamientos no se reducen sólo a este nivel. Al analizar el comportamiento del mercado de la información en este marco, Robins y Webster proponen, en sintonía con las teorías del *knowledge gap* que a la luz de las transformaciones de los últimos años recobran vigencia, una tipología para diferenciar tres niveles de distribución y consumo informativo: el “duro o alto”, el “trivial” y el “debilitado”:

Nos parece ver una creciente escasez de información que no sea considerada comercialmente viable. La información disponible será distribuida diferencialmente: datos “duros” (financieros, comerciales, científicos) para el acaudalado sector corporativo; datos “triviales” a través de canales de videotexto y teletexto, para el consumidor doméstico. Y, lo más importante, el principio de acceso público, de disponibilidad de los recursos informativos como servicio público -un ideal realizado imperfectamente en el mejor de los tiempos- será debilitado (paralelamente, por supuesto, a la subversión del servicio público audiovisual, el declive de las bibliotecas públicas, el desmantelamiento de las empresas públicas de comunicación como propietarias del sistema) (Robins y Webster, 1988: 64).

Esta organización por nichos, de los niveles de acceso a la información en el mercado de consumo y difusión info-comunicacional también comporta una práctica modelo del ejercicio comunicativo, en el que el Agora ateniense destaca como símbolo, que afecta en sus presupuestos teóricos a la construcción de la sociedad informacional. Porque más allá de las buenas intenciones transcriptas en los documentos de la UE sobre el desafío social, no existen más que promesas de “interesantes oportunidades de construir una sociedad más justa y equilibrada y de favorecer a la realización personal” (Comisión Europea, 1994: 6).

Es decir que a la ambigüedad existente acerca de las aplicaciones y servicios que ofrecería la Sociedad de la Información debe sumársele la ausencia de

políticas sociales de defensa y de promoción de los derechos ciudadanos, ausencia que por contraste con las políticas de aliento a las fuerzas de mercado adquiere una mayor relevancia. Ante estas carencias, los documentos de la UE hacen un llamamiento a que se desarrolle un gran mercado de consumo de masas cuyas condiciones objetivas de desarrollo están en entredicho y cuyos consumidores no parecen estar demandando justamente canales de televisión de pago como estrategia de mejoramiento de su nivel de vida. En este punto, se reinstala un problema decididamente político pues atañe al nivel de prioridades: ¿qué tipo de servicios y aplicaciones estimula la sociedad informacional como ejemplares?

El ejemplo de la televisión por cable es singularmente válido para ilustrar el problema del acceso: en los países del continente americano donde más se ha desarrollado (Estados Unidos, Canadá y la Argentina, en ese orden según la cantidad de abonados al sistema de cable cada cien habitantes⁵³) coincide con la clasificación citada de Robins y Webster acerca de los distintos niveles de acceso al consumo de información “dura o alta” financiera, comercial y científica, “trivial” para el consumo doméstico y “debilitada” para lo que se entendía como acceso público universal. En la televisión por cable tiende a consolidarse esta jerarquización, pues la oferta más selecta y de mejor calidad

⁵³ - En Europa son Bélgica y Holanda.

se orienta a los consumidores ya abonados al servicio de televisión por cable pero que estén dispuestos, y que tengan además la posibilidad, no sólo la voluntad, a pagar un añadido a la cuota de conexión general. Se les ofrece entonces una programación “dura o alta” de forma diferencial, codificada. Al resto de los abonados a la red se les ofrece un menú “trivial” y masivo, con lo cual estar abonado a la red no supone el acceso indiferenciado a todos los servicios que ésta canaliza. Por último, el resto de la población, la que no alcanza a abonarse al sistema, queda relegada a la información de acceso público, que es cada vez más “debilitada”.

Es importante aclarar que la mención de esta tendencia no verifica ni indica una previsión de decadencia de los canales de aire y generalistas que, al menos en los países citados, gozan de muy buena salud. Pero en muchos casos, el acceso a estos canales de aire es defectuoso si el usuario no está abonado a alguna red de cable. De hecho, una explicación plausible sobre el crecimiento del parque de abonados a la televisión por cable en México D.F. y en Buenos Aires destaca que la recepción defectuosa de los canales de aire por vía hertziana supuso un incentivo para la suscripción del cable, cuya oferta incluye la recepción correcta de los canales abiertos. La política de segmentar la oferta no siempre necesariamente se corresponde con la segmentación de la demanda a nivel masivo: ¿quién hubiera aventurado en los años ochenta, con la febril irrupción de las ofertas para los públicos específicos, que quince años más

tarde la televisión generalista (y en muchos países donde existió el servicio público, como los europeos, la televisión pública generalista) seguiría siendo la propuesta más masivamente aceptada?

No obstante, en el marco de la jerarquización económica de la información, y aunque no coincide con las pautas de recepción y uso más extendidas socialmente, el establecimiento de nichos de consumo de información selecta a precios altos se revela como una estrategia sólida y difundida por parte de las emisoras.

El de la televisión por cable es un ejemplo interesante, en primer lugar, porque propone como muestra un modelo actualmente en funcionamiento y no una fantasía y en segundo lugar porque los servicios añadidos a la red básica de programación, generalmente servicios asociados en el discurso laudatorio de la Sociedad de la Información a aplicaciones de tipo democrático de la red, implican como condición de acceso el pago añadido. De manera que en este modelo, la posibilidad de ejercicio de la práctica democrática quedaría circunscripta así ya no a los abonados del sistema, que en algunos países es masivo, sino a la minoría de abonados que acepten pagar más cantidad aún que la cuota base de abono. El perfil de consumidor demócrata se reduce entonces a los destinatarios de la información “dura o alta”.

Con la televisión por cable se detalla también la capacidad de control que puede ejercerse en una sociedad interconectada y que, para autores como Robins y Webster, constituye la razón de ser del modelo de la Sociedad de la Información. El supermercado, como ámbito de compra y venta por excelencia en las ciudades, es una metáfora digna de mención en este modelo. Así como en el supermercado, la informatización es aprovechada como un sistema de monitoreo en tiempo real sobre el consumo y el estado de las mercaderías, los hábitos, las preferencias e inclinaciones de los consumidores, a la par que como estrategia de establecimiento de nuevos precios y de fijación de ofertas, configurando una política de vigilancia de los propios productos, de los clientes y de los empleados; los productos y servicios provistos por cable también permiten realizar una radiografía precisa de perfiles, consumos y tendencias, tanto en los niveles “duros” como en los “triviales”⁵⁴.

La política de los nichos no sólo es comercial: es en esencia, productiva. Internet no escapa a este modelo. Varias compañías de telecomunicaciones estadounidenses anunciaron una oferta de conexión rápida para el proyecto “Internet 2” que, al igual que la originaria red del Departamento de Defensa

⁵⁴ - La obtención y sistematización de los datos sobre hábitos de consumo representa un plusvalor nada desdeñable que incluso justifica la promoción, en el caso de los proveedores de Internet, del servicio gratuito, a cambio de que los usuarios completen a veces, hasta diez pantallas con información personal que luego los proveedores utilizan como base de datos para marketing y venta de productos y aplicaciones.

ARPANET, también cuenta con los recursos universitarios como sostén. Sobresale, también esta vez, el apoyo económico del gobierno. La nueva red está dirigida a las grandes empresas o instituciones como clientes, los identificados en el nicho “duro o alto” de consumo, pues son las únicas que a corto plazo podrán afrontar las tarifas de conexión a un servicio que tiene como valor agregado su rapidez mediante líneas de alta velocidad, contra la saturación y el atasco crecientes que aquejan a su predecesora, la red Internet, cada vez más orientada al consumo del nicho “trivial”. El diario El País de España anunció el 16 de abril de 1998 que “en 1995 la National Science Foundation firmó un acuerdo de cooperación con la MCI (empresa líder en telecomunicaciones) para desplegar una red de alta velocidad que el año pasado contaba con unos 22.000 kilómetros. Esta semana, las empresas de informática y telecomunicaciones Qwest, Cisco y Nortel han presentado el proyecto Abilene, que al amparo de la fundación público-privada Corporación Universitaria para el Desarrollo Avanzado de Internet, ofrece conexiones de alta calidad” (Delclós, 1998).

En este contexto, el del acceso a las redes en primer lugar y a los servicios y productos de esas redes en segundo lugar, es un problema que no es baladí pues constituye un gran cuello de botella. Esto es percibido por organismos interesados en la construcción del modelo, sobre los que no se pueden albergar

sospechas sobre su filiación integrada, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico:

(...) es evidente que la infraestructura necesaria para el acceso *on-line* a los servicios multimedia es todavía insuficiente a lo ancho de varias economías de la OECD. Asimismo, hay todavía una brecha importante, incluso en muchas de las economías de la OECD con altos índices de penetración de computadoras personales (PC's), entre distintos segmentos de la población. Dos ejemplos de los países con las más altas tasas de penetración de PC's ilustran este tema: en Canadá el número de hogares con PC's creció del 10% en 1986 al 25% en 1994. Sin embargo, mientras el 44,5% del sector de más altos ingresos tiene una PC, sólo el 9% del sector de más bajos ingresos tiene una (...). En los Estados Unidos, una encuesta reciente muestra que los hogares más pobres exhiben los índices más bajos de penetración en computación (OECD, 1997: 24).

El Cuadro 8 de la próxima página, elaborado en base a los datos del Informe para el Desarrollo Mundial del año 2000 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, compara indicadores de 1990 y de 1998, por lo que constituye una valiosa fuente acerca del impacto de la revolución informacional en la década del noventa, e incluye no sólo a los países de América del Norte, de la Unión Europea o, en general, a los de la OCDE, sino también a las economías llamadas de nueva o reciente industrialización (NIC'S) como la Argentina o Brasil.

Merece destacarse que algunos índices de estos países periféricos mejoran los de ciertos países europeos, en cuyo interior existen, también, estos cuellos de botella, ya que “la desconexión selectiva no sólo afecta a Africa o a las inmensas áreas rurales de Asia, sino a los jóvenes parados de Badalona o Carabanchel y a las áreas marginales de Meseta de Orcasitas o del Camp de la Bota” (Castells, 1997a). El del acceso a los bienes y servicios propuestos como ejemplares dentro de la SI es un tema que se plantea tanto al interior de las sociedades como entre los estados y naciones y en este último caso existen disparidades notorias. Debe aclararse que en la columna "Teléfonos" sólo se tomó como referencia las líneas de telefonía básica, y no la telefonía móvil cuya inclusión mejoraría significativamente los datos de los países centrales.

CUADRO 8: ACCESO MULTIMEDIA
LÍNEAS DE TELÉFONO, EQUIPOS DE TELEVISIÓN Y COMPUTADORAS
PERSONALES POR CADA CIENTO HABITANTES, 1990-1998

País/Variable	Teléfonos		Televisión		PC's		Internet Hosts
	1990	1998	1990	1998	1990	1998	1998
EEUU	54,5	66,0	77,2	84,7	21,7	45,9	11,2
Dinamarca	56,7	66,0	53,5	58,5	11,5	37,7	5,6
Canadá	56,5	63,4	62,8	71,5	10,7	33,0	3,6
Noruega	50,3	66,0	42,2	57,9	---	37,3	7,1
Suecia	68,1	67,4	46,6	53,1	10,5	36,1	4,2
Australia	45,6	51,2	52,2	63,9	15,0	41,2	4,0
Francia	49,5	57,0	53,9	60,1	7,1	20,8	0,8
Suiza	57,4	67,5	39,6	53,5	8,7	42,2	3,4
Holanda	46,4	59,3	48,2	54,3	9,4	31,8	3,9
Alemania	44,1	56,7	52,5	58,0	9,1	30,5	1,7
Japón	44,1	50,3	61,1	70,7	6,0	23,7	1,3
Reino Unido	44,1	55,6	43,3	64,5	10,8	26,3	2,4
Bélgica	39,3	50,0	44,6	51,0	8,8	28,6	2,0
Singapur	39,0	56,2	37,9	34,8	7,4	45,8	2,1
Hongkong	45,0	55,8	28,2	43,1	4,7	25,4	1,2
España	31,6	41,4	38,9	50,6	2,8	14,5	0,7
Italia	38,8	45,1	42,0	48,6	3,6	17,3	0,6
Corea del Sur	31,0	43,3	21,0	34,6	3,7	15,7	0,4
República Checa	15,8	36,4	---	44,7	1,2	9,7	0,8
Israel	34,3	47,1	25,9	31,8	6,3	21,7	1,9
Grecia	38,9	52,2	19,4	46,6	1,7	5,2	0,4
Portugal	24,3	41,3	18,6	54,2	2,7	8,1	0,5
Argentina	9,5	20,3	24,9	28,9	0,7	3,9	0,1
Hungría	9,6	33,6	41,7	43,7	1,0	5,9	0,9
Polonia	8,6	22,8	29,5	41,3	0,8	4,4	0,3
Rusia	14,0	19,7	36,5	42,0	0,3	4,1	0,1
Chile	6,6	20,5	20,6	23,2	1,1	4,8	0,2
Uruguay	13,4	25,0	38,8	24,2	---	9,1	0,4
Croacia	17,2	34,8	21,5	26,7	---	11,2	0,2
México	6,5	10,4	15,0	26,1	0,8	4,7	0,1
Brasil	6,5	12,1	21,3	31,6	0,3	3,0	0,1
Venezuela	8,2	11,7	17,7	18,5	1,1	4,3	0,1
Tailandia	2,4	8,4	10,8	23,6	0,4	2,2	0,0
China	0,6	7,0	15,6	27,2	---	0,9	0,0
Egipto	3,0	6,0	10,7	12,7	---	0,9	0,0
India	0,6	2,2	3,2	6,9	---	0,3	0,0
Ecuador	4,8	7,8	8,6	29,3	---	---	0,0
Nepal	0,3	0,8	0,2	0,4	---	0,7	0,0
PROMEDIO MUNDIAL	9,9	14,2	18,6	25,3	---	---	0,7

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2000).

A pesar de las disparidades y de los cuellos de botella que se multiplican no sólo en el vasto conjunto de la periferia mundial, sino en los países centrales, y al igual que el Informe Bangemann, el Libro Verde *Vivir y trabajar en la sociedad de la información: prioridad para las personas*, contempla como un “riesgo” la posibilidad de que la SI se funde en una estructuración dual de las sociedades, de ricos y pobres en información en relación con las posibilidades de acceso a los nichos de consumo “duro o alto”, “trivial” o “debilitado”:

(...) la transición hacia la sociedad de la información también plantea desafíos a la cohesión social. Las personas que viven en comunidades rurales aisladas o en núcleos urbanos desfavorecidos, las personas que no trabajan ni estudian tienen pocas probabilidades de entrar en contacto o tener acceso a las nuevas tecnologías. Esto entraña el riesgo de crear una sociedad de la información de dos velocidades (Comisión Europea, 1996a: 27).

Tributario de concepciones positivistas que reclaman sus fueros en la genealogía de la sociedad informacional, el Informe Bangemann es más duro en sus concepciones que el Libro Verde e implica una apuesta más radical por abandonar los mecanismos del mercado. De esta forma, el “riesgo” (Comisión Europea, 1994: 6) remite al concepto de anomalía o desviación por parte de los segregados, de los que no tienen acceso. Según el Informe Bangemann, el riesgo reside en la creación de una sociedad de dos velocidades. Esta es la caracterización que la propia Comisión Europea realiza en el análisis del impacto

social del modelo. Sin embargo, a los efectos del presente trabajo se considera más atinado percibir la policromía que va tiñendo a los distintos niveles de acceso y (por consiguiente de) consumo, cuyas implicancias mal pueden ser reducidas a una oposición binaria entre quienes tienen y quienes no tienen acceso al consumo.

Existe, como se verifica en el ejemplo de la recepción de la televisión por cable, una gama discriminada de consumos. Esta realidad es esencial a todo el modelo de la Sociedad de la Información y es producida por las condiciones en las que se va desmantelando el Estado de Bienestar en los países centrales. La dinámica social expresa mucho más que la oposición -real y elemental, por supuesto- entre quienes quedan dentro y fuera del sistema, como bien argumenta Rosanvallon (1995: 89-102). El informe *Hacia la Sociedad Global de la Información* de la OCDE, fechado en 1997, relaciona esta oposición con el impacto estructural del salto info-comunicacional y apela centralmente a la acción de los gobiernos para paliar las consecuencias negativas:

Como en todo cambio estructural, ya sea afectando a industrias particulares o a la más amplia naturaleza económica, el proceso de cambio produce fricción económica, costos sociales y problemas de ajuste. Los gobiernos juegan un rol importante en la mitigación de toda consecuencia negativa mientras que promueven la más amplia difusión de los beneficios. En particular, muchos gobiernos han reconocido que es importante garantizar que haya una gran cohesión social y que el

desarrollo de la Sociedad Global de la Información (SGI) y de las Infraestructuras Globales de la Información (IGI) no provoquen una clase baja de ciudadanos sin acceso a la SGI-IGI y que sean mantenidas sus identidades culturales. El modo en que la información es adquirida, usada y transmitida por los individuos determina la percepción de su lugar en la sociedad y en el mundo. Mucha gente en varios países podría tener dificultades en alcanzar la extensión y naturaleza de los cambios ocurridos con el desarrollo de la Sociedad Global de la Información, y los beneficios que podría producir en sus vidas. Para muchos, estos desarrollos representan nuevas y positivas oportunidades y perspectivas. Sin embargo, para algunos, introducirán nueva inseguridad y riesgo (OECD, 1997: 11 y 12).

También el Informe Bangemann alude al “riesgo” de cristalización de una sociedad dicotómica a partir de la Revolución Informacional, una sociedad fragmentada,

...compuesta por los que tienen y los que no tienen nada, en la cual sólo una parte de la población tenga acceso a la nueva tecnología, la maneje con soltura y goce plenamente de sus beneficios. Existe el peligro de que algunas personas rechacen la nueva cultura de la información y sus instrumentos (1994: 6).

Esta perspectiva, en palabras de Jock Young (1987), divide al mundo por una parte en una mayoría de personas normales dotadas de libre arbitrio y por otra parte en una minoría de desviados, quienes están determinados por fuerzas

ajenas a su control. La realidad desviada es fuente de peligro para el consenso tecnocrático y por ello, desvalorizada.

En el fondo, lo que se plantea como un riesgo meramente individual, en realidad trata del problema político del acceso desigual a los bienes ofrecidos por el actual modelo de la SI. Pero el riesgo es subvalorado en los textos de la Comisión Europea, al señalarse que este riesgo es consustancial al proceso de cambio estructural. Para Richeri, en cambio, se trata de algo más:

¿El desarrollo del multimedia conlleva el riesgo de transformarse para algunos o para muchos en una máquina de producción de insatisfacciones y frustraciones? Este riesgo existe. Se asiste actualmente en Europa a un aumento del número de desempleados, así como a una degradación cultural y social de las periferias de las ciudades, en tanto que se acentúa la tendencia al desarrollo de una sociedad de dos velocidades (1996: 188).

En la filosofía europea de construcción de la SI, la sociedad aparece despojada de los conflictos que la surcan o, cuanto más, simplemente amenazada por “riesgos” o “peligros” de personas que decidan *per se* rechazar el marco modelo. Pero la SI tiene como origen un escenario conflictivo y crítico y expresa no sólo las contradicciones de las sociedades en donde se va desarrollando,

sino también conflictos entre lógicas productivas y concepciones sobre democracia y comunicación en tanto prácticas sociales significativas.

EPILOGO

Para que la oruga se convierta en mariposa debe encerrarse en una crisálida. Lo que ocurre en el interior de la oruga es muy interesante; su sistema inmunitario comienza a destruir todo lo que corresponde a la oruga, incluido el sistema digestivo, ya que la mariposa no comerá los mismos alimentos que la oruga. Lo único que se mantiene es el sistema nervioso. Así es que la oruga se destruye como tal para poder construirse como mariposa. Y cuando ésta consigue romper la crisálida, la vemos aparecer, casi inmóvil, con las alas pegadas, incapaz de desplegarlas. Y cuando uno empieza a inquietarse por ella, a preguntarse si podrá abrir las alas, de pronto la mariposa alza en vuelo.

Edgar Morin, 1995: 442.

Los últimos treinta años del Siglo XX inscriben una vertiginosa sucesión de bautismos para denominar los cambios sociales y tecnológicos acaecidos, también ellos, a un ritmo acelerado y concentrado. Tanto, que la humanidad no cuenta con muchos antecedentes similares en escala y velocidad. Para los

estudios de economía política de la comunicación esos cambios se instituyen como un deslumbrante desafío conceptual. Además de registrarse el salto tecnológico que puso y pone en crisis las modalidades previas de producción, procesamiento, funcionamiento y regulación de las principales actividades informacionales, notablemente las de telecomunicaciones, las de audiovisual, las de microinformática y las de edición gráfica, se registra la ampliación exponencial del impacto social y económico que estas actividades, en escenarios convergentes, infunden a escala planetaria⁵⁵.

Por un lado, la crisis de paradigmas y la intrincada elaboración de nuevas certidumbres suscita la lectura sobre la importancia medular del complejo informacional en la estructuración de las sociedades contemporáneas, en los países centrales, que bien puede inspirarse en el modelo de la crisis de los paradigmas de Kuhn (1981) al postular una revolución científico-tecnológica asociada con la difusión social y económica de los cambios.

Por otro lado, la sociedad informacional enuncia cambios sociales y económicos en sí mismos: en la estructura de las sociedades en los países centrales emergen manifestaciones que se conjugan con el salto tecnológico convergente

⁵⁵ - En el cuerpo del presente trabajo se hizo especial hincapié en la industria de las telecomunicaciones como basamento estructural de las industrias informacionales en el marco de su potencial convergente.

de las actividades info-comunicacionales, y que aparecen definidos por la utilización de la información tanto en su carácter de insumo, como en su rol de fuerza motriz en la reestructuración de los procesos productivos que aparece como síntoma distintivo de la Sociedad de la Información.

Entre la automatización productiva específica del modo de desarrollo industrial que representaba la organización *taylorista* y *fordista* y que contaba con el acero, el carbón y otras materias fuentes de energía como insumos centrales, y la revolución en los procesos productivos como consecuencia de la utilización de conocimiento para producir más conocimiento, característica del modo de desarrollo informacional, se puede ubicar una de las cualidades cardinales de aquello denominado, convencionalmente y en atención a la nomenclatura utilizada por las organizaciones públicas y privadas de los países centrales interesadas en su desarrollo, sociedad informacional. En efecto, hay un salto formidable entre la automatización de procesos ya existentes y el diseño de procesos productivos completamente distintos, mediante la utilización de recursos info-comunicacionales, como bien lo ilustran los cambios exponenciales en el procesamiento de todo el sector servicios, y también del

sector industrial⁵⁶, a partir de la comercialización del ordenador o la computadora personal (PC).

A modo de síntesis, en el Capítulo Primero se puntualizaron los cuatro siguientes rasgos de la Sociedad de la Información: la información se convierte en insumo cardinal y en la fuerza movilizadora de los procesos productivos por excelencia; el costo de la producción y procesamiento info-comunicacional es decreciente; se incrementa exponencialmente la capacidad de producir, procesar, almacenar y enviar volúmenes cada vez mayores de información; el verdadero problema se traslada entonces al acceso social (tema al que está abocado el Capítulo Quinto) y a la habilidad de codificación y decodificación.

El tipo de sociedad bautizada como informacional está en construcción y su desarrollo es ciertamente dispar. La apropiación social y económica de la tecnología no es idéntica en todos los países ni es equitativa entre los distintos sectores y estamentos sociales en cada uno de los países. Las actividades info-comunicacionales, por otra parte, tampoco son procesadas ni distribuidas parejamente.

⁵⁶ - Cuya influencia sigue siendo determinante, a pesar de las profecías postindustrialistas de los años setenta, como lo prueba el hecho de que son los

La Sociedad de la Información ha sido fundada sobre los cimientos de las ideas fuerza de la liberalización, la desregulación y la competitividad internacional en el contexto de flujos de interdependencia mundial en una escala nunca antes alcanzada en la historia del hombre y por consiguiente difícilmente prevista por los economistas clásicos y neoclásicos. La traducción de estas ideas fuerza en acciones y directrices políticas y económicas supone la alteración de los principios fundantes del Estado de Bienestar en los países centrales y carece, concomitantemente, de neutralidad en sus efectos.

El acento puesto en la dimensión económica y tecnológica de los cambios en curso, por parte de los países de la OCDE y, puntualmente, de la Unión Europea, está justificado por la creciente interdependencia de los capitales productivos (orientados fundamentalmente hacia la producción de bienes y servicios) y especulativos (orientados fundamentalmente hacia la especulación financiera) a nivel planetario.

Pero la idea de que existe una relación directa entre crecimiento económico y desarrollo social y cultural está lejos de ser refrendada. Los indicadores de la distribución regresiva de los beneficios logrados por estas sociedades informacionales en los últimos decenios contradicen los vaticinios sobre el

Estados industrializados los que más avances registran en la aplicación de las

modelo SI como proyecto de recuperación del bienestar ciudadano. Esta relación entre economía y sociedad es puesta en crisis por “la desigualdad, la fractura de la cohesión social y la exclusión de zonas geográficas enteras”, sostiene Giuseppe Richeri (1996: 178).

Así como en el análisis del impacto de los cambios sociales nombrados como Sociedad de la Información en esos principios fundantes, el presente trabajo de tesis ha hecho hincapié en procurar establecer, a través de sus patrones medulares, cuál es el objeto de intervención del modo de desarrollo informacional. En este sentido, la generación de una lógica productiva que apunta a la obtención de mayor excedente y crecimiento económico, articulada con una sustancial diferenciación de los roles que los actores desempeñaban hasta los años setenta y los que ejercitan desde entonces de manera creciente, merece ser subrayada como efecto estructural concreto de la sociedad informacional. Para respaldar esta premisa, en la tesis se han utilizado indicadores socioeconómicos producidos y empleados por los organismos internacionales más representativos, como la ONU o la UNESCO, o bien por aquellas organizaciones que, como la OCDE o la Comisión Europea, agrupan a muchos de los Estados centrales que afirman la estrategia de construcción de la Sociedad de la Información.

tecnologías convergentes info-comunicacionales.

Ahora bien, junto con su directa intervención estructural, la sociedad informacional ha ido también alimentando promesas y mitos alrededor de una presunta democratización en el acceso y el uso social de las aplicaciones y servicios tecnológicos frutos de la convergencia que es en rigor, también ella, un proceso en construcción. Como en otros saltos tecnológicos en los últimos siglos, se exalta el progreso como valor inmanente en una racionalidad de fuerte impronta técnica. En coincidencia con los presupuestos del ideario positivista que a su vez tributaba a la organización de la ciencia decimonónica, en la sociedad informacional el progreso es asociado con una concepción de orden y alude a la necesidad de garantizar la cohesión social en la diseminación del progreso tecnológico, convertido en variable independiente.

Desde luego, hay mitos y promesas que son efímeros y otros que son más consistentes. Así, en los últimos quince años, Wolton recuerda las siguientes promesas de bienestar social, diversidad y pluralidad cultural y profundización democrática que las nuevas tecnologías deberían suscitar, de acuerdo con los argumentos de la racionalidad técnica: en primer lugar, la seducción por la presencia del sector privado en los productos y servicios audiovisuales, que conllevaría un plusvalor de libertad y una mayor capacidad de elección de los usuarios. Luego, la llegada de los medios temáticos permitiría superar la presuntamente obsoleta oferta de los canales generalistas permitiendo una

verdadera cobertura de temas y gustos. Ello sucedería con la extensión de la televisión por cable y por satélite en los ochenta y noventa. “Entonces apareció la pasión por la desreglamentación. ¿Por qué continuar reglamentando si existe tal profusión de tecnologías? ¿El consumidor no es capaz de escoger por sí mismo? ¿La no-regulación no es la mejor confianza que se puede dar al ciudadano?” (Wolton, 2000: 40) Cada una de estas promesas estuvo acompañada por la hipótesis de una consecuente emergencia de una nueva era democrática directa, no sólo representativa, como símil de la democracia ateniense ilustrada con el Agora⁵⁷.

Aunque las modas se desvanecen, las suceden otras promesas en una suerte de fuga hacia adelante que se reedita en cada salto tecnológico y muy especialmente en los saltos tecnológicos info-comunicacionales. El examen de la genealogía de la sociedad informacional realizado en los primeros capítulos de la tesis establece las continuidades y las rupturas que repercuten en este modelo.

El concepto de montaje es muy adecuado como herramienta de análisis y

⁵⁷ - Estas modas van todas en el mismo sentido: la sumisión a lo que surge, la ciega creencia en la tecnología y en el mercado, la certeza de que todo va a cambiar en la comunicación humana, en la familiar, en el trabajo, en el ocio o en la política, gracias a la multiplicación de las tecnologías de comunicación (Wolton, 2000: 41).

referencia para el desarrollo de las líneas políticas y también de las aplicaciones info-comunicacionales: la sociedad de la información se revela como agregado histórico singular, que combina de modo específico, único, tradiciones e innovaciones. En el proceso de edición cinematográfico de una película, el montaje produce sentido de manera diferencial articulando elementos preexistentes de un modo nuevo. Análogamente, en el proceso de construcción de la sociedad informacional el montaje produce realidad, nueva realidad, con los retazos de tradiciones culturales, industriales, socioeconómicas, reglamentarias, profesionales y financieras.

Para utilizar la metáfora de Morin con la que se abre este Epílogo, la mariposa es y no es oruga: se apodera de su sistema nervioso y hereda su propia transformación, a la vez que desarrolla cualidades que sólo existían potencialmente, en estadio latente, en la oruga.

La Sociedad de la Información se materializa como formación socioeconómica cuyas aristas tienden a diferenciarse de los ejes programáticos del Estado de Bienestar, cuya transformación aparece como condición necesaria para el advenimiento de la sociedad informacional. Esta no es, en tanto, completamente novedosa, ya que combina elementos que la anteceden, aunque tiende a realizar esta operación de modo innovador.

Como el modelo estudiado es manifestación de procesos socioeconómicos, la sociedad informacional no es un fenómeno concluido y objetivamente aprehensible, sino una serie de transformaciones inconclusas y contemporáneas. En consecuencia, el contraste entre el desarrollo material del modelo con la extensa documentación producida sobre sus caracteres principales por las organizaciones más abocadas al apoyo de la Sociedad de la Información como la Comisión Europea, labor ejecutada en el Capítulo Tercero del presente trabajo, contribuye a elucidar la consistencia entre el discurso y la concreción de las iniciativas en las áreas info-comunicacionales más relevantes.

Al respecto, se ha justificado la pertinencia del análisis de contenido del cuerpo documental producido por la Comisión Europea en la materia, como herramienta metodológicamente medular en la elucidación del modelo de la sociedad informacional, toda vez que el discurso es social y lo social es el ámbito de intervención real de este modelo. Stuart Hall subraya que la puesta en práctica social de los discursos cristalizan su importancia en la configuración de las relaciones sociales:

Puesto que toda la vida social, toda faceta de la práctica social, es mediada por el lenguaje (concebido como un sistema de signos y representaciones, dispuesto por códigos y articulado mediante diversos discursos), éste entra plenamente en la práctica material y social. Su distribución y usos estarán fundamentalmente estructurados por todas

las otras relaciones de la formación social que lo emplea (Hall, 1981: 371).

En el caso de la sociedad informacional, el discurso sobre su necesidad reserva un sitio central para alentar al sector privado. Las fuerzas de mercado son el ámbito privilegiado por la Comisión Europea, en sintonía con la orientación impresa al tema en la agenda del gobierno norteamericano en los años noventa, o con los objetivos asumidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

La primera tarea de los gobiernos consistirá en proteger las fuerzas competitivas y garantizar una acogida política calurosa y duradera a la sociedad de la información, de modo que el impulso de la demanda pueda financiar el crecimiento, tal como ocurre en otros sectores (Comisión Europea, 1994: 8).

No obstante el énfasis sistemático con el que se promueve el protagonismo de los actores privados por parte de los actores públicos estatales o supraestatales como los mencionados, los mejores ejemplos de aplicaciones info-comunicacionales convergentes, tanto como de iniciativas políticas felizmente enmarcadas en la sociedad informacional, contaron y cuentan con una emprendedora actividad de promoción, financiamiento, sostenimiento,

desarrollo y consumo por parte de los actores públicos. Internet es un caso cabal: sus orígenes, la apuesta por su expansión y desarrollo, su aplicación, la innovación acerca de sus variables, la generación de protocolos de interfase, entre otras actividades centrales vinculadas con su desarrollo, supusieron la intervención de agentes públicos, básicamente estadounidenses y europeos. El Minitel francés es otro de los prototipos generados y apoyados en su etapa de crecimiento por la central injerencia del sector público, que además constituye un excelente banco de pruebas, una masa crítica que permite sostener la viabilidad económica en la fase de inversión de estas aplicaciones, y una vitrina gigantesca acerca de sus utilidades y funcionalidades.

En la misma línea puede citarse el ejemplo sobresaliente de la *TradeNet* de Singapur. Se trata de un consorcio liderado por agentes públicos, e integrado por actores públicos y privados, que en una singular combinación de innovación de tecnologías aplicadas al comercio electrónico, a la satisfacción de trámites de aduanas y a la facilitación de acceso a la información de carácter público, ha permitido incrementar la productividad de todas las actividades relacionadas con la exportación y la importación en una verdadera ciudad-estado en las que estas operaciones representan gran parte de sus ingresos.

De acuerdo con el informe de la consultora Booz.Allen & Hamilton sobre acceso universal y particularmente referido a la situación de Gran Bretaña, uno de los

países más tempranamente comprometidos con las políticas de privatización de las actividades info-comunicacionales, "cada una de las naciones líderes del mundo *online* está caracterizada por un gobierno que no ha dejado librada la emergencia de la economía del conocimiento a las fuerzas de mercado" (Booz.Allen & Hamilton, 2000: p. 8).

El éxito de las aplicaciones mencionadas, así como las prometedoras experiencias registradas en educación superior en entornos virtuales (también motorizadas por agentes públicos o semi-públicos), responde también a que han logrado resolver la ecuación de la convergencia.

El mercado financiero mundial ha mutado gracias a la puesta en marcha de interconexiones que le permiten operar las 24 horas con el planeta entero como escenario. Pero en otros ámbitos de consumo, como los hogares, la ecuación convergencia tecnológica = convergencia de mercados se revela, hasta el momento, artificial. En primer lugar, la hipótesis misma de la convergencia debe recorrer aún un largo sendero, en virtud del comportamiento, que no es meramente tecnológico, de las industrias y los usuarios en la historia contemporánea de la comunicación; en segundo lugar no existen aplicaciones y servicios masivos fruto de una real convergencia con la excepción de Internet que en rigor está basada en la industria microinformática y comparte como canal de distribución la red telefónica (o la eléctrica); en tercer lugar el

mercado masivo de consumo precisa una gran masa de consumidores, y la creciente tarificación por nichos de las aplicaciones informacionales puede conspirar contra la formación de esa masa crítica.

El recurso llamado información, tradicionalmente estudiado como un factor de control y sometimiento ideológico, se ha convertido también en una mercancía preciada que representa conflictos que condicionan su producción, distribución y consumo masivos. La sociedad que adopta a la información como distintivo no puede omitir la referencia a esta doble cualidad de la información (Mateo, 1988).

La ecuación de la convergencia, entonces, rinde cuentas de varios procesos estratégicos en la conformación de la sociedad informacional, toda vez que las actividades info-comunicacionales industriales de mayor impacto económico han tenido un desarrollo histórico tradicionalmente divergente entre sí y asumen la doble cualidad de lo ideológico y económico. Por lo demás, la convergencia no se reduce únicamente a la posibilidad tecnológica de codificación posibilitado por la digitalización de todo contenido, sino por una desagregación que, en lo analítico, al menos remite a los siguientes niveles, identificados en el Capítulo Cuarto:

- Puesta en circulación social significativa (y modos de acceso);

- Política y reglamentación;
- Mercados (y modos de pago);
- Servicios (aplicaciones y géneros);
- Alianzas y fusiones empresariales e industriales;
- Tecnologías y plataforma de red.

En rigor, al tratarse de un proceso en construcción, es lógico que haya niveles donde las acciones convergentes estén más avanzadas, mientras que en otros niveles aparece como un objetivo todavía lejano. La propia Comisión Europea, a pesar de alentar decididamente los procesos de convergencia, aclara que no existe una sola aproximación a un tópico que goza de gran aceptación en el discurso apologético de la revolución info-comunicacional. Tanto en el nivel de las Tecnologías y plataforma de red, como en el de las Alianzas y fusiones empresariales e industriales, se registra un mayor nivel de actividades convergentes. De esta manera, incluso, puede advertirse un cruce entre las industrias de telecomunicaciones y de audiovisual en lo que constituye una inversión respecto de sus clásicas estrategias de distribución del servicio: mientras que el audiovisual, que utilizaba tradicionalmente el éter, cada vez más aprovecha el cable coaxil y la fibra óptica, las telecomunicaciones, que tenían en la red de cobre su plataforma de distribución, cada vez más se inclinan hacia la utilización de servicios satelitales con los teléfonos celulares.

En estos escenarios interviene la microinformática como una suerte de bisagra de articulación entre las dos industrias mencionadas.

Ahora bien, los procesos convergentes son estratégicos pero aparecen condicionados por contradicciones inherentes a las políticas liberalizadoras al extremo que postulan muchos de los estados y entidades supraestatales que lideran la construcción de la sociedad informacional. Como si la información, que como recurso está potencialmente al alcance de todos, pudiese regirse exclusivamente por la supuesta mano invisible del mercado, que es en cualquier actividad económica una falacia, se postula la adhesión de las actividades comerciales info-comunicacionales al estatuto del libre juego de mercado que es, como advertía Gramsci, una modalidad explícita de regulación. La desregulación es emergente realidad de una fase de transregulación que pretende introducir cambios en los roles que los agentes desempeñaban antes y los que desempeñarán a partir de ahora.

Se entiende que esto ocurra porque el Estado es una relación social y no una entelequia. Es preciso recordar que, en tanto que programa político, el neoliberalismo, que es la guía doctrinal de la vía europea de la SI, persigue el cambio de las relaciones de fuerza expresadas por el Estado, es decir el cambio de “la distribución de la riqueza nacional” (Gramsci, 1986a: 54). La objetiva validez de esta reflexión se demuestra en el cuerpo del presente trabajo con el

análisis de caso de la privatización telefónica en la Argentina, donde las condiciones pactadas entre los operadores privados en régimen de exclusividad durante casi una década, y el Estado, tuvieron dos consecuencias directas: primera, la suba de las tarifas a los usuarios en una proporción muy superior a la del resto de los precios; segunda, la garantía a estas operadoras de contar con condiciones muy ventajosas a la hora de abrir definitivamente el mercado a nuevos grupos oferentes del servicio.

Una política de liberalización a ultranza no se condice con las metas de fortalecimiento de actores privados poderosos en el escenario mundial, toda vez que el respeto a las reglas de libre y equitativa competencia impediría la conformación de grupos fuertes en mercados oligopólicos. En cambio, si el objetivo es, como plantea la Comisión Europea, alentar la consolidación de grupos en condiciones de competir como actores globales en las actividades info-comunicacionales, en igualdad de condiciones con las dominantes corporaciones estadounidenses, entonces esta apuesta debilitará necesariamente la competencia en igualdad de condiciones en los mercados internos europeos.

Tampoco existe la reducción de los grupos dominantes a una bandera o a un país: el análisis acerca de los grupos más relevantes en las actividades info-comunicacionales revela que el planeta es escenario de una lógica fuertemente

comercial y global, cuyo modelo de funcionamiento es el mercado de estas industrias por antonomasia: los Estados Unidos. Ello supone invertir también la lógica de estudio de estas actividades: si antes de los años ochenta era preciso elucidar primero la situación concreta de un país y luego la del mercado mundial para entender el funcionamiento de la comunicación en un contexto determinado, hoy es manifiestamente necesario realizar el camino inverso.

En el marco de la creciente adhesión de las actividades info-comunicacionales a un estatuto económico que impone el pago como condición previa al consumo, el acceso se sitúa como un concepto clave para estudiar el proceso de construcción de la sociedad informacional. En efecto, cuando la información se transforma además en un insumo y en un producto económico primordial, el espacio de intervención comunicativa se va transformando en espacio de mercado y al ciudadano se le adjudica eminentemente el rol de consumidor.

El concepto de acceso es asimismo cardinal por cuanto la Comisión Europea, por ejemplo, señala que la Sociedad de la Información debe estar orientada a garantizar el bienestar de todos los ciudadanos en pie de igualdad, tanto como el vicepresidente Albert Gore afirma que las autopistas de la información permitirán reeditar nuevas alternativas de expresión democrática directa.

En las actividades info-comunicacionales, el acceso estuvo definido y protegido por la constitución de las nociones de servicio universal, para las telecomunicaciones, y de servicio público, para lo audiovisual. Mediante el servicio universal y el servicio público se garantizaba el acceso de todos los ciudadanos a las diferentes redes. A su vez, el acceso a la red implicaba necesariamente el acceso a todos los contenidos de la red. Ahora, además de la suscripción a esa red (las condiciones varían en cada caso e incluso dentro de un mismo territorio) es preciso suscribirse al servicio que se distribuye por ella; servicio que varía, en calidad y cantidad, según la capacidad de pago del abonado. La diversificación de los contenidos, su arancelamiento progresivo, y la superación del principio de escasez que caracterizaba las actividades audiovisuales (escasez de frecuencias radioeléctricas), ha obligado a reformular los objetivos de las políticas de servicio público y servicio universal.

Esa reformulación también es un proceso en construcción y no está exento de conflictos. En efecto, si se prioriza el acento puesto en la liberalización de las actividades info-comunicacionales y mientras tanto se presiona en pos de la no injerencia de las agencias públicas, la noción de acceso según los patrones de servicio universal y de servicio público será cada vez más débil. La vacancia de las funciones ejercidas y las misiones garantizadas por los actores públicos en un área sensible por su impacto político y cultural, no es sustituida por los mecanismos de mercado hasta el presente.

Ello es lo que ocurre con la materialización de niveles diferenciales de acceso, o de consumo, de aplicaciones y servicios info-comunicacionales en la última década del Siglo XX; el mercado de consumo tiende a segmentarse de acuerdo con la capacidad de pago de los usuarios de servicios que presentan así, por lo menos, tres niveles de acceso: el “duro o alto”, el “trivial” y el “debilitado o público”. La información financiera y científica se corresponde con el primer nivel; y mientras el segundo, “trivial”, está vinculado con el consumo hogareño, que a pesar de una oferta segmentada que funciona como reciclaje de viejos contenidos, conserva una destacable fidelidad a los canales de distribución de índole generalista; el tercero se refiere al sistema público como el de las bibliotecas o de las universidades, de acceso gratuito debilitado por la escasez de material (y de medios tecnológicos) disponible.

El acceso a Internet, como ejemplo concreto acerca de las aplicaciones info-comunicacionales propias de la Sociedad de la Información, demuestra la existencia de, por lo menos, cuatro niveles de pago para sus usuarios: el pago a la empresa telefónica y a la eléctrica concesionarias de las redes respectivas; el pago al proveedor de la conexión a Internet; el pago por el *hardware* como la computadora (ordenador) o el módem; el pago por los programas lógicos y de contenidos para conectarse (*software*).

En este marco, el rol de lo público revela, por acción u omisión, su importancia estratégica. En el modelo de la sociedad informacional el Estado, otrora garante del pacto social basado en las políticas distributivas entre trabajo y capital que fundamentaban los acuerdos llamados Estado de Bienestar, hoy se perfila como garante del consenso promovido alrededor de las fuerzas de mercado, pero no ya como garante de derechos sociales.

Este cambio de roles tiene un efecto directo en la regulación de las actividades info-comunicacionales y, concomitantemente, en la conformación de la sociedad informacional. En definitiva, los preceptos de servicio público en el caso del audiovisual (centralmente en Europa) y del servicio universal en el caso de las telecomunicaciones (fundamentalmente, en el caso de los EEUU) se correspondieron con un modo de crecimiento industrial keynesiano cristalizado en el *Welfare State* o Estado de Bienestar.

Los conceptos que en las actividades info-comunicacionales de mayor impacto económico sustentaban al acceso de los ciudadanos en el marco del Estado de Bienestar tienden a ser, entonces, desplazados por nuevas nociones acerca de lo que el acceso debería contemplar en el contexto de la Sociedad de la Información. La definición actual de estos conceptos está aún vacante.

Esta situación compleja se plantea en el escenario de construcción de las autopistas de la información y la sociedad informacional en las regiones económicamente más consolidadas del planeta. En el caso de los países periféricos, denominados “de reciente industrialización”, que no han gozado de los beneficios del Estado benefactor, y que por consiguiente tampoco lograron desarrollar modelos reglamentarios que precipitaran en sólidas políticas de servicio público y de servicio universal, sino que crearon la figura de “servicio de interés público”, se presentan dos interrogantes clave:

- 1) En tanto el modo de desarrollo informacional reemplaza al keynesiano y la Sociedad de la Información al Estado de Bienestar en los países centrales ¿qué es lo que reemplaza en el caso de los demás países, donde no hubo modelo keynesiano de crecimiento ni Estado de Bienestar distributivo en lo sociopolítico?

- 2) Si el servicio público en las actividades audiovisuales y el servicio universal en telecomunicaciones garantizaban el derecho del acceso y lo reglamentaban en el marco del Estado de Bienestar en los países centrales ¿qué tipo de acceso puede tender a configurarse en el caso de los países periféricos que no tuvieron el correlato del Estado benefactor de defensa del acceso social a los bienes y servicios info-comunicacionales?

Por otro lado, el Estado en los países centrales garantizaba, a partir de la consecución de los principios de servicio universal y servicio público, una jerarquización de temas que debían estar en la agenda pública por su valor cultural o educativo y su actualización. Una vez que se abandona esa lógica por la cesión a las fuerzas de mercado de la construcción de la agenda, surge la pregunta sobre quién puede estar legitimado para jerarquizar temas y quién garantiza su actualización, en un momento en que la desactualización de la información está a la orden del día: el censo de los Estados Unidos de 1960 está a punto de perderse porque se carece de las máquinas lectoras de los formularios, declaradas obsoletas. El progreso, con o sin peajes, tiene límites y acusa el impacto del conflicto, latente o manifiesto:

¿Cuándo reconoceremos que el asunto de la saturación de información también forma parte de los problemas del crecimiento de las redes? Esto conduce a abrir una nueva reflexión, sin duda una de las más complicadas para el futuro: reconocer que hay un límite para toda comunicación. A pesar de su extraordinaria expansión, será necesario reexaminar el mito contemporáneo de una abundancia ilimitada de la información y la comunicación (Wolton, 2000: 151).

Contra la propuesta de Wolton, la tendencia en los documentos gubernamentales estudiados sobre la sociedad informacional es plantear como un riesgo individualmente imputable la no adaptación a los cambios. Sin

embargo, la disponibilidad de información en un crecimiento exponencial, no supone la democratización del nivel del acceso o del consumo.

Así, la configuración de la Sociedad de la Información es conflictiva en términos sociales, no individuales. Los caracteres positivos del proceso en construcción reseñados en este trabajo, tanto como los nudos relevados en el análisis crítico, en conjunción con una lectura fundamentada en la evolución que va signando la sociedad informacional, presentan obstáculos y recorridos que no son lineales ni automáticos.

En este marco de precarización de los niveles de ocupación y bienestar social, el mito del Agora ateniense citado especularmente por la Sociedad de la Información como referencia pasada de espacio público y asambleario de intercambio comunicativo dialógico y horizontal, se revela cuanto menos frágil. Las nociones de democracia y comunicación son limitadas si están sustraídas del análisis de las relaciones de fuerza, de las contradicciones que actualmente registran las *sociedades de la información* y de los mecanismos del ejercicio del poder. En tanto que prácticas sociales, las citadas reflejan un estado de relaciones de fuerza que Michel Foucault llama *estado de guerra* (1992) y que Antonio Gramsci denomina *guerra de posiciones* (1986a). Estas tesis parecen ser más adecuadas para percibir las lógicas inherentes al modelo estudiado, ya que son indicativas del conflicto social en el que la comunicación aparece como

emergente y no necesariamente como superación. La noción de conflicto es poco abordada por las referencias oficiales sobre la Sociedad de la Información porque no se corresponde con la idea de progreso indefinido que subyace al modelo y que postula la añeja utopía de la providencia del mercado de una sociedad sin contradicciones.

La sociedad informacional es pasado, presente y futuro. Reconoce en sus fundamentos los estadios previos y los modos de desarrollo anteriores, cuya mutación y posterior agotamiento permitió su progresiva constitución. Como en la metáfora de la oruga y la mariposa de Morin, la Sociedad de la Información puede que no guste reconocerse en plena metamorfosis y que para afirmarse crea necesario desechar su antiguo ropaje, pero el estudio sobre las características medulares de conformación que representan su sistema nervioso, no puede soslayar sus propiedades constitutivas. Ellas representan el indicador más válido sobre la fase de desarrollo del objeto de estudio. Con el presente trabajo se ha pretendido aportar al conocimiento sobre esa metamorfosis, que es capital porque involucra la organización de las sociedades contemporáneas con la información como alegoría.

BIBLIOGRAFIA

- Abeles, Martín, Karina Forcinito y Martín Schorr (1999), “Las telecomunicaciones en Argentina. Regulación, poder de mercado y ganancias extraordinarias frente a la liberalización”, en *Sociedad de la Información: un análisis de las telecomunicaciones, Informe de Coyuntura* n°82, Centro de Estudios Bonaerense, La Plata, p. 31-56.
- Adorno, Theodor (1967), “La industria cultural”, en Morin, Edgar y Theodor Adorno, *La industria cultural*, Galerna, Buenos Aires, p. 7-20.
- Adorno, Theodor, Karl Popper et al. (1973), *La disputa del positivismo en la sociología alemana*, Grijalbo, Barcelona, 325 p.
- Albornoz, Luis, Glenn Postolski, Guillermo Mastrini (et al.) (1997), “La política a los pies del mercado: la comunicación en la Argentina de los ‘90”, ponencia presentada en las *III Jornadas Nacionales de Investigadores*

en Comunicación, Red Nacional de Investigadores en Comunicación, Mendoza, mimeo, 14 p.

Albornoz, Luis, Pablo Hernández, Guillermo Mastrini y Glenn Postolski (1998), *Al fin solos: el nuevo escenario de las comunicaciones en la Argentina*, Buenos Aires, mimeo, 34 p.

Alfonso, Alfredo (1998a), *Cómo se informa a los europeos sobre Europa. Imagen televisiva de la Unión Europea. Estudio de la información televisiva sobre la Unión Europea en tres cumbres de los Jefes de Estado o de Gobierno. Euronews y los casos de España y Francia en 1997*, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, 317 p. Trabajo de Investigación del Programa de Doctorado en Periodismo y Comunicación.

Alfonso, Alfredo (1998b), "Mercosur: panorama de la convergencia de los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información en el espacio regional", Barcelona, mimeo, 18 p.

Arriaga, Patricia (1985), "Toward a critique of the information economy", en *Media, Culture & Society*, SAGE, London, Vol. 7 (3), p. 271-296.

Azpiazu, Daniel, Eduardo Basualdo y Miguel Khavisse (1986), *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*, Hyspamérica, Buenos Aires, 213 p.

Azpiazu, Daniel, Eduardo Basualdo y Hugo Nochteff (1988), *La revolución tecnológica y las políticas hegemónicas*, Legasa, Buenos Aires, 278 p.

Azpiazu, Daniel y Hugo Nochteff (1994), *El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadurismo y elite económica en la Argentina. Ensayos de economía política*. Tesis-Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 233 p.

Azpillaga, Patxi, Juan Carlos Miguel y Ramón Zallo (1997), "Evolution des procès de travail et des formes de valorisation dans les industries culturelles", en *Sciences de la société*, n°40, Presses Universitaires du Mirail, Toulouse, p. 93-107.

Banco Mundial (1995), *El mundo del trabajo en una economía integrada*, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), Washington, 275 p.

Banegas Núñez, Jesús (1996), "La industria de las telecomunicaciones en la era de la liberalización", en *Telecomunicaciones 1996 / Tendencias*, Fundesco, Madrid, p. 117-124.

Barthes, Roland (1991), *Mitologías*, Siglo XXI, México DF, 257 p.

Barthes, Roland (1994), “Variations sur l’écriture”, en *Oeuvres Complètes*, Editions du Seuil, París, Tomo II, p. 1535-1574.

Becerra, Martín (1998a), *Un solo mundo, ¿voces múltiples?. Comunicación y democracia en las políticas europeas de la Sociedad de la Información*, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, 238 p. Trabajo de Investigación del Programa de Doctorado en Periodismo y Comunicación.

Becerra, Martín (1998b), “La vía europea hacia la Sociedad de la Información”, en *Redes* n°12, Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, p. 131-158.

Becerra, Martín (1998c), Entrevista con Bernard Miège “Las industrias culturales ante la “revolución informacional”, en *Voces y Culturas* n°14, Voces y Culturas, Barcelona, p. 143-160.

Becerra, Martín (1998d), “Una estrategia de crecimiento bautizada Sociedad de la Información”, en *Comunicación y Sociedad* n°34, Departamento de Estudios de la Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara, Guadalajara (México), p. 11-26.

- Becerra, Martín (1999), “El proyecto de la Sociedad de la Información en su contexto”, en *Anàlisi* n°23, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, p. 137-149.
- Becerra, Martín (2000), “De la divergencia a la convergencia en la sociedad informacional: fortalezas y debilidades de un proceso social inconcluso”, en *Zer* n°8, Facultad de Ciencias Sociales y de Comunicación, Universidad del País Vasco, Bilbao, p. 93-112.
- Becerra, Martín (2000), “Información y economía: un abordaje conjunto para entender la Sociedad de la Información”, *Escribanía: comunicación, cultura y región* n°5, Universidad de Manizales, Colombia, p. 30-37.
- Bell, Daniel (1976), *El advenimiento de la sociedad postindustrial*, Alianza Editorial, Madrid, 578 p.
- Bell, Daniel (1977), *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Alianza Editorial, Madrid, 264 p.
- Bell, Daniel (1981), “La telecomunicación y el cambio social”, en Miquel de Moragas i Spà (ed.), *Sociología de la comunicación de masas*, Gustavo Gili, Barcelona, vol IV, p. 34-55.

- Bell, Daniel (1989), "Communication Technology: For Better or For Worse?", en Jerry Salvaggio (ed.), *The information society: economic, social & structural issues*, Lawrence Erlbaum Associates, New Jersey, p. 89-103.
- Bell, Daniel (1996), "Reflexiones al final de una era", en *Revista Claves de la Razón Práctica*, nº68 (diciembre), Madrid.
- Benjamin, Walter (1988), *La obra de arte en la época de su reproductividad técnica*, Taurus, Madrid, 60 p.
- Benkler, Yochai (1998), "Communications infrastructure regulation and the distribution of control over content", en *Telecommunications Policy* nº3, Vol. 22, Elsevier Science, Cambridge (UK), p. 183-196.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann (1997), *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*, Paidós, Barcelona, 125 p.
- Bernard, Patrick (1989), "Commutation électronique numérique, le choc du futur", en *Le bulletin de l'IDATE*, 4º trimestre, nº38, IDATE, Montpellier, p. 79-87.
- Blackman, Colin (1998), "Convergence between telecommunications and other media. How should regulation adapt?", en *Telecommunications Policy*, nº3, Vol. 22, Elsevier Science, Cambridge (UK), p. 163-170.

- Bolaño, César (1998), *A problemática da convergência informática/telecomunicações/audiovisual: uma abordagem marxista*, San Pablo, mimeo, 18 p.
- Booz.Allen & Hamilton (2000), *Achieving universal access*, Londres, 26 p.
consultado en junio de 2000 en la página web de la consultora,
<http://www.bah.com>
- Borges, Jorge Luis (1989a), “La Biblioteca de Babel”, en *Obras Completas*, Buenos Aires, p. 465-471.
- Borges, Jorge Luis (1989b), “La lotería en Babilonia”, en *Obras Completas*, Emecé, Buenos Aires, p. 456-460.
- Borón, Atilio (1991), *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, Imago Mundi, Buenos Aires, 261 p.
- Borón, Atilio (1999), “Pensamiento único y resignación política”, en *Nueva Sociedad* n°163, Nueva Sociedad, Caracas, p. 139-151.
- Bouquillion, Philippe (1997), “Autoroutes de l’information. Les discours de la concurrence et de la régulation marchande”, en *Sciences de la société*, n°40, Presses Universitaires du Mirail, Toulouse, p. 141-155.

- Bourdeau de Fontenay, Alain (1999), "Auctions vs. beauty contests, is it the key question? Access and spectrum allocation in France and in the US", en *Communications & Strategies* n°36, IDATE, Montpellier, p. 111-123.
- Bourdieu, Pierre, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron (1976), *El oficio de sociólogo: presupuestos epistemológicos*, Siglo XXI, Madrid, 372 p.
- Bourreau, Marc y Eric Debroeck (1999), "Le développement de la concurrence dans la boucle locale: éléments de réflexion", en *Communications & Strategies* n°36, IDATE, Montpellier, p. 145-162.
- Breton, Philippe (1989), *Historia y crítica de la informática*, Cátedra, Madrid, 250 p.
- Brzezinski, Zbigniew (1979), *La era tecnocrática*, Paidós, Buenos Aires, 461 p.
- Burgelman, Jean-Claude (1994), "Assessing Information Technologies in the Information Society: the relevance of communication science", en Splichal, Slavko, Andrew Calabrese y Colin Sparks (eds.), *Information Society and Civil Society*, Purdue University Press, West Lafayette, Indiana, p. 185-207.

Burgelman, Jean-Claude (1996), "Service universel, service public et souci de diversité: le débat sur les autoroutes de l'information", en *Réseaux* n° 78, CNET, París, p. 41-52.

Burgelman, Jean-Claude (1997), "Telecomunicaciones y autopista europea de la información: tendencias y problemas de la política de comunicación", en *Telos* n°48, Fundesco, Madrid, p. 69-77.

Bustamante, Enrique (1997a), "Mitos y utopías de la Sociedad de la Información: las nuevas tecnologías también tienen sus gurús y chamanes", en *El Viejo Topo* n°106 (abril), El Viejo Topo, Barcelona, p. 36-49.

Bustamante, Enrique (1997b), "Information, Communication, Réseaux et Développement. Des liaisons risquées", paper presentado ante el *VI Doctoral Workshop of the European Network in Communication and Media*, Mimeo, Madrid, 14 p.

Bustamante, Enrique (et al.) (2000), *Televisión y desarrollo: las regiones en la era Digital*, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura, Mérida, 219 p.

- Calabrese, Andrew (1997), "Creative destruction? From the Welfare State to the Global Information Society", en *Javnost, The Public*, vol. 4, n^o4, European Institute for Communication and Culture, Ljubljana, p. 7-24.
- Castells, Manuel y Peter Hall (1994), *Las tecnópolis del mundo: la formación de los complejos industriales del siglo XXI*, Alianza Editorial, Madrid, 363 p.
- Castells, Manuel (1995), *La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*, Alianza Editorial, Madrid, 504 p.
- Castells, Manuel (1997a), "La insidiosa globalización", en *El País*, El País, Madrid, 29 de julio, p. 9.
- Castells, Manuel (1997b), *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol 1: La sociedad red*, Alianza Editorial, Madrid, 590 p.
- Castilla, Adolfo (1988), "Economía, crecimiento y crisis", en *Telos* n^o 13 (marzo-mayo), Fundesco, Madrid, p. 35-46.
- Cebrián, Juan Luis (1998), *La Red. Cómo cambiarán nuestras vidas los nuevos medios de comunicación: un informe al Club de Roma*, Taurus, Madrid, 197 p.

Center for Media Education (1999), *Deepening the Digital Divide: The War on Universal Service*, consultado en febrero de 1999 en la página web del Center for Media Education, <http://www.cme.org/cme>.

Chevalier, Pierre-Ami (1997), “Les conséquences de la société de l’information”, en *Communication et Langages*, nº111, París, p.102-112.

Cholet, Gérard, Bernard Geffroy y Thierry Verlynde, “Le point sur les chiffres clés et indicateurs des télécommunications mondiales en 1996”, en *Réseaux n°79*, CNET, París, p. 163-174.

Chomsky, Noam (1993), *Crónicas de la discrepancia*, Visor, Madrid, 379 p.

Chomsky, Noam (1996), “Democracia y mercados en el nuevo orden mundial”, en Chomsky, Noam y Heinz Dieterich Steffan, *La sociedad global: Educación, mercado y democracia*, Oficina de Publicaciones de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, p. 17-43.

Clements, Bernard (1998), “The impact of convergence on regulatory policy in Europe”, en *Telecommunications Policy* nº3 Vol.22, Elsevier Science, Cambridge (UK), p.197-205.

Comisión Europea (1987), *Green Paper on the development of the common market for telecommunication services and equipment*, COM (87) 290 final, Comisión Europea. Documento consultado en junio de 1998 en la dirección de Internet: www.ispo.cec.be.

Comisión Europea (1993), *Libro Blanco "Crecimiento, Competitividad y Empleo" (Informe Delors)*, Comisión Europea, Bruselas.

Comisión Europea (1994), *Europa y la sociedad global de la información (Informe Bangemann)*, Recomendaciones al Consejo Europeo, Comisión Europea, Bruselas, 35 p.

Comisión Europea (1996a), *Libro Verde Vivir y trabajar en la sociedad de la información: prioridad para las personas*, Suplemento 3/96 de la Unión Europea, Comisión Europea, Luxemburgo, 32 p.

Comisión Europea (1996b) *Europa en la vanguardia de la sociedad mundial de la información: Plan de Actuación Móvil*, Comunicación al Consejo, Parlamento Europeo, Comité Económico Social y Comité de las Regiones (COM (96) 607 Final), Comisión Europea, Bruselas, 44 p.

Comisión Europea (1996c) *La Sociedad de la Información: las nuevas prioridades surgidas entre Corfú y Dublín, y las implicaciones de la sociedad de la información en las políticas de la Unión Europea*,

preparación de las próximas etapas, Comunicación al Consejo, Parlamento Europeo, Comité Económico y Social y Comité de las Regiones (COM (96) 395 Final), Comisión Europea, Bruselas, 22 p.

Comisión Europea (1996d), *La normalización y la Sociedad Mundial de la Información: el enfoque europeo*, Proyecto de Comunicación al Consejo y al Parlamento Europeo, Comisión Europea, Bruselas, 25 p.

Comisión Europea (1996e), *Universal service for telecommunications in the perspective of a fully liberalised environment: an essential element of the Information Society* COM (96) 73 Final, Comunicación al Parlamento, al Consejo, al Comité Social y Económico y al Comité de las Regiones, Comisión Europea. Documento consultado en febrero de 1999 en la dirección de Internet: www.ispo.cec.be.

Comisión Europea (1997a), *La cohesión y la sociedad de la información*, Comunicación al Consejo, Parlamento Europeo, Comité Económico y Social y Comité de las Regiones (COM (97) 7 Final), Comisión Europea, Bruselas, 24 p.

Comisión Europea (1997b), *Libro Verde Sobre la convergencia de los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación en la*

perspectiva de la sociedad de la información, Comisión Europea, Bruselas, 45 p.

Comisión Europea (1998a), *Oportunidades de empleo en la Sociedad de la Información: explotar el potencial de la revolución de la información*, Informe al Consejo Europeo COM (98) 590 final, Comisión Europea. Documento consultado en septiembre de 1999 en la dirección de Internet: www.europa.eu.int/comm/dg05/social/info_soc/jobopps/joboppes.pdf.

Comisión Europea (1998b), *First monitoring report on universal service in telecommunications in the European Union*, Comunicación de la Comisión Europea al Parlamento, al Consejo y al Comité de las Regiones COM (98) 182 Final. Documento consultado en noviembre de 1999 en la dirección de Internet: www.ispo.cec.be.

Comisión Europea (1999), *Status report on European Union electronic communications policy*, Comisión Europea, Bruselas, 87 p.

CommerceNet (2000), *Informe World Wide Internet Population*, CommerceNet. Documento consultado en abril de 2000 en la dirección de Internet: www.commercenet.com.

Coriat, Benjamin. (1976), *Ciencia, técnica y capital*, Hermann Blume, Madrid, 198 p.

Debray, Régis. (1995), *El Estado seductor*, Manantial, Buenos Aires, 180 p.

Dehesa, Guillermo de la (1994), “¿Pueden los servicios seguir creciendo sin una base industrial?”, en *El País*, Madrid, 1 de marzo, p. 54.

Delclós, Tomàs (1998), “Las compañías de telecomunicaciones toman posiciones ante Internet 2”, en *El País*, Madrid, 16 de abril, p. 34.

Delgado Ruiz, Manuel (1998), “Cultura, maldita cultura”, en *El País Cataluña*, suplemento del diario *El País* editado en Barcelona, 16 de abril, Prisa, p. 34.

Díaz Gómez, Luis (1990), *Las nuevas tecnologías de la información. Consideraciones sobre su evolución histórica y sus implicaciones económicas*, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Barcelona, Barcelona, 498 p. Tesis doctoral.

Dieterich Steffan, Heinz (1996), “Globalización, educación y democracia en América Latina”, en Chomsky, Noam y Heinz Dieterich Steffan, *La sociedad global: Educación, mercado y democracia*, Oficina de

Publicaciones de la Universidad de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, p. 45-184.

Dykstra Lynch, Mary (1997), "Las autopistas de la información", en UNESCO, *Informe mundial sobre la información*, UNESCO-Cindoc, Madrid, p. 301-321.

Echeverría, Javier (1994), *Telépolis*, Destino, Barcelona, 188 p.

Echeverría, Javier (1995), *Cosmopolitas domésticos*, Anagrama, Barcelona, 202 p.

Eggers Lan, Conrado (1987), "El Critón y la *Polis* ateniense", ensayo preliminar en Platón, *Critón*, Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), Buenos Aires, p. 1-127.

Elliott, Philip (1987), "Los intelectuales, la 'sociedad de la información' y la desaparición de la esfera pública", en Schlesinger, Philip et al., *Los intelectuales en la sociedad de la información*, Anthropos, Barcelona, p. 89-111.

Enesco, Mihai (1975), "La crisis monetaria y el dólar", en *Enciclopedia Labor*, Labor, Barcelona, vol. XI, p. 188-217.

Fadul, Ligia María y Fernández Christlieb, Fátima (1996), “Telecomunicaciones privatizadas en la América de fin de siglo. Satélites, televisión, telefonía y nuevos servicios”, en *Telos* nº 47, Fundesco, Madrid, p. 114-120.

Finquelievich, Susana y Ester Schiavo (comp.), *La ciudad y sus TICs*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 219 p.

Flichy, Patrice (1993), *Una historia de la comunicación moderna: Espacio público y vida privada*, Gustavo Gili, Barcelona, 260 p.

Frankel, Boris (1989), *Los utópicos postindustriales*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 259 p.

Frissen, Valerie e Yves Punie (1997), *Never mind the gap: integrating qualitative and quantitative methods in ICT-User-Research: the case of busy households*, paper presentado en el Sexto Workshop del grupo EMTEL, Barcelona, 25 p.

Foucault, Michel (1992), *Genealogía del racismo*, Ediciones de La Piqueta, Madrid, 282 p.

Foucault, Michel (1991), *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, México, 314 p.

García Canclini, Néstor (1998), “La globalización en pedazos: integración y rupturas en la comunicación”, en *Diálogos de la comunicación* n°51, FELAFACS, Lima, p. 9-23.

García Canclini, Néstor (1999), “Globalizarnos o defender la identidad: ¿cómo salir de esta opción”, en *Nueva Sociedad* n°163, Nueva Sociedad, Caracas, p. 56-70.

García Canclini, Néstor y Carlos Moneta (coord.) (1999), *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*, Eudeba, Buenos Aires, 342 p.

Garnham, Nicholas (1990a), *Capitalism and communication: global culture and the economics*, SAGE, London, 216 p.

Garnham, Nicholas (1990b), “Incógnitas planteadas para el futuro: la convergencia de telecomunicaciones y radiodifusión”, en *Telos* n°21 (marzo-mayo), Fundesco, Madrid, p. 9-10.

Garnham, Nicholas (1996), “Le développement du multimedia: un déplacement des rapports de force”, en AAVV, *La Société face au Multimedia*, IDATE, Montpellier, p. 153-174.

- Garnham, Nicholas (1997), "Economía política y estudios culturales: ¿reconciliación o divorcio?", en *Causas y Azares* n°6, Causas y Azares, Buenos Aires, p. 33-46.
- Getino, Octavio (1996), "Las industrias culturales y el MERCOSUR", en *Oficios Terrestres* n° 2, Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, p. 12-17.
- Getino, Octavio (1998), *Cine y televisión en América Latina. Producción y Mercados*, Ciccus, Santiago de Chile, 281 p.
- Giddens, Anthony (1993), *Consecuencias de la modernidad*, Alianza Editorial, Madrid, 166 p.
- Giddens, Anthony (1998), *Capitalismo y la moderna teoría social*, Idea Universitaria, Barcelona, 414 p.
- Giordano, Eduardo y Carlos Zeller (1999), *Políticas de televisión: la configuración del mercado audiovisual*, Icaria, Barcelona, 230 p.
- Gore, Albert (1994), "Forging a new Athenian Age of democracy", en *Intermedia* n°2, vol. 22, IIC, Londres.

Gramsci, Antonio (1986a), *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, Juan Pablos Editor, México, 334 p.

Gramsci, Antonio (1986b), “Apuntes sobre la historia de las clases subalternas: criterios metodológicos” en Gramsci, Antonio, *El Risorgimento*, Juan Pablos Editor, México, p. 249-251.

Gramsci, Antonio (1986c), *Pasado y Presente*, Juan Pablos Editor, México, 294 p.

Gubern, Román (1991), *El simio informatizado*, EUDEBA, Buenos Aires, 227 p.

Hacker, Kenneth (1996), “Missing links in the evolution of electronic democratization”, en *Media, Culture & Society*, vol. 18, SAGE, London, p. 213-232.

Hall, Stuart (1981), “La cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico”, en Curran, James, Michael Gurevitch y Janet Woollacott, *Sociedad y comunicación de masas*, Fondo de Cultura Económica, México DF, p. 357-392.

Hamelink, Cees (1986), “La sociedad de la información, un panorama engañoso”, en *Telos* n°5, Fundesco, Madrid, p. 8-9.

Hamelink, Cees (1994), *The politics of world communication: a human rights perspective*, SAGE, Londres, 337 p.

Haro, Immaculada (1997), *Gènesi, estructura i evolució dels sistemes d'interactivitat televisiva. Repercussions en el procés comunicatiu*, Facultat de Ciències de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, 221 p. Trabajo de Investigación del Programa de Doctorado de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Hobsbawm, Eric (1996), *Historia del Siglo XX*, Grijalbo Mondatori, Barcelona, 614 p.

Horkheimer, Max y Adorno, Theodor (1988) *Dialéctica del Iluminismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 302 p.

Information Society Forum (1996), *Networks for people and their communities, making the most of the information society in the European Union*. Primer informe anual del Forum Information Society a la Comisión Europea, <http://www.ispo.cec.be>.

Ingrao, Pietro y Rossana Rossanda, *Appuntamenti di fine secolo*, Manifestolibri, Roma, 284 p.

- Jones, Daniel (1993), *El sistema comunicativo de masas en España: contexto y análisis sectorial (1975-1992)*, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra, 520 p. Tesis Doctoral del Programa de Doctorado de Periodismo y Comunicación.
- Kahn, Alfred (1995), “Déréglementation des services publics. Problèmes transitoires et solutions”, en *Réseaux n°72-73*, CNET, París, p. 21-35.
- Katz, Claudio (1997), “El culturalismo en los estudios de tecnología”, en *Causas y Azares n°6*, Causas y Azares, Buenos Aires, p. 107-120.
- Katz, Claudio (1998), “El enredo de las redes”, en *Voces y Culturas n°14*, Voces y Culturas, Barcelona, p. 123-140.
- Kellner, Douglas (1998), “Vencer la línea divisoria: estudios culturales y economía política”, en Ferguson, Marjorie y Peter Golding (eds.) *Economía política y estudios culturales*, Bosch, Barcelona, p. 185-212.
- Krippendorff, Klaus (1990), *Metodología de análisis de contenido*, Paidós Comunicación, Barcelona, 279 p.
- Kuhn, Thomas (1981), *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, México DF, 319 p.

- Lacroix, Jean-Guy et al. (1997), "Industries culturelles et informatisation sociale. Nouvelles perspectives de recherche", en *Sciences de la Société*, nº40, Presses Universitaires du Mirail, Toulouse, p. 3-9.
- Lacroix, Jean-Guy (1997), "Autoroutes de l'information et transition vers le mode de régulation discuté-programmé", en *Sciences de la Société*, nº40, Presses Universitaires du Mirail, Toulouse, p. 39-54.
- Lafrance, Jean Paul (1996), "Contenidos, servicios y financiación en las autopistas de la información", en *Telos* nº48 (diciembre 1996-febrero 1997), Fundesco, Madrid, p. 42-68.
- Lange, André (1990), "L'informatisation des industries culturelles: en attente d'un bilan", en *Le bulletin de l'IDATE*, 1º trimestre, nº39, IDATE, Montpellier, p. 7-18.
- Lesourne, Jacques (1997), "Penser la société d'information", en *Réseaux* nº81, CNET, Paris, p. 121-134.
- Lévy, Pierre (1999), *¿Qué es lo virtual?*, Paidós, Barcelona, 141 p. (edición original en francés, 1995).
- López, Bernat (1996), "La Société de l'information: promesse de futur ou slogan néo-libéral?", en *Médiaspouvoir*, nº43-44, Paris, p. 103-113.

Lyon, David (1995), *El ojo electrónico. El auge de la sociedad de la vigilancia*, Alianza Editorial, Madrid, 322 p.

Machlup, Fritz (1984), *Knowledge, its creation, distribution and economic significance, Vol. III*, “The economics of information and human capital”, Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 644 p.

Majó y Cruzate, Joan (1995), “La Unión Europea y la sociedad de la información: evolución temporal de una perspectiva”, en *Suplemento de la Revista Telos nº41*, Fundesco, Madrid, p. 8-10.

Majó y Cruzate, Joan (1997), *Chips, cables y poder en la clase dominante del S XXI*, Planeta, Barcelona, 236 p.

Maldonado, Tomás (1998), *Crítica de la razón informática*, Paidós, Barcelona, 239 p.

Mansell, Robin (ed.) (1994), *Management of Information and Communication Technologies: emerging patterns of control*, Aslib, London, 362 p.

Martí, Octavi (1998), “Warner Bros entra en CanalSatellite, la primera empresa digital de Francia”, en *El País*, 23 de enero, p. 28.

- Martín-Barbero, Jesús (1996), "Comunicación: el descentramiento de la modernidad", en *Anàlisi* N° 19, Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, p. 79-94
- Marx, Karl (1971), *Crítica del Programa de Gotha*, Ricardo Aguilera Editor, Madrid, 65 p.
- Marx, Karl y Friedrich Engels (1982), *La ideología alemana*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 687 p.
- Marx, Karl y Friedrich Engels (1996), *El Manifiesto Comunista*, Los Libros de la Frontera, Barcelona, 88 p.
- Mastrini, Guillermo (1997), "La rerregulación de la comunicación: los límites de la democracia", en VVAA, *Democracia, Política y Comunicación*, Ediciones de Periodismo y Comunicación n°7, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, p. 99-109.
- Masuda, Yoneji (1984), *La sociedad informatizada como sociedad postindustrial*, Fundesco, Madrid, 197 p.

Mateo, Rosario de (1988), “La evolución de la empresa periodística en España (1939-1987)”, en Mateo, Rosario de (ed.), *La empresa periodística en los ochenta*, Fundación Conde de Barcelona, p. 17-32.

Mattelart, Armand (1993), *La Comunicación Mundo*, Fundesco, Madrid, 316 p.

Mattelart, Armand (1994), *Los nuevos escenarios de la comunicación internacional*, Generalitat de Catalunya, Barcelona, 36 p.

Mattelart, Armand (1995), “¿La comunicación reemplaza a las utopías?”, en *diario Clarín*, 5 de diciembre, Clarín, Buenos Aires, p. 13.

Mattelart, Armand (1998), *La mundialización de la comunicación*, Paidós, Barcelona, 127 p.

Mattelart, Armand y Jean-Marie Piemme (1982), “Las industrias culturales: génesis de una idea”, en VVAA., *Las industrias culturales: el futuro de la cultura en juego*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 62-75.

McChesney, Robert (1998), “The political economy of global media”, en *Media Development* n°4, World Association for Christian Communication, Londres, p. 3-8.

- McNamara, Kerry (2000), "Why be wired? The importance of access to information and communication technologies", en *TechKnowLogia March/April*. Documento consultado en el sitio web de la revista electrónica TechKnowLogia en mayo de 2000: www.techknowlogia.org.
- Ménard, Marc (1997a), "Los orígenes del proceso de informatización: Coordinación, control, regulación y movimiento de racionalización", en *Telos n° 49*, Fundesco, Madrid, p. 77-86.
- Ménard, Marc (1997b), "Autoroutes de l'information et transformations structurelles des industries culturelles", en *Sciences de la société*, n°40, Presses Universitaires du Mirail, Toulouse, p. 55-71.
- Miège, Bernard (1987), "The logics at work in the new cultural industries", en *Media, Culture and Society*, SAGE, London, Vol. 9 (3), p. 273-289.
- Miège, Bernard (1989), *La société conquise par la communication I*, Presses Universitaires de Grenoble, Grenoble, 226 p.
- Miège, Bernard (1995a), *La pensée communicationnelle*, Presses Universitaires de Grenoble, Grenoble, 120 p.
- Miège, Bernard (1995b), "Las etapas del pensamiento comunicacional", en *Signo y Pensamiento*, n°26, Universidad Javeriana, Bogotá, p. 109-138.

Miège, Bernard (1997), *La société conquise par la communication II: La communication entre l'industrie et l'espace public*, Presses Universitaires de Grenoble, Grenoble, 216 p.

Miguel de Bustos, Juan (1993), *Los grupos multimedia: estructuras y estrategias en los medios europeos*, Bosch, Barcelona, 348 p.

Miller, Peter y Nikolas Rose (1997), "Mobilizing the consumer: assembling the subject of consumption", en *Theory, Culture and Society*, SAGE, London, Vol. 14 (1) p. 1-36.

Mires, Fernando (1999), "La política en tiempos de la globalización", en *Nueva Sociedad* n° 163, Nueva Sociedad, Caracas, p. 164-177.

Moeglin, Pierre (1994), "Communication and Democracy: a challenge to the notion of new public space", en Splichal, Slavko, Andrew Calabrese y Colin Sparks (eds.), *Information Society and Civil Society*, Purdue University Press, West Lafayette, Indiana, p. 103-122.

Moore, Nick (1997), "La sociedad de la información", en UNESCO, *Informe mundial sobre la información*, UNESCO-Cindoc, Madrid, p. 287-300.

Moragas i Spà, Miquel de (ed.) (1985-1986), *Sociología de la comunicación de masas*, Cuatro vol., Gustavo Gili, Barcelona.

Moragas y Spà, Miquel de (1997), “Debemos transformar el conocimiento en bienestar social”, entrevista realizada por Ricardo Haye en *Chasqui* n°59, Quipus-Ciespal, Quito, p. 75-78.

Moragas i Spà, Miquel de y Emili Prado (2000), *La televisió pública a l'era digital*, Pòrtic, Barcelona, 414 p.

Morin, Edgar (1995), “Epistemología de la complejidad”, en Schnitman, Dora, *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*, Paidós, Buenos Aires, p. 421-443.

Mosco, Vincent. (1986), *Fantasías electrónicas*, Paidós, Barcelona, 253 p.

Mosco, Vincent (1988), “Information in the Pay-per Society”, en Mosco, Vincent y Janet Wasko (eds), *The political economy of information*, The University of Wisconsin Press, Madison, p. 3-26.

Mosco, Vincent (1994), “The political economy of communication: lessons from the founders”, en Babe, Robert (ed.), *Information and Communication in Economics*, Kluwer Academic Publishers, Massachusetts, p. 105-123.

Mosco, Vincent (1996), *The political economy of communication*, SAGE, London, 307 p.

Muraro, Heriberto (1987), *Invasión cultural, economía y comunicación*, Legasa, Buenos Aires, 148 p.

Navarro, Vicenç (1996), “¿Euroesclerosis frente al dinamismo de EEUU?” en *diario El País*, Prisa, Madrid, 30 de diciembre, p. 10 (envía a Mishel, Bernstein and Schmitt, *The state of working America 1982-1996*, Economic Policy Institute, 1996).

Negri, Toni (1992), *Fin de Siglo*, Paidós Ibérica, Barcelona (edición original 1989, *The politics of Subversion*), 162 p.

Negroponete, Nicholas (1995), *Ser digital*, Atlántida. Buenos Aires, 227 p.

Neveu, Erik. (1994), “La société de communication et ses interprètes”, en *Réseaux* n°64, CNET, París, p. 9-27.

Noëlle-Neumann, Elisabeth (1995), *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*, Paidós, Barcelona, 332 p.

Nora, Simon y Alain Minc (1980), *La informatización de la sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 244 p.

Oppenheimer, Walter (1998a), “La alianza Bertelsmann-Kirch divide a la Comisión Europea”, en *El País*, Madrid, 26 de mayo, p. 32.

Oppenheimer, Walter (1998b), “Van Miert negocia con Bertelsmann y el grupo Kirch”, en *El País*, Madrid, 27 de mayo, p. 29.

Oppenheimer, Walter (1998c), “La Comisión Europea paraliza la alianza digital de los grupos Kirch y Bertelsmann”, en *El País*, Madrid, 28 de mayo, p.34.

Organización de Naciones Unidas (1978), *La carta internacional de Derechos Humanos*, ONU, Nueva York, 48 p.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE (1997), *Towards a Global Information Society. Global Information Infrastructure, Global Information Society: Policy Requirements*, OCDE, París, 110 p.

País, El (1998a), “Bangemann critica el poco apoyo de la banca al sector”, en *El País*, Madrid, 6 de febrero de 1998, p. 61.

País, El (1998b), “Guía del Euro: Los europeos en cifras”, en *Guía del Euro nº14 de El País*, Madrid, p. 210.

País, El (1998c), “El veto europeo a la alianza digital alemana crea dificultades a Kirch”, en *El País*, Madrid, 30 de mayo, p. 32.

País, El (1999), “La baja penetración del teléfono y del Pc frena la expansión de la red en Latinoamérica”, en *Ciberpaís*, suplemento de *El País*, 9 de septiembre. Documento consultado en septiembre de 1999 en la dirección de Internet: www.elpais.es.

Paramio, Ludolfo (1987), “La utopía hecha pedazos”, Lechner, Norbert (ed.), *¿Qué es el realismo en política?*, Catálogos, Buenos Aires, p. 87-103.

Pasquali, Antonio (1990), *Comunicación y cultura de masas*, Monte Avila Editores, Caracas, 614 p.

Pearce, Barnett W. (1995), “Nuevos modelos y metáforas comunicacionales: el pasaje de la teoría a la praxis, del objetivismo al construccionismo social y de la representación a la reflexividad”, en Schnitman, Dora, *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*, Paidós, Buenos Aires, p. 265-284.

Pérez Gómez, Alberto (2000), “Las concentraciones de medios de comunicación”, en *Quaderns del Consell de l'Audiovisual de Catalunya*, Consell de l'Audiovisual de Catalunya, Barcelona, p. 81-91.

- Petrella, Riccardo (1986), “La tecnología de la información: un reto para los europeos”, en *Telos*, nº5 (enero-marzo), Fundesco, Madrid, p. 12-23.
- Pilati, Antonio (1993), “Introduzione”, en VV.AA., *Mind-L´industria della comunicazione in Europa*, Istituto di Economia dei Media, SIPI, Roma, p. 7-26.
- Pineda de Alcázar, Migdalia (1997), “Sociedad de la información y globalización en América Latina”, en *Comunicación*, Caracas, p. 29-36.
- Porto, Ricardo (1991), *Derecho de la comunicación*, Asociación de Graduados en Derecho y Ciencias Sociales, Buenos Aires, 119 p.
- Poulet, Yves y Claire Monville (1988), *La demande finale en télématique: aspects juridiques*, La Documentation Française, París, 301 p.
- Prado, Emili y Rosa Franquet (1998), “Convergencia digital en el paraíso tecnológico: claroscuros de una revolución”, en *Zer* nº4, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Universidad del País Vasco, Bilbao, p. 15-40.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (1995), *Informe sobre Desarrollo Humano 1995*, Harla, México, 255 p.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (1996), *Informe sobre Desarrollo Humano 1996*, Mundi-Prensa, Madrid, 250 p.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2000), *Human Development Report 2000*, Oxford University Press, New York, 290 p.

Quintanilla, Miquel Angel (1991), *Tecnología: un enfoque filosófico*, EUDEBA, Buenos Aires, 141 p. (edición original en 1989, FUNDESCO, Madrid).

Raboy, Marc (1997), “La Global Information Infrastructure (GII): un projet impérial pour l’ère de la mondialisation”, en *Communications & Strategies* nº25, IDATE, Montpellier, p. 15-32.

Rada, Juan (1985), “Microelectrónica: su impacto y sus implicancias de política para países en desarrollo”, en Rodríguez, Gabriel (comp.), *La era teleinformática*, ILET, Buenos Aires, p. 169-245.

Ramoneda, Josep (1998), “Democracia auscultativa”, en *El País*, Madrid, 28 de mayo, p. 16.

Ramonet, Ignacio (1997), *Un mundo sin rumbo. Crisis de fin de siglo*, Debate, Madrid, 246 p.

Ramonet, Ignacio (1998), "There is another, better world. A need for utopia", en *Le Monde Diplomatique*, mayo. Consultado en mayo de 1998 en la dirección electrónica: www.monde-diplomatique.fr/md/en/1998/05/17ramonet.html.

Reich, Robert (1998), "Economía abierta y cohesión social" en *El País*, Madrid, 16 de enero, p. 11-12.

Richeri, Giuseppe (1984), *El universo telemático: trabajo y cultura en el futuro inmediato*, Mitre, Barcelona, 157 p.

Richeri, Giuseppe (1996), "Multimédia: enjeux socio-culturels", en AAVV, *La Société face au Multimedia*, Fundación IDATE, Montpellier, p. 175-192.

Ritzer, George (1996), *La McDonalización de la Sociedad*, Ariel, Barcelona, 251 p.

Ritzer, George (1998), *The McDonaldization Thesis*, SAGE, Londres, 212 p.

Robins, Kevin y Frank Webster (1987), "Information as a Capital: a Critique of Daniel Bell", en J. D. Slack y F. Fejes (eds.), *The ideology of the Information Age*, Norwood, N. J. Ablex.

Robins, Kevin y Frank Webster (1988), "Cybernetic Capitalism: Information, Technology, Everyday Life", en Mosco, Vincent y Janet Wasko (eds.) *The political economy of information*, The University of Wisconsin Press, Madison, p 44-75.

Rosanvallon, Pierre (1981), *La crise de l'Etat-providence*, Editions du Seuil, París, 192 p.

Rosanvallon, Pierre (1995), *La nouvelle question sociale*, Editions du Seuil, París, 227 p.

Salmi, Jamil (2000), "Higher education: facing the challenges of the 21 st. Century", en *Techknowlogia*, Vol. 2 N° 1, Enero-Febrero 2000, consultado en la dirección web <http://www.techknowlogia.org>.

Sánchez Taberner, Alfonso, et al. (1993), *Concentración de la comunicación en Europa. Empresa comercial e interés público*, Centre d'Investigació de la Comunicació de la Generalitat de Catalunya, Barcelona, 292 p.

Scaletta, Claudio (2000), "Los millones de Internet saltaron al mundo real", en *diario Página 12*, martes 11 de enero, Página 12, Buenos Aires, p. 12.

- Schiller, Herbert (1989), "Information for what kind of society?", en Jerry Salvaggio (ed.), *The information society: economic, social and cultural issues*, Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale, p. 105-113.
- Singer, Paul (1980), *Curso de introducción a la economía política*, Siglo XXI, México, 257 p.
- Soete, Luc (1997), "Towards an European Information Society", en *Communications & Strategies n°28 (especial)*, IDATE, Montpellier, p. 285-294.
- Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz (1988), *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI, México, 385 p.
- Sussman, Gerald (1997), *Communication, Technology, and Politics in the Information Age*, SAGE, Londres, 319 p.
- Thompson, John B. (1986), "Lenguaje e ideología", en *Zona Abierta*, n° 41-42, Zona Abierta, Madrid, p. 159-181.
- Thompson, John B. (1996), "La teoría de la esfera pública: una aproximación al pensamiento de Habermas", en *Voces y Culturas*, n°10, Voces y Culturas, Barcelona, p. 81-96.

- Toffler, Alvin (1980), *La tercera ola*, Plaza y Janes, Barcelona, 635 p.
- Torres López, Juan, y Ramón Zallo (1991), “Economía de la información. Nuevas mercancías, nuevos objetos teóricos”, en *Telos* nº28, Fundesco, Madrid, p. 54-67.
- Touraine, Alain (1971), *La sociedad post-industrial*, Ariel, Esplugues de Llobregat, 237 p.
- Touraine, Alain (1993), *Crítica de la modernidad*, Temas de hoy, Madrid, 502 p.
- Touraine, Alain (1998), “El regreso del populismo”, en *El País*, Madrid, 28 de mayo, p. 13-14.
- Tremblay, Gaëtan (1996), “La sociedad de la información: del fordismo al gatesismo”, en *Comunicación na periferia atlántica. Actas do I Congreso Internacional*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, p. 31-38.
- Tremblay, Gaëtan (1997), “La théorie des industries culturelles face aux progrès de la numérisation et de la convergence”, en *Sciences de la Société*, nº40, Presses Universitaires du Mirail, Toulouse, p. 11- 23.

UNESCO (1980), *Un solo mundo, voces múltiples (Informe MacBride)*, Edición en castellano utilizada de 1987, Fondo de Cultura Económica, México, 269 p.

UNESCO (1997) *Informe mundial sobre la información*, UNESCO-Cindoc, Madrid, 415 p.

Unión Internacional de las Telecomunicaciones (1995), *The World Telecommunication Development Report*. Consultado en la página Web de Internet de la UIT: <http://www.itu.ch/WTDR95>.

Unión Internacional de las Telecomunicaciones (1998), *Informe sobre el Desarrollo Mundial de las Telecomunicaciones*. Consultado en la página Web de Internet de la UIT: <http://www.itu.int/ti/>.

Urbiztondo, Santiago (1999), "Las telecomunicaciones en la Argentina: aspectos salientes de la experiencia reciente y perspectivas futuras", en *Sociedad de la Información: un análisis de las telecomunicaciones, Informe de Coyuntura* n°82, Centro de Estudios Bonaerense, La Plata, p. 57-79.

Van Cuilenburg y Pascal Verhoest (1998), "Free and equal access in search of policy models for converging communication systems", en *Telecommunications Policy*, vol 22 n°3, Elsevier Science, Cambridge (UK), p. 171-181.

- Vazeilles, José Gabriel (1985), *La ideología oligárquica y el terrorismo de Estado*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 125 p.
- Vázquez Montalbán, Manuel (1994), “Ética, política y finalidad: el Gran Inquisidor, el Gran Hermano y el Gran Consumidor”, en *Voces y Culturas* nº6 (I Semestre), Voces y Culturas, Barcelona, p. 89-102.
- Vázquez Montalbán, Manuel (2000), “En la caverna mediática: propuesta de una reconsideración del mito platónico”, en *Quaderns del Consell de l’Audiovisual de Catalunya*, Consell de l’Audiovisual de Catalunya, Barcelona, p. 92-97.
- Vedel, Thierry (1996), “Les politiques des autoroutes de l’information dans les pays industrialisés”, en *Réseaux* nº78, CNET, París, p 11-28.
- Verón, Eliseo (1993), *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, Gedisa, Barcelona, 235 p.
- Vilches, Lorenzo (1996), *Globalización comunicativa y efectos culturales*, Mimeo, Barcelona, 24 p.
- Virilio, Paul (1996), *El arte del motor. Aceleración y realidad virtual*, Ediciones Manantial, Buenos Aires, 168 p.

Wacquant, Loïc (1997), “El ascenso del ‘Estado penal’ en Estados Unidos”, en *El País*, Madrid, 5 de marzo, p. 11.

Webster, Frank y Kevin Robins (1986), *Information Technology: a luddite analysis*, Alex Publishing Corporation, Norwood, 387 p.

Wiener, Norbert (1985), *Cibernética o el control y comunicación en animales y máquinas*, Tusquets, Barcelona, 266 p.

Williams, Raymond (1992), “Tecnologías de la comunicación e instituciones sociales”, en R. Williams (ed.), *Historia de la comunicación*, Bosch, Barcelona.

Winseck, Dwayne (1997), “Contradictions in the democratization of international communication”, en *Media, Culture & Society*, SAGE, London, vol.19 (2), p. 219-246.

Wise, Richard (1998), “The epistemological fallacies of the free market model of communications”, en *Convergence: The Journal of Research into New Media Technologies*, Vol. 4, nº1, John Libbey Media y The University of Luton Press, p. 21-26.

Wolf, Mauro (1991), *La investigación de la comunicación de masas*, Paidós, Barcelona, 318 p.

Wolton, Dominique (1997), *Penser la communication*, Flammarion, París, 394 p.

Wolton, Dominique (2000), *Internet, ¿y después?*, Gedisa, Barcelona, 253 p.

Young, Jock (1987), "Más allá del paradigma consensual: una crítica al funcionalismo de izquierda en la teoría de las comunicaciones de masas", en *Poder y Control, revista hispanoamericana n°1*, PPU, Barcelona, p. 59-86.

Zallo, Ramón (1988), *Economía de la comunicación y la cultura*, Akal, Madrid, 207 p.

Zallo, Ramón (1992), *El mercado de la cultura (Estructura económica y política de la comunicación)*, Tercera Prensa, Donostia, 245 p.

Zallo, Ramón (et al.) (1995), *Industrias y políticas culturales en España y País Vasco*, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Bilbao, 428 p.

Zallo, Ramón (2000), *La crisis general de paradigmas. El caso de la economía y política de la comunicación y de la cultura*, Mimeo, Bilbao, 14 p.

Zeitlin, Irving (1986), *Ideología y teoría sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires,
365 p.